

entorno

REVISTA SEMESTRAL - NÚMERO 68 - DICIEMBRE 2019 - ISSN 2218-3345



- La calidad de vida percibida por la familia que reside en la zona costera salvadoreña
- Retos de la internacionalización universitaria para América Latina en el marco de la cooperación Sur-Sur
- Grupos vulnerables y uso del espacio público en el centro histórico de San Salvador. Caso calle Arce
- La educación artística: un derecho humano en la construcción de identidades culturales
- Construcción y validación de escala de calidad de servicios de salud en El Salvador
- La evaluación docente en educación superior: características y desafíos
- La oferta electoral 2018 y el medio ambiente
- Cosmovisión e identidad de las cofradías de Izalco y su relación con las condiciones socioeconómicas de sus participantes
- Impulso de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo promotor de la sociedad del conocimiento en San Luis Potosí, México
- Aportes de la ciencia y tecnología para el mejoramiento del medio ambiente en El Salvador
- Valoración de los conocimientos y prácticas culturales de la agricultura ancestral relacionados a las prácticas agrícolas sostenibles en la comunidad de Nahuizalco
- Entre espinas, flores y palmas: corta de la flor de Corozo y Coyol en Izalco
- Adolescentes de género femenino: víctimas de maltrato infantil en El Salvador
- Propuesta de control de asistencia y deserción estudiantil en la Universidad Tecnológica de El Salvador
- Aportes socioculturales significativos del movimiento LGBTI salvadoreño: en el ámbito laboral

entorno

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR - NÚMERO 68 - DICIEMBRE 2019 - ISSN: 2218-3345

Comité Académico Institucional

Dr. Nelson Zárate
Lic. José Modesto Ventura
Dra. Noris Isabel López Guevara
Ing. Lorena Duque de Rodríguez
Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Ing. Francisco Armando Zepeda
Licda. Ana Arely Villalta de Parada
Licda. Lissette Canales de Ramírez
Lic. Edgar Velásquez
Licda. Edith Vaquerano de Portillo

Comité Editorial

Dra. Camila Calles Minero
Directora de Investigaciones Utec
Dr. José Ricardo Gutiérrez
Investigador Utec
Licda. Paola María Navarrete
Investigadora Utec
Lic. Saúl Campos
Investigador Utec
Licda. Ana Sandra Aguilar de Mendoza
Investigadora Utec
Lic. Julio Martínez
Director escuela de Antropología Utec
Licda. Carolina Lucero
Docente e investigadora Utec
Lic. Carlos Barrios
Docente e investigador Utec
Lic. Marvin Elenilson Hernández Montoya
Investigador Utec
Licda. Aracely de Hernández
Directora de Sistema Bibliotecario Utec
Lic. Carlos Alberto García Rodríguez
Director de Investigación y Proyección Social Unasa

Consejo Editorial Internacional

Sandra Bonnie Flórez Hernández
Universidad Simón Bolívar
Jennifer Alcaide Parrado
Universidad de Granada
Rosa Basagoiti Astigarraga
Universidad de Mondragón, España
Iñaki Arenaza
Universidad de Mondragón, España
Martín Parselis
Universidad Católica Argentina, Argentina

6

Editorial

9

La calidad de vida percibida por la familia que reside en la zona costera salvadoreña

Ana Sandra Aguilar de Mendoza
José Rigoberto Vaquerano-Benavides
Lizzie Nájera de Henríquez
Larissa Hernández -Monterrosa
Glenda Yamileth Trejo -Magaña
Osmel Alberto Sánchez -Granados
Elmer José René Hernández -Romero
Edwin Osmil Coreas -Flores
Diana Beatriz Moreno -Ventura
Ramón Edgardo Marquina -Martínez

17

Grupos vulnerables y uso del espacio público en el centro histórico de San Salvador. Caso calle Arce

Melissa Regina Campos-Solórzano

23

Construcción y validación de escala de calidad de servicios de salud en El Salvador

Ricardo Gutiérrez-Quintanilla
Marlon Elías Lobos-Rivera

39

La oferta electoral 2018 y el medio ambiente

Carlos Felipe Osegueda
Miguel Ángel Hernández-Vásquez
Christian Ismael Bonilla-Guardado
Katherine Jazmín Gil-Ayala
Wendy Nohemy Martínez-Hernández
Kevin Alexander Mazariago-Hernández
Damaris Yincory Montano-Caballero
Gilberto Antonio Ramírez-Pineda
Jocelyn Andrea Reales-Aguirre
Jennifer Esmeralda Torres-Hernández

entorno

Esta revista está indexada en



y también está disponible
en nuestro repositorio institucional
para ser consultada en línea:
<http://biblioteca.utec.edu.sv/entorno/index.php/entorno>

JEFA DE PUBLICACIONES

Inés Ramírez de Clará
ines.ramirez@utec.edu.sv

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Evelyn Reyes de Osorio

DISEÑO DE PORTADA

Mauricio Gálvez

REVISIÓN

Noel Castro

TRADUCCIÓN AL INGLÉS

Escuela de Idiomas Utec

IMPRESIÓN

Tecnoimpresos, S.A. de C.V.
19.ª Av. Norte, 125,
San Salvador, El Salvador.
Tel.: 2275-8861

Los artículos y documentos que aparecen
en esta edición son responsabilidad de sus autores,
no representan la opinión oficial
de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

Se autoriza la reproducción total o parcial
de los artículos, siempre que se cite la fuente.

La revista *entorno* es una publicación de la
Universidad Tecnológica de El Salvador.
Calle Arce, 1020, San Salvador, El Salvador, C.A.
Tel.: 2275-8888 • Fax: 2271-4764
www.utec.edu.sv

47

Impulso de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo promotor de la sociedad del conocimiento en San Luis Potosí, México

Edgar Jiménez-Félix

60

Valoración de los conocimientos y prácticas culturales de la agricultura ancestral relacionados a las prácticas agrícolas sostenibles en la comunidad de Nahuizalco

Josué Mauricio López-Quintana

71

**Adolescentes de género femenino:
víctimas de maltrato infantil en El Salvador**

David Quintana

80

Aportes socioculturales significativos del movimiento LGBTI salvadoreño: en el ámbito laboral

Carlos Felipe Osegueda

Miguel Ángel Hernández

Moisés Aarón Morales-Zaldaña

Francisca Santos-Herrera

88

Retos de la internacionalización universitaria para América Latina en el marco de la cooperación Sur-Sur

Blanca Ruth Orantes

97

La educación artística: un derecho humano en la construcción de identidades culturales

Miguel Ángel Hernández-Vásquez

105

La evaluación docente en educación superior: características y desafíos

Marisol Esperanza Cipagauta-Moyano

111

Cosmovisión e identidad de las cofradías de Izalco y su relación con las condiciones socioeconómicas de sus participantes

Georgina Sulamita Ordoñez-Valle

120

Aportes de la ciencia y tecnología para el mejoramiento del medio ambiente en El Salvador

Carlos Felipe Osegueda
Miguel Ángel Hernández-Vásquez
Heisel Gabriela Cáliz-Saravia
Mélida Carolina Escobar-Hernández
Diana Carolina Flores-Ramírez
Jennifer Lisseth López-Echeverría
Katherine Saraí Molina-Hidalgo
Wendy Arely Palacios-Mejía
Leslie Naomi Rodríguez-Hidalgo
Jocelyn Ivette Sánchez-Menjivar
Ligia Noely Trejo-Martínez

134

Entre espinas, flores y palmas: corta de la flor de Corozo y Coyol en Izalco

Carlos Felipe Osegueda
Miguel Ángel Hernández
Miguel Ángel Najo-Latin
Francisco Enrique Santos-Alvarenga

142

Propuesta de control de asistencia y deserción estudiantil en la Universidad Tecnológica de El Salvador

Edwin Alberto Callejas
Jonathan Alexis Escalante Ramírez
Henry Adalberto Pinto-Cristino
Erik Manrique Arita-Barahona
Adones Antonio Calles-Cuellar
Fabio Ernesto Ramos-Reyes

**Universidad Tecnológica
de El Salvador**



Visión

Ser reconocida como una de las mejores universidades privadas de la región, a través de sus egresados y de sus esmerados procesos institucionales de construcción y aplicación del conocimiento, proponiendo soluciones pertinentes a las necesidades de amplios sectores de la sociedad.

Misión

La Universidad Tecnológica de El Salvador existe para brindar a amplios sectores poblacionales, innovadores servicios educativos, promoviendo su capacidad crítica y su responsabilidad social, utilizando metodologías y recursos académicos apropiados, desarrollando institucionalmente: investigación pertinente y proyección social, todos consecuente con su filosofía y legado cultural.

EDITORIAL

Camila Calles Minero

ORCID: 0000-0002-4936-322X

Partamos de la premisa de que ciencia que no se dice no existe. De ahí la importancia de mostrar y hacer pública la producción científica que se genera desde los centros de investigación y las instituciones de educación superior. Para el caso de El Salvador —un país que hasta hace unos años no aparecía en los indicadores mundiales de generación de ciencia y tecnología— son importantes todos los esfuerzos editoriales por difundir la ciencia, pero también son relevantes el interés y las energías que pongan los investigadores por publicar sus hallazgos científicamente.

La producción científica de un país se mide a través de los resultados de investigación y desarrollo publicados en artículos, de libros, de capítulos de libros; de ponencias, informes técnicos, patentes, entre otros formatos que difunden la ciencia.

Según el informe anual del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) sobre la producción científica salvadoreña, en 2018 se publicaron 375 artículos. De las áreas de ciencia y tecnología que más se publica son: Ciencias Sociales (44,29 %), Humanidades (10,13 %), Ingeniería y Tecnología (19,73 %), Ciencias Naturales (7,47 %), Ciencias Médicas (8,27 %) y Ciencias Agrícolas (10,13 %) [Conacyt, 2019].¹

Estos artículos son la ventana para que el mundo vea la producción científica salvadoreña. Para el año el año 2008, El Salvador solamente reportó 145 artículos publicados por los investigadores nacionales (Conacyt 2018).² Es evidente que en 10 años aumentó la cantidad de artículos reportados, pero no son suficientes para mostrar toda la producción científica del país, sobre todo si tomamos en cuenta que en la Red de Investigadores Salvadoreños hasta abril de 2019 se cuenta con un registro de 1.035 personas que han realizado al menos una investigación,³ y además solo en 2018 se reportó ante Conacyt la finalización de 544 proyectos de investigación, es decir, que el país tiene producción en ciencia y tecnología, pero no está disponible en el mundo científico.

1 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019). "Estadísticas sobre Actividades Científicas y Tecnológicas e Investigación y Desarrollo. Sector Educación Superior y Gobierno".

2 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2018). "Evolución de la Producción Científica en El Salvador 2016-2018".

3 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2018). "Indicadores de Recursos Humanos en Ciencia y tecnología 2006-2017".

En cuanto a los artículos arbitrados en revistas internacionales y registradas por Instituto de Información Científica (*ISI- Institute Scientific Information*), el cual registra tres bases de datos: *Science Citation Index*, *Social Science Citation Index* y *Art and Humanities Citation Index*. El Salvador reporta solamente 36 artículos para el 2018, de estos, 12 son de Ciencias Sociales, 10 de Ciencias Naturales, 6 de humanidades, 6 de Ciencias Médicas y 2 de Ciencias Agrícolas. Para el año 2014, El Salvador solamente reportó 3 artículos en ISI, 2 de Ciencias Sociales y 1 de Humanidades.⁴ El aumento es significativo si consideramos que esta forma de publicación contribuye a la validación y el reconocimiento de los resultados de investigación por parte de la comunidad científica mundial.

El Salvador va creciendo cada año en la difusión de su producción científica. De acuerdo con datos bibliométricos de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana, hasta 2017 El Salvador reporta 119 productos de difusión científica en la base de datos Scopus, de los cuales el 57 % son artículos⁵. Esto significa que poco a poco estamos entrando en la dinámica mundial de la comunicación científica.

Estos pequeños pasos se han dado, entre otras cosas, gracias a la búsqueda de la mejora continua por parte de las instituciones de educación superior, que a través de sus medios de comunicación científica publican los resultados de sus investigaciones, para que el conocimiento generado sea reconocido no solo por El Salvador, sino más bien por el mundo de la ciencia. Pero, además, se ha iniciado el camino hacia la calidad editorial en la producción científica y en la eficacia de su difusión. De ahí que las universidades salvadoreñas están construyendo la infraestructura adecuada para difundir la ciencia, prueba de ello es la creación de revistas científicas que cada vez más cumplen con indicadores internacionales para la publicación de artículos.

La Red de Editoriales Académicas y Científicas de El Salvador (Exlibris) trabaja profundamente en ello, formando en el cumplimiento de estándares mundiales para la publicación de libros, revistas u otras formas de difusión de la ciencia. De igual manera, el trabajo conjunto del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador ha logrado fortalecer los sistemas bibliotecarios y tener repositorios institucionales que permiten divulgar la producción científica y académica.

4 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2015). "Indicadores de Ciencia y Tecnología en El Salvador 2014".

5 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2019). "Estadísticas sobre Actividades Científicas y Tecnológicas e Investigación y Desarrollo. Sector Educación Superior y Gobierno".

El camino ya está trazado, por ende, hay que seguir hablando de nuestra ciencia para que sí exista en el mundo de la ciencia, para que El Salvador aparezca en los indicadores mundiales, pero sobre todo para que la producción científica salvadoreña se valide, se consideren las recomendaciones finales de cada trabajo y se replique. El principal reto es para la comunidad científica salvadoreña, la cual debe generar el conocimiento y los artículos para su difusión en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Es por ello que la revista *entorno*, de la Universidad Tecnológica de El Salvador, presenta su edición número 68 en la que difunde ciencia salvadoreña para el mundo, y también como una plataforma para que científicos internacionales muestren su producción, buscando ser parte importante de ese impulso a la visualización de la labor profesional de los investigadores en sus respectivos campos.

La calidad de vida percibida por la familia que reside en la zona costera salvadoreña

The perceived quality of life by families residing in the Salvadorean coastal zone



URI: <http://hdl.handle.net/11298/1141>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8461>

Ana Sandra Aguilar de Mendoza¹
ORCID: 0000-0003-3641-0442
José Rigoberto Vaquerano-Benavides²
Lizzie Nájera de Henríquez³
Larissa Hernández -Monterrosa³
Glenda Yamileth Trejo -Magaña⁴
Osmel Alberto Sánchez -Granados⁵
Elmer José René Hernández -Romero⁵
Edwin Osmil Coreas -Flores⁶
Diana Beatriz Moreno -Ventura⁶
Ramón Edgardo Marquina -Martínez⁶

Recibido: 6 de abril de 2019

Aprobado: 3 de julio de 2019

Resumen

El bienestar familiar adquiere importancia en la calidad de vida que una persona, familia o comunidad percibe. El ODS 3, relacionado con gozar de bienestar, es el centro del desarrollo humano. Al explorar la percepción de calidad de vida, se utilizó la escala QLI-Sp en una muestra de 1.810 participantes que representan a familias que residen en los 20 municipios salvadoreños que tienen salida al océano Pacífico. Se aplicó la técnica de encuesta utilizando el *software* de QuestionPro para dispositivos móviles. La data se trabajó en el *software* de SPSS 19 para analizar la información recabada. Entre los resultados se encontró que la calidad de vida percibida

Abstract

A family's welfare acquires importance in terms of the perception of the quality of life that a person, a family, or a community perceives. The SDG 3, related to welfare, is the center of human development. In order to explore life quality in this study, the QLI-Sp scale was used in a sample of 1.810 participants who represent the families residing in the 20 Salvadorean municipalities on the shore of the Pacific Ocean. Surveys were conducted and QuestionPro was the software used for mobile devices. Data was analyzed with SPSS 19. Among the findings there can be mentioned that the quality of life, as perceived by the families living in the coastal zone of El Salvador, is

1 Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec)

2 Universidad de Oriente (Univo)

3 Universidad Católica de El Salvador (Unicaes)

4 Universidad de Sonsonate (USO)

5 Universidad Gerardo Barrio (UGB), San Miguel

6 Universidad Gerardo Barrios (UGB), campus Usulután

por las familias costeñas, en El Salvador, es deficiente porque no se superan, en más del 50 % de sus miembros, las condiciones intrínsecas y extrínsecas que facilitan la percepción de una buena salud. Al no satisfacer sus necesidades materiales, las estructuras que sostienen la pobreza como los bajos salarios, las ocupaciones laborales, el tipo de actividad productiva, la falta de tenencia de la tierra, la práctica de actividades colectivas que integran a la familia, la inseguridad comunitaria, el poco acceso a la información y los obstáculos financieros para invertir en producción económica limitan la percepción de un mejor bienestar psicológico y emocional, reportando una deficiencia en el bienestar emocional, intrapersonal, en la plenitud personal y en el apoyo social/emocional. Las acciones de protección social para familias vulnerables presentan poca cobertura e inciden en la presencia de bienestar interpersonal.

Palabras clave

Costas del Océano Pacífico - El Salvador - calidad de vida. Litoral - El Salvador - Desarrollo humano. Costas del Océano Pacífico - El Salvador - Bienestar familiar. Costas del Océano Pacífico - El Salvador - aspectos psicológicos. Costas del Océano Pacífico - El Salvador - aspectos socioeconómicos.

deficient since the intrinsic and extrinsic conditions that facilitate the perception of good health are not overcome for more than 50% of their members. By not meeting their material needs, the structures which sustain poverty such as low wages, people's occupations, the type of productive activity, the lack of land tenure, the practice of collective activities which help family integration, the lack of safety within the communities, the little access to information and the financial obstacles faced to be able to invest in the economic production limit the perception of a better emotional and psychological well-being, thus reporting a deficiency in the emotional and intrapersonal welfare of people, in their personal plenitude, and in the emotional/social support. The actions taken for the social protection of vulnerable families demonstrate little coverage and affect the presence of interpersonal welfare.

Keywords

Pacific Ocean Coast – El Salvador – quality of life. Litoral – El Salvador – Human development. Pacific Ocean Coast – El Salvador – Family welfare. Pacific Ocean Coast – El Salvador – psychological aspects. Pacific Ocean Coast – El Salvador – socioeconomic aspects.

Introducción

Este artículo es parte de un proyecto de investigación multicéntrico ejecutado por cinco universidades interesadas en el bienestar de las familias residentes en las áreas costeras salvadoreñas.

El avance en el Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de bienestar, requiere colocar a la salud en el centro del desarrollo humano. En cuanto a la salud de la población salvadoreña que reside en la zona costera, en el año 2005 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) publicó el informe de país para Nicaragua, Guatemala y El Salvador basado en el instrumento IESM-OMS, que midió la salud mental. Para el 2004, los datos sobre la salud mental de la población salvadoreña indican que solo se invierte el 1 % en este rubro y que el 99 % se destina para el tratamiento psiquiátrico. Para este año se contabilizaron 49 establecimientos de salud que proporcionaron atención

en salud mental de tipo ambulatorio. Los diagnósticos encontrados fueron principalmente relacionados con "síntomas neuróticos, estrés y somatomorfos en un 24 %" (p. 52). No se reporta en el informe atenciones de seguimiento comunitario por no disponer de equipos móviles que atiendan en las comunidades. El informe reporta que no se encuentran tratamientos diurnos disponibles, ni residencias comunitarias para la atención de problemas psiquiátricos (OPS, 2006).

En la atención hospitalaria, para el 2004, la intervención tenía una predominancia del enfoque psicosocial con algún medicamento psicotrópico. En el informe de la OPS, también se destaca la proporción de un 25 % de la población de sexo femenino que se atendió. Según las atenciones, un 21 % de ellas fue clasificado con diagnóstico de "otras" (referido a alteraciones no diagnosticadas), "el 24 % como trastornos neuróticos, el 14 % como esquizofrenia y un 9 % como trastornos de personalidad" (OPS, 2006, p. 57).

Describiendo la situación de las familias salvadoreñas, surgen preguntas sobre la vida económica, psicosocial y su vinculación con el entorno y los recursos naturales con los que cuentan las familias que residen en la zona costera-marina de El Salvador, que son objeto de exploración en esta investigación como la siguiente pregunta: ¿La salud mental de los miembros de las familias puede identificarse a través de la calidad de vida y de la presencia de alteraciones en la salud de las familias que residen en estas zonas? Para responder este interrogante, se planteó el objetivo de identificar las alteraciones en la salud, así como la percepción de calidad de vida de las familias.

Metodología

Es un estudio cuantitativo, con un diseño descriptivo correlacional, en donde el diseño muestral está formado por una muestra con selección probabilística y una distribución por conglomerados de familias. La población es de 471.318 familias. Los participantes fueron 1.810 familias, representadas cada una por uno de sus miembros. Los criterios de inclusión de la familia estuvieron caracterizados por la apertura de la comunidad a través de directivas, líderes y lideresas comunitarios, la seguridad de la zona, el acompañamiento de las alcaldías a través de sus promotores sociales y el apoyo de los promotores de salud en algunas zonas. La muestra presenta una confiabilidad del 99 % con un margen de error del 3 %. En la recolección de datos se incluyó: 5 puertos, 41 playas, 7 islas, 54 puntos que agrupan colonias, cantones y caseríos con salida al mar. Participaron 20 municipios, y entre las variables sociodemográficas se abordó la edad, el sexo, la residencia, el estado civil y el nivel educativo. La técnica utilizada fue la encuesta utilizando el *software* Question Pro, y en algunos casos de ubicación difícil o por dificultades en la señal de internet se aplicó la encuesta en papel.

En el instrumento elaborado por el grupo investigador, se incluyó una escala sobre índice de calidad de vida QLI-Sp, formada por 10 ítems, que miden el bienestar físico, el bienestar psicológico-emocional, el cuidado personal; el funcionamiento independiente, ocupacional e interpersonal, el apoyo emocional-social y el apoyo estatal y de servicio, la plenitud personal y espiritual y la percepción global de la calidad de vida. La escala es original de Mezzich, Cohen, Ruipérez, Yoon, Liu, adaptada por Lorente, Ibáñez, Moro, & Ruipérez (2002) en una muestra española. El Alfa de Cronbach en la muestra final fue de .82 para 10 elementos. La medida de adecuación muestral KMO fue de .89 con un Chi cuadrado, en la prueba de esfericidad de Bartlett, de 4781.74, $p < .00$.

Resultados

Para alcanzar el objetivo de identificar la percepción de calidad de vida de las familias residentes de la zona costero-marina de El Salvador, se encontró en el bienestar físico que más del 59 % de los miembros de la familia reporta un bienestar físico deficiente, y solamente cerca de un 25 % lo encuentra bueno. Esta deficiencia se debe a la poca capacidad para satisfacer sus necesidades de vivienda, alimentación, educación y salud (ver figura 1).

Figura 1. Acceso a agua potable



Fuente: Foto propiedad de la Utec, 2017.

Más del 40 % de las familias también perciben un bienestar psicológico emocional deficiente. Utilizando pruebas t de Studen, se encontraron diferencias estadísticas significativas de bienestar psicológico entre los que presentan síntomas de alteración de salud y los que no ($t(1733) = -8.35$, $M_{(con AS)} = 2.14$, $M_{(sin AS)} = 1.79$, $p < .00$).

Al analizar el autocuidado y el funcionamiento independiente, más del 41 % percibe que poseen un nivel bueno de bienestar en esta área, y un 37 % percibe un bienestar deficiente (ver figura 26), el cual limita el realizar sus tareas cotidianas y la toma de decisiones para resolver problemas de forma independiente. En este estado de bienestar, las ocupaciones juegan un papel importante. Utilizando pruebas no paramétricas de Kruskal-Wallis, se muestra que las amas de casa reportan medias más altas de bienestar en autocuidado y funcionamiento independiente ($K_{(7, 1716)} = 17.28$, $p = .02$). En cuanto al funcionamiento ocupacional, más del 39 % de las familias presentan una percepción de deficiencia. Su relación con las diversas ocupaciones de los miembros muestra diferencias estadísticas significativas según el empleo dominante en los miembros de la familia. Utilizando la prueba

no paramétrica de Kruskal-Wallis, se encontraron diferencias estadísticas significativas de bienestar ocupacional entre las áreas de empleo ($K_{(933)} = 5.34, p = .02$). El empleo en turismo reporta un buen funcionamiento ocupacional (14 %, $n = 92$), mientras que el empleo de pescador artesanal reporta un funcionamiento laboral deficiente (31,9 %, $n = 199$). La misma percepción de deficiencia en el bienestar ocupacional sucede en la comercialización de productos del mar y con los cuidadores de ranchos. Para las ocupaciones que no tienen una formalidad (28,6 %, $n = 456$), y que realizan actividades diversas, más del 34 % de esta muestra reportó un buen funcionamiento ocupacional.

Las relaciones interpersonales se valoraron dentro del bienestar interpersonal; y se encontró que más del 48 % de las familias participantes se perciben con una buena relación con sus familiares, amigos y vecinos. Utilizando pruebas C de contingencia, se encontró que las familias que practican actividades como reuniones familiares, deportes o paseos juntas presentan diferencias con las familias que no tienen estos factores protectores disponibles ($X^2_{(2, n = 1723)} = 29.40, p = .00$). Estas prácticas protectoras son reportadas en el 57 % ($n = 1031$) de las familias participantes. De ellas, el 30,5 % reportó una buena percepción de funcionamiento interpersonal. En el 42,5 % de la muestra que no realiza prácticas protectoras como las mencionadas anteriormente, únicamente el 17,9 % reportó un buen funcionamiento personal.

El apoyo social emocional mostrado en la disposición de la familia para confiar y en la solicitud de pedir ayuda en caso de necesidad, el 47,7 % ($n = 856$) de los participantes reportó la percepción de un buen apoyo. Este apoyo se contrastó con los apoyos recibidos también de parte del Estado y de los familiares ($X^2_{(10, n = 1785)} = 22.61, p = .01$). El 9,1 % ($n = 163$) de las familias que reciben remesa reportaron una buena percepción de apoyo social emocional. El recibo de remesa es importante para percibir un bienestar, sin embargo, hay una proporción bastante significativa que no recibe apoyo económico de alguna fuente (59,2 %, $n = 1057$); y perciben un buen apoyo social en más del 27 %, lo que indica que existen otros factores que inciden en la percepción del bienestar emocional que no fueron explorados en esta investigación.

La percepción de bienestar comunitario se refiere a los apoyos comunitarios y servicios percibidos encontrados dentro de un vecindario seguro, los accesos a recursos financieros, el acceso a la información. El 41,2 % ($n = 740$) percibe, en su entorno próximo, un buen apoyo comunitario; el 33,3 % ($n = 598$) un regular apoyo, y el 25,5 %, un déficit de apoyo comunitario.

La calidad de vida medida a través de la percepción de equilibrio entre el trabajo y el descanso con la práctica de actividades, como el disfrute sexual, el ocio, el sentimiento de equilibrio personal, la solidaridad y la dignidad, fue abordada mediante la presencia de plenitud personal. Más del 44 % reportó una plenitud personal deficiente, que evidencia la existencia de un desequilibrio entre el descanso y el trabajo desempeñado. Una buena plenitud personal es percibida si se cuenta con factores protectores como salir a pasear, reunirse con sus familiares o practicar un deporte, ya que se generan espacios de convivencia ($U_{(1787)} = 330456.50, Z = -5.99, R_{(si\ factor)} = 959.23, p < .00$). En el disfrute de la sexualidad, no se exploró ampliamente debido a los comentarios surgidos entre las mujeres, que reportaron que la sexualidad es considerada solo para reproducción y no para el disfrute pleno. Es un tema que puede ampliarse posteriormente.

El sentimiento de fe, la religiosidad y la trascendencia se valoraron a través de la percepción de la plenitud espiritual. Entre los resultados, el 46 % de las familias se perciben con una buena plenitud espiritual. Esta percepción varía según profesión de fe. Utilizando la prueba de Kruskal Wallis, se encontró que los que profesan la religión evangélica perciben una mayor espiritualidad ($H_{(6, n = 1781)} = 58.39, R_{(evangélicos)} = 958.76, p = .00$) que las otras profesiones. La profesión de la fe católica ofrece una percepción de buena plenitud en segundo lugar ($R_{(católicos)} = 958.75$), y los que menos perciben una buena plenitud espiritual son los que no profesan alguna fe ($R_{(ninguna)} = 730.40$).

Los sentimientos de satisfacción y felicidad con la vida se midieron a través del índice de calidad de vida. El 42,6 % de los participantes, reportó una buena percepción de su calidad de vida; sin embargo, el 36,8 % percibe que su calidad de vida es deficiente. La satisfacción y felicidad con su vida no genera expectativas de desarrollo. Cuatro familias de cada 10 se perciben felices y satisfechas.

Discusión de resultados

La calidad de vida en las familias residentes de las zonas costeras

La calidad de vida incorpora la percepción de la persona sobre su felicidad, los indicadores sociales y la salud en general (Schwartzmann, 2003). Puede enfatizarse en la salud en general los funcionamientos relacionados consigo mismo y en sus entornos próximos, y en la salud mental (Durán-Arenas, Gallegos-Carrillo, Salinas-Escudero, & Martínez-

Salgado, 2004). La escala utilizada discrimina tanto la salud individual como colectiva: en la dimensión individual de la salud general se valoró el bienestar físico, el psicológico/emocional y el autocuidado tanto físico como mental. En la salud colectiva se abordó el bienestar interpersonal.

Los funcionamientos se valoraron en cuanto a las interacciones que correlacionan entre lo individual y lo colectivo: el funcionamiento independiente, el apoyo social emocional, el bienestar comunitario, el apoyo estatal y de servicio, la plenitud personal y espiritual. La salud mental se abordó desde la valoración de los estados de satisfacción y felicidad dentro de la percepción global de la calidad de vida.

El bienestar físico es una dimensión de la salud de las familias (Romera, 2003). En la muestra de familias, más del 59 % no logran satisfacer sus necesidades materiales de vivienda, alimentación, educación y salud. Esto implica que la estructura que sostiene la salud está debilitada, y esto aumenta la brecha de pobreza, las desigualdades y atrasa la posibilidad de cumplir con los ODS. Las limitaciones producidas por las estructuras son consecuentes con el bienestar psicológico/emocional reportado en esta investigación, donde más del 40 % de la muestra reportó un deficiente bienestar psicológico, aumentado en aquellas familias donde sus miembros reportaron síntomas de alteraciones psicosomáticas, de salud mental y física. Estos datos muestran la integración de la persona en donde un déficit en el área física está correlacionado con un área mental y viceversa.

La dimensión del autocuidado de la salud en general es importante para reducir la presencia de estrés, sobre todo el crónico, que es causa de desadaptación de la persona (González & Landero, 2006). Este autocuidado presenta indicadores de salud cuando se asocia con actividades ocupacionales o laborales que gozan de tiempos concretos de vida en donde ocurren diversos mecanismos para establecer logros de vida, reconocimientos de valía y valoración de la estima (Urquijo, 2014). En esta muestra de familias, las amas de casa se percibieron con un buen autocuidado. Si bien es cierto las faenas son muy fuertes, estas ocurren sin presión para ser terminadas ese día. Las rutinas de aseo, cocina y lavado de ropa son básicas, por lo que los estresores valorados no reportan respuestas fisiológicas que alteren su salud (González & Landero, 2006).

El bienestar percibido en cuanto al funcionamiento consigo mismo y con su entorno próximo (Lorente et al., 2002), muestra una relación con respecto a sus ocupaciones. Si

bien es cierto las mujeres amas de casa se perciben con mejor autocuidado, su funcionamiento ocupacional genera una percepción de deficiencia. Las ocupaciones laborales relacionadas con el turismo generan una percepción de un mayor bienestar, ya que la interacción con varias personas, la diversidad de actividades donde socializar y la obtención de mejores ganancias económicas producen mayor satisfacción. Las actividades pesqueras artesanales, por el contrario, generan una percepción deficiente de bienestar debido a los obstáculos o barreras de entrada ocurridas en la distribución y venta del producto pesquero (Oddone, Padilla, & Antunes, 2014). La percepción es de trabajar mucho y recibir poco dinero. La venta directa de los productos del mar está relacionada con los consumidores, por lo tanto, la percepción cambiará en tanto sea en días feriados o fin de semana. Esta deficiente percepción de bienestar incide en que el comercio informal de diversos productos genere mejores percepciones de bienestar. Aunque es una ocupación no regulada puede lograr la circulación de dinero en efectivo a corto plazo (Aguilar, 2017). Esta salida les ayuda a mantener un flujo de dinero que satisface parcialmente sus necesidades materiales esenciales, convirtiéndose el comercio informal en una fuente de ingresos más aceptada; y que genera una percepción de bienestar diversa (ver figura 2).

Figura 2. Venta de piñatas para comercializarlas en comunidades aledañas



Fuente: Foto propiedad de la Utec, 2017.

La percepción de deficiencia en su bienestar también es importante para las familias que cuidan ranchos en la playa. Estas familias no pagan vivienda y tienen limitados los espacios para transitar. No surge el sentimiento de pertenencia, el trabajo que desempeñan es de tipo doméstico y de servicio a los dueños que llegan a descansar el fin de semana. El salario recibido por el jefe o jefa del hogar es más bajo que el recibido por los empleados domésticos urbanos, ya que se considera que los miembros de la familia

son beneficiarios de los recursos de los propietarios, como el acceso gratuito a la energía eléctrica y el agua. Esta situación de no poder tener su propia vivienda genera la percepción de déficit.

El bienestar personal que las familias puedan percibir está relacionado también con sus funcionamientos. Las relaciones familiares, vecinales y comunitarias se ven aumentadas bajo condiciones de complejidad (Urquijo, 2014). Las familias extendidas que cuidan varios ranchos aledaños se perciben con mayor bienestar debido a que comparten experiencias de vida similares y se apoyan entre sí. El 48,4 % de las familias participantes reportaron un buen funcionamiento interpersonal. Queda un segmento bastante grande del 31,2 % ($n = 564$), que expresa un déficit en su bienestar. El funcionamiento personal también está vinculado con factores protectores que son explicados a través de la convivencia con sus familiares como la reunión familiar, visita a otros familiares, salidas a practicar deporte o salidas a pasear en familia. En las familias que realizan estas prácticas protectoras ($n = 1031$), se reporta en más del 30 % una buena percepción de funcionamiento interpersonal, mostrando que la convivencia familiar es importante para aumentar el bienestar de sus miembros.

Ese funcionamiento personal identificado tiene relación con la percepción de apoyo social/emocional encontrado en los miembros de las familias costeñas. En este estudio se encontró buena percepción de funcionamiento personal, tanto en familias que reciben remesa o apoyos estatales como en aquellas que no son beneficiarios de transferencias monetarias u otras fuentes. Las familias que reportaron remesas o ayudas del Estado (47,7 %, $n = 856$) perciben un mejor bienestar interpersonal, mientras que en el grupo de familias que no tienen alguna fuente de apoyo económico solo el 17,9 % reportó un buen funcionamiento. Las remesas y los programas de protección social en una familia se vuelven importantes dentro de la salud y el bienestar percibido. Para Urquijo (2014), la percepción de bienestar en la salud emocional es generada a partir de las demandas de factores externos, internos y estructurales que presionan ante la falta de apoyo. Es necesario ampliar la cobertura de los programas de protección social no contributiva para mejorar la percepción de bienestar en los miembros de la familia.

El bienestar social requiere de un apoyo comunitario que proporcione condiciones de seguridad e información. El apoyo comunitario facilita la organización comunitaria, la cual

facilita el acceso a recursos financieros disponibles para una comunidad organizada. El 25 % de las familias que residen en las áreas costeras reportaron un déficit de bienestar social. La comunidad por sí sola no valora la percepción de bienestar social al margen de las acciones del Estado (Aponte, 2012). En este estudio, los apoyos del Estado presentan poca cobertura en sus programas sociales, y son los programas sociales los que aumentan la posibilidad de convivir y tomar decisiones en cuanto a su seguridad y los mecanismos bajo los cuales aumentarán sus gestiones financieras. Solo 4 de 10 familias perciben un buen bienestar social. El incremento en la inseguridad, el poco acceso a la información y los obstáculos para invertir en proyectos productivos (Carcach, 2008) inciden en la percepción de bienestar de las familias residentes en la zona costera salvadoreña (ver figura 3).

Figura 3. Granja familiar de huevos en la playa Toluca



Fuente: Foto propiedad de la Utec, 2017.

Un funcionamiento importante para determinar bienestar es la presencia de plenitud en la vida de las familias. Esta plenitud se midió en dos áreas: personal y espiritual. La plenitud personal es favorecida cuando entre los miembros de la familia se realizan acciones o prácticas colectivas que se convierten en factores protectores. La interacción en actividades conjuntas como reunirse en familia, salir a pasear juntos o acudir a prácticas deportivas, como el fútbol, que predomina en la zona costera, produce una percepción de mayor plenitud personal. Dentro del grupo que no goza de factores protectores se percibe la plenitud personal como deficiente. Los programas sociales que conducen los gobiernos deben llegar hasta las comunidades costeras y no quedarse en las cabeceras departamentales.

En el goce de la plenitud espiritual, la religión tiene un papel importante en la calidad de vida. En el caso de las

familias que residen en la zona costera, la profesión de fe evangélica provee condiciones para experimentar una mayor plenitud espiritual, mientras le sigue la profesión de fe católica. La presencia de las iglesias evangélicas dentro de varias comunidades supera la presencia de la Iglesia católica. Para estas familias, hay un contacto espiritual cercano a su residencia. El 46 % reportó la percepción de una buena plenitud espiritual. Sin embargo, más del 36 % que no profesa alguna religión declaró tener un déficit en su plenitud espiritual.

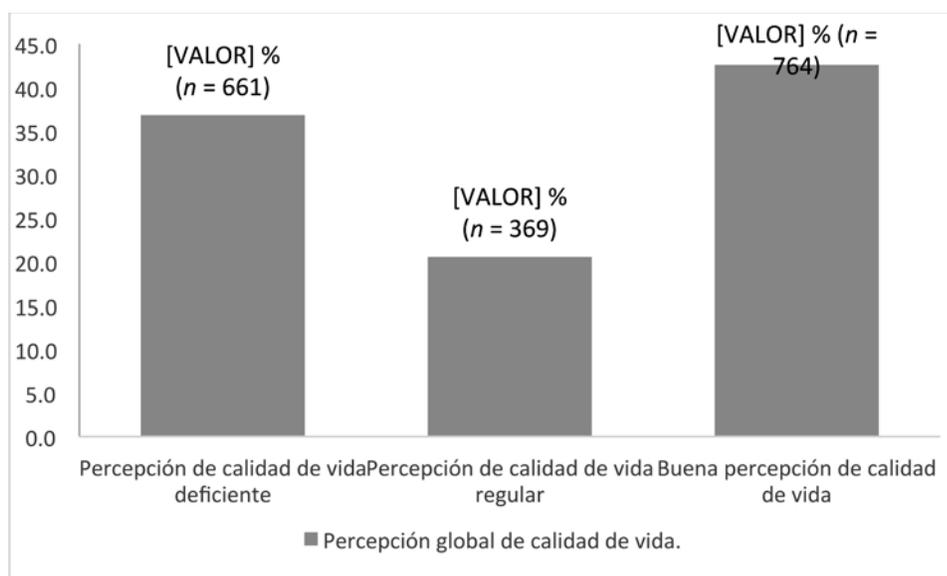
La deconstrucción de la calidad de vida a través de la percepción del bienestar en diferentes áreas de la vida humana muestra, en esta investigación, que la calidad de vida que presentan las familias que residen en el área

costera no supera el 50 % de las condiciones intrínsecas y extrínsecas que puedan facilitar la vivencia de una percepción de buena salud.

Tanto la presencia de alteraciones en la salud (físicas, psicológicas y sociales) de las familias, así como las condiciones de su entorno y los apoyos recibidos, inciden en la percepción de una salud buena, regular o deficitaria.

Al analizarse las diversas áreas, el patrón en las percepciones de bienestar identifica que globalmente solo 4 de cada 10 familias gozan de una calidad de vida favorable al desarrollo de sus miembros. Persisten las condiciones de déficit en las áreas económicas, sociales, psicológicas y culturales (ver figura 4).

Figura 4. Percepción global de calidad de vida en las familias



Fuente: Datos del estudio multicéntrico "El estado de las competencias de desarrollo socioeconómico y psicosocial de las familias en el área costera de El Salvador" (Aguilar et al., 2018).

Finalmente, la calidad de vida es una dimensión multifactorial, la cual puede intervenir desde diversas áreas de actuación de la persona. En el caso de las familias residentes en la franja costero-marina salvadoreña, es necesario no solo apostar al desarrollo económico, sino ir paralelamente interviniendo con políticas públicas focalizadas dentro del marco del desarrollo local.

Referencias

- Aguilar de Mendoza, A. S. (2017). *El estado de las competencias de desarrollo de la mujer en la zona de La Libertad* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de https://www.utec.edu.sv/media/publicaciones/flips/coleccionInvestigaciones/2017/estado_desarrollo_mujer_lalibertad/files/libroinvestigacion71.pdf
- Aguilar de Mendoza, A. S., Vaquerano Benavides, J. R., Nájera de Henríquez, L., Hernández Monterrosa, L., Trejo Magaña, G. Y., Sánchez Granados, O. A.,... Marquina Martínez, R. E. (2018). *El estado de las competencias de desarrollo socioeconómico y psicosocial de las familias en el área costera de El Salvador. Fase II. Estudio multicéntrico* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.utec.edu.sv/vips/uploads/investigaciones/investigacion82.pdf>
- Aponte Blank, C. (enero-julio, 2012). ¿Estado social o Estado de bienestar en América latina?. *Revista venezolana de análisis de coyuntura*. 18(1), 11-40.
- Carcach, C. A. (2008). El Salvador. *Mapa de violencia y su referencia histórica* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.insumisos.com/Mapa%20de%20violencia%20en%20El%20Salvador.pdf>
- Durán-Arenas, L., Gallegos-Carrillo, K., Salinas-Escudero, G. y Martínez-Salgado, H. (julio-agosto, 2004). Hacia una base normativa mexicana en la medición de calidad de vida relacionada con la salud, mediante el Formato Corto 36. *Salud Pública de México*, 46(4), 306-315. Doi: <https://doi.org/10.1590/S0036-36342004000400005>
- González Ramírez, M. T. y Landero Hernández, R. (junio, 2006). Síntomas psicosomáticos y teoría transaccional del estrés. *Ansiedad y estrés*, 12(1), 45-61.
- Lorente, E., Ibañez, I., Moro, M. y Ruipérez, M. A. (marzo-abril, 2002). Índice de calidad de vida: estandarización y características psicométricas en una muestra española. *Psiquiatría y Salud Integral*, 2(2), 45-50.
- Odonne, N., Padilla Pérez, R. y Antunes, B. (2014). Metodología del proyecto CEPAL-GIZ para el diseño de estrategias de fortalecimiento de cadenas de valor. En R. Padilla Pérez (Ed.), *Fortalecimiento de las cadenas de valor como instrumento de la política industrial. Metodología y experiencia de la CEPAL en Centroamérica* (pp. 77-111). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/36743>
- OPS/OMS (2006). *IESM-OMS informe sobre los sistemas de salud mental en Nicaragua, El Salvador y Guatemala* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de https://www.who.int/mental_health/Nicaragua_ElSalvador_Guatemala_WHO-AIMS_Report2.pdf
- Romera Iruela, M. J. (2003). Calidad de vida en el contexto familiar: dimensiones e implicaciones políticas. *Intervención Psicosocial*, 12(1), 47-63. Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179_818041002
- Schwartzmann, L. (2003). Calidad de vida relacionada con la salud: aspectos conceptuales. *Ciencia y enfermería*, 9(2), 9-21. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v9n2/art02.pdf>
- Urquijo Angarita, M. J. (diciembre, 2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *EDETANIA*, (46), 63-80. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5010857.pdf>

Grupos vulnerables y uso del espacio público en el centro histórico de San Salvador. Caso calle Arce

Vulnerable groups and the use of public space in historic downtown San Salvador. The case of Calle Arce

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1123>
DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8443>

Melissa Regina Campos-Solórzano
Universidad Tecnológica de El Salvador
melissa.campos@utec.edu.sv
ORCID: 0000-0002-8436-0809

Recibido: 4 de junio de 2019
Aprobado: 5 de septiembre de 2019

Resumen

Este artículo resume los resultados de una investigación cualitativa sobre los usos que las personas, particularmente pertenecientes a algunos grupos vulnerables, hacen de la calle Arce como espacio público de la capital salvadoreña, con el fin de producir mediante el análisis y conjunción de la información recabada, una síntesis, de cara a los recientes proyectos de intervención física en la ciudad, que contribuya al entendimiento holístico del territorio para generar acciones tendientes a la re-apropiación integral del espacio. Se realizaron observaciones y entrevistas con algunas personas dispuestas a colaborar. La reflexión final es que la Calle Arce, a pesar de ser un espacio público por definición, en la práctica -pese a los

Abstract

This article summarizes the results of a qualitative research conducted on the use that people make of Calle Arce as part of the public space in the salvadorean capital city, especially by those ones who belong to vulnerable groups. The purpose is to synthesize the current situation by means of the analysis and conjunction of the gathered information, in the face of the recent projects, to physically intervene the city in order to contribute to the holistic understanding of the territory with the purpose of generating actions aimed at the re-appropriation of space in an integral manner. Field observations and interviews with people interested in collaborating were conducted. The final

esfuerzos municipales- no es un espacio inclusivo debido a la apropiación y lucha constante de espacios en la vía.

Palabras clave

Rehabilitación urbana – Calle Arce – San Salvador, El Salvador. Urbanismo – Calle Arce – San Salvador, El Salvador. Desarrollo urbano – Calle Arce – San Salvador, El Salvador

reflection is that Calle Arce, in spite of being a public space by definition, in practice—notwithstanding the municipal efforts-- is not an inclusive space because of the appropriation and constant struggle for space on that street.

Keywords

Urban rehabilitation – Calle Arce – San Salvador, El Salvador. Urbanism – Calle Arce – San Salvador, El Salvador. Urban development – Calle Arce – San Salvador, El Salvador

Introducción

El objetivo central de la investigación fue reconocer los usos que las personas en estado de vulnerabilidad hacen del espacio de la calle Arce, en el centro histórico de San Salvador, El Salvador. Para ello, se establecieron como objetivos específicos identificar los diversos grupos de la población que se encuentran en estado de vulnerabilidad en el corredor de la calle; diferenciar las particularidades del uso entre los diferentes grupos de personas que transitan y habitan la calle; comparar el uso del espacio público entre hombres y mujeres; e interpretar las razones que dan sentido al uso particular del espacio público de parte de los grupos vulnerables.

Al abordar como sujeto de estudio a los grupos vulnerables, nos referimos a aquella población que, por el hecho de transitar o habitar en un determinado espacio urbano, puede verse afectada por la problemática socioeconómica, política y cultural: pandillas, inseguridad, acoso, violencia, irrespeto de conductores, servicios básicos inexistentes, invasión del espacio peatonal, ventas ambulantes, discriminación, estigmatización de la pobreza, entre otros (Gravano, 2016). De tal forma que el término no hace referencia particular a la existencia de una situación crítica, sino a las condiciones de riesgo o desventaja que para algunas personas representa una mayor probabilidad de sufrir esas situaciones de alteración de la cotidianidad (Hernández, 2007). Existen múltiples estudios en Latinoamérica que dan cuenta de cómo el ejercicio de mitigación de las vulnerabilidades genera efectos positivos al acompañar proyectos de intervención urbana; los más representativos

se encuentran en Colombia, México y Argentina, por lo que, tomando de ejemplo sus buenas prácticas, El Salvador debe hacer un ejercicio de abordar el estudio de la ciudad como un organismo vivo.

Este artículo es producto de una investigación de carácter cualitativo, cuya premisa resalta *el derecho a la ciudad*, concepto popularizado por el francés Henri Lefebvre a mediados del siglo pasado, pero que trasciende a la actualidad cuando encontramos sectores de la sociedad al margen de los servicios y consumos colectivos que la ciudad brinda, o debería hacerlo. El derecho a la ciudad debe entenderse entonces como un derecho a la vida urbana, a lugares de encuentro y cambios, a los ritmos de la vida y empleos del tiempo que permiten el uso pleno de estos encuentros y lugares (Hernández y Díaz, 2018).

Los resultados de esta investigación pretenden ser insumo de discusión, y a la vez plantean las principales contrariedades que impiden que se disfrute de la ciudad como derecho. Sin embargo, existe un conflicto importante entre las modalidades socioétnicas de ocupación del espacio urbano en San Salvador, evidente, por ejemplo, en la ocupación de la calle como espacio público por parte de los vendedores ambulantes y la organización moderna del comercio informal; un fenómeno que no es particular de nuestro territorio, sino común en Latinoamérica, tanto que el urbanista francés Jérôme Monnet ha llegado a afirmar que no hay espacio público, más bien hay espacios colectivos de flujo y espacios comunitarios de identificación, lo cual impulsa el replanteamiento que las formas de intercambio reformulan el sentido de lo público en variadas competencias

con las historias y tradiciones de cada sociedad (García Canclini, 1996).

El espacio público en el centro de la capital, y específicamente en el área de la calle Arce, sufre pérdidas importantes en cuanto a su dimensión de uso y a su valor de paisaje urbano. Las plazas, los parques, las calles y sendas peatonales son invadidos y tomados por los vendedores ambulantes. Las plazas han pasado de ser lugares de encuentro a lugares de intercambio, las aceras y veredas peatonales son sitios de venta de paso, segmentadas, interrumpidas y fraccionadas hasta perder por completo su función y forma de uso. (Granadillo en Menjivar 2009).

Ante el evidente caos, entra en discusión el estudio de la percepción geográfica, cuyo planteamiento teórico admite que el ser humano recoge una serie de imágenes del medio en su mente y que a través de su experiencia construye su propio esquema cognitivo de la realidad espacial, por lo que se plantea la necesidad de analizar la ciudad desde el punto de vista de los sujetos, reconociendo la constante interacción que existe entre el ser humano y su medio, y que concluye con la elaboración de una imagen mental del conjunto urbano. La configuración de este imaginario supone una comprensión del medio, que el urbanista estadounidense Kevin Lynch evaluó como los atributos esenciales del arraigo o la identificación que tienen los habitantes respecto a su entorno (Muñoz y Catalán, 2015).

Metodología

La base de la investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo de tipo etnográfico básico con unidad de análisis basada en observación y complementado con indagación documental.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2014), los estudios cualitativos se enfocan en comprender los fenómenos explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto.

Se realizó una intensiva revisión de la literatura con el fin de detectar conceptos clave y entender mejor los resultados, evaluar las categorías relevantes y profundizar en las interpretaciones. El planteamiento se fundamentó en las investigaciones previas, pero fue amoldándose en medio del proceso mismo de inmersión en el contexto, de la recolección de los primeros datos y su análisis.

El ambiente en el que se llevó a cabo el estudio fue el eje de la calle Arce, comprendido, de oriente a poniente, desde el costado oeste de la catedral metropolitana hasta la Plaza de la Salud, entre marzo del 2018 y febrero del 2019.

La muestra seleccionada fue de caso tipo debido a que el objetivo de la investigación radicó en obtener riqueza, profundidad y calidad de la información.

En vista de la poca apertura de parte de los sujetos de estudio, se optó por la aplicación de la observación investigativa densa y profunda para explorar y describir los ambientes, los comportamientos y sus significados e identificar posibles problemas sociales. (Fernández y Baptista, 2014). Posteriormente, y como resultado de la observación, la investigación se enfocó principalmente en las siguientes unidades de análisis: a) entorno, b) ambiente social y humano, c) actividades individuales y colectivas.

Los registros y anotaciones se realizaron posteriormente al trabajo de campo, ya que durante las primeras aproximaciones se notaba incomodidad y actitudes a la defensiva de los sujetos de estudio. Las grabaciones de audio, video y fotografías fueron casi nulas dada la inseguridad de la zona para portar los equipos y/o la falta de aprobación por parte de los entrevistados, quienes lo pensaban más de una vez para conversar con el equipo investigador.

Discusión

La actual historia urbana de San Salvador comienza en 1545 luego de que fuera trasladada de su anterior ubicación en la hacienda La Bermuda. En este nuevo punto, se trazó el origen de la ciudad capital que hoy conocemos, y fue en las cercanías del río Acelhuate, según Gustavo Herodier (1997), por requerimientos establecidos en las Ordenanzas reales para fundar ciudades españolas de 1538.

Con el paso del tiempo, y 300 años después, El Salvador se posicionaba como uno de los mayores exportadores de café. Debido a las ganancias que ello le generaba, se construyeron edificaciones con influencias inglesa y francesa importadas por las élites que regían al país; edificaciones que se destruyeron con uno de los peores sismos registrado en 1873.

A finales del siglo XVII, en 1885, se erige la para entonces llamada 7.^a calle Poniente, también llamada Calle del Hospital Rosales por el recién construido nosocomio del

mismo nombre y en el que culminaba la calle; hasta que en 1927 cambió su nombre a calle Arce en honor al prócer y primer presidente de las Provincias Unidas de América Central, Manuel José Arce (Grant, 1999).

La calle Arce, en la actualidad (siglo XXI), abarca un total de 12 cuadras —de este a oeste—, en la cual comienza el trazo urbano dentro del centro histórico de San Salvador y, a su vez, conforma el eje que divide a la ciudad en norte y sur. Se trata de un corredor desde el cual puede contarse la historia urbana de San Salvador, mediante la identificación de los sitios de memoria que se encuentran edificados a lo largo de la emblemática calle, que se unen con las historias de los transeúntes y habitantes que usan el espacio, en el que han tenido lugar múltiples manifestaciones socioculturales desde su época de esplendor a comienzos de 1900, pero que ha ido cambiando a través del tiempo debido a las prácticas de las personas hasta convertirse, hace algunos años, en un espacio tomado por vendedores ambulantes y cuyo proceso de resignificación está aún en marcha.

El éxodo hacia el occidente de élites que vivieron en el centro de San Salvador, junto con la tendencia de construir nuevos centros exclusivos, ocasionó que desde 1930 a 1960, con el abandono de las mansiones, estas se convirtieran en mesones o centros de comercio para consumidores finales, llevando a otro tipo de ocupación del espacio. Sucesivamente fueron añadiéndose puestos de comercio informal. En el periodo municipal de 1974-1976, el alcalde José Antonio Morales Erlich autorizó la presencia de vendedores en las calles, en la calle Arce hasta la intersección con la 7.a calle; y desde entonces ese límite fue ampliándose a voluntad de los vendedores informales hasta llegar a la toma de la calle completa.

En diciembre de 2010, el entonces alcalde Norman Quijano inició un decidido proceso de reordenamiento, en tres fases, para reubicar a los vendedores. La primera fase del rescate de la calle Arce consistió en construir la Plaza de la Salud. En la segunda etapa se realizaron obras de mejoramiento desde la 23.a hasta la 19.a avenida Norte. En la tercera fase se liberó de ventas desde la 19.a hasta la 9.a avenida Norte. Asimismo, con fondos la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo se remozaron las aceras y se incluyeron rampas para dar accesibilidad a personas con discapacidad motriz (EDH, 2016).

Seguidamente, en 2016, durante la administración de Nayib Bukele se inició el proceso de recuperación del centro

histórico. En su primera fase, se remodelaron los contornos de la Plaza Morazán, Catedral Metropolitana del Divino Salvador del Mundo, Palacio Nacional, Teatro Nacional y otras zonas aledañas de estos para dignificar la capital. Por ello, los comerciantes informales fueron trasladados temporalmente a las zonas previamente recuperadas del pasaje Montalvo, de la 1.a Avenida, calle Arce y de la 6.a calle Oriente, mientras eran reubicados en el mercado Cuscatlán (que se encontraba en trabajos de adecuación) y en el predio de la ex Biblioteca Nacional (*Co-Latino*, 2016).

Contrario a lo dicho, la solución temporal de reubicación de vendedores en la calle Arce se volvió permanente, y con ella varios vendedores que fueron removidos durante el periodo del 2009 al 2016 volvieron a ocupar sus antiguos puestos. Con el transcurso del tiempo más vendedores se establecen cada semana en los alrededores de la vía, sumándose a una serie de fenómenos de lo urbano que afecta principalmente a individuos pertenecientes a grupos vulnerables, los cuales a grandes rasgos se resumen en los siguientes puntos.

En cuanto al entorno, es difícil describir el ambiente físico de la calle Arce como un espacio homogéneo debido a la distribución de sitios con funciones centrales: plazas, hospitales, centros de estudio medio y superior, mercados al aire libre, comedores, ventas ambulantes, predicadores, servicios de transporte público y privado. Llama particularmente la atención que la ciudad no se encuentra equipada para atender las necesidades de aseo mínimo para personas en situación de calle, pues, aunque no es frecuente, en ocasiones durante la observación de la presente investigación, se identificaron personas que aprovechan la caída de aguas lluvias para lavarse los dientes o para bañarse ante los ojos de asombro y desagrado de los transeúntes, sin embargo, no existe una ducha pública en todo el centro histórico y los baños sanitarios son escasos para la extensión del territorio. Además, el problema de los desechos sólidos, a consecuencia del mal manejo de la basura, es imperante en la mayoría de esquinas de la calle, donde coincide en espacio con los puestos de ventas emplazados en espacios sobre la vía pública, y donde frecuentemente se encuentran cerca niños que acompañan a los vendedores durante su jornada. Asimismo, las bancas, pensadas originalmente como punto de encuentro o descanso para las personas agotadas, en su mayoría se encuentran en estado deplorable o son ocupadas como mostradores de los artículos en venta del sector informal.

Por otro lado, el ambiente social y humano se define por las formas de organización en colectivos que comparten su condición o propósitos: transeúntes, estudiantes, vendedores formales y sindicatos de vendedores independientes, personas en situación de calle, entre otros. Y es en este apartado donde entra en juego la percepción de quienes frecuentan el centro capitalino y quienes lo desconocen por completo; o la percepción de quienes han sufrido alguna situación dañina de quienes no. Para la percepción de algunos, el centro es un espacio caótico donde solo unos pocos se atreven transitar, para otros es el espacio que inevitablemente deben recorrer para llegar a sus destinos, y, por el contrario, otros ven en la calle su casa, su hábitat.

Finalmente, las acciones que llevan a cabo los participantes, ya sea de forma individual o colectiva, son desde el transitar a lo largo de la vía por un fin determinado, la venta y compra de productos de primera necesidad o de temporada a bajo precio y la ocupación de los espacios techados como dormitorio por las personas sin hogar.

Conclusiones

La Nueva Agenda Urbana (2017) plantea el ideal común de una ciudad para todos, refiriéndose a la igualdad en el uso y el disfrute de las ciudades, buscando promover la inclusividad y garantizar que todos los habitantes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, puedan crear ciudades y asentamientos humanos justos, seguros, sanos, accesibles, asequibles, resilientes y sostenibles y habitar en ellos, a fin de promover la prosperidad y la calidad de vida para todos.

Tomando en consideración que el eje de la calle Arce se encuentra estratégicamente ubicado entre los iniciados proyectos de re-significación de la capital, tal como la remodelación del Parque Cuscatlán y la revitalización del centro histórico, se consideró pertinente contribuir desde la investigación a la interpretación y determinación de las causas que hacen que el espacio comunitario de la calle Arce sea más o menos usado por grupos vulnerables de la sociedad salvadoreña.

Estudios previos al proyecto de intervención del Parque Cuscatlán evidenciaron que las mujeres eran quienes menos hacían uso del espacio y que, por el contrario, personas en situación de calle habitaban al interior del parque. Por lo

que, si se busca avanzar hacia la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, sobre ciudades, asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, debemos trabajar sobre el desarrollo de sus metas, como por ejemplo, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las discapacitadas, así como aumentar la urbanización inclusiva y sostenible, y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles (UN, 2015)

Referencias

- Elsalvador.com. (30 de junio del 2016). Ventas informales vuelven a la calle Arce en el centro. *Elsalvador.com*. Recuperado de: <https://historico.elsalvador.com/196903/ventas-informales-vuelven-a-la-calle-arce-en-el-centro.html>
- García Canclini, N. (1996). Público-privado: La ciudad desdibujada. *Alteridades*, 6(11), 5-10. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=7471133900>
- Granillo, H. (2005). El rescate del espacio, una prioridad. En A. S. Menjívar de Sántigo (Com.), *Centro histórico de San Salvador: Nuestro reto pendiente* (p. 72). San Salvador. FUNDASAL. Recuperado de http://repo.fundasal.org.sv/195/1/CHSS_RETO%20PENDIENTE.pdf
- Gravano, A. (2016). *Antropología de lo urbano*. Santiago, Chile: LOM. https://books.google.com/sv/books?id=S5nuDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Antropolog%C3%ADa+de+lo+urbano&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi8j-Hw_O_mAhUSwlkKHQRyBBIQ6AEIJzAA#v=onepage&q=Antropolog%C3%A4Da%20de%20lo%20urbano&f=false
- Hernández Aja, A. (julio-agosto, 2007). Áreas vulnerables en el centro de Madrid. *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (53). Recuperado de <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/268/263>
- Hernández, J. M. y Díaz García, V. (2018). *Visiones del hábitat en América Latina: Participación, autogestión, habitabilidad*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herodier, G. (1997). *San Salvador: El esplendor de una ciudad 1880-1930*. San Salvador, El Salvador: ASESUIZA.

Martínez, D. (20 de abril del 2016). Alcaldía de San Salvador inicia recuperación del centro histórico. *Diario Co Latino*. Recuperado de <https://www.diariocolatino.com/alcaldia-de-san-salvador-inicia-recuperacion-del-centro-historico/>

Muñoz Villalobos, D. y Catalán Neumann, R. (diciembre, 2015). Percepción urbana: Imagen de la ciudad de Talca según población adolescente. *Revista electrónica de geografía austral*, 7(2). Recuperado

de <http://revistanadir.yolasite.com/resources/PERCEPCI%C3%93N%20URBANA%20nadir%202015.pdf>

Naciones Unidas. (2017). *Nueva agenda urbana* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

Naciones Unidas. (s. f.). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

Construcción y validación de escala de calidad de servicios de salud en El Salvador

The creation and validation of a scale to measure the quality of health services in El Salvador

José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla¹

Marlon Elías Lobos-Rivera²
Universidad Tecnológica de El Salvador

Recibido: 3 de febrero de 2019
Aprobado: 4 de septiembre de 2019



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8445>
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1125>

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo la construcción y validación de una escala de medición de los servicios de salud en El Salvador, para ello se seleccionó una muestra no probabilística de 463 personas de ambo sexo. El tipo de estudio es *instrumental* con un diseño *retrospectivo*. La técnica de recolección de datos fue la *encuesta*. La media de edad total es de 35.73 años. La media de edad en hombres es de 34.73 años y en las mujeres de 36.23 años; con referencia al sexo, se tiene que 297 (64.3 %)

Abstract

The objective of this study is the creation and validation of a measuring scale for the quality of health services in El Salvador. It is an instrumental study with a retrospective design. The technique used for data collection was the survey. For this purpose, a non-probabilistic sample of 463 people from both sexes was taken. The average age of the sample population is 35.73 years old. The median for men was 34.73 years old, and for women 36.23 years old. In relation to sex, 297 (64,3 %) are women and 165

1 José Ricardo Gutiérrez-Quintanilla. Es Doctor en Psicología. Profesor e investigador. Universidad Tecnológica de El Salvador. jose.gutierrez@utec.edu.sv

2 Marlon Elías Lobos-Rivera. Es Licenciado en Psicología, egresado de Maestría en Educación. Profesor e investigador. Universidad Tecnológica de El Salvador. marlon.lobos@mail.utec.edu.sv

son mujeres y 165 (35.7 %) son hombres. Los resultados indican que se tiene una prueba con adecuada validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad.

Palabras clave

Indicadores de salud - El Salvador - mediciones. Servicios de salud - El Salvador - mediciones. Centros médicos- El Salvador - mediciones.

(35,7 %) men. The results show that the test has adequate content validity, construct validity and reliability.

Keywords

Health indicators – El Salvador – measurements. Health services – El Salvador – measurements. Medical centers – El Salvador – measurements.

Introducción

El concepto de *calidad* nace en el campo de la industria y las empresas, tiene su desarrollo y máxima expresión durante el siglo XX. La evaluación de los servicios de salud inicia en los Estados Unidos (EE.UU.), en la década de los 50, con la acreditación de calidad de atención en los hospitales. En este contexto, surgen muchas propuestas en algunos estados, por ejemplo, las de Chicago, Washington y la Escuela de Salud Pública de Illinois, todas centradas en la construcción de estándares para evaluar la calidad de los servicios de salud. De esta forma, aparece el Proyecto Nacional de Medición de Estándares y Desempeño de la Salud Pública de EE.UU. (Oliver, 2005), el cual establece cuatro niveles para medir la calidad de atención en salud pública: a) cumplimiento entre el 75 y el 100 %) = Sí; b) cumplimiento entre el 51 y el 75 % = parcialmente alto; c) cumplimiento entre el 26 y el 50 % = parcialmente bajo; y d) cumplimiento < 25 %) = No, facilitando herramientas normalizadas para medir la calidad de la atención en salud pública. En América Latina, es a partir de los años 70 que surgen algunos esfuerzos, especialmente en Brasil, Argentina, Colombia y México. En algunos de estos países se presentan mejoras importantes, mientras que en otros existe moderado desarrollo de la calidad de los servicios de salud.

En la década de los 60, Donabedian (1966) establece los principios de la calidad que debían aplicarse en los servicios sanitarios. Los aportes sobre calidad los organizó en los siguientes constructos o dimensiones: *estructura (institución)*, el *proceso* y los *resultados*, posteriormente se incluye *accesibilidad*. Donabedian (1974, 1988) define la calidad de la atención de la salud como “proporcionar al paciente el máximo y más completo bienestar, después de haber considerado el balance de las ganancias y pérdidas esperadas, que acompañan el proceso de atención en todas

sus partes”. Esta calidad recoge el pensamiento técnico de quienes la aplican (médicos, enfermeras, administradores) con su cosmovisión y formación académica (Donabedian, 1984). Existe consenso entre los especialistas en que Donabedian es el referente obligado para tratar, evaluar y estudiar la calidad de la atención en los servicios de salud, debido a que es el autor que más ha investigado y escrito sobre el tema. El autor plantea que evaluar la calidad de los servicios de salud significa hacerse desde las dimensiones de estructura (organización), proceso, resultado y accesibilidad.

La calidad de atención en los servicios de salud puede analizarse desde sus dimensiones básicas: estructura, proceso, resultados y accesibilidad. La estructura (infraestructura) es definida como el conjunto de los recursos involucrados en la producción de los servicios de salud. En la estructura se incluyen los aspectos físicos, como infraestructura física, instalaciones adecuadas, equipo médico e insumos y materiales, mobiliario; el personal de salud competente, calificado y capacitado; con reglas claras, manuales actualizados, estándares y protocolos de atención, y recursos financieros. El proceso representa la secuencia organizada y continua de distintas actividades involucradas en la producción de la atención médica. Los resultados son los productos finales del proceso de atención en los servicios de salud. Estos pueden ser reconocidos por la reducción de las tasas de mortalidad o en el aumento de la sobrevivencia, la reducción de la morbilidad, la efectividad en la evaluación diagnóstica y en el tratamiento de la enfermedad, la pronta recuperación y egreso de los pacientes (Miller-Franco et al. [QAP], 2004).

Los estudios o evaluación de la calidad en los sistemas de salud tienen tres enfoques: el primero, es el sistema de garantía de calidad desde la perspectiva institucional, el segundo, es la perspectiva de los prestadores de servicios

de salud; y el tercero, es desde la perspectiva del usuario de los servicios de salud (Miller-Franco et al. [QAP], 2004). El primero, es un modelo de garantía de calidad, organizado y ejecutado por las instituciones de salud, como el Ministerio de Salud (Minsal). El segundo, es el sistema de garantía de calidad desde los prestadores de servicios de salud, este estaría conformado por la garantía de calidad (GC), instalado por los hospitales, clínicas, centros de salud, profesionales independientes, servicios de transporte, fundaciones e instituciones de salud no estatales, con su propio sistema de monitoreo y evaluación de calidad de los servicios de salud. La tercera, es la perspectiva de la calidad de los servicios de salud, desde la percepción del usuario, que deriva en la satisfacción de los servicios de salud recibidos. Este último es un abordaje que consiste en evaluar y analizar el grado de aceptación o satisfacción de los usuarios o pacientes de los servicios de salud recibidos en el centro que visitan. Los tres enfoques de GC tienen como propósito la calidad de los servicios de salud y la satisfacción del usuario.

Según el Minsal (2017), las dimensiones que se deben estudiar en la evaluación de la calidad de los servicios de salud son: el desempeño profesional o competencia técnica, la oportunidad, rapidez y acceso a los servicios sanitarios; la eficacia, eficiencia en el manejo administrativo, el trato y las relaciones interpersonales, la continuidad del manejo y los beneficios, la seguridad técnica, comodidad y el confort del usuario del sistema de salud.

La satisfacción del usuario es uno de los aspectos que, en términos de evaluación de los servicios de salud y calidad de atención, ha venido cobrando mayor atención en salud pública (Schneider & Palmer, 2002), siendo considerada desde hace poco más de una década uno de los ejes de evaluación de los servicios de salud (Mira & Aranaz, 2000). En sistemas de salud de países desarrollados (Reino Unido, Canadá, EE.UU., España) y en algunos en desarrollo (Brasil, México, Chile, Nueva Zelanda, entre otros) existen políticas

sanitarias que impulsan el desarrollo de un sistema de información gerencial, que se inicia con la recogida periódica de opiniones de los usuarios sobre los servicios de salud.

El estudio fue motivado por la necesidad expresada por algunos prestadores de servicios de salud y por la observación del problema en el acceso y la calidad de los servicios de salud que frecuentemente expresa la población salvadoreña. En la primera fase del estudio se tuvo el objetivo de construir, diseñar y validar una escala de medición de la calidad de los servicios de salud desde la perspectiva del usuario. Ya que no existen instrumentos válidos y confiables para medir los constructos de la calidad de los servicios de salud, y que en la segunda fase del estudio se debía medir la calidad de los servicios de salud en El Salvador. En la construcción de la escala, se operativizaron las dimensiones propuestas por Donobedian, el Minsal y del Proyecto de garantía de calidad de la salud.

Método

Participantes

En el presente estudio, de tipo instrumental (Montero & León, 2007), se aplicó un diseño retrospectivo, se utilizó un muestreo no probabilístico de tipo intencionado en personas que hayan asistido en un periodo de 6 meses a un centro de atención de salud. La muestra fue de 463 personas. La técnica de recolección de datos fue la encuesta. La media de edad total es de 35.73 años, con *DT* de 13.39. En los hombres, la media de edad es de 34.73 años, con *DT* de 13.31, y en las mujeres, de 36.23 años, con *DT* de 13.40. Referente a las variables sociodemográficas, 297 (64.3%) son mujeres y 165 (35.7%) son hombres. Otras variables sociodemográficas, como tipo de centro de salud (institución) a la que ha asistido, residencia, rangos de edad, estado civil, entre otras, pueden observarse en la tabla 1.

Tabla 1.
Características sociodemográficas de la muestra del estudio

VARIABLES	n = 463
Institución	
Hospital público	74 (16,0 %)
Unidades de salud	94 (20,3 %)
ISSS	207 (44,8 %)
Clínicas/Hospital privado	87 (18,8 %)
Total	462 (100 %)
Género	
Mujeres	297 (64,3 %)
Hombres	165 (35,7 %)
Total	462 (100 %)
Residencia	
Urbana	354 (78,0 %)
Rural	100 (22,0 %)
Total	454 (100 %)
Edad (años)	
De 18 a 30	214 (46,3 %)
De 31 a 45	135 (29,2 %)
Mayores de 46	113 (24,5 %)
Total	462 (100 %)
Estado civil	
Casados/as	148 (32,0 %)
Acompañados/as	79 (17,1 %)
Solteros/as	202 (43,7 %)
Divorciados/Viudos/as	33 (7,1 %)
Total	462 (100 %)
Costos de los servicios de salud	
Baratos/Regulares	91 (20,0 %)
Caros/Muy caros	364 (80,0 %)
Total	455 (100 %)

Instrumento

Escala de la calidad de atención de los servicios de salud (ECAS). El instrumento se construyó tras la revisión de los postulados teóricos (Donabedian, 1966; Miller-Franco et al. [QAP], 2004; Minsal, 2017) de varios autores e instituciones especializadas en la evaluación de la calidad de los servicios de salud. Inicialmente se seleccionó un conjunto de dimensiones o componentes que representan la calidad de los servicios de salud. Entre estas dimensiones

se tienen: estructura (organización), proceso, resultado, accesibilidad/oportunidad, competencias profesionales, eficacia, eficiencia, continuidad del manejo y satisfacción del usuario. Sin embargo, tras el análisis detallado de las definiciones de estos componentes, se consideró pertinente construir los indicadores de aquellas dimensiones que mejor representan la calidad de los servicios de salud. En el segundo grupo de dimensiones, que se sistematizó en reactivos o ítems que hipotéticamente miden adecuadamente la calidad de atención de los servicios de salud desde la

perspectiva del usuario, se tienen: estructura, proceso, resultado, accesibilidad/oportunidad, competencias profesionales y continuidad del manejo. Aunque las últimas dos dimensiones algunos autores las incluyen en la primera y segunda dimensión. Pero serán los análisis estadísticos, mediante el análisis factorial de componentes principales, los que configuren las dimensiones según el patrón de respuestas expresadas por los participantes en el estudio.

En la propuesta inicial del instrumento, se construyó un universo de 51 reactivos o preguntas, pensados y organizados teóricamente para medir las dimensiones o subescalas: estructura (ítems del 1 al 12), *proceso-resultado* (ítems del 13 al 28), *accesibilidad/oportunidad* (ítems del 29 al 36), *competencias profesionales* (ítems 37 al 46), y *continuidad del manejo* (ítems del 47 al 51). Después de administrar el universo de reactivos a una muestra de 463 personas de ambos sexos y mayores de edad. fueron procesados los datos en el paquete estadístico SPSS versión 22.0. Seguidamente se iniciaron los análisis psicométricos de la prueba.

Resultados

Tras la construcción de la muestra de 51 reactivos con una escala de medida tipo Likert, donde 1= mala/o, 2= regular, 3= buena/o y 4= muy buena/o, se solicitó a cinco profesionales especializados en el tema que revisaran la redacción de los ítems y la pertinencia de estos para medir las dimensiones propuestas, dando como resultado que la mayoría coincidió en que los ítems estaban contruidos adecuadamente para medir las dimensiones propuestas. En consecuencia, se puede afirmar que el instrumento en construcción posee adecuados criterios de validez de contenido para medir la calidad de atención de los servicios de salud en El Salvador.

La *validez de constructo*. En la primera fase de este proceso se realizó un análisis factorial mediante el método de componentes principales. Tanto el análisis Káiser-Meyer-Olkin ($KMO = .97$) como la prueba de esfericidad de Bartlett ($X^2(463) = 14413,61; p = .001$) indicaron la adecuación de los datos para este tipo de análisis. Siguiendo el procedimiento de factores con rotación Varimax, resultó en una solución de cinco factores que explican el 60,46 % de la varianza total explicada, presentando todos los ítems valores de saturación superiores a .40; a excepción del reactivo 48 (*el cumplimiento de las citas por parte del centro de salud fue*) que tuvo una carga factorial inferior a .40, por lo que fue excluido de la prueba. En la tabla 2 se pueden ver los análisis anteriores.

El análisis factorial mediante componentes principales, modificó la propuesta hipotética original de los factores en una solución siempre de cinco factores, pero con moderadas modificaciones. Los nuevos factores son: proceso-resultado, estructura (organización), actitud diligente, accesibilidad/oportunidad y distancia del centro de salud. La dimensión *satisfacción del usuario* resulta de la sumatoria o puntaje total de los ítems de la prueba. En este sentido, se describe cada una de las dimensiones que resultaron del análisis factorial de la escala: el factor uno, proceso-resultado, conformado con quince ítems (15, 17, 18, 20, 21, 22, 25, 26, 28, 37, 38, 40, 45, 46, 50); el factor dos, estructura, integrado con trece ítems (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 49); el factor tres, actitud diligente, lo conforman nueve ítems (16, 23, 24, 27, 39, 41, 42, 43, 44); el factor cuatro, accesibilidad/oportunidad, lo conforman diez ítems (13, 14, 19, 32, 3, 34, 35, 36, 47, 51); y el factor cinco, distancia del centro de salud, lo conforman tres ítems (29, 30, 31).

Tabla 2.

Matriz de componentes principales (factores), su carga factorial rotada y el porcentaje de varianza total explicada por cada dimensión de la escala de calidad de atención de los servicios de salud

Reactivos	Factores/Componentes				
	Proceso- resultado (Factor 1)	Estructura (Factor 2)	Actitud diligente (Factor 3)	Accesibilidad / Oportunidad (Factor 4)	Distancia del centro de salud (Factor 5)
A25	.712				
A21	.706				
A26	.702				
A20	.700				
A45	.675				
A46	.629		.403		
A28	.628				
A40	.624				
A50	.622				
A17	.620				
A18	.584	.408			
A38	.578				
A22	.576				
A15	.514				
A37	.422		.404		
A1		.717			
A5		.712			
A4		.695			
A2		.679			
A7		.659			
A6		.630			
A10		.616			
A8		.613			
A3		.602			
A11		.557			
A9		.529			
A19		.457		.447	
A12		.447		.400	
A49		.438	.404		
A43			.730		
A44			.700		
A42			.691		
A41			.633		
A27			.633		

A39			.617		
A24			.601		
A16	.426		.534		
A23			.467		
A32				.572	
A33			.452	.516	
A14	.402			.506	
A13	.413			.499	
A34				.487	
A36				.475	
A47	.403			.473	
A35				.438	
A51	.408			.426	
A31					.804
A29					.776
A30					.580
<hr/>					
% Varianza total explicada	46,49	4,57	3,92	3,16	2,31
<hr/>					
α	.95	.92	.92	.90	.76
<hr/>					

Análisis de confiabilidad

Tras el análisis factorial que brindó una configuración de la prueba en cinco componentes, se procedió al análisis de consistencia interna mediante el método de Alfa de Cronbach. El propósito de este análisis de ítems y de consistencia interna es la obtención de índices o criterios empíricos de confiabilidad de los cinco factores obtenidos mediante el análisis de componentes principales, en el cual se incluye la estructura factorial y los ítems que conforman cada subescala.

En el factor (subescala) proceso-resultado. Se tuvo un valor de consistencia interna alfa de Cronbach de .95. La media de respuesta a los ítems osciló entre 2.46 (ítem 15) y 2.82 (ítem 38). En casi todos los ítems la media se encuentra por arriba de la media de la escala, que es de 2.5. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están cercanas a la unidad; la correlación ítems-total de los reactivos son superiores a .60. Tal como se observa en la tabla 4, junto a estos estadísticos se calculó la correlación ítems-total, corregida, y el alfa de Cronbach si se elimina el ítem. En esta subescala, se agruparon los ítems de competencia técnica o profesional que (como hipótesis) inicial se habían redactado como una dimensión independiente.

Tabla 4.
Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems-total (Ri-T) y el Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la dimensión proceso-resultado

<i>Reactivos</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Ri-T</i>	α
A15	2.46	0.87	.687	.950
A17	2.65	0.82	.757	.948
A18	2.63	0.90	.745	.949
A20	2.70	0.81	.737	.949
A21	2.73	0.81	.743	.949
A22	2.61	0.80	.753	.949
A25	2.65	0.87	.765	.948
A26	2.65	0.85	.776	.948
A28	2.68	0.77	.751	.949
A37	2.53	0.78	.644	.951
A38	2.82	0.75	.679	.950
A40	2.70	0.78	.683	.950
A45	2.64	0.84	.803	.947
A46	2.60	0.87	.761	.948
A50	2.69	0.82	.752	.949

En la subescala *estructura/organización*, obtuvo un valor de consistencia interna alfa de Cronbach de .92. La media de respuesta a los ítems osciló entre 2.30 (ítem 7) y 2.65 (ítem 4). La mayoría de los ítems ronda la media de la escala (2.5), aunque en algunos (cuatro) sus medias son superiores a la media de la escala. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están cercanas a la unidad. La correlación ítems-total de los reactivos es superior a .50. Tal como se observa en la tabla 5, junto a estos estadísticos se calculó la correlación ítems-total, corregida, y el alfa de Cronbach si el ítem es eliminado.

Tabla 5.
Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems-total (Ri-T) y el alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la dimensión estructura/institución

<i>Reactivos</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Ri-T</i>	<i>A</i>
A1	2.53	0.85	.666	.923
A2	2.47	0.80	.666	.923
A3	2.41	0.83	.691	.923
A4	2.65	0.91	.676	.923
A5	2.50	0.83	.709	.922

A6	2.48	0.83	.703	.922
A7	2.30	0.89	.745	.921
A8	2.30	0.86	.725	.921
A9	2.41	0.84	.628	.925
A10	2.55	0.87	.711	.922
A11	2.46	0.88	.676	.923
A12	2.46	0.93	.567	.927
A49	2.41	0.82	.683	.923

En la subescala *actitud diligente*. Se obtuvo un valor de consistencia interna alfa de Cronbach de .92. La media de respuesta a los ítems osciló entre 2.13 (ítem 30) y 2.41 (ítem 42). En todos los ítems, la media se encuentra relativamente por debajo de la media de la escala, que es de 2.5. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están cercanas a la unidad. La correlación ítems-total de los reactivos son superiores a .60. Tal como se observa en la tabla 6, junto a estos estadísticos se calculó la correlación ítems-total, corregida, y el Alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

Tabla 6.
Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems-total (Ri-T) y el Alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la dimensión actitud diligente

Reactivos	M	DE	Ri-T	A
A16	2.30	0.92	.699	.917
A23	2.13	0.84	.600	.923
A24	2.35	0.84	.739	.915
A27	2.38	0.92	.688	.918
A39	2.33	0.90	.731	.915
A41	2.38	0.90	.730	.915
A42	2.41	0.87	.783	.912
A43	2.26	0.90	.814	.910
A44	2.31	0.88	.755	.914

En la subescala *accesibilidad/oportunidad*. Se obtuvo un valor de consistencia interna Alfa de Cronbach de .90. La media de respuesta a los ítems osciló entre 2.02 (ítems 32, 33) y 2.54 (ítem 51). En la mayoría de ítems, la media es inferior a la media de la escala, que es de 2.5. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están cercanas a la unidad, la correlación ítems-total de los reactivos son superiores a .60. Tal como se observa en la tabla 7, junto a estos estadísticos se calculó la correlación ítems-total, corregida, y el alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

Tabla 7.
Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems-total (Ri-T) y el alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la dimensión accesibilidad/oportunidad

<i>Reactivos</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Ri-T</i>	α
A13	2.42	0.92	.611	.896
A14	2.47	0.92	.625	.895
A19	2.35	0.93	.677	.892
A32	2.02	0.95	.719	.889
A33	2.02	0.93	.676	.892
A34	2.21	0.92	.626	.895
A35	2.24	0.86	.662	.893
A36	2.11	0.91	.609	.896
A47	2.33	0.88	.664	.893
A51	2.54	0.92	.698	.891

En la subescala *distancia del centro de salud* se obtuvo un valor de consistencia interna Alfa de Cronbach de .76. La media de respuesta a los ítems osciló entre 2.35 (ítem 30) y 2.64 (ítem 29). En dos de los tres ítems, la media se encuentra por arriba de la media de la escala, que es de 2.5, a excepción del ítem 30, el cual tiene una media inferior a la de la escala. Las desviaciones estándar en la mayoría de los ítems están cercanas a la unidad, la correlación ítems total de los reactivos son superiores a .60. Como se observa en la tabla 8, junto a estos estadísticos se calculó la correlación ítems-total, corregida, y el Alfa de Cronbach si se elimina el ítem.

Tabla 8.
Media (M), desviación estándar (DE), correlación ítems-total (Ri-T) y el alfa de Cronbach si el ítem es eliminado (α) en la dimensión distancia del centro de salud

<i>Reactivos</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Ri-T</i>	<i>A</i>
A29	2.64	0.86	.642	.633
A30	2.35	0.88	.485	.804
A31	2.53	0.89	.672	.595

Análisis inferencial

En el análisis inferencial de resultados se aplicaron pruebas paramétricas, como la prueba t de Student para muestras independientes, el análisis de varianza (Anova) y las correlaciones de Pearson. Contrastándose las variables o dimensiones de la calidad de atención de los servicios de salud o variables criterio (dependientes) en función de las variables predictoras o independientes (cualitativas), y se contrastarán por el tipo de institución, de residencia y por los costos por enfermarse y curarse.

Para contrastar las dimensiones de la calidad de atención de los servicios de salud en función del tipo de institución, se aplicó el análisis de varianza (Anova factorial). En el análisis de la dimensión proceso-resultado se encontraron diferencias estadísticas entre los hospitales públicos, unidades de salud, Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y clínicas y hospitales privados ($M = 36.49$, $DE = 9.13$; $M = 35.70$, $DE = 8.57$; $M = 35.23$, $DE = 7.96$; $M = 44.49$, $DE = 7.98$); $F(3,422) = 25.38$; $p < .001$; $f = .154$. La aplicación de la prueba post hoc de Scheffé demostró que existen diferencias significativas entre las clínicas y hospitales privados con los hospitales públicos ($p < .001$); con las unidades de salud ($p < .001$); y con los centros de salud del ISSS ($p < .001$), presentando mayores problemas de calidad de atención de la salud en el proceso-resultado los hospitales públicos, las unidades de salud y los centros de salud del ISSS. Indicando un efecto grande del tipo de institución de salud en el proceso-resultado de la calidad de atención de la salud.

Con respecto a la variable estructura/institución, se encontraron diferencias estadísticas significativas entre los hospitales públicos, unidades de salud, ISSS y clínicas y hospitales privados ($M = 27.21$, $DE = 7.25$; $M = 28.08$, $DE = 7.06$; $M = 28.75$, $DE = 6.58$; $M = 36.15$, $DE = 7.59$); $F(3,422) = 28.79$; $p < .001$; $f = .166$. La aplicación de la prueba post hoc de Scheffé demostró que existen diferencias significativas entre las clínicas y hospitales privados con los hospitales públicos ($p < .001$); con las unidades de salud ($p < .001$); y con los centros de salud del ISSS ($p < .001$), presentando mayores problemas de calidad de atención de la salud en la estructura/institución los hospitales públicos, las unidades de salud y los centros de salud del ISSS, indicando un efecto grande del tipo de institución de salud en la estructura/institución de la calidad de atención de la salud. Al analizar la variable accesibilidad/oportunidad, se encontraron diferencias estadísticas entre hospitales públicos, unidades de salud, ISSS y clínicas y los hospitales privados ($M = 19.70$, $DE = 6.30$; $M = 20.06$, $DE = 6.07$; $M = 18.72$, $DE = 4.86$; $M = 25.96$, $DE = 5.59$); $F(3,446) = 34.58$; $p < .001$; $f = .190$. La aplicación de la prueba *post hoc* de Scheffé demostró que existen diferencias significativas entre las clínicas y hospitales privados con los hospitales públicos ($p < .001$); con las unidades de salud ($p < .001$); y con los centros de salud del ISSS ($p < .001$), presentando mayores problemas de calidad de atención de la salud debido a la accesibilidad/oportunidad, los hospitales públicos, las unidades de salud y los centros de salud del ISSS. Indicando un efecto grande del

tipo de institución de salud en la accesibilidad/oportunidad de la calidad de atención de la salud

Para el análisis de las dimensiones de la calidad de atención en los centros de salud en función de los costos por enfermarse y curarse, se aplicó la prueba t de Student para muestras independientes. En el análisis del factor proceso-resultado en función de los costos de los servicios de salud, se encontró que existen diferencias estadísticas significativas entre las personas que dicen que los costos son baratos/económicos y las personas que dicen que los costos son caros o muy caros ($M = 40.85$, $DE = 8.55$; $M = 36.35$, $DE = 8.89$); $t(414) = 4.18$; $p < .001$; $d = .52$, presentando un efecto medio el grupo de personas que dicen que los costos son caros o muy caros en comparación con los que dicen que los costos son baratos/económicos. En el contraste con el factor actitud diligente en función de los costos de los servicios de salud, se encontró que existen diferencias estadísticas significativas entre las personas que dicen que los costos son baratos o económicos y las personas que dicen que los costos son caros o muy caros ($M = 21.50$, $DE = 5.42$; $M = 18.11$, $DE = 5.54$); $t(443) = 5.17$; $p < .001$; $d = .62$, presentando un efecto medio el grupo personas que dicen que los costos son caros o muy caros, en comparación con los que dicen que los costos son baratos o económicos. En el contraste con el factor accesibilidad/oportunidad en función de los costos de los servicios de salud, se encontró que existen diferencias estadísticas significativas entre personas que dicen que los costos son baratos o económicos y las personas que dicen que los costos son caros o muy caros ($M = 21.50$, $DE = 5.42$; $M = 18.11$, $DE = 5.54$); $t(439) = 5.17$; $p < .001$; $d = .55$; presentando un efecto medio el grupo de personas que dicen que los costos son caros o muy caros, en comparación con los que dicen que los costos son baratos.

Discusión

Existen diferentes postulados teóricos que definen y explican la evaluación de la calidad de atención de la salud. La mayoría de estos autores presentan coincidencia referente a las dimensiones que deberán medirse al evaluar la calidad de la salud (Donabedian, 1966; Miller-Franco et al. [QAP], 2004; OPS/OMS, 2007; Minsal, 2017). Sin embargo, algunos enfatizan en unos componentes mientras otros insisten en otras dimensiones. La evaluación de la calidad de los servicios de salud y la creación de indicadores estandarizados comenzó en la década de los 50 en EE.UU.,

pero estos esfuerzos iniciaron en 1910. En América Latina, los primeros esfuerzos comenzaron en la década de los 70 del siglo pasado. En El Salvador existió un primer intento infructuoso en el año 2004, pero fue hasta en el 2013 que comenzó a instalarse formalmente un sistema de GC en el sector público de la salud. La instalación de un sistema de GC, en los establecimientos que prestan servicios de salud, también debe conllevar un proceso de evaluación de la calidad con sus indicadores y criterios de cumplimiento.

En la presente investigación, que tenía como propósito la construcción y validación de una escala de medición de la calidad de los servicios de salud en El Salvador, se siguió la propuesta de Nunnally y Bernstein, (1995), quienes expresan que, cuando se construye una prueba, el objetivo es conseguir un grupo de ítems que maximice la varianza del test, seleccionando para ello a aquellos con un elevado poder de discriminación, alta desviación típica y con puntuaciones medias de respuesta situadas en torno al punto medio de la escala.

Como resultado del estudio y de los análisis psicométricos, la prueba final quedó constituida por las dimensiones o subescalas siguientes: proceso-resultado, estructura/institución, actitud diligente, accesibilidad/oportunidad y distancia del centro de salud. El análisis factorial mediante componentes principales fue significativo y el KMO superior a .90, la varianza total explicada superior al 60 % y la carga factorial de los reactivos superior a .40, indicando que la prueba posee una adecuada estructura factorial y, en consecuencia, buenas propiedades de validez de constructo. Estos resultados coinciden con los postulados de Gronlund (1976), quien plantea que la validez de constructo intenta responder las preguntas ¿hasta dónde un instrumento mide realmente un determinado rasgo latente o una característica de las personas? y ¿con cuánta eficiencia lo hace? En consecuencia, es necesario que podamos mostrar evidencia de que, efectivamente, el instrumento mide el rasgo o constructo que se pretende medir.

En la misma dirección, Carretero-Dios, y Pérez, (2005) expresan que es relevante destacar que, si un constructo está configurado por distintos factores o componentes (dimensiones), los cálculos de discriminación tienen que hacerse por factores y no considerando el total de la escala. La idea es que cada componente del constructo debe ser una categoría homogénea de contenido y "aislada", en la medida de lo posible, del resto de componentes,

de lo contrario no puede sostenerse su separación como categorías distintas de un mismo constructo. En relación con los análisis de confiabilidad, se aplicó la consistencia interna alfa de Cronbach; y las cinco subescalas poseen índices superiores a .70. En todos los ítems, la correlación ítems-total es mayor a .30, indicando que la prueba posee criterios métricos de confiabilidad adecuados para medir los constructos en muestras salvadoreñas.

En la mayoría de las dimensiones de la escala de calidad de atención de los servicios de salud, al compararlas por establecimientos, se tiene que son las clínicas/hospitales privados los que obtienen un mayor puntaje que los hospitales públicos, unidades de salud y el ISSS, indicando que son los primeros centros los que prestan un mejor servicio de atención. Esto se cumple en las dimensiones: proceso-resultado, estructura/institución, actitud diligente y accesibilidad/oportunidad. Los análisis refieren que existe un efecto grande del tipo de centro de salud en la calidad de atención de la salud. Al comparar las dimensiones por residencia de la muestra, se tiene que hay diferencias en proceso-resultado y en institución y actitud diligente, presentando una inferior percepción de calidad de atención de la salud los residentes urbanos que los rurales, con un efecto pequeño. No hay diferencia entre las demás dimensiones. Con referencia a los costos de enfermarse y curarse en El Salvador, los datos indican, en las diferentes dimensiones, que las personas que opinan que curarse en nuestro país es caro o muy caro son las que hacen una peor evaluación de la calidad de los servicios de salud, comparando con las que perciben como barato y económica la salud. El efecto es medio, en relación con los costos de salud, en la calidad de los servicios de la salud. En conclusión, se puede afirmar que la prueba posee adecuadas propiedades psicométricas de validez de contenido, validez de constructo y confiabilidad para medir la calidad de los servicios de salud en El Salvador.

Referencias

- Carretero-Dios, H. & Pérez, C. (september, 2007). Standards for the development and review of instrumental studies: Considerations about test selection in psychological research. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 863-882.
- Donabedian, A. (july, 1966). Evaluating the quality of medical care. *Milbank Memorial Fund Quarterly*, 44(3), 166-203.

- Donabedian, A. (november, 1974). *Concepts of health care quality: A perspective*. Washington, D. C., United States: National Academy of Sciences, Institute of Medicine.
- Donabedian, A. (marzo-abril, 1988). Veinte años de investigación en torno a la calidad de la atención médica, 1964-1984. *Salud Pública Méx*, 30(2), 202-215.
- Donabedian, A. (may-june, 1984). Quality, cost, and cost containment. *Nurs Outlook*, 32(3), 142-145.
- Gronlund, N. E. (1976). *Elaboración de tests de aprovechamiento*. México, D. F., México: Trillas.
- Miller Franco, L., Silimperi, D. R., Veldhuyzen van Zanten, T., MacAulay, C., Askov, K., Bouchet, B.,... Márquez, L. (2004). *Sostenibilidad de la calidad en la atención de salud: Institucionalización de la garantía de la calidad*. Recuperado de https://www.usaidassist.org/sites/default/files/sostenibilidad_de_la_calidad_de_la_atencion_de_salud_2004.pdf
- Ministerio de Salud. (2017). *Dimensiones de la calidad de atención de los centros de salud*. San Salvador, El Salvador.
- Mira, J. J. y Aranaz, J. (2000). La satisfacción del paciente como una medida de resultado de la atención sanitaria. *Medicina Clínica*, 114(3), 26-33.
- Montero, I. & León, O. G. (2007). A guide for naming research studies in psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7(3), 847-862.
- Nunnally, J. C. y Bernstein, I. H. (1995). *Teoría psicométrica*. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Oliver, J. G. (julio-agosto, 2005). Calidad en salud pública. *Gac Sanit*, 19(4), 325-32.
- Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. (2007). *Política y estrategia regional para la garantía de la calidad de la atención sanitaria, incluyendo la seguridad del paciente* [Conferencia]. Recuperado de http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/3760/csp27_r10-s.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Schneider, H. y Palmer, N. (2002). Getting to the truth? Researching user views of primary health care. *Health Policy Plan*, 17(1), 32-41.

Anexo

ESCALA DE CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD (ECAS)

Indicaciones: El presente estudio tiene como propósito evaluar la calidad de atención de los servicios de salud en El Salvador. Para ello, estamos solicitando su colaboración respondiendo cada una de las preguntas que se le hacen. Se pide que responda una sola vez en cada pregunta, colocando una equis (X) en la casilla del número que aparecen a la derecha de cada pregunta. Favor responda de acuerdo con las vivencias, experiencias personales u observaciones en el centro de salud que regularmente asiste. La información facilitada será tratada confidencialmente. MUCHAS GRACIAS.

DATOS GENERALES

1. Institución de salud a la que regularmente asiste:

1. Hospital público 2. Unidad de salud 3. Seguro social
4. Clínica/hospital privado 5. ECOS

2. Género: 1 Femenino 2. Masculino

3. Residencia: 1. Urbana 2. Rural

4. Edad: _____ años

5. Estado Civil:

1. Casado (a) 2. Acompañado(a) 3. Divorciado(a) 4. Soltero(a)
5. Viudo(a)

6. Escolaridad:

7. Número de miembros en su hogar:

8. Piensa usted que los costos de enfermarse y curarse en El Salvador son:

1. Baratos 2. Económicos 3. Caros 4. Muy caros

9. Departamento:

Forma de responder

1 = Mala(s); 2 = Regular; 3 = Buena (o); 4 = Muy buena(o)

No.	Ítems	1	2	3	4
1	Las instalaciones físicas (infraestructura) del centro de salud son	1	2	3	4
2	La distribución física de los departamentos y unidades del centro de salud son	1	2	3	4
3	La organización funcional (toma de decisiones) del centro de salud es	1	2	3	4
4	El centro de salud está limpio y ordenado	1	2	3	4
5	La conservación y mantenimiento del centro de salud es	1	2	3	4
6	La dirección y administración del centro de salud es	1	2	3	4
7	La comodidad básica del paciente cuando está ingresado en el centro de salud es	1	2	3	4
8	La comodidad básica del paciente cuando tiene consulta externa es	1	2	3	4
9	El equipamiento de bancas, sillas y escritorios son	1	2	3	4
10	Los aparatos, equipo médico y materiales son	1	2	3	4
11	El proceso de atención sigue un protocolo estándar (ordenado)	1	2	3	4
12	La existencia de medicamentos e insumos médicos (jeringas, descartables) son	1	2	3	4
13	La elaboración del expediente clínico y entrega de medicamentos son	1	2	3	4
14	La toma de exámenes clínicos (laboratorio y rayos X) y entrega de resultados son	1	2	3	4
15	El seguimiento de la evolución de la enfermedad por el médico es	1	2	3	4
16	La atención que recibe de la enfermera(o) es	1	2	3	4
17	La evaluación diagnóstica y el tratamiento médico fue	1	2	3	4
18	Observa diligencia y esfuerzo en el médico para tratar su problema de salud	1	2	3	4
19	Lo administrativo como sacar una cita, solicitar una constancia médica es	1	2	3	4
20	La medicina indicada por el médico fue	1	2	3	4
21	El tratamiento que le indico el médico para curar la enfermedad fue	1	2	3	4
22	La impresión general de la atención médica recibida fue	1	2	3	4
23	La atención del sistema de salud salvadoreño (hospital, clínica, unidad de salud) es	1	2	3	4
24	Los cuidados e indicaciones que recibe de las(os) profesionales de enfermería son	1	2	3	4
25	La explicación que le dio el médico tratante sobre la enfermedad fue	1	2	3	4
26	La explicación que le dio el médico tratante sobre el tratamiento fue	1	2	3	4
27	La enfermera(o) le orienta sobre el proceso que debe cumplir con su tratamiento?	1	2	3	4
28	La mejora de su salud después de la visita al centro de salud fue	1	2	3	4
29	La accesibilidad por la distancia a un centro de salud es	1	2	3	4
30	Los costos en dinero para asistir a una consulta médica son	1	2	3	4

31	El trasladarse de su casa a un centro de salud es	1	2	3	4
32	El tiempo de espera entre una cita y la otra, fue	1	2	3	4
33	Al presentarse a la consulta médica el tiempo de espera fue	1	2	3	4
34	Los horarios de atención médica (consulta y emergencias) en El Salvador son	1	2	3	4
35	El acceso al médico general en el sistema de salud es	1	2	3	4
36	El acceso al médico especialista en el sistema de salud es	1	2	3	4
37	Las habilidades de los profesionales de la salud para hacer su trabajo son	1	2	3	4
38	Los conocimientos que tiene el médico tratante son	1	2	3	4
39	Las actitudes (disposición) del personal de salud fue	1	2	3	4
40	Los criterios que posee el médico para elaborar el diagnóstico y tratamientos son	1	2	3	4
41	El trato (humano) de los profesionales de la salud fue	1	2	3	4
42	La diligencia y esfuerzo en la atención del personal de salud fue	1	2	3	4
43	El interés y la atención de la enfermera(o) fue	1	2	3	4
44	Las relaciones interpersonales del personal de enfermeras fue	1	2	3	4
45	El interés que mostró el médico tratante en su problema fue	1	2	3	4
46	El humanismos que mostró el médico tratante en su problema fue	1	2	3	4
47	El seguimiento o continuidad entre una cita y la siguiente fue	1	2	3	4
48	La permanencia o disposición de los servicios de salud en el centro son	1	2	3	4
49	Percibió mejoría y beneficios en su salud después de la consulta al medico	1	2	3	4
50	Los exámenes clínicos fueron indicados y realizados en un tiempo razonable	1	2	3	4

La oferta electoral 2018 y el medio ambiente

The 2018 electoral offer and the environment



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8449>
URI : <http://hdl.handle.net/11298/1129>

Carlos Felipe Osegueda¹
carlos.osegueda@utec.edu.sv

Miguel Ángel Hernández-Vásquez²
miguelangeles79@gmail.com

Christian Ismael Bonilla-Guardado³
Katherine Jazmín Gil-Ayala⁴
Wendy Nohemy Martínez-Hernández⁵
Kevin Alexander Mazariego-Hernández⁶
Damaris Yincory Montano-Caballero⁷
Gilberto Antonio Ramírez-Pineda⁸
Jocelyn Andrea Reales-Aguirre⁹
Jennifer Esmeralda Torres-Hernández¹⁰

Recibido: 2 de abril de 2019
Aprobado: 5 de octubre 2019

Resumen

Hoy en día el calentamiento global y los daños causados al medio ambiente, mantiene en vilo la vida de todas las especies del planeta incluido el ser humano como la especie predadora por excelencia; esto último dicho desde una visión crítica al deterioro ambiental, que, de no corregirse, se puede llegar al abismo de la extinción de todas las formas de vida en el planeta Tierra.

Abstract

At present, global warming and the damages caused to the environment keep the life of all species in this planet in suspense, including those of the human beings, which are the biggest predatory species par excellence; the latter said from a critical view of environment deterioration, which, if it fails to be stopped, may reach the abyss of extinction for all life forms on planet Earth.

1 Profesor titular de la asignatura de Realidad Nacional, Utec.
2 Estudiante egresado de antropología e instructor Realidad Nacional
3 Licenciatura en Administración de Empresas
4 Licenciatura en Comunicaciones con énfasis en Idioma Inglés
5 Licenciatura en Ciencias Jurídicas
6 Licenciatura en Comunicaciones
7 Licenciatura en Mercadeo Bilingüe con Énfasis en Inglés
8 Licenciatura en Contaduría Pública
9 Licenciatura en Mercadeo Bilingüe con Énfasis en Inglés
10 Licenciatura en Mercadeo

Por lo consiguiente el propósito del presente artículo es interpretar el discurso de los dirigentes de los políticos, por medio de la técnica de la entrevista guiada entorno a la situación del cambio climático y el calentamiento global; y como ambos inciden en la calidad de vida de los capitalinos.

Palabras clave

Calentamiento global - El Salvador. Educación ambiental - El Salvador. Control ambiental. Política ambiental - El Salvador.

Therefore, the purpose of this article is to interpret the discourse of leaders and politicians by means of the guided interview technique; they were surveyed in relation to the situation of climate change and global warming, and how both have an influence in the quality of life of the people who live in the city.

Keywords

Global warming – El Salvador. Environmental education – El Salvador. Environmental Control. Environmental Policy – El Salvador.

El calentamiento global, una realidad salvadoreña

El calentamiento global no es un tema de interés para todos, ya que piensan que ese fenómeno está muy lejos de pasar o incluso que nunca pasará, pero sin embargo ya está sucediendo. En los últimos años los drásticos cambios del clima han sorprendido a la población salvadoreña, que sufre insoportables olas de calor, fuertes vientos y tormentas tropicales. Estos fenómenos terminan destruyendo la agricultura y dañando la salud de las personas. En cuanto a esto, el “Blog del Medio Ambiente” dice lo siguiente:

Según Ricardo Navarro, del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiable, los problemas ambientales en el país van en orden alfabético: “Comenzando con la ‘a’, tenemos graves problemas con el agua. Cada día tenemos menos agua para satisfacer las necesidades humanas y de la agricultura. Curiosamente esa el agua nos genera inundaciones en el invierno, debido a que hemos desforestado tanto el territorio nacional. Esta agua, en lugar de irse a los mantos subterráneos, viene en grandes cantidades y en tiempos breves. El problema se agudiza en cuanto el planeta sigue subiendo de temperatura”. Navarro agregó que las concentraciones de los gases de efecto invernadero, que generan el calentamiento global, que oscilaban entre los 180 y 280 partes por millón de dióxido de carbono, nunca pasaban de 300, pero desde 1950 llegaban a las 310. En la actualidad, llegan a los 388. El ambientalista explicó que estudios científicos actuales prevén que uno de los mayores problemas a corto plazo de esta situación a escala planetaria

sería el colapso del Ártico. “En 2006 se decía que el hielo del Ártico colapsaría en 2080, pero bajo la nueva situación se quedaría sin hielo entre el 2013 al 2020”, añadió Navarro (*EDH*, 2009).

La Ley del Agua: una utopía salvadoreña

El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, 2017), en su página web, señala que Medardo González afirmó que el partido viene luchando desde hace diez años en la Asamblea Legislativa para que se haga una reforma constitucional que declare el agua como un derecho humano y que se reconozca al Estado salvadoreño como dueño de ese bien natural.

La postura del FMLN, respecto a la creación de la Ley del Agua, es la de acompañar al pueblo y los intereses de la nación, manifestó el líder de la primera fuerza política del país. “Nuestra postura es en sentido social, es humanitaria, es solidaria. Debemos terminar con esa vieja historia de que muchos salvadoreños y salvadoreñas, en el territorio nacional, no tienen acceso al agua potable. Vamos avanzando. Las alcaldías del FMLN han trabajado durante décadas llevando agua potable a las personas, dándole tratamiento al agua, también fortaleciendo, en estos últimos ocho años de gobierno del FMLN, a Anda, para que dé un mejor servicio” (FMLN, 2017).

La propuesta trata de engañar al pueblo porque no garantiza la gestión pública del agua; el control lo tendría la empresa privada y no se garantiza que el agua llegue hasta el último rincón del país.

Con esta propuesta, la autoridad hídrica estaría conformada por un presidente, que es el único que nombraría el gobierno, luego dos representantes de Comures y dos de Anep, robándose el derecho la Anep de representar a todas las instancias y sectores. Ellos funcionan por intereses meramente mercantilistas; y todo el interés es poder decidir qué hacer con algo tan importante como es el agua. La gestión del agua no puede estar en manos privadas.

La importancia de los nichos ecológicos

Es importante hablar sobre los nichos ecológicos en nuestro país y de la protección que le brindan, por medio de sus discursos y políticas, los diferentes institutos políticos para mantener en buen estado las zonas verdes, que le dan un cierto porcentaje de beneficios a la tierra salvadoreña:

Bajo nuestra legislación, las Áreas Naturales Protegidas son las zonas del territorio nacional de propiedad del Estado, del Municipio, de entes autónomos o privados y de personas naturales; legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible y restauración de la flora y fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan una alta significación por su función o por sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserve el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos geomorfológicos únicos (MARN, 2010).

Educación ambiental

La educación ambiental tiene como finalidad la transformación de prácticas culturales en relación con el entorno ecológico, desarrollando una cultura ciudadana comprometida con su preservación, fomentando buenas prácticas ambientales. Ligar la educación ambiental con los jóvenes, orientado al cuidado y conservación de la naturaleza, fueron los primeros pasos.

La educación ambiental es fundamental para conducir al país a un nivel distinto de encuentro con el medio ambiente, es transformar el comportamiento y prácticas que, a todo nivel, favorecen la degradación, la contaminación y el abuso de los recursos naturales en el país. El propósito de la educación ambiental es fomentar las habilidades, destrezas, valores

y conocimientos que favorezcan una cultura de respeto al medio ambiente. El MARN a través de la sensibilización promueve acciones de educación no formal e informal, participación ciudadana y dialogo con diversos actores, estas acciones se orientan a la difusión de la problemática ambiental que implica poner en evidencia la inseguridad hídrica del país, los factores que degradan y dificultan la recuperación de ecosistemas críticos como manglares, humedales y bosques de galería, los impactos del cambio climático y la insalubridad ambiental generalizada (MARN, 2016).

El trabajo en educación ambiental es para el largo plazo; pero es una apuesta necesaria para lograr cambios en la comunidad educativa y en la sociedad salvadoreña. El impacto que pueden tener en el medio ambiente sería grande si se hace como un esfuerzo concertado, que permita articular las acciones separadas en un proceso unificado y continuo.

Metodología de la investigación

La investigación ha sido realizada en el departamento de San Salvador. Se llevó a cabo desde el mes de marzo hasta junio del año 2018, y en el periodo del ciclo 01-2018, y es referente a la temática "La oferta electoral 2018 y el medio ambiente", iniciando el tema con consultas a fuentes de apoyo tales como información actualizada del MARN, video-documentales, portales políticos, leyes de El Salvador (referentes al medio ambiente) y visitas de campo; todo con el objetivo inicial de encontrar conceptos y definiciones sobre medio ambiente y la oferta electoral salvadoreña.

En el desarrollo del estudio de la problemática, en el marco teórico se pudo determinar la complejidad que hay referente a las pocas leyes que existen en el país para la protección y conservación del medio ambiente y al bajo interés por impulsar propuestas de solución al problema. Por tanto, se aplicó el método cualitativo para realizar la investigación, método que se utiliza para recolección y análisis de los datos para clarificar interrogantes de investigación o descubrir nuevas ideas en el proceso de interpretación.

Se implementó la técnica de la entrevista, mediante entrevistas guiadas para determinar las propuestas o puntos de vista de los representantes electorales de las diferentes entidades políticas, como la alcaldía de San Salvador, alcaldes de diferentes partidos políticos (Arena, FMLN, Gana, Nuevas

Ideas). Finalmente, se realizó un proceso interpretativo de los hallazgos de campo y se efectúa una socialización de los resultados obtenidos.

Discusión de los resultados.

El Estado salvadoreño y el medio ambiente

Para iniciar el desarrollo de la investigación, es necesario conocer las percepciones de los informantes claves sobre la plataforma de gobierno que las alcaldías han visualizado.

Bueno. En torno a la plataforma del medio ambiente, se estuvo visualizando y se estuvo haciendo un análisis de toda la problemática que tiene San Martín con respecto a la deforestación que ha habido, con la tala de árboles, con el mal manejo de los desechos sólidos. Y, pues, la plataforma que se manejó para campaña fue que en las zonas donde se puede, se puede plantear. Mejor dicho, hay zonas verdes y están deforestadas, reforestarlas mediante el apoyo de la comunidad, el apoyo de la directiva, el apoyo del consejo municipal en conjunto con alguna ONG o algún programa de beneficio que nos pueda ayudar para el medio ambiente, ¿verdad? (Mazariego Orellana, 2018).

Figura 1. Jaime Edenilson Alvarado, auxiliar de Medio Ambiente, alcaldía Rosario de Mora, 8 de mayo de 2018



Para Josías Orellana (2018), la plataforma de gobierno que han visualizado es la protección de zonas verdes; el cuidado del medio ambiente mediante la ayuda de diversas organizaciones. También está la opinión de Jaime Edenilson Alvarado sobre su plataforma de gobierno en la alcaldía municipal de Rosario de Mora, de San Salvador:

La plataforma es que nosotros trabajamos con Protección Civil y el Ministerio de Medio Ambiente, y estamos reforzándonos con capacitaciones y creando comisiones municipales y con la comunidad. Y la otra forma que se tiene, como alcaldía, es salir a las calles a dar charlas, conferencias y a capacitar; y con los ecosistemas se reparten árboles a las personas para que los siembren, y hacemos limpieza en las aceras y quebradas, calles; y por otro lado, Cáritas, nos ayuda en la implementación de charlas para despertar conciencia ambiental (Alvarado, 2018).

Jaime Edenilson Alvarado (2018) expresó que esa es su plataforma de gobierno; que la alcaldía Rosario de Mora, de San Salvador, ha visualizado también lo siguiente:

Plataforma en sí, como por este cambio, no sabría que decirle; pero dentro de la plataforma anterior se está trabajando. El tema medioambiental no es prioridad para nada, ya que todos se llenan la voz de querer hacer, hacer, pero nadie hace nada. En la agenda verde, cada problema tiene su color.

Debido al cambio generado en las elecciones para alcalde de San Salvador, la plataforma sobre medio ambiente ha cambiado. Rosario Morales (2018) expresó que su plataforma anterior tenía propuesto el cuidando el medio ambiente.

Procesos de reciclaje con los desechos sólidos

Josías Orellana (2018) dice que en San Martín se impulsa con los desechos sólidos el reciclaje, para de esa manera contribuir con la reducción de la contaminación al medio ambiente y así mantener limpio su municipio y su ecosistema. Jaime Edenilson Alvarado (2018) también expresó el proceso de reciclaje que ellos hacen: "Sí lo hacemos. Porque una cosa es ir a recoger y otra cosa es reciclar. Pero sí recogemos el plástico, vidrio, latas, y así lo clasificamos".

De esta manera, la alcaldía de Rosario de Mora hace el proceso de reciclaje con los desechos sólidos. Asimismo, Rosario Morales, de la alcaldía de San Salvador, expresó:

Dentro de las actividades, como departamento Ambiental, que tenemos, está apoyar a las demás dependencias que así lo necesiten. En este caso, les puedo decir que, como departamento Ambiental, estamos apoyando viveros, ya que el departamento de Desechos Sólidos tiene proyectos más operativos. Está trabajando en el reciclaje, en lo que enmarca el área metropolitana. Entonces, por eso cuentan con su propio eslogan y con un muñequito que se llama Ardí. Entonces, ellos andan en las escuelas, en los kínderes, tratando de fomentar el reciclaje dentro de las instituciones. En función de la educación ambiental, nosotros, como departamento Ambiental, realizamos un proyecto que tenía que ver con la educación ambiental dentro de las escuelas; fue enfocado principalmente en "embellecimiento del interior de las áreas verdes de San Salvador (Morales, 2018).

Los mantos acuíferos y sus leyes de protección

Es importante cuidar los pocos mantos acuíferos que quedan en San Salvador. Para lograrlo, cada municipio tiene que establecer las leyes y ordenanzas pertinentes. Al respecto los informantes claves, respondieron lo siguiente:

Tenemos como manto acuífero el lago de Ilopango; cierta parte le corresponde a San Martín, y se está tratando también de mantener. Bueno, el área que le corresponde a San Martín se está tratando de mantener lo más aseada posible; se están haciendo campañas de limpieza alrededor del lago, junto con otras municipalidades vecinas (...). Y sí hay leyes, se cuenta con un reglamento, la adesco del Sauste, cantón el Sauste, que es el que esta exactamente en el área de San Martín, que atiende el lago de Ilopango; entonces, la adesco tiene un reglamento y leyes que ellos mismos hacen que se cumplan el cual contempla la limpieza, tratamiento y cuidado del lago de Ilopango. Entonces, en eso sí están trabajando bastante (Mazariego Orellana, 2018).

San Martín cuida, de esta manera, como expresa Josías Orellana (2018), sus mantos acuíferos; y esas son las leyes que los rigen para protegerlos y cuidarlos, para que no se destruyan.

No tenemos programados días específicos para visitarlos, pero si hay algún problema de deforestación nos vienen a decir los habitantes. Aquí, en la alcaldía, hay leyes, así como allá afuera; porque en el caso de que quieran 'volar' un palo, tienen que venir a la alcaldía para pedirnos permiso, y así coordinarnos con ellos para evaluar qué tipo de árboles talarán.

Jaime Edenilson (2018) expresó que no tienen leyes que amparen sus mantos acuíferos y que por esa razón, cuando una persona quiere votar un árbol, tiene que llegar a pedir permiso a la alcaldía.

Rosario Morales expuso también las leyes de la alcaldía de San Salvador:

Figura 2. Entrevista guiada al Lic. Rosario Morales, el 7 de mayo de 2018 por Christian Ismael Bonilla Guardado y Andrea Reales



A mi criterio, y con base en lo que yo he vivido aquí, en la alcaldía, no se está haciendo nada para proteger; todo queda en papel, que todo lo aguanta. Pero cuando se necesita se utiliza los argumentos a su favor, para destruir, sacan las leyes que los amparan. Lastimosamente es nuestra realidad.

Uno de esos proyectos era rescatar el río Acelhuate; solo salió en las noticias y se hizo una campaña, pero ya no se le dio seguimiento al problema. Por eso le digo, todo queda en papel o todo queda en ideas o propuestas que deberíamos hacer; pero nadie toma a conciencia la realidad en la que estamos viviendo. Vamos en picada no en subida. Es lamentable nuestro gobierno porque ayuda para que los ricos se hagan más ricos y los pobres con más necesidades de ayudas.

Estas fueron las palabras expresadas por la Licda. Morales ante las leyes que deberían proteger los mantos acuíferos, que, en realidad, según ella, no se cumplen como se debería; que nada más se quedan escritas en un papel. Hacen campañas con propuestas, pero solo para hacer ruido; jamás se hace nada por un cambio que impactaría de una buena manera al país en general.

Nichos ecológicos y su respectivo cuidado

Los nichos ecológicos son fundamentales para nuestro medio ambiente, ya que en ellos habitan los animales que se alimentan de los frutos y de otros beneficios que estos les dan.

Nichos ecológicos. Tenemos el parque El Recreo. Ahí es un minibosque donde cuidamos la fauna y la flora; se encuentran pájaros de distintas especies y árboles que tienen muchos años de estar sembrados ahí. Y también se puede encontrar el salón Andalucía, como un espacio de usos múltiples; también tenemos piscinas, áreas para niños; y con ellos se trata de cuidar el medio ambiente, porque, bueno, es uno de los pequeños pulmones que tenemos aquí en San Martín. (Orellana, 2018).

Josías Orellana (2018) explicó el cuidado de los nichos ecológicos del municipio de San Martín, y dijo también que uno de esos lugares conforma un pulmón de dicha zona geográfica del país, en la cual habita mucha fauna que se beneficia de la flora. También, Jaime Edenilson Alvarado respondió, a la pregunta de si se tienen nichos ecológicos o no, respondiendo que la alcaldía de Rosario Mora no cuentan con ello.

Rosario Morales (2018) expresó que ellos sí tienen nichos ecológicos, pero expresó lo siguiente:

Nichos como tal, como les digo, son varias dependencias en la municipalidad; por ejemplo se cuentan con una administración de parques, plazas y zonas verdes que son los responsables de cuidarlos. No sé si conocen los tanques de Holanda, por donde pasa el bus de ruta 10. Ellos son los encargados de darle el monitorio a todos esos espacios verdes, que son patrimonio de la municipalidad.

Esto fue lo que compartió la Lic. Morales, como se puede valorar si hay, en San Salvador, nichos ecológicos, pero son otras organizaciones encargadas de cuidar y velar por ellos.

Propuestas electorales para mejorar el medio ambiente

Las ofertas electorales 2018, en torno al medio ambiente, se enfocaron en los siguientes aportes, según los resultados de las entrevistas guiadas:

Se tienen varios proyectos en torno al cuidado y la mejora del medio ambiente y la protección, ¿verdad? Siempre se está trabajando con la limpieza, jornadas de limpieza; se está trabajando con agricultores, microagricultores en un proyecto que está en la alcaldía, que es financiado por la municipalidad y una ONG. El proyecto consiste en apoyar a microagricultores con charlas y capacitaciones, para que puedan hacer cultivos propios y así puedan generar ingresos para ellos mismos, e igual para el tratamiento de la tierra y todo eso. Entonces, con respecto a eso, sí se está trabajando bastante. También se está tratando la manera de trabajar, con las escuelas, huertos escolares; en la reforestación, como se lo mencionaba anteriormente, de áreas que son verdes y que están abandonadas. Y además otro proyecto que la alcaldía fomenta es el reciclaje de diferentes materiales que son desechados, ¿verdad?, entre otras cosas.

Así expresó las propuestas Josías Emmanuel Mazariego Orellana (2018) para contribuir a mejorar el medio ambiente en la zona de San Martín y para mantener limpio su municipio e implementar la educación del medio ambiente en las escuelas.

Por otro lado, la alcaldía de Rosario de Mora compartió sus propuestas, pero expresó que habría que aplicar más la Ley de Medio Ambiente. La ley que existe aquí es: "si tala un árbol, siembra siete".

Tenemos varias, pero aún están en *stand by*, por falta de presupuesto, pero mencionó el embellecimiento de las escuelas; mil obras para el pulmón de San Salvador; culturizar en educación ambiental; dentro del marco ambiental, buscar un destino para el ripio, buscar un lugar adonde poder llevarlo o depositarlo; festivales de reciclaje, premiar al joven emprendedor.

Estas son las propuestas de la alcaldía de San Salvador, expresadas por la Licda. Morales.

Resiliencia ambiental

Con respecto al medio ambiente, se valoran aquellos procesos que cumplen con la resiliencia ambiental, ya que el cambio climático está impactando a los capitalinos.

Respecto a la resiliencia, los capitalinos se adaptan a los cambios climáticos; Aunque no quieran, les toca que adaptarse a los diversos cambios, incluso se adaptan a los cambios bruscos que ocurren en el clima.

Estas fue la reflexión de Josías Orellana con respecto a la resiliencia que en el municipio de San Martín se expresa.

Sí, sabemos cómo salvaguardar. Si tenemos ese problema, como alcaldía, podemos llevarle agua, por si se seca algún río, solventaremos por medio de pipas.

Figura 3. Entrevista guiada por Katherine Jazmín al señor Jaime Edenilson en la alcaldía de Rosario de Mora, el 8 de mayo de 2018.



Jaime Edenilson (2018) expresó que, cuando se seca un río, recurren a pipas para que la población no sufra por la escasez de agua; y de esa forma ayudar. Por su parte, la Licda. Morales se refirió a la resiliencia ambiental, en la alcaldía de San Salvador, de la siguiente manera:

Con respecto a eso, estamos en una mesa de cambio climático. Se está trabajando con el Ministerio del Medio Ambiente y con las empresas consultoras que han estado trabajando con nosotros en talleres mediante el Ministerio. Y 'estamos fritos', porque son daños irreversibles. Aunque sembráramos mil árboles, ya no hay nada rescatable dentro del municipio; que es el más sobrepoblado y el más contaminado. A criterio personal, 'estamos fritos'. Nuestras generaciones ya están comprometidas; agua ya no hay, pero nadie hace la bulla.

No es un juego lo que se está viviendo. Como bien lo dijo la Licda. Morales, 'estamos fritos'; y nadie abre los ojos o lo considera su problema directo a lo que reamente está aconteciendo. Las futuras generaciones ya están comprometidas a padecer escases de todos los recursos que la madre naturaleza nos brinda, ya que el ser humano está arrasando con todo, aquí entra en discusión ¿Se quiere desarrollo sin el vital líquido: el agua?

El calentamiento global afecta la calidad de vida de los capitalinos

Está claro que el calentamiento global es un tema que no podemos evitar, mucho menos ignorarlo, que sería como querer tapar el sol con un dedo. Todos somos afectados por este calentamiento global. Estas son las opiniones de los informantes claves:

Yo he observado, he analizado y llegado a la conclusión de que sí se está teniendo afectación por el calentamiento global en la vida de los habitantes; porque, ya sea por la tala de árboles, por la quema de basura o por la contaminación de ríos y lagos, nosotros tenemos parte del lago de Ilopango, se trata de cuidar el parque El Recreo, porque, bueno, la zona es bastante reforestada; y tenemos bastante vegetación. Y, pues, se puede notar, bastante, que en esa zona es un poquito más fresco, más helado; ya en la zona del centro urbano tiende a ser más caliente el clima (Orellana, 2018).

También Jaime Edenilson (2018) expresó que él ha sido testigo de cómo el calentamiento global afecta la calidad de vida de los capitalinos que se experimenta a diario:

¡Hijole! Nos estamos achicharrando. Ya a las ocho de la mañana se siente fuerte el sol. ¿Qué les puedo decir? A mí me da tristeza y decepción, porque mi gobierno no está poniendo de su parte por el maldito egoísmo de querer tener riquezas a base de los recursos hídricos y naturales.

Estas fueron las impactantes palabras Rosario Morales (2018); fuertes, pero con una gran verdad, que muchos la sabemos y las callamos: el calentamiento global se está dando y va avanzando rápido; y tristemente ya no se puede reparar porque el ser humano se ha encargado de explotar todo.

Conclusiones

- Los problemas medioambientales no se pueden erradicar si no hay una cultura desde el hogar, para implementarla en la sociedad.
- Las propuestas electorales tienen que ser más explícitas y en base a proyecciones reales y se debe aplicar el rigor de la ley si no se cumplen, para regular todos aquellos recursos que utiliza el ser humano para su supervivencia.
- La educación ambiental no está coordinada de manera eficiente en los diferentes órganos del Estado tal es el caso como el judicial, instituciones del gobierno, en la empresa privada, en el sistema de educación en general; no es tomada en serio para ser implementada en El Salvador a todo nivel y es igual en las ofertas electorales no hay claridad de los candidatos ni de programas ni de presupuestos, solo dicen muchas cosas, prometiendo mar y cielo sin ningún compromiso real.
- Por tanto, se puede decir categóricamente que en el campo de contaminación ambiental y las propuestas electorales por parte de los gobernantes del país, en muchas ocasiones se quedan en puros discursos, hacen creer a la población que cumplen con las actividades que proponen en sus campañas electorales, sin embargo, a lo largo de su gestión administrativa son pocos los avances medioambientales que de forma aislada, asistemáticas y muy dispersas, que no impactan positivamente a la población que dicen representar.
- Finalmente, en El Salvador, por su desarrollo industrial y económico, los grupos de poder ejercen presión a los candidatos electorales, para que cuando ya estén en el poder local y ministerial, ya no se aprueben leyes, y no se

les dé la importancia a los problemas de contaminación y deterioro ambiental en general.

Referencias

- Ale Alejandra. (2012). *Karl Ritter copia* [Presentación]. Recuperado de <https://es.slideshare.net/Skaaanny/karl-ritter-copia>
- Cornejo González, N. J., Hernández Escobar, J. L. y Hernández Henríquez, T. (2000). *Instrumentos tributarios para la protección del medio ambiente en El Salvador* (Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador). Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/413/1/10136812.pdf>
- Cuéllar Laureano, R. (mayo-agosto, 2012). Geopolítica: Origen del concepto y de la evolución. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (113), 59-80. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/48963/44028>
- Elsalvador.com. (18 de abril del 2009). El calentamiento global, una realidad salvadoreña [Entrada en el blog]. Recuperado de <https://planetaescom.wordpress.com/2009/04/18/el-calentamiento-global-una-realidad-salvadorena/>
- Mejía, T. (23 de julio del 2015). La globalización y sus efectos en el medioambiente [Entrada en el blog]. Recuperado de <https://smart-lighting.es/la-globalizacion-y-sus-efectos-en-el-medioambiente-por-teresa-mejia/>
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2016). *Educación y cultura ambiental*. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/educacion-y-cultura-ambiental-2/16/>
- Prensa FMLN. (2017). *FMLN busca garantizar al pueblo salvadoreño el derecho al agua*. Recuperado de <https://www.fmln.org.sv/index.php/noticias/104-medio-ambiente/1934-20061702>
- Tule, L. G. (enero-junio, 2018). Organización del espacio global en la geopolítica clásica: Una mirada desde la geopolítica crítica. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 13(1), 221-238. Recuperado de <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=127263884&lang=es&site=ehost-live>
- Unidad Ecológica Salvadoreña. (2010). *Gestión ecológica de riesgos en Centroamérica* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.unes.org.sv/wp-content/uploads/2010/01/Gesti%C3%B3n-Ecol%C3%B3gica-de-Riesgos-en-Centroamerica.pdf>
- Weigert, H. (1943). *Geopolítica: Generales y geógrafos*. México, D. F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Zafar, M. M. (2019). *Friedrick Ratzel: Biography* [Presentación]. Recuperado de <https://es.slideshare.net/mianzafarjan3/friedrick-ratzel-biography>

Impulso de la Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación como organismo promotor de la sociedad del conocimiento en San Luis Potosí, México

Promotion of the Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Science, Technology and Innovation Dissemination Network) as a promoter of the society of knowledge in San Luis Potosí, Mexico



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8453>
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1133>

Edgar Jiménez-Félix
<https://orcid.org/0000-0002-9380-9495>
Alumno de Doctorado en Educación, Universidad Tangamanga
Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Gobierno de San Luis Potosí 2015-2021
ejimenez@copocyt.gob.mx

Recibido: 26 de junio 2019
Aprobado: 10 de septiembre 2019

Resumen

La Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Rediciti) fue una estrategia que impulsó el Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (Copocyt) en el año 2010 con el objetivo de captar, profesionalizar e impulsar las acciones de divulgación científica en el estado. Esta comunidad de divulgadores ha permitido la atención de población de alta y muy alta marginación, permitiendo identificar necesidades educativas, sociales y tecnológicas en las cuatro regiones del estado. El modelo conceptual que se utilizó para el impulso de las actividades de la Red fue el de Jorge Padilla y Lourdes Patiño de la Sociedad

Abstract

The Red de Divulgación de Ciencia, Tecnología e Innovación (Science, Technology and Innovation, Rediciti, given its Spanish acronym) was a strategy promoted by the Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología (the Potosino Science and Technology Council, Copocyt, given its Spanish acronym) during 2010, with the objective to recruit, professionalize and promote all actions directed towards scientific dissemination in the state. Said community of disseminators has given room for providing attention to populations with a high, and very high marginalization, allowing to identify the educational,

Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica A.C. (Somedicyt), dando como resultado actividades de alto impacto.

Palabras clave

Divulgación científica - San Luis Potosí, México. Ciencia y tecnología - San Luis Potosí, México. Investigación científica - San Luis Potosí, México. Investigación social - San Luis Potosí, México.

social and technological needs in the four regions of the state. The conceptual model used for the promotion of the activities conducted by the network was that of Jorge Padilla and Lourdes Patiño from the Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica, A.C. (Mexican Society for the Dissemination of Science and Techniques, Somedicyt, given its Spanish acronym); high impact activities were a result.

Keywords

Scientific dissemination – San Luis Potosí, Mexico. Science and technology – San Luis Potosí, Mexico. Scientific research – San Luis Potosí, Mexico. Social research – San Luis Potosí, Mexico.

Introducción

El progreso de toda sociedad en un mundo que cambia de forma permanente y en el que la población deba de adaptarse y resolver los problemas de la cotidianeidad, dependerá de la capacidad de apropiarse del conocimiento humanístico, científico, tecnológico y de innovación que le permita tener acceso a información, tener juicio crítico acerca de ella y así generar nuevos conocimientos.

Ante la inminente evolución del concepto *sociedad del conocimiento*, se tomará como definición: sociedad que considera cambios en las áreas tecnológicas y económicas estrechamente relacionadas con las tecnologías de la información y comunicación (TIC), en el ámbito de planificación de la educación y formación, de la organización y del trabajo (Krüger, 2006).

Bajo la definición anterior, la divulgación de ciencia, tecnología e innovación (CTI) ha pasado por una transformación en el contexto mundial, es decir, la necesidad de acercar a la población el conocimiento de CTI, tanto en las zonas urbanas como en locaciones remotas con población en condiciones de vulnerabilidad o grupos subrepresentados,

demandando estrategias en el uso de las TIC así como en el desarrollo de las habilidades y competencias de quienes transmiten el conocimiento, con el objetivo de convertirse en una sociedad del conocimiento.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), el intercambio de conocimiento e información tiene un gran impacto para transformar las economías y las sociedades, aumentando el acceso, la preservación y el intercambio en todos sus ámbitos de competencia.

Educación de calidad para todos, acceso universal al conocimiento y a la información, el respeto a la diversidad cultural y lingüística, y la libertad de expresión, se consideran los cuatro pilares fundamentales en los que deben estar basadas las sociedades del conocimiento, de acuerdo con la Unesco.¹

Conforme a estos lineamientos internacionales, que después derivaron, en México, en elementos considerados en el Plan Nacional de Desarrollo² (PND) 2013-2018 y en el Plan Estatal de Desarrollo³ (PED), tanto 2009-2015 como 2015-2021, el Copocyt, a partir de 2010, impulsó la Redicit con el objetivo de crear una comunidad en la que se tuviera la participación

1 "Construir sociedad del conocimiento" (<https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>)

2 Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)

3 Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 (<http://www.slp.gob.mx/plan2015-2021/>)

de personas formadas, tanto de manera profesional como empírica, en la realización de actividades relacionadas con la divulgación de la CTI con el fin de orientar las actividades a los lineamientos establecidos en la transición hacia la sociedad del conocimiento.

Sin embargo, el camino ha sido complicado ante prácticas acuñadas durante años en el marco de la divulgación de las ciencias, siendo que la principal actividad por realizar eran talleres expositivos de forma presencial, los cuales no habían cambiado su metodología en más de quince años; no existía capacitación ni programas de profesionalización de divulgadores y la participación de las ciencias sociales era prácticamente nula, a diferencia de áreas de ciencias exactas o naturales.

Bajo este panorama, la definición de estrategias y de conceptos fundamentales que orientaran la política pública para el estado de San Luis Potosí sería un proceso integral entre sensibilización de la actividad de la divulgación y una etapa de desaprendizaje, para la eliminación de prácticas no evaluadas ni sistematizadas para validar su impacto social y así lograr la apropiación social del conocimiento.

Método

De acuerdo con información estadística dada a conocer por el Consejo Nacional de Población (Conapo), San Luis Potosí es la séptima entidad más marginada de la República

Mexicana, solamente detrás de estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla e Hidalgo.

En el estudio se refleja que en la entidad potosina habitan 2.85.518 de personas, de las cuales el 7,96 % son analfabetas, además el 46,70 % de la población en el estado sobrevive con dos salarios mínimos o menos.

Las cifras muestran que el 23,18 % de la población que cuenta con 15 años de edad o más carece de estudios de primaria. Además, los datos se refieren a condiciones de pobreza que generan marginación social, como lo indica el casi 4 % de la población que no cuenta con los servicios de drenaje, servicios sanitarios ni con energía eléctrica. El 34,43 % de las familias en todo el estado (casi 4 de cada 10 hogares) presentan algún grado de hacinamiento.

Un punto importante que se debe destacar, por lo que San Luis Potosí ocupa este séptimo lugar de los estados más marginados del país radica en que de acuerdo al estudio de Conapo, poco menos de la mitad de la población (40,08 %) vive en localidades aisladas de menos de 5.000 habitantes, circunstancia que limita su desarrollo y sus oportunidades.

Los datos anteriormente expuestos arrojan un índice de marginación para San Luis Potosí de 0.56416, es decir, es el cuarto estado con una categoría de *Alto* (tabla 1) dentro de dicho índice. Mismo que contrasta con estados vecinos como Nuevo León (-1.38323) o Coahuila (-1.14000), ambos con una categoría de muy bajo índice de marginación.

Tabla 1. Índice de marginación por entidad federativa en México⁴

Entidad federativa	Población total	Índice de marginación	Grado de marginación	Índice escala 0 a 100	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Guerrero	3.388.768	2.53246	Muy alto	88.72	1
Chiapas	4.796.580	2.31767	Muy alto	84.14	2
Oaxaca	3.801.962	2.14624	Muy alto	80.48	3
Veracruz	7.643.194	1.07546	Alto	57.63	4
Puebla	5.779.829	0.71224	Alto	49.88	5
Hidalgo	2.665.018	0.66143	Alto	48.79	6
San Luis Potosí	2.58.5518	0.56416	Alto	46.72	7

4 Estimaciones del Conapo con base en Inegi, Censo de Población y Vivienda 2010. (http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Marginacion/Datos_Abiertos/Entidad_Federativa/01_Entidad_Federativa/Mapa_de_grado_de_marginacion_por_entidad_federativa_2015.rar)

El PND, presentado por la Presidencia de la República 2012-2018, en su eje III, México con Educación de Calidad, subeje III.2. "Plan de acción: articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera", establece que se deberá de hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilar para el progreso económico y social sostenible; y para ello se requiere una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación (CI) y con el sector privado.

Si continuamos en la jerarquía de las políticas públicas establecidas en el marco estatal, se encuentra que, como parte del PED 2015-2021, se realizó el "Diagnóstico del sector de ciencia, tecnología e innovación del estado de San Luis Potosí", el cual establece como estrategia dentro de las metas nacionales 2014-2018 en CTI el contribuir a la transferencia y al aprovechamiento del conocimiento, vinculando a las IES y CI con los sectores público, social y privado.

El director nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) durante el periodo 2012-2018, el Dr. Enrique Cabrero Mendoza, en una ponencia con universitarios, el 4 de octubre de 2017 en San Luis Potosí⁵, explicó a los jóvenes "cómo es que nuestro país debe pensar en convertirse hacia la sociedad del conocimiento". Señaló que lo que hacen otros países es generar conocimiento a través de laboratorios y equipamiento, desde hace ya varios siglos.

El Dr. Cabrero aseguró cómo el conocimiento científico y tecnológico puede transformarse en algo útil económicamente, porque es un tema crucial para las empresas y el gobierno. Destacó que la innovación es un convertidor del conocimiento en donde hay empresarios y gente calificada.

En esta sociedad del conocimiento, hay que estar pendiente de aspectos como: el capital humano, la infraestructura de información y comunicación adecuada, el sistema de innovación y desarrollar toda una cultura de innovación eficaz.

Indicó que todo esto se da para satisfacer las necesidades de la sociedad, su bienestar y sus condiciones de vida. Sobre esto, el funcionario destacó que "México tiene todas las condiciones para ser un país exitoso en la sociedad del conocimiento". Esto permitiría, a nuestro país, convertirse en una sociedad que tome decisiones en materia de inversión en ciencia y tecnología, para avanzar hacia el bienestar social, desarrollando sus capacidades de innovación.

Finalmente, indicó que México se ubica a en el lugar 51 a escala mundial en competitividad; y en el escalón 58 en innovación a escala, indicador que señala que aún estamos lejos de donde deberíamos estar en estas materias.

Por lo anterior, resulta indispensable que la articulación de la triple hélice empresa-academia-gobierno sea funcional en todos sus niveles, con el fin de dar progreso a la transición hacia una sociedad del conocimiento.

La necesidad de acercar el conocimiento a todos los niveles de la sociedad, mediante la divulgación científica, demanda la formación de profesionales de la divulgación, así como la generación de herramientas y espacios para difundir los contenidos científicos a un público diverso, a través de la interacción con los sectores académico, empresarial, gubernamental y social.

La Estrategia Nacional de Fortalecer y Fomentar la Difusión y Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (EDDNCTi), ha sido el principal programa de apoyo por parte del Conacyt, que derivó en los resultados obtenidos en materia de divulgación de CTI desde el 2012 y hasta 2019 en San Luis Potosí.

La Rediciti

Tomando como base es estatus de marginación existente en el estado, los lineamientos internacionales, federales y estatales, así como la responsabilidad de ley que tiene el Copocyt, este inicia en 2010 la propuesta de la creación de la Rediciti, a partir de la integración de instituciones de

5 "México debe caminar hacia la sociedad del conocimiento": Enrique Cabrero. (<http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Paginas/Divulgacion/Gaceta/Notas/2017/Octubre/061017/Enrique-Cabrero-conferencia.aspx>)

educación superior (IES), CI y, sobre todo, todos aquellos grupos con una trayectoria en divulgación de la CTI, tal como el Taller Infantil de Física Espacial (Tife), uno de los grupos con más tiempo en San Luis Potosí, con aproximadamente 40 años cumplidos en 2019.

La Rediciti inicia con 10 miembros, personas que, principalmente por afición o por tener un puesto institucional, participaban en actividades de divulgación de la CTI.

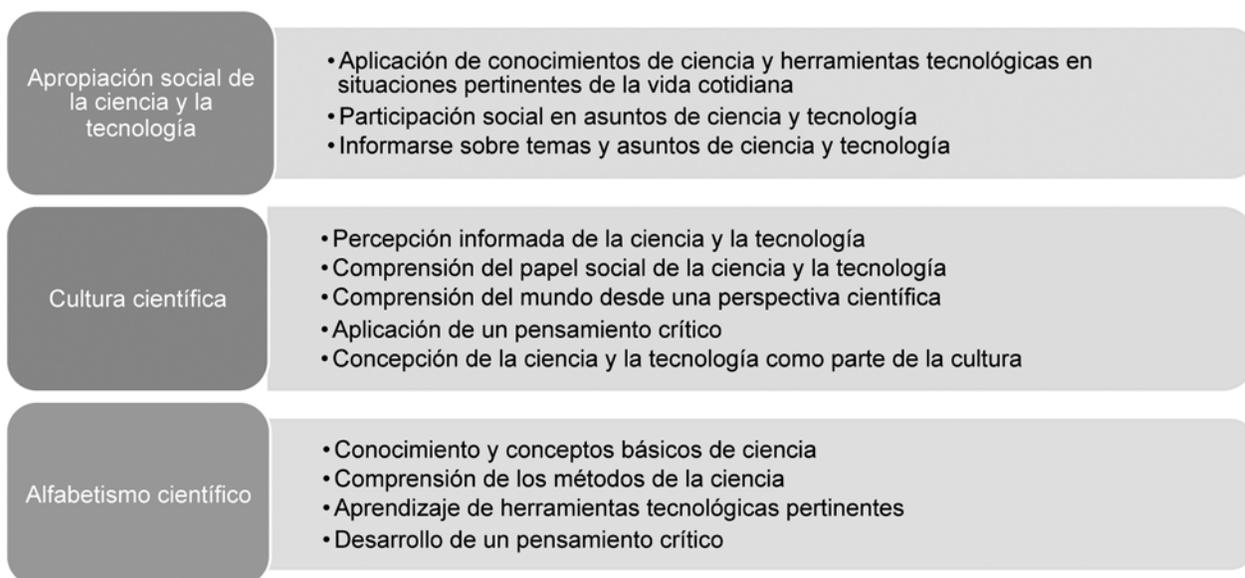
Para 2012, el Conacyt emite la primera convocatoria de la ENDDCTi en las entidades federativas a través del proyecto “Apropiación Social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación”, por lo que, a través del Copocyt, se desarrolló el proyecto del primer diplomado en divulgación de la CTI, liderado por la UASLP, con la intención de agremiar a más interesados y personas que desarrollaban actividades de divulgación por su cuenta y comenzar a fortalecer la Rediciti.

En este contexto, para diciembre de 2012, la Rediciti, gracias a los egresados de dicho diplomado, se incrementó en aproximadamente 30 personas. En 2013 inicia de manera formal con reuniones de trabajo mensuales, e inicia con un ejercicio de planeación estratégica liderado por el Copocyt a fin de definir la visión, la misión y los valores de lo que sería la Red. Para mayo del mismo año, cambia de liderazgo la administración de la Rediciti, lo que permitió dar un impulso mayor a las estrategias implementadas en la Red.

Desde 2013 y hasta 2019, por indicaciones de las direcciones generales del Copocyt (Dr. Enrique Villegas Valladares, 2009-2015; Dr. José Luis Morán López, 2016-2018; y MAPP. Rosalba Medina Rivera 2018- a la fecha del presente artículo), se consideró no liberar o entregar a entidades del exterior al Copocyt la administración y control de la Red. En primer lugar, ante posibles intenciones de monopolizar por parte de los mismos miembros, y en segundo, porque podrían desvirtuarse y politizarse las acciones, perdiendo de vista el objetivo principal de la Red.

Cabe destacar, que las actividades del sector en materia de divulgación científica y tecnológica están basadas en la formulación de estrategias que puedan afianzar la apropiación social de la ciencia y la tecnología, y no en actividades que solamente lleguen a impactar en un alfabetismo científico (figura 1), así como en una cultura científica, es decir, con base en el estudio realizado y presentado por la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (Rednacecyt), Fortalecimiento de la Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología en los estados en 2012, indica que la apropiación social de la ciencia y la tecnología existe cuando la población aplica conocimientos de ciencia y herramientas tecnológicas en situaciones pertinentes de la vida cotidiana, así como también participa en asuntos de ciencia y tecnología, desarrollando el hábito de informarse sobre temas y asuntos de ciencia y tecnología.

Figura 1. Modelo conceptual sobre apropiación social, cultura y alfabetismo científico de Padilla y Patiño [2011] (Somedicyt)



Ejercicio de planeación estratégica de la Red de Divulgación

A partir del modelo conceptual de Padilla y Patiño (2011), en 2013 la Dirección General del Copocyt (Dr. Enrique Villegas Valladares, 2009-2015) lideró el ejercicio de planeación estratégica, en la cual participaron integrantes de la Red; y después de un día de mesas de discusión y la realización del análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Foda), se consolidaron los siguientes pilares estructurales y de conceptualización de la Rediciti:

Visión

Ser una comunidad multidisciplinaria líder a escala nacional e internacional que realiza divulgación de ciencia, tecnología e innovación a fin de contribuir al desarrollo humano a través del fomento de las vocaciones científicas, el apoyo a la educación y la gestión de recursos.

Misión

Es una comunidad que impulsa la cultura y las vocaciones científicas y tecnológicas, a través del desarrollo de estrategias y de la gestión para fomentar la divulgación de la ciencia y tecnología en beneficio de la sociedad.

Análisis Foda de la Rediciti

Fortalezas

1. Capacidad de gestión
2. Respaldo institucional
3. Actividades ya establecidas
4. Promotores de divulgación

Oportunidades

1. Apertura de los gobiernos Federal y estatal para la incorporación de la divulgación al modelo educativo.
2. Programas de formación de capital humano en materia de divulgación.
3. Incremento presupuestal a CTI.
4. Fondos de financiamiento nacionales.
5. Infraestructura museográfica en el estado y en el país.

Debilidades

1. Número insuficiente de divulgadores.
2. Falta de recursos.
3. Falta de documentación de las experiencias de divulgación.
4. Falta de formación como gestores de recursos.
5. Falta de vinculación entre académicos y divulgadores.

Amenazas

1. Percepción distorsionada de la ciencia.
2. Desinterés de los actores de CTI en la divulgación.
3. Poco interés de la sociedad hacia la cultura científica.
4. Falta de reconocimientos y estímulos hacia los divulgadores.
5. Falta de reconocimiento curricular y social.

Objetivos que se deben perseguir:

1. Consolidar la Red de Divulgación a nivel estatal mediante la integración, profesionalización y seguimiento permanente de sus integrantes.
2. Elaborar un plan rector de divulgación para el estado.
3. Diseñar indicadores de evaluación para medir y analizar el desempeño de la Red.
4. Generar mecanismos de auto-sustentabilidad financiera.
5. Realizar actividades de divulgación en ámbitos educativos mediante la creación de talleres innovadores que permitan despertar el interés en los alumnos en la ciencia y la tecnología.
6. Realizar actividades de formación de recursos humanos especializados en la divulgación para expandir el conocimiento científico en todo el estado.
7. Establecer los mecanismos para la gestión de recursos económicos que permitan la divulgación de la ciencia y tecnología en todos los ámbitos.
8. Triplicar el número de divulgadores en el estado.
9. Quintuplicar el presupuesto para divulgación.
10. Atender los 58 municipios del estado de San Luis Potosí.

El ejercicio de planeación estratégica permitió ser la base para el desarrollo de las actividades de carácter estructural y administrativo para la Red, que dio resultado a las siguientes acciones que se describen:

6 Copocyt, 2013. Reporte final del programa Apropriación social de la ciencia, tecnología e innovación con énfasis en zonas marginadas del estado de San Luis Potosí 2013 "Ciencia para todos y en todos los rincones".

En 2013⁶ se coordinaron 7 de las 12 reuniones del calendario en distintas IES y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica A.C. (Ipicyt) como sedes. Se abordaron puntos como: seguimiento de acuerdos, eventos en General Motors, Apostólica, seguimiento diplomado de Divulgación de la UASLP que no había entregado reconocimientos, encuentro nacional de divulgación, campings de verano en centros comunitarios, convocatorias Conacyt, Semana Nacional, Jornadas, Presentación de los grupos de divulgación y sus respectivas actividades y trámites para una futura formalización.

Para 2014,⁷ se coordinaron ocho reuniones y el 1er Encuentro de Divulgadores en el Ipicyt. Los temas que se trabajaron durante dicho año fueron: seguimiento de acuerdos, presentación del Museo Interactivo de Tecnología Avanzada, instalado en la Facultad de Ingeniería de la UASLP, presentación de actividades de divulgación de IES y CI de la Red, "Día del Niño", actividades para la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCT) y las Jornadas Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación (JECTI); curso de procuración de fondos, que se dio de forma gratuita; entregas de reconocimientos de eventos y la convocatoria del premio divulgador del año, la cual se trabajó por parte de todos los miembros durante las reuniones. Esta última se declaró desierta debido a que a su cierre únicamente se tuvieron dos propuestas; no se consideró pertinente darle avance.

En cuanto a los jueces considerados para evaluar, estaban Daniel de la Torre, Ernesto Márquez Nerey, Estrella Burgos, Miguel García y Antimio Cruz. Se propuso por primera vez el Premio al Divulgador del Año, mismo que desafortunadamente se declaró desierto.

Durante 2015,⁸ se buscó ser más eficientes en el uso del tiempo y en las reuniones, por lo que se realizaron las siguientes actividades: cursos gratuitos para los miembros de la Red sobre procuración de fondos y creación de empresas de divulgación, cuatro reuniones a lo largo del año y el 2.º Encuentro de Divulgadores, en el cual se tuvo la participación de integrantes del Consejo de Guanajuato; los miembros de la Red, nuevamente apoyaron en las actividades del "Día del Niño" y se presentaron las convocatorias para participar en

las actividades del proyecto de apropiación social en cuanto a la SNCT y las JECTI, el Domo, actividades con Zacatecas (Ciencia en Movimiento), Radio Curiosos (Querétaro) y la invitación para que asistieran a la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2015.

Como parte de la orden del día de las reuniones ordinarias, se presentaron las actividades de divulgación que realizan las IES y CI miembros de la Red. En el mes de diciembre, se realizaron dos reuniones para desarrollar el Plan Estatal de Divulgación propuesto por la Red. Por segundo año consecutivo, se impulsó la propuesta del Premio al Divulgador del Año, mismo que volvió a no tener propuestas suficientes para ejecutarse, por lo que se consideró que no sería viable seguirlo impulsando.

Dos años después del ejercicio de planeación estratégica, se atendió el objetivo número tres por primera vez: diseñar indicadores de evaluación para medir y analizar el desempeño de la Red. A través de las 6^{as} Jornada Estatales de CTI, programa que consistió en visitar los 58 municipios del estado, mediante talleres de apropiación social del conocimiento. Este programa cambió de nombre a partir de 2016 y hasta 2018, con el nombre de Feria Municipal de Ciencia y Tecnología y en 2019 con el nombre de Semana Estatal de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías. Sin embargo, a pesar del cambio de nombre, el programa mantiene la misma dinámica, que consiste en talleres de CTI a lo largo de los municipios de las cuatro regiones de San Luis Potosí (altiplano, centro, media y huasteca) durante una jornada escolar, tanto en horario matutino como vespertino.

Cabe destacar que, en los veinte años de existencia del Copocyt, jamás se había realizado una evaluación de los talleres. De acuerdo con declaraciones del Mtro. Hugo Alberto Jasso Villarreal, fundador y director general del Tife y responsable de divulgación del Copocyt en su fundación en 1996, no hay registro de evaluaciones previas de actividades de divulgación. Esto también ponía en tela de juicio la pertinencia de los temas que se habían llevado durante años a las regiones, asimismo, justificaba la asignación del recurso y el diseño más grande de logística en materia de talleres.

7 Copocyt, 2014. Reporte final del programa Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2014 "Ciencia para todos en todos los rincones"

8 Copocyt, 2015. Reporte final del programa Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2015 "Ciencia para todos".

El recorrido comprendía la atención de los 58 municipios de los que está constituido el estado, incluyendo comunidades aparte de la cabecera municipal, dando atención de manera simultánea al objetivo 10 de la planeación estratégica (atender la totalidad de los municipios). Finalmente, el recorrido se realizó en 125 poblaciones en tan solo 4 meses, de agosto a noviembre de 2015, debido a que el programa con el cual se financiaba este proyecto (ENDDCTi, 2015) comprendía un periodo de ejecución máximo de 8 meses, y también existía dependencia del ciclo escolar vigente para que las escuelas fueran receptoras de la actividad; debía de ejecutarse de manera simultánea en distintas regiones.

Bajo un panorama tan grande de atención en poco tiempo, el Copocyt emitió una convocatoria para atención de las regiones, dividiendo el estado en 8 zonas (altiplano este y oeste, centro este y oeste, media este y oeste, y huasteca norte y sur), para que las instituciones miembros de la Red, presentaran propuestas, incluyendo el desglose de sus talleres y desarrollando una ficha técnica para cada uno. Cabe señalar que esto se enriqueció con el acercamiento a las direcciones municipales de educación de cada ayuntamiento en donde se les solicitaba acerca de cuáles eran los temas prioritarios de atención en la población.

Desafortunadamente, esto se hizo de manera informal a través de llamadas telefónicas y recabando información general, sin embargo, se rescataron los temas siguientes como prioritarios, esto a partir de lo sugerido por los municipios que participaron en las sugerencias: alimentación infantil, agua, generación de energía, calidad de vida, electricidad y vivienda. Se dieron seis meses (enero a junio de 2015) para que los proponentes desarrollaran sus propuestas. La convocatoria incluía, con detalle, cada una de las zonas, los periodos en los que se permitiría atender, la logística de protocolo, los códigos de vestimenta, así como reconocer, en todo momento, al Copocyt y al Conacyt por el evento.

Se presentaron diez instituciones, de las cuales, solamente seis cumplieron con los requisitos administrativos y técnicos solicitados. Respecto a lo administrativo, principalmente era cumplir con documentación para generar factura, comprobantes de domicilio e identificación del responsable legal. Cabe destacar que no todos cumplían con el requisito por no estar al corriente con el órgano tributario del estado, asimismo, existía irregularidad entre el domicilio fiscal en contraparte del domicilio legal.

Respecto a los requerimientos técnicos, consistía en indicar las actividades de manera específica, la zona de atención a la cual estaban interesados en atender, el desglose del currículo de los talleristas que conformaban el equipo de trabajo y el desglose financiero sobre el costo de materiales, traslados, alimentos, hospedajes y honorarios.

El ejercicio de evaluación se realizó durante el mes de julio, en el cual se tenían definidos a los grupos que atenderían cada una de las regiones. Cabe señalar que cada proponente debía de presentar sus respectivos talleres con recursos propios; y el Copocyt no asignaría el recurso hasta que estos fueran evaluados y validados por el comité de evaluación de los talleres.

Se desarrolló una rúbrica que contenía los siguientes elementos: pertinencia de la temática del taller, habilidad expositiva, capacidad de captar la atención del público, enfoque en la población objetivo, pertinencia de los materiales, capacidad de replicar el taller por los mismos usuarios, riesgo en el manejo de materiales y costo por taller.

De las seis instituciones evaluadas, dos tuvieron que realizar ajustes a sus presentaciones, incluso algunos tuvieron que cambiar de tallerista, dado que no tenían las habilidades expositivas que el comité consideraba para visitar poblaciones al interior del estado. Todas las evaluaciones se realizaron en el espacio de divulgación del Copocyt, "El vagón de la ciencia", ubicado en uno de los principales parques de San Luis Potosí, el Parque Tangamanga. A este lugar se citaba a un cuerpo de al menos 5 evaluadores de instituciones distintas a las evaluadas, para que llenaran la rúbrica e hicieran de forma vivencial todos los talleres que se desarrollaron.

Es importante hacer mención que lo evaluado únicamente era el contenido de divulgación y la actividad como tal, sin embargo, algo que no se había considerado eran las capacidades administrativas, logísticas y de gestión de cada institución para hacer frente a las contingencias que se presentaron a lo largo del programa. Esto es, cómo enfrentar situaciones de desastres naturales como inundaciones que dejaban inaccesibles los poblados, cancelación de sedes, presencia de grupos del crimen organizado y cambios en los costos operativos. Esto dejó en evidencia que las habilidades, no solo de divulgación sino también de gestión, son un elemento fundamental en el desarrollo de divulgadores científicos.

Ante el cambio de la Dirección General del Copocyt en 2016,⁹ las estrategias ordenadas cambiaron de rumbo en cierto sentido. Sin embargo, se logró mantener y darle continuidad al “Encuentro de Divulgadores Rediciti” en su tercera edición, evento que continuaba sin financiamiento, limitándose a la capacidad de gestión del Copocyt para obtener sedes y ponentes sin costo. Dentro de lo positivo, estuvo el impulso del primer cuaderno de ejercicios de matemáticas para niños de quinto grado de primaria, esto en colaboración con la Dirección de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Gobierno del estado de San Luis Potosí. Este cuaderno fue realizado por especialistas de la Sociedad Mexicana de Matemáticas A.C. El cuaderno consistía en dos versiones, la impresa con doce ejercicios, y la versión digital, con veinte. Este cuaderno permitió realizar el segundo ejercicio de evaluación realizado por miembros de la Red del programa Divertimáticas, el cual consistía en convertir los ejercicios en una actividad lúdica para los alumnos sin que tuvieran que utilizar propiamente el cuaderno.

Este ejercicio de evaluación fue muy enriquecedor debido a que las sesiones de evaluación se hicieron directamente con alumnos de quinto grado de escuelas públicas, realizándoles encuestas sobre cuál había sido la actividad más entretenida, la que más les había dejado conocimiento y las cualidades expositivas del tallerista.

La evaluación de los talleres del programa Divertimáticas, permitió apoyar a cinco grupos de la Red, quienes fueron los proveedores del Copocyt en este programa, atendiendo un total de 138 escuelas primarias en el estado a través de talleres lúdicos e interactivos orientados a generar interés por las matemáticas. Algunos problemas generados debido a la mala planeación del programa, fueron: la retroalimentación entre pares generó fricción entre los mismos miembros que participaron como proveedores, no se generaron fichas detalladas de la dinámica de cada juego y solo quedaron en video.

Para 2017,¹⁰ y por instrucciones del Gobernador del estado, Dr. Juan Manuel Carreras López, se dio la indicación de continuar con los cuadernos de matemáticas. En esta ocasión para primero y tercero de secundaria, dado que, al cierre del proyecto de 2016, se logró consolidar el de segundo de secundaria. Sin embargo, los recursos financieros no permitieron desarrollar la estrategia de visitar las poblaciones al interior del estado con nuevas actividades en las escuelas; y se limitó a la impresión y distribución de los cuadernos en el sistema público educativo. En donde la Red continuó una participación intensa fue en el evento “Fiesta de las Ciencias y las Humanidades”, impulsado por la Dirección General de Divulgación Científica (DGDC) de la Universidad Nacional Autónoma de México (Unam), siendo coordinador estatal el Copocyt en colaboración con la Rediciti. Asimismo, se realizaron 13 ferias municipales de ciencia y tecnología, esto a partir de la iniciativa creada en el mismo año de impulsar los Consejos Municipales de Ciencia y Tecnología, mejor conocidos como Comucyt.

Finalmente, en 2018,¹¹ bajo la directriz del director general, se impulsaron 27 ferias municipales de ciencia y tecnología en las cuatro regiones del estado, sin embargo, la dinámica no permitió realizar de forma sistemática evaluaciones ni encuestas de percepción de las actividades en dichas ferias. Esto se considera una oportunidad definitivamente desaprovechada para la obtención de datos cualitativos, dado que solo se tienen cuantitativos y la descripción de los talleres realizados en cada feria. Un aporte del programa de este año fue la continuidad de la “Fiesta de las Ciencias y las Humanidades”, de la DGDC de la Unam, en donde se abrió un escaparate para que los divulgadores de la Red desarrollaran competencias como conferencistas y no como talleristas, lo que les permitió desde entonces desarrollarse no solamente en talleres expositivos, sino en conferencias para distintos públicos. En 2018 se realizó la quinta edición del “Encuentro de Divulgadores Rediciti”, con la participación de conferencistas foráneos y comunicadores de renombre de medios de comunicación masivos, asimismo, se incluyó la técnica de *stand up* y divulgación con enfoque de género.

9 Copocyt, 2016. Reporte final del programa Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2016.

10 Copocyt, 2017. Reporte final del programa Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2017.

11 COPOCYT, 2018. Reporte final del programa Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2018.

Resultados

Recapitulando los diez objetivos planteados, y en un esfuerzo por alinearlos con los principios de lo que se espera de lo que sea una sociedad del conocimiento, junto con los trabajos realizados con los proyectos del Conacyt en San Luis Potosí. La consolidación se dará en función a su capacidad de adaptarse a las necesidades de comunicación pública del conocimiento científico, tecnológico y de innovación, este objetivo deberá de ser una directriz activa mientras exista la Red. Las capacitaciones desde 2012 y hasta 2016, junto con los encuentros de divulgadores, buscaron la integración y profesionalización, sin embargo, no son claros los objetivos y la forma de seguimiento de sus integrantes, más allá de su registro anual que deban de actualizar.

Las actividades que se consolidaron de forma exitosa son las siguientes:

1. Base de registros a partir de 2013.
2. Asignación de recursos económicos para las 4.a, 5.a y 6.a Jornadas Estatales de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Asignación de recursos económicos para las 20.a, 21.a y 22.a Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.
4. Apoyo sin asignación de recursos para la celebración del "Día del Niño" en 2014, 2015 y 2016.
5. Asignación de recursos a través de cuatro convocatorias del proyecto Apropiación Social de la CTI en 2015: "Divulgadores de Oro" (capacitación de adulto mayor como divulgador en el estado de Aguascalientes), "Domo Curioso" (planetario inflable a las regiones), "Radio Curiosos" (cápsulas radiofónicas para Querétaro), "Ciencia en Movimiento" (talleres de divulgación en Zacatecas y San Luis Potosí). En 2016, "Divertimáticas", "El Jardín del Desierto" y el "Domo Curioso", los tres propiedad del Copocyt.
6. Creación del catálogo de instituciones de la Redicit en 2016.

Por el contrario, las principales propuestas que durante el periodo de la implementación no se consolidaron fueron las siguientes:

1. Creación de la oficina de la Red a través del donativo de infraestructura y capital de los mismos miembros.
2. Realización del Anuario 2013.
3. Creación de un Consejo Directivo en 2013.

4. Página web en 2013.
5. Acta Constitutiva en 2013.
6. Creación de Comités de Trabajo en 2014.

Asimismo, se reunieron las principales recomendaciones realizadas por los miembros de la Red a su administrador, las cuales se concentran en los siguientes puntos:

1. Para cuestiones de diseño, se deberá convocar a todas las instituciones miembros que cuenten con área de diseño gráfico.
2. Evaluar la pertinencia de miembros que no sean de San Luis Potosí.
3. Generar un comité organizador para el Premio Divulgador del Año.
4. Generar un comité organizador para el "Encuentro de Divulgadores".
5. Derechos de miembros invitados a la Red.
6. Delegación de actividades, construcción de comisiones o grupos de trabajo.

Resumen de actividades realizadas en el periodo que se indica de mayo de 2013 a 2019

1. Años de operación: 9 (2010 a 2019).
2. Reuniones ordinarias: 29 (2013 a 2019, no se cuenta con registros de los tres primeros años).
3. Reuniones extraordinarias: 1 (marzo 2013).
4. Cursos gratuitos a los miembros: 5 (impartidos por los mismos miembros de la Red y especialistas invitados, quienes no cobraban honorarios).
5. Encuentros de divulgadores: 5 (tres realizados a través de gestiones y apoyos interinstitucionales y 2 financiados por Conacyt)
6. Instituciones presentadas durante las reuniones: 23.

Desde 2016 a la fecha, la base de datos de la Red ha servido como directorio de enlaces de difusión y divulgación en donde se difunden convocatorias de apoyo, principalmente del Conacyt, tales como becas, proyectos, etc. Igualmente cuenta con Facebook, en donde se publican actividades propias de la Red y temas de su interés.

A pesar de los esfuerzos de desarrollar un plan estatal de divulgación en 2015, es hasta 2019 cuando se espera que se realice dicho ejercicio con miras de establecerlo para 2027 cuando terminaría la siguiente administración estatal.

Como se mencionó en apartados anteriores, solamente se han realizado dos ejercicios de evaluación. Sin embargo, no se puede decir que ya existe de forma sistematizada una estructura de indicadores cualitativos y cuantitativos para divulgación, únicamente aquellos que se manejan como parte de los reportes finales de los proyectos, tales como número de personas atendidas, número de actividades realizadas, número de municipios visitados y número de entidades federativas en colaboración.

Respecto a generar un mecanismo de sustentabilidad financiera, es hasta 2017 cuando destella una luz de oportunidad en la que los grupos de divulgación ChipOhm y Science Coaching fueron contratados de forma directa por una empresa para realizar una semana de actividades de divulgación con estudiantes de primaria. Sin embargo, siguen siendo muy aislados y poco vinculados los esfuerzos de generar recursos aparte de los que el Copocyt asigna a través de los apoyos federales.

Así como el objetivo número uno sobre consolidación de la Red, el realizar actividades de divulgación en ámbitos educativos mediante la creación de talleres innovadores que permitan despertar el interés deberá de ser una tarea permanente. A partir de la reforma educativa de la Secretaría de Educación Pública de México, aparecen los clubes de actividades, los cuales consisten en orientar actividades específicas con los alumnos para que desarrollen ciertas competencias humanas y destrezas en áreas de ciencias duras. Esto abre una posibilidad de adentrar la divulgación como parte de las actividades programadas en el calendario escolar, e incluso fomentar un sistema de auto-sustentabilidad financiera en un mediano y largo plazo.

Si bien ya se mencionó acerca de la capacitación y formación de divulgadores, sigue siendo muy escasa la participación de grupos e instituciones para la divulgación al interior del estado, generando altos costos operativos para llevar las actividades. Apenas en 2018, las ferias municipales de ciencia y tecnología, se sumaron los institutos tecnológicos de Tamazunchale, Superior de Ébano (ambos región huasteca) y Rioverde (región media) lideraron las actividades en su propio municipio. Sin embargo, faltan muchas alianzas por desarrollar.

A la par de que los miembros de la Red generen sus propios recursos, existe aún fuerte dependencia de las convocatorias y apoyos públicos. Sigue sin explotarse la posibilidad

de que la iniciativa privada, a través de las empresas manufactureras y de servicio, inviertan en la divulgación no por falta de interés, sino por falta de acercamiento de los grupos e instituciones hacia las pequeñas, medianas y grandes empresas de la zona.

Respecto al objetivo de triplicar el número de divulgadores en el estado, actualmente la Red cuenta con 198 miembros de 62 instituciones registradas, integradas en 9 entidades pertenecientes a universidades públicas, 3 institutos tecnológicos, una institución de nivel medio superior, 3 centros de investigación, 9 instituciones de gobierno del estado, 4 instituciones educativas privadas y 33 instituciones dedicadas a la divulgación privada. Sin embargo, el 90 % se sigue concentrando en la capital y zona metropolitana, dejando aún desprotegido las poblaciones al interior del estado. El hecho de que se tenga un crecimiento exponencial, no indica que todas las personas participen activamente en todos los eventos, dado que existen miembros que solamente se registran ante la Red por cuestión curricular y no por participar en actividades de gestión o de campo.

El objetivo de atender la totalidad del estado se cumplió en 2015, de forma presencial y de 2014 a 2017 de forma virtual, a través de la entrega de los cuadernos de "Divertimáticas". Sin embargo, es de considerar que haber visitado los 58 municipios no es indicativo de atender a la totalidad de la población de cada ayuntamiento, debido a que las actividades principalmente se desarrollaron en las cabeceras de cada municipio. Por lo anterior, es fundamental la creación de instituciones *in situ* para la continuidad de las actividades.

Los pilares que sustentan el concepto de *sociedad del conocimiento* solo se podrán analizar bajo un seguimiento de al menos 5 años a estudiantes tanto de primaria como de secundaria, realizando encuestas y estudios de historias de vida con la finalidad de saber si las actividades propuestas de divulgación fueron el factor detonante de la vocación científica y no aquel profesor o profesora de biología, química, física, matemáticas o historia que, ante su pasión por enseñar, estimuló al estudiante para convertirse en científico.

Conclusiones

El que no sean evaluadas las actividades de divulgación, tanto cualitativa, como cuantitativamente, podrá generar "ceguera de taller" para la Red, tal como el Encuentro de Divulgadores, o realizar talleres de ciencia y tecnología

en las distintas poblaciones que conforman el estado, sin realizar estudios de percepción pública de las humanidades, ciencias, tecnología e innovación, tanto antes como después de la ejecución de las actividades. Solo el seguimiento y el análisis de información, como testimoniales de los asistentes a las actividades, permitirán una Red consolidada en sus objetivos principales, visión y misión. Asimismo, la evaluación del porqué de la pertenencia de cada miembro; si es solamente, como se dice coloquialmente, "para salir en la foto", o es para promover el juicio crítico en la población.

Distinto a la publicación de artículos en revistas indexadas, ponencias o participación en congresos, la divulgación debe de documentarse en toda su estructura, esto es, desde el desarrollo de las fichas técnicas de talleres hasta la fotografía, grabación y el registro de testimoniales de los usuarios para validar la existencia de actividades de divulgación. Hay que considerar que la expedición de un sencillo diploma, una constancia o un reconocimiento de participación no habla de la calidad de las actividades o de su impacto.

Con el objetivo de que la estructura de la Red tenga respaldo institucional, es fundamental que todo sea validado por el Honorable Consejo Directivo del Copocyt, órgano rector del sector de ciencia y tecnología ante el Gobierno del estado.

Es fundamental darle continuidad a la generación del catálogo de miembros de la Rediciti, con el objetivo de promoverlo y distribuirlo a los tomadores de decisión de actividades de divulgación de las HCT en todo el país.

Es básico rescatar que la labor del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de la República de El Salvador, a través de las gestiones de la Licda. Elba Membreño, responsable de popularización de la ciencia y tecnología, ha permitido la apertura de articulación internacional entre la Rediciti y El Salvador para el intercambio de actividades, divulgadores e información. Deberá ser una actividad sustantiva en el proceso de vinculación y consolidación de la Red.

La cobertura constante en el estado, solamente se podrá dar a partir del impulso, creación y apoyo de grupos al interior del estado, aunado a un elemento indispensable de promover la industria de la divulgación, esto es, no mercantilizarla, sino hacer que la iniciativa privada apoye en programas tanto en la capital, como al interior del estado, para incentivar un entorno de apropiación social del conocimiento.

Continuar bajo lineamientos de normativa administrativa de asignar todo recurso público a través de convocatorias públicas sin importar el monto de apoyo para la ejecución de actividades de divulgación.

El proceso de formación de divulgadores, deberá de incluirse el desarrollo y evaluación de actividades y productos dirigidos a personas con discapacidad y grupos subrepresentados como comunidades indígenas.

Invitar e impulsar que los miembros líderes gestionen la formalización de la Red a fin de que puedan definir su propia identidad y el plan de acción para cada año, junto con la posibilidad de estar facultados en participar en convocatorias del Conacyt o de alguna otra índole de forma independiente al Copocyt. Gestionar recursos y posicionarse como una institución especializada en la comunicación pública del conocimiento científico y tecnológico.

Se recomienda que sea creado el grupo de consejeros líderes de la Rediciti, conformado por siete representantes, uno por cada tipo de institución, todos miembros activos, recomendando que sea de la siguiente forma:

1. Universidad pública
2. Instituto tecnológico
3. Institución de media superior o bachillerato
4. Centro de investigación
5. Gobierno estatal
6. Educación privada
7. Grupos de divulgación

Este grupo permitirá ser órgano consultor y asesor, que represente a todos los miembros de forma equitativa, e incidir en la política pública para mejores prácticas de la divulgación en la transición hacia la sociedad del conocimiento en San Luis Potosí.

Referencias

- Consejo Nacional de Población. (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015*. Recuperado de <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indice-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- COPOCYT. (2013). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación con énfasis en zonas marginadas del estado de San Luis Potosí"*

- 2013". San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- COPOCYT. (2014). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación San Luis Potosí 2014"*. San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- COPOCYT. (2015). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, San Luis Potosí 2015"*. San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- COPOCYT. (2016). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, San Luis Potosí 2016"*. San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- COPOCYT. (2017). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, San Luis Potosí 2017"*. San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- COPOCYT. (2018). *Reporte final del programa "Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, San Luis Potosí 2018"*. San Luis Potosí, México: Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- Gobierno de México. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (2015). *Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021*, San Luis Potosí, México. Recuperado de <http://www.slp.gob.mx/plan2015-2021/>
- Krüger, K. (octubre, 2006). El concepto de sociedad del conocimiento. *Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, 11(683). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>
- Padilla, J. y Patiño, L. (2016). *Fortalecimiento de la apropiación social de la ciencia y la tecnología en los estados en 2012. Modelo conceptual sobre apropiación social, cultura y alfabetismo científico*. Ciudad de México, México: Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología.
- UASLP. (2017). *México debe caminar hacia la sociedad del conocimiento: Enrique Cabrero*. Recuperado <http://www.uaslp.mx/Comunicacion-Social/Paginas/Divulgacion/Gaceta/Notas/2017/Octubre/061017/Enrique-Cabrero-conferencia.aspx>
- UNESCO. (2016). *Construir sociedades del conocimiento*. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>

Valoración de los conocimientos y prácticas culturales de la agricultura ancestral relacionados a las prácticas agrícolas sostenibles en la comunidad de Nahuizalco

Assessment of the cultural practices and knowledge of ancestral agriculture related to the sustainable agricultural practices in the community of Nahuizalco

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

Josué Mauricio López-Quintana
ORCID: 0000-0003-0888-6574
Universidad Tecnológica de El Salvador

Recibido: 10 de agosto 2019
Aprobado: 29 de noviembre 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8446>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1126>

Resumen

La agricultura es un proceso de obtención de productos destinados al consumo y comercio, para el bienestar económico y seguridad alimentaria de una población, en este proceso se utilizan una cantidad de recursos a disposición y se invierten cantidades determinadas de mano de obra y materiales. En el caso de Nahuizalco la agricultura representa una forma de vida vinculada a la identidad, la tradición y la religiosidad de sus productores quienes se encargan de producir para generar ingresos a sus núcleos familiares aún conservan un legado ancestral durante las varias etapas y momentos de las siembras. Se realizó un acercamiento etnográfico al proceso de

Abstract

Agriculture refers to the process of obtaining products for consumption and trade, for the economic well-being and food security of a population. In this process, a certain amount of available resources are used and these are invested in a specific amount of labor force and materials. In the case of Nahuizalco, agriculture represents a way of life linked to the identity, tradition and religiosity of its farmers. Those in charge of producing in order to generate income for their families, still retain an ancestral legacy during the different stages and moments of planting the crops. The study included an ethnographic approach to the farming

cultivo de los cantones que actualmente Organizaciones no gubernamentales se encuentran implementando la visión agroecológica que retoma elementos de los conocimientos ancestrales de las comunidades indígenas de Nahuizalco para el desarrollo sostenible

Palabras clave

Agricultura - historia - Nahuizalco, El Salvador. Desarrollo agrícola - El Salvador. Cultivo de la tierra - Nahuizalco, El Salvador. Productividad agrícola.

process in the towns which are currently implementing the agroecological vision that takes up elements from the ancestral wisdom of the indigenous communities of Nahuizalco for sustainable development.

Keywords

Agriculture – history – Nahuizalco, El Salvador. Agricultural development – El Salvador. Farming– Nahuizalco, El Salvador. Agricultural productivity.

Introducción

La temática agrícola y lo relacionado con el trabajo de la tierra y sus productos son un tema que interesa a las autoridades gubernamentales competentes y municipales, como también a pequeños pobladores de una región. De esto se comprende que la agricultura tiene un interés a escala de país, cuyos compromisos están vinculados con la sostenibilidad económica y alimentaria. Asimismo, la empresa privada tiene interés por la producción de cultivos y su procesamiento, para la comercialización de productos utilizados en producir servicios alimenticios.

La agricultura es una actividad entrañablemente humana, producto de miles de años de observación e interacción con el entorno natural; es la manipulación y transformación del ambiente a favor de la necesidad alimentaria humana y de los animales domésticos, actividad consolidada en un grupo humano que posee diversas manifestaciones identitarias. Es una de las actividades humanas que trasciende al grado de convertirse en un sistema de creencias, visiones, cosmovisiones y tradiciones antes, durante el tiempo de

La manipulación del ambiente y los elementos relacionados con el contexto natural para la producción de vegetales en busca del bienestar humano puede considerarse como un cultivo. Al igual que la manipulación genética de plantas silvestres, cuyo proceso se lleva a cabo para la domesticarlas, es un aspecto que se considera como actividad agrícola que aporta al desarrollo tecnológico y a los cambios culturales (Casas, Caballero, Mapes & Zárate, 1997). El proceso de consolidación y transformación de la actividad agrícola, para Villarreal y Marín (2008), tiene sus comienzos

en el movimiento humano hacia ríos, lagos, montañas y las costas, permitiendo zonas de asentamiento en donde era necesario crear patrones de recolección de alimentos vegetales, llevando a los grupos humanos a explorar varios ecosistemas, con esto lograban conocer las propiedades de las plantas y les daban uso para alimentación y otras aplicaciones. Casas y Caballero (1995) mencionan que la agricultura tiene un proceso de transformación del ambiente para crear un contexto artificial que permita al ser humano controlar los recursos a disposición para la producción de una planta.

La región mesoamericana ha sido uno de los lugares en donde tuvo lugar la experimentación y un proceso de adaptación y cultivo de plantas para ser domesticadas. A pesar de que se tengan muy pocas evidencias paleobotánicas, este proceso tuvo lugar en todo el continente. Villarreal y Marín (2007) mencionan que en Mesoamérica existió un sistema precerámico que se basó en la recolección de frutos y semillas que aportó al conocimiento para el procesamiento de alimentos que fueron colocados en hornos y fogones para su preparación, lo cual contribuyó al sedentarismo. Estos mecanismos, para el procesamiento, almacenamiento y producción del alimento, en un primer momento debieron de permitir el establecimiento de áreas designadas para tareas domésticas. Pero también existieron otras maneras de transportar estos conocimientos, tal como explica Velázquez (2015) que a lo largo del área mesoamericana hubo diversas rutas de comercio, lo que dio lugar a la apropiación de los territorios y al establecimiento de diferencias, formando la organización y una fuerza económica mediante una economía comercial, ya que no solo se intercambiaba con alimentos.

El Salvador posee varios lugares donde se encuentra evidencia del pasado agrícola del territorio y del área Mesoamericana, principalmente en Joya de Cerén, que entre sus estructuras y evidencias arqueológicas tiene una milpa con cultivos de maíz y posiblemente de maguey, por lo que MacKee (1995) explica que en el complejo habitacional del sitio se encuentran zonas destinadas a la agricultura, además en senderos alrededor las estructuras estaban organizadas de tal forma que el modo de vida de sus habitantes concordara con las actividades agrícolas. Así mismo menciona Sheets (2007), que en Joya de Cerén se tenía una constante actividad productiva al analizar los surcos de cultivo en diferentes zonas del complejo arqueológico encontrando; también posibles cultivos de yuca. En el sitio existen múltiples linderos que conectan con las estructuras habitacionales, esto puede considerarse como algún tipo de agricultura comunitaria (Dixon, 2013).

Existen otros sitios arqueológicos en el interior del país, como el Cerrón Grande y el Bulevar Monseñor Óscar Arnulfo Romero, y en Chalchuapa, lugares que se encuentran bajo varias capas de ceniza volcánica y que poseen muchos surcos de cultivo. En el caso del bulevar, se tienen evidencias de una milpa (Nobuyuki Ito, Watanabe y Kimura, 2018). En la tefra Cuscatlán se encuentra evidencia de milpas relacionadas con el maíz, debido a esto puede pensarse que el maíz es un cultivo que se encuentra en todos los lugares en donde hay evidencias de actividades agrícolas, con características similares a otros puntos donde también existen evidencias agrícolas que incluso pueden compararse con la forma como se cultiva en la actualidad (Amaroli, 2009).

La tenencia, el trabajo y la producción de la tierra están ligados a los ámbitos políticos, sociales e históricos; pero también poseen una fuerte connotación cultural, un arraigo en la tradición, las creencias, la religiosidad y la identidad que se expresan en los pueblos salvadoreños mediante sus modos de vida. Nahuizalco, municipio del departamento de Sonsonate, es parte de la Reserva de Biosfera de Apaneca-Ilamatepec, que es un territorio conformado por ecosistemas terrestres o marinos. Certificado por la Unesco para promover el desarrollo sostenible mediante la participación de los sectores locales para la integración de la población con el fin de promover la importancia de la conservación natural y cultural.

En el año 2013, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales presentó la Estrategia Nacional de Biodiversidad, integrada cuatro estrategias nacionales: Biodiversidad, Cambio Climático, Recursos Hídricos y Saneamiento Ambiental, como una alternativa para solventar las necesidades medioambientales del país. La primera estrategia aborda la importancia de los conocimientos agrícolas que poseen las comunidades locales, poniendo énfasis en aquellos saberes que poseen acerca de la naturaleza y su diversidad, no solo sobre la agricultura.

Desde la parte cultural y social, la "Monografía indígena del municipio de Nahuizalco", realizada por la Secretaría de Cultura de la Presidencia en el año 2012, presentó la considerable pérdida y degradación ambiental del municipio, al igual que aborda aspectos sociales como la organización de las comunidades por la preservación del agua y la biodiversidad, que está relacionado con las temáticas del arrendamiento de tierras y de la producción agrícola, además de con el pasado histórico y cultural propio de la identidad y las tradiciones que se encuentran en el municipio, entre otras.

En Nahuizalco, actualmente las ONG buscan implementar en las comunidades agrícolas la visión de la agroecología para lograr la sostenibilidad económica, social y ambiental, como en los casos de Sisimitepet, Anal Abajo, Tajcuilujlan y Pushtan, sitios que aún conservan elementos de la identidad indígena; y mucho del conocimiento acerca de la naturaleza se vuelve parte de todo tipo de expresiones culturales que giran en torno a las épocas de siembra y que forman parte de la tradición e historia. De las cuatro comunidades mencionadas proviene un grupo de agricultores, hombres y mujeres, que guardan la tradición y el conocimiento sobre la vida agrícola.

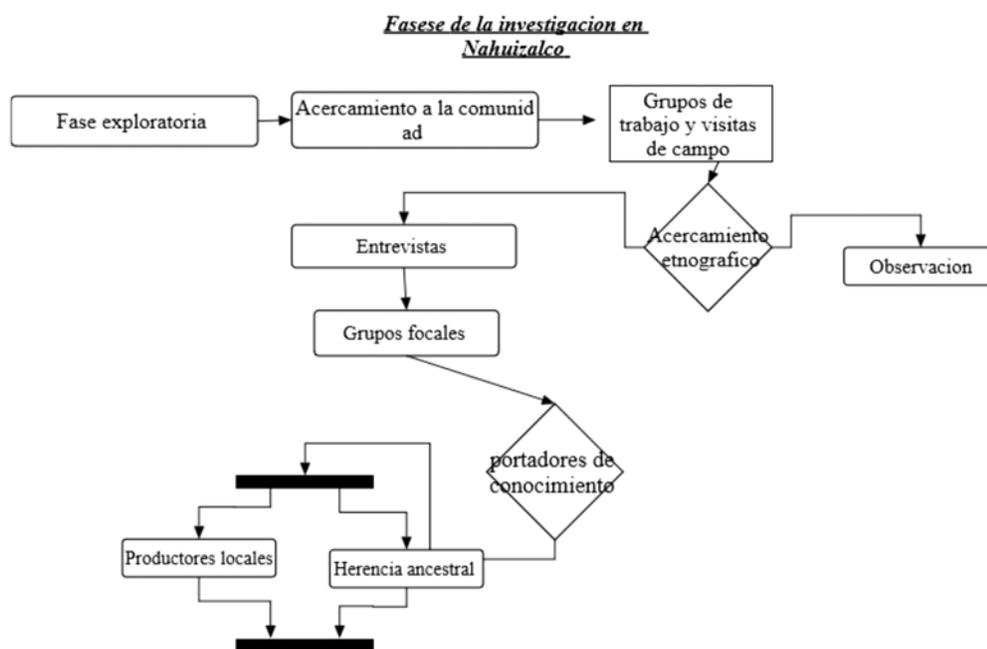
El pasado agrícola de Nahuizalco está documentado a través del registro de los viajes de Pedro Cortés y Larraz al visitar las parroquias del antiguo territorio salvadoreño; menciona que se produce y se cosecha maíz y frijol en gran abundancia. Quien se interesó por la forma de vida y los aspectos agrícolas de Nahuizalco fue el antropólogo sueco Carl Vilhelm Hartman al estudiar las costumbres, tradiciones y creencias de la vida indígena de la zona. El Salvador es el país más pequeño de Centroamérica, pero el más cultivado,

afirma Hartman, además de comentar que los pobladores de Nahuizalco viven de la tierra, del trabajo que realizan en la producción de cestería y de las huertas, y que siembran variedades del maíz y frijol.

En el trabajo "Reconocimiento Etnográfico de los Aztecas de El Salvador de 1901", Hartman (2001) describe el momento de la siembra de maíz como una expresión cultural; la siembra se realizaba de manera conjunta con sus habitantes, una celebración colectiva que empieza en el momento de dirigirse al lugar donde se realizaba la siembra, esto tenía lugar antes de que la tierra fuese delimitada. Ignacio Barberena (1998) habla sobre que el patrimonio principal de los indígenas es la fabricación de petates y productos derivados del tule, al igual que los cultivos de maíz, frijol, arroz, yuca, azúcar y café.

Método

Para la estrategia metodológica, se optó por un acercamiento etnográfico a las comunidades agrícolas de Sisimitepet, Anal Abajo, Tajcuilujlan y Pushtan, esto para identificar espacios, contextos, visiones y modos de vida de sus habitantes en relación con todo tipo de expresión cultural relacionada con la agricultura. En Nahuizalco, la tradición, las creencias y la religiosidad de quienes trabajan la tierra se manifiestan en distintos momentos y formas durante el proceso de preparación y producción agrícola, volviéndose parte de la identidad de sus habitantes, especialmente de aquellos que poseen una herencia ancestral y practican los conocimientos transmitidos por sus padres y abuelos.



Fase exploratoria: se realizó un acercamiento a la comunidad mediante la coordinación de la Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental (Fundesyram), que tiene cierto conocimiento acerca de la producción agrícola local, al igual que ha logrado identificar ciertas prácticas y saberes sobre la manipulación de ciertos cultivos representativos de la comunidad local. Acercamiento etnográfico: en el caso de Nahuizalco, para visualizar el proceso de implementación de la visión agroecológica, así como también para la parte de identidad, simbolismo y tradiciones agrícolas, se usó del método

etnográfico, tal como mencionan Quezada y Quintana, (2015), que la implementación etnográfica se vuelve una herramienta precisa que permite indagar en los escenarios socioculturales que tienen lugar en las comunidades. Además del método etnográfico, la investigación se realizó desde la perspectiva emic. Como menciona Castillejo (2013), aquellas expresiones de la cultura que son parte de la identidad de un pueblo van a ser comprendidas desde la misma comunidad, al igual que los conceptos, términos y significados, por tanto, las expresiones y conocimientos agrícolas son analizadas desde el marco cultural local.

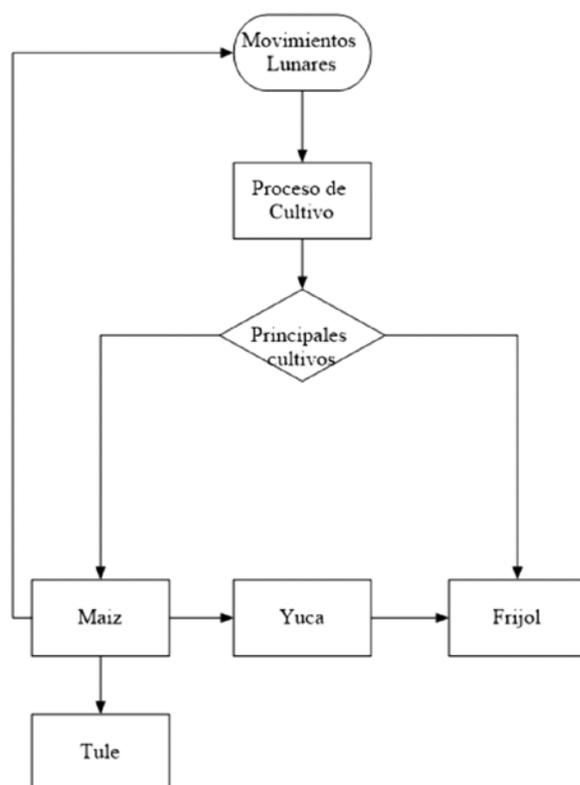
Se realizaron visitas a las parcelas para observar el proceso de cultivo; también se entrevistó a miembros del Comité de Portadores de Conocimiento Ancestral de Nahuizalco, entre ellos hombres y mujeres experimentados en labores agrícolas y que se han dedicado a dicha forma de vida desde una temprana edad, cuya característica principal son parte de las familias que poseen rasgos de la identidad y cosmovisión indígena, y manifiestan algunos de esos elementos a través de diversas expresiones en la agricultura. Para el análisis de datos, se utilizó NVivo como *software* para interpretación de datos cualitativos, generando esquemas de relación por conglomerados. Además, los relatos de experiencias y los conocimientos compartidos y documentados permiten visualizar el comportamiento cultural de la comunidad.

Resultados

En los cantones de Nahuizalco Sisimitepet, Pushtan, Tajcuilujlan y Anal Abajo las familias conservan ciertos conocimientos acerca de la producción, cuidado y manejo de cultivos, una clase de saberes que han logrado transmitirse

por medio de la oralidad y la práctica. Tratándose no solo de la producción y distribución entre la comunidad, o bien sea para la comercialización, la agricultura tiene un lugar importante en la identidad ancestral. Algunas de sus familias continúan replicando ese legado a través del ciclo agrícola, las temporadas de preparación de la tierra. Los cuidados y las formas en que se va a tratar el cultivo y su cosecha son una parte del conocimiento adquirido de la interacción del ser humano y su medio. La agricultura en los cantones es una manera en que algunas familias subsisten, ya sea consumiendo o comerciando sus cosechas; de esa forma pueden percibir ingresos. Asimismo, en la agricultura se transmiten aquellos elementos de la identidad y cosmovisión que son replicados en diversos tipos de momentos; expresiones culturales que toman lugar en la comunidad. El tratamiento de la tierra, los conocimientos sobre plagas, tiempos de siembra, abono y el tiempo de cosecha son aspectos que están determinados por los mismos elementos naturales que contribuyen a medir los tiempos y a realizar los deberes correspondientes al trabajo de la tierra, así como intervenir en otros más de carácter cultural.

Movimientos lunares



La luna tiene una importante representación simbólica como elemento que está presente en los momentos de la vida social de sus habitantes, quienes poseen ese legado de generación en generación y que algunos de sus más ancianos aun toman en cuenta. Se trata de un sistema ancestral que se basa en la interpretación de las fases la luna, teniendo un importante significado cosmológico para las comunidades indígenas de Nahuizalco e Izalco, retomando esas fases para realizar otras actividades de la vida cotidiana. Schultze Jena (1997) explica que ciertos aspectos relacionados a la luna la parte agrícola, en las que se distinguen tres aspectos importantes para cultivar: los conocimientos que son empleados para llevar los tiempos de peina (preparación de la tierra), la siembra y la dobla (cosecha). Como sucede en las siguientes fases lunares, en la luna nueva se evita sembrar por la creencia de que lo que se siembre no echara raíces, al igual que sembrar en la luna en cuarto menguante, mientras que la en la luna tierna es el momento idóneo para sembrar.

De esa forma lo explica doña Teodora (2018), del cantón Sisimitepet:

No se puede sembrar. Solo, por ejemplo, nosotros tenemos la costumbre de sembrar cuando es 11 de luna. Por ejemplo, ahorita va a ser 11 (once de luna) el 24 de julio. Ese día vamos a sembrar unos palitos todavía, porque sabemos que no se muera, porque creemos que Dios nos va a enviar la lluvia, y va a llover, y no se van a morir los palitos. Así que vamos a sembrar el 24 de julio; ese es el día perfecto. Otros siembran el 29 de luna, un día que se vaya la luna. Otros siembran en creciente. La yuca se puede sembrar en creciente. Para que crezca, la yuca se puede sembrarse en creciente; cuatro o cinco días de luna.

Cultivos de yuca, frijol y maíz en los cantones de Sisimitepet, Pushtán, Tajcuiluján y Anal Abajo de Nahuizalco

La siembra de yuca

Se inicia consiguiendo los vástagos de la yuca, se cortan y se colocan llevando una posición; pero antes de ser sembrados, según la tradición, el sembrador tiene que frotarse las manos con la planta matali (*Tradescantia zebrina*) y después acariciar el vástago e irlo sembrando a 40 cm entre cada estaca. El sembrador debe de coincidir con las fases de

luna. En este caso se trata de 11 de luna. La persona que siembra, abre la tierra para enterrar los vástagos de yuca, explicando que si la lluvia viene del sur los vástagos deben de ir en una posición que no les caiga directamente la lluvia. La estaca (yuca) debe quedar completamente enterrada. "(...) Por medio de ustedes, pues, verdad, y por medio de esta plantita vamos a sembrar esta plantita. Espero que Dios nos dé fuerza. Primero a ustedes, en primer lugar, ya que Dios nos tiene en vida, ¿verdad? Y así, que esta yuquita salga bien (...)". Habiendo dicho esas palabras, el agricultor, en este caso uno de los hijos de don Margarito, frota las raíces de la planta matali; y con sus manos impregnadas de la tierra que tiene dicha planta frota las estacas de yuca y comienzan a enterrarlas. En este caso fueron sembradas de seis a ocho estacas; y aproximadamente en cuatro meses se verán las cosechas de yuca. Uno de los agricultores menciona que el 3 de mayo ("Día de la Cruz") el párroco llega a la comunidad y todos los agricultores llevan sus semillas, y él hace la bendición y la oración de las cinco velas de cinco colores: amarillo, azul, negro, etc., y cada una está puesta en un círculo como una estrella.

De esa forma se siembra la yuca. Esperando haber cumplido con la tradición del frotamiento y habiendo enterrado la yuca, el grupo regresa a la plaza de Nahuizalco para continuar en el mercado. Debe destacarse que el sistema lunar juega un papel importante para el cultivo local. Los agricultores concuerdan en sus fechas de siembra, según las fases de la luna, el día de la siembra de la yuca. Las fases lunares son importantes para la agricultura, pero no solo para este aspecto, sino que también para la vida cotidiana. Esto forma parte de las creencias locales. Por ejemplo, en el ámbito reproductivo o en salud, ya que el joven comenta que no es lo mismo herirse en un día que la luna no esta creciente a que cuando está llena. La figura de la luna tiene una connotación femenina, mientras que el Sol es considerado como el "abuelo sol", con una entidad masculina.

El cultivo de frijol

La siembra del frijol se llevó a cabo en el cantón Anal Abajo actividad correspondiente al calendario lunar (luna llena) y de acuerdo con el cambio de cultivo conveniente, ya que estos se rotan bajo la creencia de que la tierra necesita descansar de ciertos cultivos, para que estos den buenas cosechas. Debido a que para el campesino la tierra representa un ser vivo que le proporciona el alimento, es por eso que llega un momento cuando se cansa de generar

los mismos cultivos. El agricultor utiliza un lazo para poder trazar la línea en donde serán sembradas las semillas, se toma el chuzo (tronco de madera con punta) para poder hacer agujeros en la tierra; y se toma otro madero para golpearlo, para que la fuerza permita que el chuzo sea enterrado en el suelo, mientras se hacen los agujeros se van colocando tres semillas en cada uno. Del otro lado, otra persona coloca ceniza conforme a cada surco, siguiendo la línea trazada; y así se hace en cada surco.

En la siembra, se observó cómo se transmiten los conocimientos y se aprenden las habilidades para con la nueva generación, por lo que se tuvo una participación importante durante esta. En esta ocasión, niños de la comunidad fueron a aprender a sembrar. En la actividad de la siembra, el agricultor enseña poniendo su ejemplo primero: toma el chuzo, lo golpea con otro madero y hace el agujero, luego da dos pasos para hacer el siguiente. Esto lo hace dos veces y luego pone al joven a hacerlo, mientras el otro agricultor comienza a colocar ceniza en las líneas ya trazadas, en las que se ha depositado semilla de frijol.

La siembra de maíz

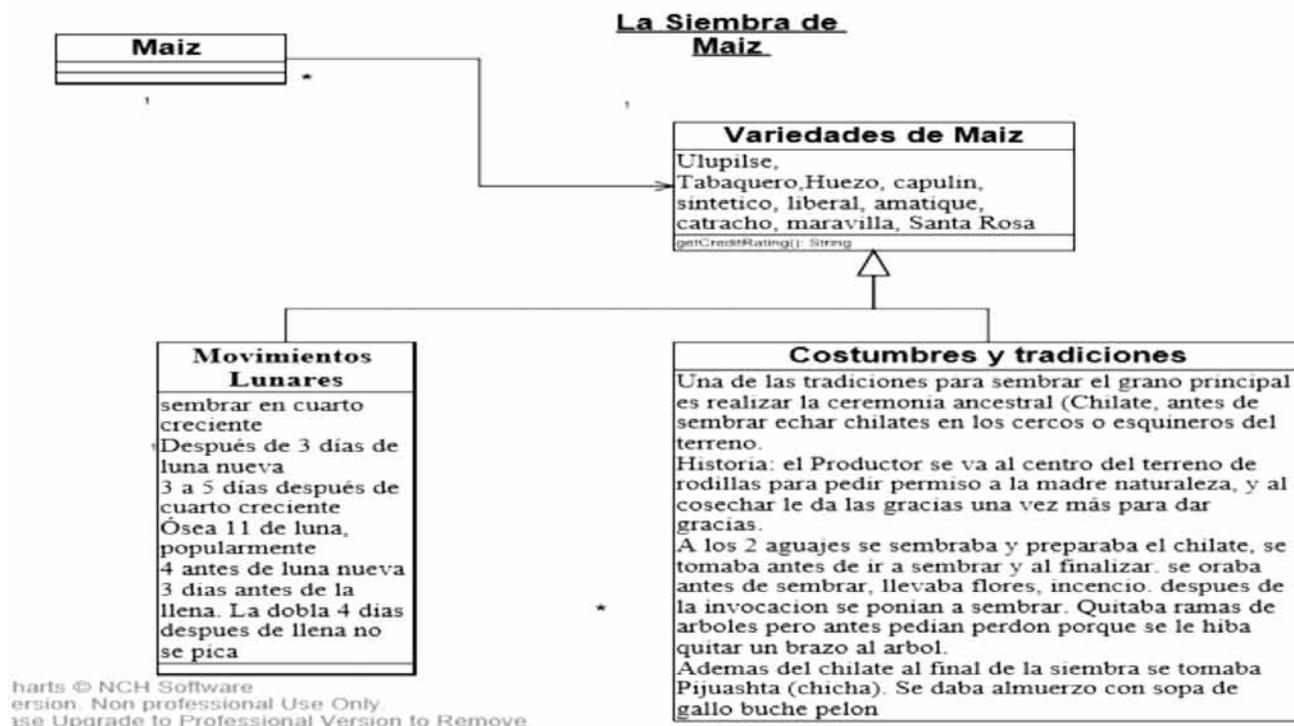
El maíz es uno de los cultivos primordiales en la producción agrícola de Nahuizalco; es uno de los cultivos representativos de la identidad indígena y del diario vivir de los agricultores. Nunca falta la producción de maíz en la milpa, al igual que el frijol, se cultiva de manera continua para el sustento diario. El maíz tiene una connotación simbólica en la cosmovisión de la comunidad indígena, tal arraigo cultural tiene que actualmente tanto la siembra como la cosecha representan un momento de alegría y de convivencia entre la comunidad. Es una visión que permanece en las actuales comunidades que poseen rasgos de identidad indígena y, asimismo, que se transmite en la familia y de generación en generación, mientras que otros agricultores manifiestan ciertos elementos que se realizan en la siembra del maíz, pero que se llevan a cabo por tradición. La siembra del maíz tiene elementos ceremoniales y tradicionales que son visibles durante todo su proceso, desde que se va a cultivar hasta la cosecha, en donde la comunidad y las familias participan.

Hartman (2000) describe la variedad de productos comestibles derivados del maíz, al igual que la producción

de sus huertas, muy ricas en vegetales y especias. Existe otro elemento en la descripción de este investigador. Se trata del chuzo, un objeto importante para las siembras del frijol y el maíz, además es un interesante elemento simbólico. Hartman menciona que estos objetos tienen la función de proteger los cultivos de los huracanes. Pero los chuzos tienen otra función, también importante, pues es una herramienta para depositar la semilla y el chilate, afirman los agricultores y practicantes; es una manera de mostrarle a la tierra que el agricultor se interesa por su bienestar, y el depositarle chilate es una muestra de agradecimiento por ocupar el espacio y sus nutrientes para producir alimentos; se vuelve una cortesía, un respeto para con el espacio simbólico que es la milpa. En la actualidad persisten algunos elementos como el chuzo, la preparación del chilate, el refrigerio y el almuerzo para los mozos; al igual que en las doblas, la preparación de tamales y chilate para repartir.

Así lo expresa la 'niña' Élica Hernández (2018) del cantón Tajcuilujlan:

Ella... Bueno, cuando ella dice que iba a sembrar, ella estaba temprano. Hacía chilate, llevaba dulce, iba a orar; en el guacal iba a enflorar a las cuatro esquinas. En la siembra, le pedía a Dios. Y luego en medio del terreno hacía el hoyo y ahí enterraba el chilate; y lo enterraba en las cuatro esquinas... Lo enterraba. De ahí echaba su agua bendita —que le dicen— y lo rociaba, y ahí se quedaba. Y hacían una cruz de palo de santo y ahí la dejaban en la siembra. Luego decía ella "Por favor —les decía a los mozos—, yo les voy a llamar que vayan a almorzar, pero no me vayan a dejar los chuzos aventados. "Por qué" —decían ellos—. "Porque, si no, va a venir la tormenta; me lo va a votar todo en la milpa. Porque el chuzo tiene que quedar sembrado". A todos los mozos les decía así. Y ya, cuando había el elote, a todos les repartía. A los vecinos se ponía repartir. Cuando era la dobla, le daba su poquito a cada quien. Hacía tamales, hacía tuyuyo. Todo lo daba a repartir; pero más la bendecía Dios. Pero no era tacaña. Ella a todo mundo le regalaba... Ella regalaba. Y gracias, bien dicho, que todo el que es amable con la persona dondequiera hay amistad, tengamos dinero o no tengamos, pero siempre comemos



Nodos conglomerados por similitud de codificación



La transmisión de conocimientos de forma oral y práctica está totalmente vinculada con los conocimientos, que incluyen el manejo de recursos naturales como el suelo, los abonos, el agua y la semilla misma. Se trata de una dinámica cultural, porque el conocimiento que se encuentra en la parte intangible se transmite de manera oral a las nuevas

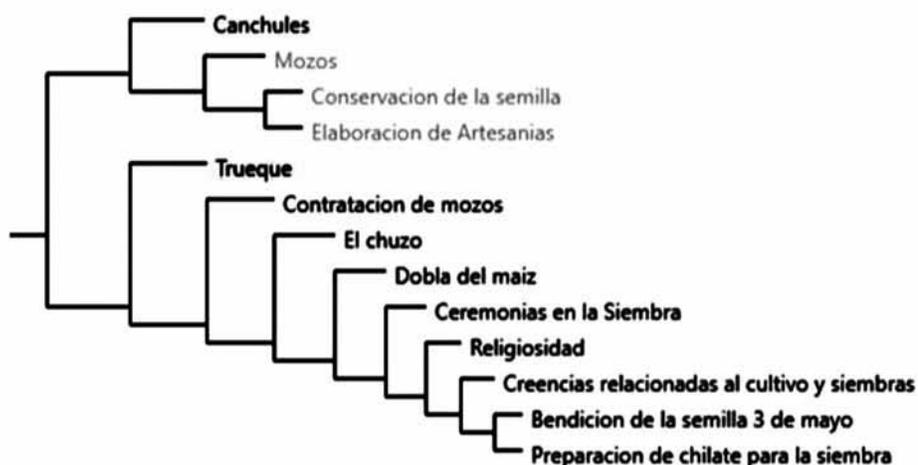
generaciones y se lleva a la práctica. Ahora las creencias se manifiestan efectivamente durante la época de la siembra, para la protección y desarrollo de los cultivos. Las tradiciones están emparentadas con la identidad del agricultor; son una parte fundamental en la realización de las tradiciones, como la celebración de la bendición de

la semilla, la Semana Santa, el "Día de los Difuntos" y los Canchules etc. Algunas de estas celebraciones se llevan a cabo en otras partes del país, pero en Nahuizalco tienen un notable arraigo cultural en la población.

La conservación de la semilla es un elemento vinculado con la tradición. Mediante el acercamiento etnográfico

se identificó que el agricultor, por tradición, recibe su herencia material representada en las semillas; de esa manera puede continuar realizando el proceso agrícola, permitiéndole asegurar la alimentación de su familia y seguir practicando el conjunto de costumbres y creencias, las cuales forman parte de su identidad como agricultor; y en el caso del agricultor indígena, de su cosmovisión.

Nodos conglomerados por similitud de palabra



La preparación del chilate para consumirlo durante la siembra es un elemento que tiene una relación directa con el pensamiento colectivo agrícola, debido a que la comunidad indígena realiza una actividad para llamar a sus familias y conocidos, para efectuar la bendición de sus semillas guardadas de la anterior cosecha o de anteriores. En esta actividad, se pide a Dios y a los elementos de la naturaleza que propicien buenas cosechas y que tengan protección de los huracanes. Esto a su vez se relaciona con las creencias acerca de la preparación, cuidados y relación con la milpa, la naturaleza y los cultivos, aspectos que permanecen en la identidad de los pobladores, quienes procuran cumplir con las enseñanzas transmitidas de sus abuelos.

La religiosidad tiene un papel importante en el proceso agrícola, en la preparación (peina), siembra y la cosecha (dobla); se reza un padrenuestro, ya sea para pedir por la seguridad de la milpa o para agradecer la productividad.

Esto conlleva a otro aspecto, que son las ceremonias en las siembras, que tienen que ver con la identidad indígena, que actualmente en cantones como Sisimitepet han dejado de realizarse debido a que los abuelos, figuras importantes para la comunidad, han comenzado a morir, y otros padecen de enfermedades que no les permiten movilizarse. Otro elemento que sobresale son las doblas (se llama así a la corta del maíz o de otro cultivo), que es una parte del cultivo con varios aspectos culturales. Para esta actividad, se prepara chilate y se hacen tamales para repartir; es una celebración que se hace en agradecimiento por la cosecha, por ello se comparte entre la comunidad.

Otros aspectos que son parte de la siembra del maíz son el chuzo y la contratación de mozos. El chuzo es el objeto con el que se abre la tierra para depositar la semilla es la herramienta con la que el ser humano, en este caso el agricultor, protege sus cultivos y también deposita la semilla para darle vida a su milpa. De esta afirmación, se

comprende que es la mano del agricultor la que mueve el instrumento para asegurar la vida de la comunidad y para darle continuidad a los conocimientos que ha heredado de sus padres. Los mozos son los ayudantes que se encargan de apoyar en la labor agrícola al momento de la peina, la siembra y la dobla; ellos acompañan todo el proceso. Por eso puede comprenderse la relación con el chuzo, ya que el mozo es quien realiza la tarea de abrir la tierra con dicho objeto.

El trueque o intercambio de productos es un aspecto que se mantiene en la comunidad, en la población de adultos mayores, como parte de las tradiciones y costumbres que permiten la preservación de la semilla y la diversidad de cultivos, en el caso de los maíces y frijoles. La conservación de la semilla y elaboración de bancos de semillas, permite asegurar los materiales genéticos e insumos, como por ejemplo el tule, para elaborar los productos artesanales como los petates y las canastas que se comercializan en el mercado municipal de Nahuizalco

Conclusiones

Un elemento representativo de las expresiones culturales agrícolas es la siembra del maíz; desde sus primeras etapas se muestran características relacionadas con las creencias, las tradiciones y la cosmovisión, tratándose de uno de los aspectos que permite la conservación de la de la identidad. La siembra del maíz está determinada por el calendario lunar; el astro y sus movimientos inciden en la disposición y acción del agricultor para sembrar.

Se comprende que la agricultura es una de las principales actividades económicas del municipio de Nahuizalco. Dicha actividad permite la subsistencia familiar de las poblaciones en los sectores rurales. En Nahuizalco existe una dinámica socioeconómica que combina elementos de la identidad, tradiciones y costumbres, que se ven reflejados en la vida agrícola. Las familias agricultoras se preparan para los periodos de siembra, desde mayo a septiembre; y en parte de los últimos meses de octubre y noviembre se están haciendo las últimas cosechas y doblas. Nahuizalco es uno de los ejemplos de productividad agrícola que a través de la historia ha mantenido dicha actividad; y uno de los lugares en donde se está volviendo a implementar las raíces de la agricultura ancestral, al incentivar a la población a recuperar y revalorar los conocimientos que poseen los pobladores de los cantones de Sisimitepet, Pushtán, Tajcuiluján y Anal Abajo de Nahuizalco.

El maíz tiene una connotación simbólica en la cosmovisión de la comunidad indígena, de tal arraigo cultural que se consideran actualmente, tanto la siembra como la cosecha, como momentos de alegría y de convivencia para la comunidad. Es una visión que permanece en las actuales comunidades que tienen rasgos de identidad indígenas, y, asimismo, que se transmiten en familia de generación en generación. La siembra del maíz tiene elementos ceremoniales y tradicionales que son visibles durante todo su proceso desde que se va a cultivar hasta la cosecha. Probablemente en algún momento de la historia de Nahuizalco fue una festividad de la comunidad indígena, mientras que hoy en día se practica por respeto al legado ancestral.

Referencias

- Amaroli, P. y Dull, R. (2009). *Milpas prehispanicas en El Salvador* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.fundar.org.sv/referencias/milpas.pdf>
- Casas, A. y Caballero, J. (octubre-diciembre, 1995). Domesticación de las plantas y origen de la agricultura en Mesoamérica. *Ciencias*, 40, 36-45. Recuperado de <https://www.revistaciencias.unam.mx/es/146-revistas/revista-ciencias-40/1196-domesticación-de-plantas-y-origen-de-la-agricultura-en-mesoamérica.html>
- Casas, A., Caballero, J., Mapes, C. y Zarate, S. (1997). Manejo de vegetación, domesticación de plantas y origen de la agricultura en Mesoamérica. *Sociedad botánica de México*, (61), 31-47. doi: <https://doi.org/10.17129/botsci.1537>
- Corona Velázquez, D. A. (2015). La expansión territorial económica en Mesoamérica y Mesoamérica septentrional por medio del intercambio. *Geografía Ensino & Pesquisa*, (19), 59-68. doi: [10.5902/22364994/19346](https://doi.org/10.5902/22364994/19346)
- Cortés y Larraz, P. (2000). *Descripción geográfico moral de la Diócesis de Goathemala*. San Salvador, El Salvador: Dirección de publicaciones e Impresos.
- Dixon, C. C. (2013). Agricultura de yuca. En P. Sheets (Ed.), *Joya de Cerén patrimonio cultural de la humanidad 1993-2013*. (pp. 251-252). San Salvador, El Salvador: Editorial Universitaria. Recuperado de https://www.colorado.edu/anthropology/sites/default/files/attached-files/joya_sheets_23_oct_2013.pdf
- Fundación para el Desarrollo Socioeconómico y Restauración Ambiental. (2017). *Estudio Agro socio económico participativo de 4 comunidades de los cantones*

- Pusthan, Tajcuilujlan, Sisimitepet y Casamuluco* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de www.fundesyam.info/document/PDFPUB/Sistematizacion.pdf
- Hartman, C. V. (junio, 2001). Reconocimiento etnográfico de los Aztecas en El Salvador. *Mesoamérica*, 22(41), 146-191. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2453379>
- Ito, N. Watanabe, T. y Kimura, M. (2018). Reconstrucción de la agricultura prehispánica en El Salvador previo a la erupción volcánica, a través del análisis de suelos. *Kóot*, 9, 26-36. doi: <https://doi.org/10.5377/koot.v0i9.5903>
- McKee, B. (1997). *La reutilización de materiales arqueológicos el sitio Céren, El Salvador* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2016/11/08.94_-McKee.pdf
- Romero Quesada, M. A. y Hernández Quintana, A. R. (2015). El método etnográfico y su relación con el análisis de dominio. *Biblios*, 61, 70-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16144489005>
- Schultze, J. L., Menjivar Rieken, G. y Parada Fortin, A. (1977). *Mitos y leyendas de los Pipiles de Izalco. Santa Ana, El Salvador*: Ediciones Cuscatlán.
- Sheets, P. (2011). Resumen de investigaciones geofísicas y arqueológicas al sur de Joya de Cerén, 2007. *La universidad*, 15, 208-2014. Recuperado de <http://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad/article/view/191/241>
- Zizumbo Villareal, D. y García Marín, P. C. (julio-diciembre, 2008). El origen de la agricultura, la domesticación de plantas y el establecimiento de corredores biológico-culturales en Mesoamérica. *Geografía Agrícola*, (41), 85-113. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/757/75711472007.pdf>

Adolescentes de género femenino: víctimas de maltrato infantil en El Salvador

Female adolescents: child abuse victims in El Salvador

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

David Quintana¹
(ORCID) 0000-0002-6690-2360
davidquintana@uls.edu.sv

Recibido: 3 de abril 2019
Aprobado: 22 de agosto 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8458>

URL: <http://hdl.handle.net/11298/1138>

Resumen

Diversos estudios indican que en El Salvador, la violencia, no solo no disminuye, sino que por el contrario aumenta, a pesar que el Estado, señala que: *“las niñas, niños y adolescentes deben ser tratados con respeto y no ser sometidos a castigos corporales, psicológicos o cualquier otro trato ofensivo (...).”* (UTE, 2011, pág. 20).

El estudio realizado en el marco del proyecto denominado *“Fortaleciendo la Colaboración en las Américas sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia”* (por sus siglas en inglés RCYP), tuvo como objetivo identificar situaciones de maltrato infantil en adolescentes entre 13-15 años de edad.

La investigación fue realizada, bajo el paradigma cuantitativo, propio del método deductivo, y desde un enfoque de género, a partir del análisis de las mediciones sobre diferentes formas de maltrato hacia la adolescencia. En congruencia con el método, se utilizó la técnica de

Abstract

Numerous studies indicate that violence in El Salvador not only decreases, but that, on the contrary, it also increases regardless of what the State points out: *“girls, boys and adolescents must be treated with respect, and must not be subjected to physical or psychological punishments, nor to any other form of abuse (...).”* (UTE, 2011, p. 20)

In this sense, the objective of this study, was to identify child abuse situations in adolescents ranging between the ages of 13 and 15. The study was conducted within the framework of the project *“Fortaleciendo la Colaboración en las Américas sobre Derechos de la Niñez y la Adolescencia”* (Rights for Children and Youth Partnership, RCYP)

The research was conducted under the quantitative paradigm, typical of the deductive method, and from a gender perspective, based on the analysis of the measurements made to the different forms of abuse

¹ Miembro de la Unidad de Investigación de la Universidad Luterana Salvadoreña (ULS). Maestro en Métodos y Técnicas de Investigación Social. Licenciado en Ciencias de la Educación. Profesor de la cátedra de Metodología de la Investigación y Estadística Social.

la encuesta, a través de un cuestionario aplicado a 384 adolescentes seleccionados mediante un muestreo probabilístico, en las tres zonas del país (Occidental, Central y Oriental),

El estudio indica, que el maltrato infantil, continúa siendo una forma de violencia ejercida con mayor frecuencia, contra las mujeres, puesto que, durante el año 2018, dos de cada tres adolescentes golpeados, resultaron ser de género femenino.

Palabras clave

Violencia infantil - El Salvador. Abuso del niño - El Salvador. Problemas sociales - El Salvador.

towards adolescents. A survey was used in congruency to this method; the questionnaire was conducted with 384 adolescents who were selected via a probabilistic sampling, in the three areas of the country (western, central and eastern).

This study points out that child abuse continues to be a form of violence more frequently exerted against women, since during 2018 two out of three beaten adolescents turned out to be female.

Keywords

Child violence – El Salvador. Child abuse – El Salvador. Social problems – El Salvador.

1. Introducción

1.1. Marco contextual de la violencia

En términos generales, se considera que “la violencia es un fenómeno multidimensional que puede ser de diverso tipo (física, psicológica, patrimonial, política, social, institucional, cultural, moral, emocional y sexual) y se puede dar en distintos ámbitos (familiar, institucional, laboral, etc.)” (Unicef El Salvador, 2014, p. 37).

Se estima que su origen obedece a múltiples causas que se manifiestan en el fortalecimiento de relaciones estructurales de desigualdad en los ámbitos político, económico y social; “económico, en el sentido que, si bien no la determina directamente, exacerba la vulnerabilidad de la niñez y adolescencia a tener sus derechos violentados (...)” (Unicef El Salvador, 2014, p. 20). Aunque, según la EHPM (2013) el nivel de pobreza por ingresos se ha reducido en los últimos años, todavía afecta al 34,8 % de los hogares salvadoreños.

Acorde con Unicef El Salvador (2014, p. 37), entre sus principales causas figuran “la existencia de un entorno social y económico deteriorado, la ausencia de oportunidades de desarrollo humano, la carencia de espacios apropiados para la recreación, el debilitamiento de la institucionalidad pública y de la familia ocasionado por la desintegración familiar, el vacío de autoridad competente, la impunidad y

la debilidad de los procesos de investigación y persecución del delito”. Situación que, se considera, ha propiciado el aumento a niveles históricos de la violencia en el país.

El fenómeno de la violencia, no constituye algo nuevo, puesto que “El Salvador ha vivido una cultura autoritaria y de violencia a lo largo de su historia” (Unicef El Salvador, 2014, p. 18). La administración estatal durante décadas a cargo de dictaduras militares, el estallido de la guerra civil, la proliferación de maras y pandillas, constituyen evidencia de ello. Puesto que “ha prevalecido un Estado alejado de la población, que organiza la legislación y la política pública al margen de la sociedad civil y sin considerar las diferentes demandas y necesidades de la población”. Muestra de esta situación es que la inversión específica en áreas como salud, educación, vivienda y seguridad ciudadana, que son servicios básicos para la subsistencia y desarrollo digno de la población, es todavía insuficiente.

Como consecuencia de este abandono estatal, según la publicación oficial de Unicef en el informe “Ocultos a plena luz” correspondiente al año 2014, El Salvador fue considerado el país con la tasa más alta del mundo de homicidios en menores de 19 años, con 27 por cada 100.000 habitantes, lo cual pone en evidencia “el alto nivel de violencia en el que vive el país (...) situación que atenta contra el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños, y adolescentes” (Unicef El Salvador, 2014, p. 20).

Innumerables estudios indican la existencia de altos niveles de violencia experimentados por la niñez y la adolescencia. Se estima que las prácticas de crianza realizadas por parte de padres, madres y/o cuidadores ha construido un andamiaje cultural que, en gran medida, sostiene lo que “se trata de un problema alimentado por las normas sociales que toleran la violencia, al considerarla una manera aceptable de resolver los conflictos, además de aprobar la dominación de los niños por parte de los adultos.” (Unicef, S.f, p. 6)

Esta situación confirma, según Unicef, S.f (p. 6), que “si un niño sufre castigos violentos a manos de sus padres u otras personas que le cuidan, se considera que se trata de un hecho sin importancia y [lo más perjudicial es que] el menor no recibe protección judicial similar a la que se da a los adultos”. Lamentablemente, esa falta de protección, combinada con las actitudes y normas sociales que justifican los actos de violencia contra la niñez, crea un entorno en el que muchas formas de violencia se consideran normales y finalmente quedan en la impunidad.

Conforme estos escenarios, el silencio, la negación y naturalización hacia las diferentes formas de violencia terminan por consolidarse como un mecanismo de autodefensa, según lo describe Unicef (S.f.) a continuación.

Independientemente del tipo de violencia que hayan sufrido o las circunstancias en que ésta se haya producido, la mayoría de las víctimas la mantiene en secreto y no solicita ayuda. (...) [Un aspecto a resaltar es que por ejemplo] casi la mitad de todas las niñas adolescentes de 15 a 19 años que mencionaron haber sido objeto de violencia física o sexual también dijeron que nunca se lo habían contado a nadie (p. 5).

Aunado a lo anterior, “una de las limitaciones propias de todo intento de documentar la violencia contra los niños es que no se contempla a un gran número de niños que no puede o no quiere denunciar sus experiencias”. (Unicef, S.f, p. 6). Es decir, ante estos escenarios, los marcos muestrales utilizados en la medición de la violencia regularmente suelen ser limitados.

Sin embargo, en materia legislativa, se han desarrollado diferentes esfuerzos que evidencian el interés en la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, siendo

este el caso de la conformación del Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia, la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (Conna), las Juntas de Protección a escala departamental, entre otros (Unicef El Salvador, 2014).

Por otra parte, en términos estadísticos, la distribución por sexo de la adolescencia es relativamente equilibrada, ya que el 51,2 % (1.126.329) es femenina y el 48,8 % (1.075.478) masculina, según los datos de la EHPM (2013). En términos de pobreza, se estima que un 43,7 % del total (NNA²) reside en hogares pobres, de los cuales el 31,5 % se encuentran en condición de pobreza relativa y 12,2 % en pobreza extrema

En cuanto a la situación educativa de los NNA, el 84,2 % del grupo de 4 a 17 años de edad asiste a la escuela. La tasa de asistencia escolar es del 84,1 % en niños y 84,4 % en niñas; y por área geográfica se registró una asistencia escolar mayor en el área urbana (88,2 %) que en el área rural, con el 78,7 % (EHPM, 2013).

En lo que se refiere al cuidado de la niñez y adolescencia salvadoreña, acorde con la EHPM (2013), se observa que la persona que cuida normalmente es la madre (81,6 %), seguido de los abuelos con el 10,8 %; el 2,7 % están bajo el cuidado de la empleada, y el 4,9 % es cuidado normalmente por el papá, los tíos, vecinos u otro familiar. Llama la atención que, en los resultados de este estudio, la figura paterna no aparece como uno de los principales cuidadores de este importante grupo poblacional.

1.2 Conceptualización de *maltrato infantil*

Comprender el maltrato infantil que actualmente experimentan muchos NNA, resulta tarea compleja, puesto que, como se mencionó en el apartado anterior, el uso de la violencia como mecanismo de resolución de conflictos ha constituido una práctica históricamente enraizada en la cultura del país (Unicef El Salvador, 2014); situación que se confirma, según Unicef (2014, p. 116), al sostener que “una de las causas ocultas es la práctica de crianza violenta en espacios de socialización de niñas, niños y adolescentes, es decir, en la escuela, en el hogar y en la comunidad”.

2 NNA para efectos de este trabajo se entiende por niños, niñas y adolescentes.

En este contexto, el maltrato infantil es considerado una forma de violencia que puede definirse como "(...) toda acción u omisión que provoque o pueda provocar dolor, sufrimiento o daño a la integridad o salud física, psicológica, moral o sexual de una niña, un niño o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus padres madres u otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado (...)" (UTE, 2011, p. 19)

En virtud de lo anterior, el artículo 19 de la convención sobre los derechos del niño, señala que

todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental descuido o trato negligente (...) mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo (Conna, 2013, p. 359).

Resaltando así la invaluable labor de los padres de familia y cuidadores de los NNA como principales garantes de su protección.

Sin embargo, la praxis cotidiana muestra que la mayor parte de violaciones a los derechos de la niñez y la adolescencia se desarrollan en el ambiente más cercano a la familia, es decir, en el hogar, en la comunidad, en los centros de estudio, espacios en los cuales se desarrolla una serie de maltratos físicos, psicológicos, situaciones de negligencia y alienación parental, los cuales se describen a continuación.

1.2 Tipos de maltrato

Maltrato físico

Soriano (2015, p. 1) define el maltrato físico como "toda acción voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar daño o lesiones a la integridad física", pudiendo ser empujones, patadas, halones de cabello, etc.

En términos estadísticos, se conoce que 1 de cada 2 niños y niñas experimentan castigo físico en América Latina y el Caribe (Unicef, 2018). A escala mundial, alrededor de 6 de cada 10 niños entre los 2 y 14 años de edad (unos 1.000 millones) sufrieron de manera periódica castigos corporales a manos de sus cuidadores (Unicef, S.f). Los datos confirman

que la violencia continúa siendo un problema que requiere mayor análisis.

En el contexto salvadoreño, el fenómeno de la violencia parece no tener mayores diferencias, puesto que en el período 2005-2013 "las Juntas de Protección recibieron 15.035 demandas pertinentes, de las cuales 57,4 % fueron contra la integridad física y 21,5 % por maltrato de niñas, niños y adolescentes (Unicef El Salvador, 2014, p. 20).

La vulnerabilidad de NNA ante situaciones de maltrato queda de manifiesto al considerar que, "de acuerdo con un análisis del Ministerio de Salud con datos de la FESAL 2008, 3 de cada 10 mujeres recibió maltrato físico antes de cumplir 18 años de edad, (Unicef El Salvador, 2014, p. 20).

b) Maltrato psicológico

El maltrato psicológico constituye otra manifestación de violencia. Comprender su magnitud, se torna una tarea compleja, dado la carencia de indicadores e influencia de la subjetividad en su análisis. Garbarino, Guttman y Seeley (1989) lo definen como un ataque realizado por un adulto sobre el desarrollo de la personalidad y de la competencia social del niño, el cual se manifiesta mediante cinco formas: rechazar, aislar, aterrorizar, ignorar y corromper.

Este planteamiento es compartido por Miranda (2012, p. 81), quien sostiene que, desde la perspectiva de los adultos, "estas actitudes pueden estar dirigidas a dañar la integridad emocional del niño/a través de manifestaciones verbales (...) cuando insultan, rechazan, humillan, desprecian, se burlan, critican, aíslan, atemorizan".

Sin embargo, de manera involuntaria "los padres (...) abusan emocionalmente de sus hijos, basados en buenas intenciones, por ejemplo cuando quieren que sobresalgan en el colegio, en el deporte o en la vida social. A partir de esas buenas intenciones pueden presionarlos o avergonzarlos al punto de crearles un sufrimiento emocional crónico" (Hernández, 2012, p. 7).

Esta presión, según afirma Miranda (2012, p. 81), puede convertirse en una profunda "desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal, frenando el desarrollo social, emocional e intelectual (...) del niño/a". Al respecto, resulta importante considerar cómo los daños emocionales, a consecuencia del maltrato infantil, pueden perdurar durante el resto de la vida (Hernández, 2012).

c) Negligencia

La negligencia ejercida por padres, madres o cuidadores es considerada una manifestación de violencia, en el sentido de que "(...) el descuido en el cumplimiento de las obligaciones relativas a la prestación de alimentación nutritiva y balanceada, atención médica, educación o cuidados diarios (...) [(UTE, 2011, p. 20). (Unicef El Salvador, 2014, p. 86)], repercute en el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, puesto que la Lepina³ establece que "todas las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho de gozar de un nivel de vida adecuado en condiciones de dignidad y goce de sus derechos" (Conna, 2013, p. 102).

d) Alienación parental

El Estado salvadoreño, a través de la Unidad Técnica del sector Justicia, reconoce que "todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser privados de su libertad, de forma arbitraria o ilegal (...)" (UTE, 2011, p. 20). Asimismo, plantea que "las niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a mantener con su madre y padre las relaciones afectivas y el trato personal que favorezca el normal desarrollo de su personalidad, aun cuando estén separados, (...)". De esta forma, la privación de todo contacto de los NNA por parte de uno de los progenitores constituye una manifestación de violencia denominada *Alienación parental* (UTE, 2011, p. 36)

1.3 Objetivo y justificación del estudio

Dada la situación de violencia anteriormente descrita, el presente estudio tuvo como objetivo principal identificar situaciones de maltrato infantil en adolescentes salvadoreños que oscilan entre los 13 y 15 años de edad.

Se estima que los resultados que proporcionó el estudio permitirán una comprensión del fenómeno, en la medida que surgió, desde el grupo poblacional que sufre la problemática, siendo este el caso de las y los adolescentes.

2. Metodología

Previa reflexión del objetivo de estudio, la investigación fue realizada bajo el paradigma cuantitativo, siendo para ello necesario el uso del método deductivo, el cual, desde un enfoque de género, propició el análisis de las diferentes formas de maltrato experimentadas por adolescentes tanto de género femenino como de masculino.

En congruencia, con el método en mención, se utilizó la técnica de la encuesta por medio de un cuestionario aplicado a 384 adolescentes seleccionados, mediante un muestreo probabilístico, en las tres zonas del país (occidental, central y oriental). La descripción metodológica del estudio se resume en la tabla 1, que se presenta a continuación.

Tabla 1. Ficha técnica de la investigación

Tipo de estudio	Cuantitativo
Profundidad del estudio:	Descriptivo
Técnica de recolección de datos:	Encuesta
Instrumento:	Cuestionario estructurado
Muestra:	384 adolescentes de entre 13 y 15 años (ubicados en 7 centros escolares del país)
Delimitación espacial	14 departamentos del país
Tipo de muestreo:	Probabilístico
Nivel de confianza del estudio:	95 %
Margen de error permitido:	5 %
Período de recolección de datos:	Del 8 de mayo al 18 de junio de 2018

Fuente: Elaboración propia

3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia

3. Resultados

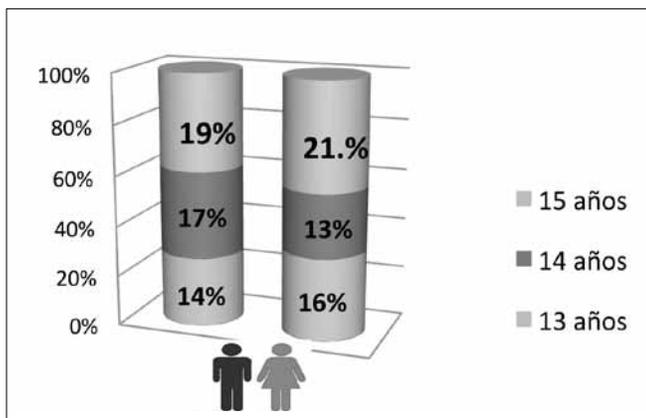
Conforme la descripción metodológica expresada en el apartado anterior, a continuación se presentan los resultados del estudio. Al respecto, resulta necesario mencionar que se exploraron indicadores sociodemográficos, manifestaciones de abuso físico, psicológico/emocional; negligencia y alienación parental ejercida en contra de las y los adolescentes, por parte de sus padres y/o cuidadores.

3.1 Indicadores sociodemográficos

El universo, para esta investigación, lo constituyó un total de 340.401 adolescentes, cuyas edades oscilaron entre los 13 y 15 años, según el censo escolar del Ministerio de Educación correspondiente al año 2016. Siendo un 51 % de género femenino en correspondencia con un 49 % masculino.

Con la finalidad de garantizar una participación equitativa e igualitaria, tanto masculina como femenina, la selección de los participantes en el estudio, la distribución por edad y sexo, se presenta en el gráfico 1.

Gráfico 1. Adolescentes participantes en el estudio, según edad y sexo



Fuente: Elaboración propia.

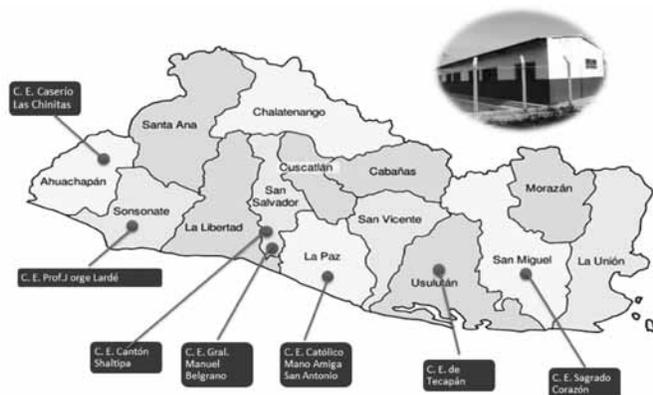
Conforme lo expuesto en el gráfico 1, se tuvo la participación de un total de 384 adolescentes, de los cuales 192 fueron de género femenino, correspondiente al 50 % de la muestra seleccionada. Dado la elevada concentración poblacional de adolescentes en la zona central del país, 43 de cada

100 adolescentes fueron de los departamentos de La Paz y San Salvador.

En lo que se refiere a la variable *edad*, el estudio propició la participación de jóvenes entre los 13 y 15 años de edad. Sin embargo, dado la situación de adolescentes de 15 años con sobreedad,⁴ en muchos centros escolares del país, se registró un 19 % de representación para el género masculino y 21 % en lo que refiere al género masculino.

Asimismo, con el propósito de propiciar representatividad en la selección de la muestra, y por lo consiguiente en los resultados del estudio, se planificó la participación de adolescentes residentes en las tres zonas del país (occidental, central y oriental). En ellas, se seleccionaron siete centros escolares ubicados en seis departamentos, según se muestra en la figura 1.

Figura 1. Ubicación de centros escolares participantes en el estudio



Fuente: Elaboración propia, a partir de Googleimágenes.com.

La figura 1, indica que el estudio posibilitó la participación de las tres zonas del país. Muestra de ello es que, por ejemplo, en la zona occidental se aplicó la encuesta a 95 adolescentes (54 hombres y 41 mujeres) provenientes del Centro Escolar Prof. Jorge Lardé (Sonsonate) y del Centro Escolar Caserío Las Chinitas (Ahuachapán).

En la zona central, fue posible encuestar a 166 adolescentes (71 hombres y 95 mujeres) de tres instituciones educativas, siendo estas: Centro Escolar Cantón Shaltipa, Centro Escolar General Manuel Belgrano (ambos de San Salvador) y Complejo Educativo Católico Mano Amiga San Antonio (La Paz).

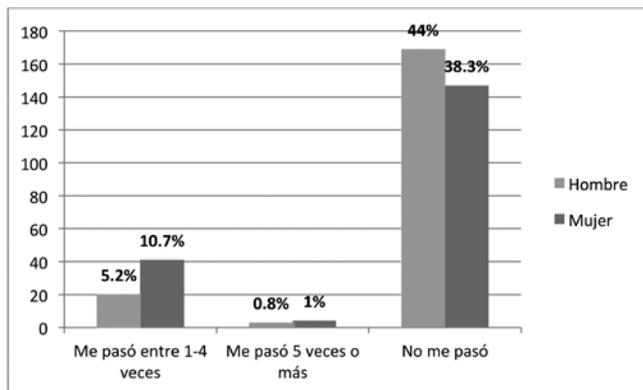
⁴ Puede considerarse como un desfase entre la edad cronológica y la edad escolar; es decir, que existe sobreedad escolar cuando la edad cronológica está por encima del grado o nivel académico alcanzado.

Finalmente, en la zona oriental, se logró la participación de dos centros educativos: Complejo Educativo de Tecapán (Usulután) y Centro Escolar Sagrado Corazón (San Miguel), ambas instituciones posibilitaron la participación de 123 adolescentes (67 hombres y 56 mujeres) entre las edades de 13 y 15 años.

3.2 Abuso físico

En términos generales, “se reconoce el rol fundamental de la familia como medio natural para garantizar la protección integral de las niñas, niños y adolescentes; y su papel primario y preponderante en la educación y formación de los mismos” (UTE, 2011, p. 6). Sin embargo, en reiteradas ocasiones, los golpes o heridas físicas generadas a NNA evidencian una realidad que experimenta este grupo poblacional, según lo manifestaron los adolescentes, y que se representa en el gráfico 2.

Gráfico 2. Durante el último año, ¿algún adulto a cargo de tu cuidado, te lastimó físicamente?



Fuente: Elaboración propia.

Conforme lo expuesto en el gráfico 2, un 17,7 % de adolescentes salvadoreños ha sufrido maltrato físico durante el último año, es decir, 1 de cada 6 adolescentes ha sido víctima de este tipo de violencia. Un aspecto que se debe destacar es que este porcentaje resultó inferior al promedio de América Latina y el Caribe, que es del 50 %, en el cual 1 de cada 2 niños y niñas experimentan castigo físico en su vida (Unicef, 2018).

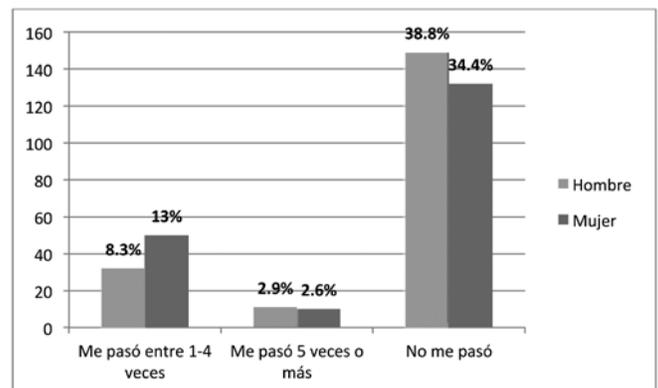
Por otra parte, los resultados muestran que esta forma de violencia ha sido identificada en mayores proporciones por el género femenino (11,7 %) que el masculino (5,3 %).

3.3 Abuso psicológico/emocional

El Estado salvadoreño señala que “todo menor tiene derecho a vivir en condiciones familiares (...) que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado” (Constitución de la República de El Salvador, 1983) y que a su vez “el niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección (...)” (Conna, 2013, p. 347).

Lograr este cometido, no resulta tarea sencilla, puesto que muchas prácticas de crianza, consciente o inconscientemente, se convierten en manifestaciones de abuso psicológico/emocional, siendo ejemplo de ello el sentirse mal porque “un cuidador” insulta, desprecia o dice palabras vulgares a niños, niñas y adolescentes. Bajo esta consideración, el estudio encontró que los adolescentes han experimentado situaciones de violencia emocional, según se expone en el gráfico 3.

Gráfico 3. Durante el último año, ¿te asustaste o te sentiste mal porque los adultos a cargo de tu cuidado te insultaban, te decían cosas vulgares o porque no te querían?



Fuente: Elaboración propia.

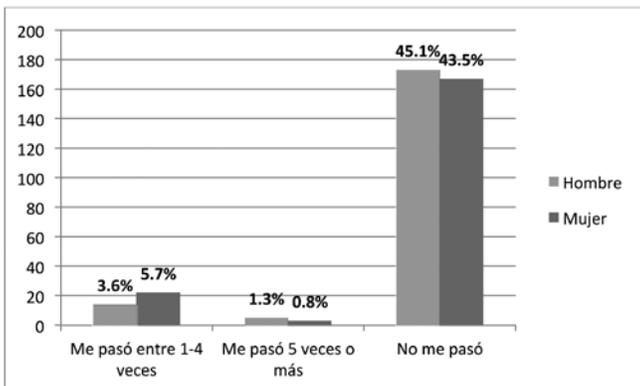
El 26,8 % de los adolescentes reconocen haber sufrido abuso psicológico/emocional por parte de sus padres o cuidadores durante el año 2018. Los resultados indican que adolescentes de género femenino (15,6 %) han experimentado mayores situaciones de violencia de este tipo en relación con los hombres (11,2 %), quienes en su mayoría (38,8 %) afirman no haber tenido experiencias que denoten este tipo de abuso o maltrato. Tal afirmación, desde la perspectiva masculina, puede interpretarse como efecto de la influencia de la cultura patriarcal impregnada en la sociedad salvadoreña.

3.4 Negligencia

La negligencia constituye otra forma de violencia ejercida contra la niñez y adolescencia. Se manifiesta en la medida que los padres de familia no dan los cuidados necesarios a un niño, niña o adolescente para un buen desarrollo. Es decir, el descuido de alimentación, salud, educación, recreación, entre otras, indica la existencia de este tipo de violencia, que opera de manera silenciosa.

Otro aspecto por resaltar es el limitado reconocimiento de la negligencia como mecanismo de violencia, lo cual evidencia que es muy poco percibido. Esta afirmación, se argumenta con la opinión de los adolescentes, conforme se detalla en el gráfico 4.

Gráfico 4. Durante el último año, ¿tus padres fueron descuidados contigo?



Fuente: Elaboración propia.

Según los adolescentes salvadoreños, un 11,4 % de ellos ha sufrido trato negligente de parte de sus padres o cuidadores durante el año 2018. Como puede observarse, adolescentes de género femenino (6,5 %) manifiestan haber experimentado este tipo de violencia, a diferencia de adolescentes de género masculino (4,5 %).

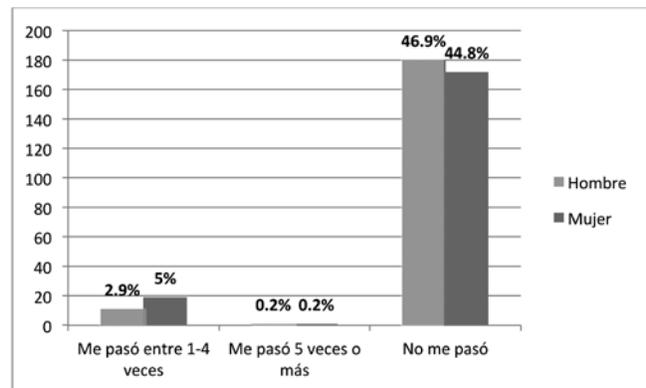
Un aspecto que se ha de considerar en el análisis de los resultados presentados es que este tipo de violencia opera de manera oculta y silenciosa, y por eso suele ser muy poco reconocida por la población en general, a pesar de su gran impacto en el desarrollo de todo ser humano. Este estudio indica que 1 de cada 9 adolescentes ha sido víctima de negligencia por parte de sus padres o cuidadores.

3.5 Alienación parental

La alienación parental fue el último tipo de violencia explorado en esta investigación, básicamente, el cual consiste en obstaculizar o privar el derecho del niño, niña o adolescente de convivir y tener cercanía con el otro progenitor.

El estudio señala que, a pesar de que el Estado salvadoreño, a través de la Unidad Técnica del sector Justicia, reconoce que "todas las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a no ser privados de su libertad, de forma arbitraria o ilegal (...)" (UTE, 2011, p. 20), existen casos que indican lo contrario, según se muestra en el gráfico 5.

Gráfico 5. Durante el último año, ¿alguno de tus padres te llevó a otro lugar o te escondió para que no vieras o estuvieras con el otro?



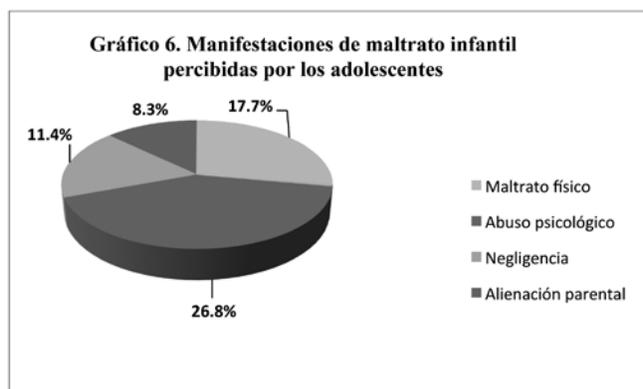
Fuente: Elaboración propia.

Según lo expresado en el gráfico, el 8,3 % de los adolescentes de El Salvador afirman que uno de sus progenitores les impidió, sin justificación alguna, poder estar con otro de sus parientes cercanos, es decir, en el año 2018, 1 de cada 13 adolescentes consideraron haber sido víctimas de alienación parental.

Así mismo, los resultados indican que las adolescentes continúan siendo las afectadas por este tipo de violencia (5,2 %) en relación con adolescentes masculinos (3,1 %), pese a la amplia existencia de marcos normativos que velan por la protección de la niñez y la adolescencia.

Finalmente, al haber indagado cuatro situaciones de maltrato infantil, siendo estas maltrato físico, abuso psicológico,

negligencia y alienación parental, se encontró que las dos primeras resultaron ser las principales manifestaciones de violencia experimentadas por adolescentes, según se observa en el gráfico 6.



Fuente: Elaboración propia.

4. Conclusiones

En congruencia con el objetivo de investigación y los resultados expuestos en el apartado anterior, a continuación se enuncian las conclusiones del estudio.

1. El estudio confirma que la niñez y la adolescencia salvadoreña son víctimas de maltrato infantil, conforme al promedio mundial señalado por Unicef (2018), al encontrar que 1 de cada 2 adolescentes (64 %), de entre 13 y 15 años de edad, ha experimentado por lo menos una situación de maltrato infantil por parte de sus padres o cuidadores, durante el año 2018.
2. El maltrato hacia la niñez y adolescencia, continúa siendo una forma de violencia ejercida con mayor proporción y frecuencia en perjuicio de las mujeres, siendo esto un reflejo de la incidencia de la cultura patriarcal, según muestra el estudio, luego de descubrir que de cada 3 adolescentes que sufrieron violencia física, 2 de ellas resultaron ser de género femenino.
3. Durante el último año, el abuso psicológico/emocional (26,8 %) y maltrato físico (17,7 %) son las principales manifestaciones de violencia experimentadas por los adolescentes, tanto masculinos como femeninos, seguido de la negligencia (11,4 %) y alienación parental (8,3 %). En este sentido, se presume que el limitado

porcentaje obtenido de las dos últimas obedece al alto nivel de desconocimiento y claridad conceptual de estas por parte de la sociedad salvadoreña en general.

Referencias

- CONNA. (2013). *Recopilación de normativa de niñez y adolescencia en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Contracorriente editores.
- DIGESTYC. (2013). *Resultados encuesta de hogares de propósitos múltiples 2013* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://www.digestyc.gob.sv/EHPM2013/DIGESTYC/presentacion.pdf>
- Garbarino, J., Guttman, E. y Seeley, J. (1989). *The psychologically battered child. Strategies for identification, assessment and intervention* (4ta Ed.). San Francisco, EE.UU: Jossey-Bass Inc.
- Hernández Miranda, J. E. (2012). *Características psicosociales de niños/as que experimentan maltrato infantil de 7-9 años del 1° ciclo de la Escuela Dr. José Rosa Pacas, del municipio de San Vicente, departamento de San Vicente en el período comprendido de mayo 2010 a septiembre 2012* (Tesis de pregrado). Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Soriano Faura, F. J. (2015). *Promoción del buen trato y prevención del maltrato en la infancia en el ámbito de la atención primaria de la salud* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf
- Unicef. (2014). *Informe de situación de la niñez y adolescencia en El Salvador 2014: Transformar inequidades en oportunidades para todas las niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de <https://www.unicef.org/elsalvador/informes/informe-de-situacion-de-la-ninez-y-adolescencia-en-el-salvador-2014>
- Unicef. (2018). *Disciplina violenta en América Latina y el Caribe: Un análisis estadístico 2018*. Recuperado de <https://www.unicef.org/lac/informes/disciplina-violenta-en-am%C3%A9rica-latina-y-el-caribe>
- Unicef. (s.f.). *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <https://www.unicef.org/ecuador/ocultos-a-plena-luz.pdf>
- Unidad Técnica Ejecutiva. (2011). *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA)*. Recuperado de <http://www.ute.gob.sv/index.php/tema/2014-12-01-01-40-25/2019-01-16-21-52-11/lepina.html>

Aportes socioculturales significativos del movimiento LGBTI salvadoreño: en el ámbito laboral

Relevant sociocultural contributions of the salvadorean LGBTQ+ movement in the work place

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8447>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1127>

Carlos Felipe Osegueda
carlos.osegueda@utec.edu.sv
Profesor titular

Miguel Ángel Hernández
miguelangeles79@gmail.com
Instructor

Moisés Aarón Morales-Zaldaña
moises-aron@outlook.es
Estudiante Utec

Francisca Santos-Herrera
anamaria.rosales76@gmail.com
Estudiante Utec

Recibido: 2 de abril de 2019
Aprobado: 10 de septiembre 2019

Resumen

En este documento se analiza los inicios y surgimiento del movimiento LGTBI en El Salvador y la relevancia que han tenido en el proceso histórico de reivindicación de derechos humanos desde la perspectiva laboral como aporte a la cultura salvadoreña. La visibilización que reclamada al Estado, como parte de la igualdad de género, los logros que desde el 2010 han venido fortaleciendo y consolidado en políticas inclusivas por medio de las personerías jurídicas. Especialmente la incidencia que los grupos AMATE, El Salvador y ENTRE AMIGOS tienen sobre las personas que no se identifican ni pertenecen

Abstract

This document analyzes the emergence and beginnings of the LGBTQ+ movement in El Salvador and the relevance it has had in the historical vindication process of human rights from the work point of view as a contribution to the salvadorean culture. This document addresses the visibilization demanded from the State, as part of gender equality, as well as the achievements that have been strengthening and consolidating the inclusive policies through the legal entities ever since 2010. It especially addresses the incidence that the groups *AMATE, El Salvador and Entre Amigos* (Among Friends) have on

a ningún grupo relacionado a la diversidad sexual cuáles son sus propuestas de cambio para mejorar y fomentar la tolerancia, respeto y convivencia social.

Palabras clave

Homosexualidad, Lesbianismo y Bisexualidad - aspectos sociales - Movimiento LGBTI- Discriminación por razones de sexo

people who do not belong nor identify themselves with any group related to sexual diversity; it describes their proposals for change with the idea of improving and encouraging tolerance, respect and social harmony.

Keywords

Lesbianism – social aspects – El Salvador. Homosexuality – social aspects – El Salvador. Bisexuality – social aspects – El Salvador. Labour law. Right to work. – LGBTQ+ Movement.

Origen y desarrollo desde la perspectiva antropológica de los movimientos LGBTI en El Salvador

Desde una perspectiva antropológica de lo ¿qué es ser LGBTI? y ¿qué significa serlo?, siendo que esto es una cercanía a la comprensión de la dualidad propuesta por diversos estudiosos de lo que se comprende como 'sexo' y 'género'; bases teóricas que vienen a contrastar las características, niveles, elementos y conformaciones de las complejidades en cuanto a la diversidad de género; el cambio, diferencia y la identidad que conforma a este grupo.

En este término, durante el siglo XIX, existía en la praxis del conocimiento antropológico realizada únicamente por estudiosos de carácter masculino en lo sociocultural, siendo este actuar un medio para un pensamiento androcéntrico que subyugaba no solo la composición social de la 'gente', sino también a la Antropología, proporcionándole ese carácter único de aplicabilidad dada por los estudiosos hombres (Carranza, 2008).

Es decir, que este valor atribuible al desarrollo del conocimiento antropológico solo se buscaba desde la perspectiva del hombre como centro generador de las dinámicas culturales, mientras que la mujer solo era partícipe de dichas dinámicas y no se la vinculaba completamente al quehacer cultural (Ibídem, 2008).

Por ende, se estima que los estudios realizados por las antropólogas no eran de carácter importante, por la mencionada cuestión social, tanto hacia el 'conocer' como en el 'trabajo' de estudios realizados por mujeres, por tanto,

esta descripción de las composiciones sociales y elementos culturales estudiados eran vinculantes con la aplicación de una antropología únicamente hecha por los hombres.

Luego de este proceso histórico social, se dio inicio a un cambio en la aplicación de una antropología de género desarrollada por feministas que buscaban un desapego del pensamiento androcéntrico dominante, una praxis antropológica inclusiva tanto del objeto de estudio (la mujer) no únicamente del hombre como hacedor de cultura; y un apoyo a las estudiosas mismas; esto ocasionó una perspectiva de género (González, 2011).

Colleyn (citado por Casares, 2008) entiende que la Antropología se vio envuelta, además de en su carácter androcéntrico, en un medio etnocéntrico que refiere a la perspectiva de que las culturas ajenas son, en menor grado, menos complejas o ricas en sus elementos y rasgos, por lo cual estas dos visiones están estrechamente vinculadas, partiendo de la praxis antropológica por el hombre con la necesidad de encontrar una similitud de su cultura con otras (p. 20).

De lo anterior, se dieron a conocer tres categorías o determinantes en relación con el androcentrismo aplicado a su dualidad, el 'feminismo', y se contrasta con la perspectiva de género ante el carácter dicotómico de la diversidad de género, refiriendo a la diversificación de lo que se entiende por *hombre* y *mujer*, por tanto entre estas categorías se indica: a) el androcentrismo de los/as informantes; b) el androcentrismo del antropólogo o la antropóloga y c) el androcentrismo intrínseco en la Antropología (Ibídem, 2008).

De lo "diferente" a una evolución por conocimiento de género

El androcentrismo y su relación vinculante con la praxis antropológica, que se generó por los esfuerzos de las antropólogas feministas no solo para que se reconociera a la mujer como "hacedora de cultura" o descriptora de la actividad cultural de un grupo determinado, sino para poner en la escena del desarrollo el conocimiento de la Antropología de género, referente a la interpretación de las actividades y comportamientos socioculturales de personas integrantes de grupos con autodeterminismo de ser algo que la sociedad no les ha establecido.

En el siglo XX, se originan los estudios sobre el género o la construcción de la identidad referente a lo sexual-social. Tal es el caso de la antropóloga Margaret Mead, que en 1926 realizaría una investigación en Samoa. Los aportes de Mead contribuyeron al desarrollo de la diferencia entre sexo y género, comprendiendo a estos como una dualidad que existía en torno al desarrollo de la ciencia de la Antropología del género. "La reconfiguración citada se extiende a las categorías —llamadas con frecuencia dicotomías, opuestos, binomios, binarios, dimensiones, distinciones o sistemas— sexo/género, hombre/mujer, heterosexualidad/homosexualidad, y naturaleza/cultura" (Vazquez, 2009, p. 236).

Concerniente a lo que se comprendería como género, tenemos que en la década de los 80, del siglo pasado, la Antropología de género pasó de ser un estudio acerca netamente de las mujeres a ser aplicado a un entorno social extenso. En aquella época se denotaba la utilización de la Antropología feminista y Antropología de género en relación con la determinación de género. Casares (2008) define que entre los componentes del género, de una manera conceptualizada, existen:

- *Relaciones de género*: Relaciones de dominación, conflicto o igualdad que se establece entre los géneros en una sociedad determinada.
- *Papeles de género*: Actividades, comportamientos y tareas o trabajos que cada cultura asigna a cada sexo.
- *Estratificación de género*: Refiere a las desigualdades entre hombres y mujeres, reflejando la jerarquización social y la dominación masculina existente en la mayoría de las sociedades.

- *Estereotipos de género*: Construcciones sociales que forman parte del mundo de lo simbólico y constituyen una de las armas más eficaces contra la equiparación de las personas.
- *Generizar*: Permite enfatizar el carácter cultural de lo sexual.
- *Identidad genérica o generizada*: El complejo proceso elaborado a partir de las definiciones sociales recibidas y las autodefiniciones de los sujetos.

Ya la llamada *teoría queer* se comprende como una propuesta que surge a partir de la definición de la dicotomía entre sexo y género, homosexual y heterosexual u hombre y mujer, con el objetivo de luchar por una inclusión y aceptación de las sociedades luchando contra el androcentrismo, racismo, homofobia y clasismo de la sociedad (Hernández, 2009).

El marco etimológico de la palabra *queer* comprende lo siguiente:

Como sustantivo, significa "maricón", "homosexual", "gay"; se ha utilizado de forma peyorativa en relación con la sexualidad, designando la falta de decoro y la anormalidad de las orientaciones lesbianas y homosexuales. El verbo transitivo *queer* expresa el concepto de "desestabilizar", "perturbar", "jorobar"; por lo tanto, las prácticas *queer* se apoyan en la noción de desestabilizar normas que están aparentemente fijas. El adjetivo *queer* significa "raro", "torcido", "extraño". (Ibídem, 2009)

En este sentido, el antropólogo y lingüista Rafael Lara-Martínez (2012) trata de visibilizar el recuerdo de algunos escritores salvadoreños que planteaban, allá por los años 60, las historias de discriminación y ocultamiento que vivían las personas que eran diferentes a lo culturalmente aceptado o impuesto por el dogma católico que dominaba y que aún tiene secuestrado el pensamiento desde la llegada de la Colonia (p.6).

No es que este fenómeno de la diversidad sexual no existiera, más bien lo que existía era una negación o un desconocimiento por parte de las personas que vivían fuera de ese concepto binario hombre-mujer, permitiendo que se invisibilizaran los eslabones intermedios, donde el estudio cultural trata de ignorar, pero que el vulgo mismo tiene presente en la memoria para dar testimonio de lo

que rompe el esquema y que está presto a la etiqueta y estigmatización (Lara, 2012).

Surgimiento de grupos clandestinos

Se habla de que la memoria histórica del grupo LGBTI comienza a dejar la clandestinidad en los años 90 con un grupo de mujeres que pretendían hacerse sentir y reclamar sus derechos. Luego de algunos años, la Asociación "Entre Amigos" llegaría a ser parte de este nuevo movimiento, tomándose las principales calles de San Salvador y desafiando a una cultura homofóbica con su "Marcha del orgullo gay", la cual es celebrada en junio a partir del año 97; y hasta la fecha sigue llevándose a cabo (Zapata, 2018).

Es así que Palevi (2016) confirma que

la organización de identidades LGBTI en El Salvador es un proceso que se origina en la post guerra. Antes y durante las dictaduras militares y el conflicto armado, la condición de homosexualidad estaba fuera de los discursos públicos, de la vida social académica (p. 99).

La comunidad que actualmente se describe como LGBTI, pero que no está adscritas a un movimiento con personería jurídica, por décadas ha sido una parte importante para apoyar tras bambalinas a las figuras políticas que la representan, a fin de presionar para que el Estado busque y admita que es necesario desarrollar políticas públicas que le permita una forma inclusiva de vivir, trabajar y de seguir rompiendo esquemas sociales que la estigmatizan. Estos hombres y mujeres, por años han venido luchando por un espacio y por el respeto a su ser como persona humana, porque se perciba su existencia, en la memoria colectiva del salvadoreño machista, como una parte vital dentro de la sociedad, que son los que le dan mayor relevancia a la diversidad sexual (Hernández, 2018).

El gobierno ganado en 2009 por el partido de izquierda, con miras al tema de inclusión social, comienza con la creación de políticas públicas que garantizan la protección de los derechos humanos de la comunidad LGBTI en el año 2010. Estas se enfocan en su principal línea de trabajo, la de generar cifras oficiales en relación con la realidad de las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans salvadoreñas.

Dotando además, en el mismo años 2010, de una nueva herramienta mediante la creación y promulgación del Decreto Ejecutivo número 56 y publicado en el Diario Oficial,

tomo 387, donde se plantea por primera vez en la historia un instrumento jurídico que vele por la no discriminación en razón de la orientación sexual y/o identidad de género de una persona, en el ámbito de la administración pública. En el artículo 3 del Decreto Ejecutivo (2010) plantea, específicamente, que:

Los titulares de las distintas dependencias y organismos que integran la Administración Pública deberán implementar una revisión exhaustiva de las políticas, programas y proyectos que les atañen, adoptando o proponiendo los correctivos necesarios, si en el diseño o implementación práctica de los mismos se advierten actuaciones o prácticas que de manera directa o indirecta constituyan o puedan generar cualquier forma de discriminación por razón de la identidad de género y/o la orientación sexual (p.5).

En el año 2015, y en vista de las constantes denuncias y presión del movimiento LGBTI, la Policía Nacional Civil (PNC) hace una investigación directa sobre la agresión y discriminación con el fin de conocer y proponer un plan de trabajo conjunto con organizaciones defensoras de los derechos de la población LGBTI y la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría de Inclusión Social, dando como resultado el nacimiento del Plan estratégico LGBTI (PNC, 2015), el cual presenta por primera vez lineamientos de actuación más precisos, planes de capacitación y políticas institucionales, internas y externas, hacia la población en riesgo por razón de género, como también acercamientos de autoridades policiales a diferentes organizaciones defensoras de los derechos de la población LGBTI a escala nacional (p. 35).

En 2017, la Corte Suprema de Justicia de El Salvador, ante la demanda de una ciudadana salvadoreña, por primera vez y con votación de 11 magistrados a favor de esta persona, que nació como hombre y deseaba cambiarse el nombre, ordena que se le reconozca y se le margine en su acta de nacimiento con nombre de mujer.

Actualmente los grupos o movimientos LGBTI están enfocados en demandar continuamente por la aprobación de la Ley de Identidad de Género (*Voces Nuestras*, 2017. Número 417).

El pasado 9 de marzo, la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano de Personas Trans de El Salvador (Aspidh-Arcoíris) presentó una iniciativa productiva para la

población LGBTI, que les permitirá crecer económicamente y el fortalecimiento grupal agregado a la lucha de visibilización ante la sociedad (SIS, 2018).

Método

Esta investigación se realizó con método cualitativo, con uso del enfoque etnográfico, con visitas a las organizaciones que velan por la diversidad de género y aquellos empleados que se identifiquen con la comunidad LGBTI y cumplan el requisito de laborar en instituciones públicas o privadas.

Las citas para comenzar la investigación de campo a partir con el método etnográfico, fue todo un esfuerzo, pero convencidos de la imperiosa necesidad de realizar dichas entrevistas con informantes claves, dado que como Gruber (2001) dice, "la etnografía es una concepción y practica y conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como "actores", "agentes" o "sujetos sociales")" (pp., 12, 13).

En el presente documento se indica la utilización de técnicas de recolección de la información como la entrevista semiestructurada, a manera de conversación, con los representantes de organizaciones o asociaciones como Amate y Entre Amigos, así como fuentes clave que no están vinculadas con ninguna organización, pero que son reconocidos como miembros de la comunidad LGBTI.

Se desarrolló de la observación participante en la convocatoria por parte del secretario general de AMATE El Salvador, Roberto Zapata, para la marcha pacífica del "Día del Trabajo", que se celebra el 1° de mayo en los alrededores de la plaza al Divino Salvador del Mundo, espacio aprovechado por el movimiento que de manera continua han participado y manifestado de forma simbólica la búsqueda de la reivindicación de derechos humanos igualitarios en la sociedad salvadoreña.

Partiendo de lo anterior, Palevi (2016) considera que, "por acciones simbólicas comprenderemos las actividades públicas de subversión simbólica que los colectivo LGBTI realizan contra el dominio simbólico heterosexista-normativo". Por otro lado, es importante destacar el uso de las redes sociales que posibilitó al investigador sistematizar el accionar y la experiencia organizada de los grupos LGTBI que fue de gran valor como punto de partida de la investigación.

Por otra parte, dentro los criterios de inclusión propuesto por los investigadores para seleccionar los informantes claves, fueron los siguientes:

- Persona que funja en un cargo administrativo, de supervisión o con manejo de información en las organizaciones en pro de la comunidad y el movimiento LGBTI salvadoreño.
- Persona que sea reconocido como parte de la comunidad y el movimiento LGBTI.
- Persona activa del movimiento LGBTI.

Así, también se establecieron criterios de inclusión para Informantes claves para los trabajadores fuera de las organizaciones:

- Persona de la comunidad LGBTI que labore en institución privada o pública.
- Persona de la comunidad LGBTI con su autodeterminismo de ser persona no heterosexual.
- Persona que labore y se desenvuelva con personas no pertenecientes a la comunidad LGBTI.

Para el proceso de análisis de información, se implementó la triangulación de las perspectivas dadas por representantes de las organizaciones AMATE y Entre Amigos, las opiniones de miembros de la comunidad LGBTI y las perspectivas de los autores y especialistas teóricos en los apartados propuestos. También se utilizaron documentos estadísticos o institucionales que fundamenten las perspectivas u opiniones de los entrevistados.

Resultados

1. Concepción del trabajo como vehículo para el desarrollo de la comunidad LGTBI

El trabajo como un derecho humano fundamental del cual el individuo puede construir su futuro, es un derecho a no ser discriminado:

El empleador o empleadora incurre en actos discriminatorios cuando realiza algún tipo de distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de etnia, raza, sexo, edad, nacionalidad, religión, condición física o mental, ideología política, orientación

sexual o identidad de género, afiliación sindical, diagnóstico de salud, origen social o condición cultural (Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República, 2013, p. 23).

La trabajadora social Ruandi Hernández refiere por qué es tan difícil que una persona LGBTI tenga acceso a oportunidades de empleo:

(...) o sea entender quién es la persona, por qué se ve diferente; entender que es responsable, que puede ejecutar un trabajo como es, con claridad, con calidad, con respeto sin faltarle a nadie. El respeto no es fácil, y menos si es una persona transgénero, transexual o travestis, porque por lo menos hay hombres gais que se ven hombres masculinos. Entonces ese hombre puede fácilmente aspirar poder, sí tiene claro las habilidades y las destrezas para poder emplearse en un trabajo, en cualquier institución o cualquier empresa [...] (Hernández, 2018).

La aplicación de normas que rigen el cómo comportarse, la heteronormatividad, caracteriza un medio de discriminación por el cual los individuos LGBTI, por su orientación sexual e identidad de género, se excluyen de esas oportunidades y con ello puede hasta tomar como natural la discriminación institucional (Carcedo, Chávez, Lexartza, & Sánchez, 2016).

Esta discriminación, conceptualmente, en el ámbito laboral o fuera de este, se puede reconocer como la discriminación directa e indirecta; de la cual, la directa se refiere a que en una situación se encuentra una persona que es de distinta orientación sexual o identidad de género, es característicamente menos aceptado del individuo que lo posea; la indirecta define que mediante pláticas sociales en relación con estereotipar o referir a alguien determinado puede afectar una opinión a alguien LGBTI (García, 2017).

Respecto a estos puntos, se muestra en una encuesta realizada en territorio salvadoreño sobre las personas autoreconocidas como miembros de la comunidad LGBTI (Secretaría de Inclusion Social, 2012) determina los siguientes valores: "El 61,5 % de la población expresó estar desempleada, en ese marco, hay un porcentaje de la población que pertenece al sector informal o subempleo con el 38,7 %" (p. 26).

Pese al Derecho a la no discriminación, una realidad entre las personas de la comunidad LGBTI es que no

tiene la oportunidad de ostentar el rol de empleadores en instituciones públicas o privadas, por diferentes factores, como por ejemplo pueden tener juicios personales en contra de miembros de la comunidad o establecer la orientación sexual e identidad de género por encima de las capacidades y destrezas que puedan tener los empleadores o bien, el desconocimiento de la diversidad de género de lo que significa ser LGBTI, asperando a los miembros de la comunidad.

2. Hegemonía y posición laboral representativa en la comunidad LGBTI

Un carácter esencial es la hegemonía que caracteriza a los miembros de las organizaciones como AMATE y Entre Amigos, que muestran una clara oposición a la jerarquización de sus miembros en relación con la estructura dentro de las organizaciones. Por ello Zapata (2018) menciona:

(...) Estamos conformados en una manera horizontal, El órgano de decisiones dentro de la organización es la Asamblea General de Miembros, que está conformada por todos los miembros de la organización. Después de eso, la Asamblea se reúne, digamos, de manera ordinaria una vez al año; pero el segundo Órgano de mayor decisión es el Consejo Directivo, que está conformado por cinco secretarías, la Secretaría General, la Secretaría de Investigaciones, la Secretaría de Formación, la Secretaria de Relaciones Públicas y Comunicaciones y la Secretaría de Finanzas (...) Dentro, digamos, del Consejo Directivo hay una división del trabajo, pero no hay una jerarquía entre secretarías, a diferencia de otros (...) En estos años, dentro de AMATE he tenido que toparme con eso de ganarse el "derecho de piso", que dentro del movimiento LGTBI es, especialmente, creo yo, bien marcado (...) En el movimiento LGTBI, uno se topa con personas que ya tienen 10 años, 15 años o 20 años de estar haciendo eso. Y cuando uno es joven, estudiante universitario "privilegiado" (gesto sarcástico), llegar a un espacio así, hay gran resistencia ese tipo de jóvenes (...).

Concerniente a lo citado, la relación hegemónica en el caso de un entrevistado que funge labores como cabo de la PNC (Valle, 2018) menciona:

No, nada. Solamente comentarios. La diferencia entre agente, mandos medios, es bien abismal (...) No, lo que pasa por el rango que hay, si me aceptan depende

cómo uno lleva la vida, porque hay de todo; hay del más lepero, hay de todo.

Se entiende que este carácter hegemónico en las relaciones laborales de organizaciones de la comunidad LGBTI, como AMATE, en la cual, según uno de sus representantes, no se atribuye una jerarquización que sobrepone a un miembro sobre otro, sino más bien un trabajo en conjunto donde se tiene "el poder de la palabra".

Mientras que individuos que desempeñan una labor, con un rango que les adjudica una posición o poder sobre otros empleados, generan un ambiente de respeto, sea por ese poder del rango que lo sobrepone u obliga a mostrar respeto hacia alguien de rango mayor o por el ambiente que el individuo al ser relacionado con identidad LGBTI genera a su alrededor.

3. Aportes socioculturales de los miembros de la comunidad LGBTI

Entre los aportes principales están los medios de ayuda a la diversidad de género, fuera de una esfera puramente académica a una más general, y además está el aporte al reconocimiento de las desigualdades, entre otros.

Justamente, creo que en parte el trabajo que ha realizado Amate ha sido llevarlo a la población en general no solo a personas que estén interesadas en conocer al respecto. Por ejemplo, las exposiciones fotográficas que se han realizado, se han realizado en lugares públicos (...) Por ejemplo, en la Universidad de El Salvador, en el cine teatro, estuvo una semana prácticamente la exposición fotográfica que es sobre la historia del movimiento LGTBI en El Salvador. Igualmente se ha realizado en otros lugares; y no es que se restrinja solamente a personas de la comunidad o personas que tengan cierta conciencia respecto a la comunidad, por decir algo. En general, se quiere hacer un cambio a nivel cultural en alguna medida a través de esa incidencia (Rosales, 2018).

Por su parte, en el caso de la Asociación Entre Amigos, Hernández (2018) comenta: "Inicie trabajando en varios proyectos. Actualmente trabajo en el "Proyecto Alas" , donde realizaban actividades con grupos de los hombres en la prevención del VIH e infecciones de transmisión

sexual" (p. 1). Por otro lado, en el devenir de la entrevista a Wisnman, de la misma asociación, se mencionó que este grupo se caracteriza por la labor de la concientización y visibilización hacia la prevención del VIH en la población no LGBTI, que tiene prácticas sexuales con personas de su mismo sexo.

Por otro lado, un aporte destacable fue dado por Valle (2018), cuando refirió lo siguiente:

"(...) Me comporté muy raro cuando hablé de eso, de la diversidad sexual. A mí me parece un estereotipo el querer encajonar al travesti, transexual, heterosexual; y esas cosas me parecen de negocio, de venta; si influye mucho, de aceptación. Para mí, la palabra no lo definiría gay, lo definiría como asexual, que eso va derivando en transexual, transgénero, quizás porque no es mi tipo" (p. 1).

Es pues que, por su parte, para el caso particular del entrevistado, Ernesto Valle, pese a que no se autodefine en ninguna categoría LGBTI, se adjudica el término *queer*, aludiendo de manera peyorativa a que es un individuo raro o extraño por no pertenecer a ninguna categoría y practicar comportamientos diversos a los de las categorías establecidas, como vestir con prendas del sexo opuesto, tener relaciones afectivas o sexuales con el sexo opuesto. (Hernández & Quintero, 2009).

Conclusión

Los aportes socioculturales que proveen las organizaciones en pro del movimiento y de la comunidad LGBTI, que trabajan en la lucha por la reivindicación y aceptación de derechos básicos, así como el reconocimiento de que, pese a la distinción de la orientación sexual e identidad de género, los derechos deben primar siempre en las personas reconocidas como ciudadanos capitalinos de El Salvador; igualmente la aceptación de que estos grupos no desean una aceptación eminente, sino un respeto a su identidad y determinismo propio.

Además, hay una negación a las oportunidades laborales, debido a la orientación sexual o identidad de género; no hay un espacio para valorar las actitudes y aptitudes que estos ciudadanos poseen, Hay mucho prejuicio que atentan contra la integridad y desarrollo de las personas LGTBI.

Referencias

- Carcedo Cabañas, A.; Chaves Groh, M. J.; Lexartza Artza, L.; Sánchez Mora, A. (2016). Orgullo (Pride) en el trabajo u Un estudio sobre la discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género en Costa Rica. Costa Rica: Organización Internacional del Trabajo (OIT) [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_495184.pdf
- Carranza Aguilar, M. E. (07 de septiembre de 2008). Antropología y género. Breve revisión de algunas ideas antropológicas sobre las mujeres. [Entrada en el blog]. Recuperado de <http://www.grupotortuga.com/Antropologia-y-genero-Breve>
- García, J. (2017). Discriminación del colectivo LGTBI y sus efectos en el entorno laboral. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
- González Vázquez, A. (enero-junio, 2009). Michel Foucault, Judith Butler, y los cuerpos e identidades críticas, subversivas y deconstructivas de la intersexualidad. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (40), 235-244. Recuperado de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/657/659>
- Guber, R. (2001). La etnografía: Método, campo y reflexividad. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Hernández, C. y Quintero, L. (2009). La teoría Queer: La deconstrucción de las sexualidades periféricas. México D.F: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Lara Martínez, R. (2012). Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña. San Salvador, Es Salvador: Universidad Don Bosco.
- Martín Casares, A. (2008). Antropología del género: Culturas, mitos y estereotipos sexuales. Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Monco, B. (2011). Antropología del género. Madrid, España: Síntesis.
- Palevi Gómez Arévalo, A. (diciembre, 2016) Del orgullo gay a la diversidad sexual: Organización de identidades sexuales disidentes en El Salvador. *Diálogos Latinoamericanos*, (25), 99.
- Secretaría de Inclusión Social. (2012). Consulta Nacional sobre las realidades LGBTI en El Salvador. San Salvador, El Salvador: Dirección de Diversidad Sexual.
- Secretaría para Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República. (2013). Guía sobre derechos y deberes laborales de las dervidoras y los dervidores públicos. San Salvador: Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado.

Retos de la internacionalización universitaria para América Latina en el marco de la cooperación Sur-Sur ⁽¹⁾

The challenges of university internationalization for Latin America in the framework of South-South cooperation

Blanca Ruth Orantes

borantes@utec.edu.sv

<https://ordic.org/0000-0001-6527-0528>

Doctora en Investigación e Innovación Educativa en la Educación Superior, UGR, España,
Maestra en Docencia Universitaria, Utec.
Licenciada en Relaciones Internacionales, UES.
Directora de Relaciones Internacionales en la Utec.

Recibido: 14 de septiembre 2019

Aprobado: 28 de noviembre 2019

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8448>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1128>

Resumen

El abordaje del tema de internacionalización universitaria, requiere de una visión integral que permita la convergencia de las funciones sustantivas de las instituciones de educación superior, como lo son la investigación, docencia y extensión. Esta premisa teórica que se plantea son los referentes de análisis, basado en el conocimiento y experiencia de los procesos nacionales, regionales e internacionales. Las reflexiones, dejan en evidencia la necesidad de un plan de integración que articule la heterogeneidad de los países e instituciones de educación superior, para construir y potenciar una relación de cooperación sur-sur más estrecha y efectiva que permita avanzar en los procesos de internacionalización regional, que permitirían una mayor identidad e independencia.

Palabras clave

Educación superior - América Latina. Cooperación universitaria - América Latina. Cooperación internacional educativa - América Latina. Educación internacional.

Abstract

The approach to the topic of college internationalization requires of a comprehensive vision that allows for the convergence of the substantial functions of the higher education institutions, such as research, teaching, and extension. The theoretical premise that arises is the referent of analysis based on the knowledge and experience of national, regional and international processes. Its reflections are evidence of the need for an integration plan to articulate the heterogeneity of the higher education institutions and countries, as to build and foster a closer and more effective South-South cooperation relationship that allows for an advance in the regional internationalization processes that would permit a greater independence and identity.

Keywords

Higher education – Latin America. College cooperation – Latin America. Educational international cooperation – Latin America. International education.

(1) El título de este artículo nace como una propuesta en el marco del Seminario Internacionalización impartido por RIESEL, 2016, en el que participaron representantes de universidades de América Latina.

La internacionalización de la educación superior

La internacionalización universitaria es un proceso interno y externo, que requiere de una política institucional alineada con las políticas del país y de la región. El proceso interno requiere trabajar en una cultura de internacionalización desde la base hasta los más altos niveles y viceversa, así como proveer apoyo financiero a los planes estratégicos específicos. El proceso externo, implica estar preparados con algunas herramientas, como currículum flexible en el caso de la movilidad de créditos y elasticidad en los tiempos concedidos al personal académico que incluya a investigadores y administrativos. Con ello se estaría fortaleciendo las capacidades de talento humano con mayores competencias globales, sensibilidad social y compromiso con la transformación del entorno regional.

En la experiencia que se ha tenido en la región de América Latina, la internacionalización en muchos países e instituciones no ha sido alineada ni planificada con base en intereses propios, sino foráneos. Aunque hay que reconocer que la cooperación internacional de los países más desarrollados y mejor organizados ha permitido ejecutar proyectos en los cuales, en algunos casos, no hay que poner fondos de contrapartida, pues países y sociedades como las nuestras se caracterizan precisamente por la escases económica y poca inversión en programas de internacionalización. Por ello se tipifica a los procesos de este tipo como reactivos, lo que nos hace reflexionar sobre qué se busca para nuestras sociedades del conocimiento y para la sociedad en general.

Se deben, por una parte, uniformar los criterios de la internacionalización a la luz de las tres funciones principales de la educación superior: investigación científica, docencia y extensión o proyección social. Y por otra, armonizar y articular a escala regional los indicadores de internacionalización.

Una de las tensiones más visibles es la excesiva competitividad nacional entre las universidades, que las hace actuar como islas, celosas unas de otras, no permitiéndoles integrarse mediante sinergias. Esto es un obstáculo a la internacionalización vista desde cualquier perspectiva, puesto que externamente nos ven como país y hasta como región. En el caso de El Salvador, se suman algunas universidades que no han acreditado la calidad bajo los estándares nacionales, pero que aun así ya están en proceso de internacionalización sin contar en su mayoría

con oficinas especializadas en el tema de gestión de la cooperación. Otra situación es la falta de una integración sinérgica regional entre las universidades que sea efectiva. Por ejemplo, hay menos movilidad académica y actividad investigadora-producción científica conjunta entre las universidades de Centroamérica.

En el tema de la investigación, se ha dado un marco de supremacía de investigadores; se difunden en publicaciones conjuntas en las que el principal investigador es de los países del primer mundo. A su vez, se ve como una oportunidad, pues en caso contrario se tendría un bajo número de publicaciones científicas de impacto, particularmente en los países menos desarrollados, en donde, además, existe un sinfín de problemas que no permiten avanzar. Y es que, en las instituciones de educación superior, a escala nacional, existen diferentes modelos: una que se dedica a aumentar las publicaciones científicas (más en Ciencias Sociales) para visibilizar la producción del conocimiento, y otra, que investiga y propone propuestas de solución o interviene, es decir, una utilidad social que se debe medir. Lo cierto que ambas deberían desarrollarse, independientemente del modelo, pues la comunidad científica y académica también necesita nutrirse de los avances de la ciencia; y eso solo es posible mediante publicaciones arbitradas, no solo con informes técnicos.

La cooperación internacional, cada vez más apoya proyectos de investigación con un resultado que mida el impacto. Nuestras sociedades necesitan transformarse y dar saltos cuantitativos y cualitativos, que permitan la innovación social y tecnológica desde lo endógeno, aprovechando a investigadores que están formados y potenciar a las nuevas generaciones, además de dar pasos importantes en la investigación experimental y en proyectos de innovación tecnológica, que es donde se observa la oportunidad de aumentar la cooperación Sur-Sur, bajo liderazgo de países de avanzada (Araya, 2015; Mendonça-Silva, 2014).

En cuanto a la extensión, esa venta de servicios a terceros está presente en muchas oficinas de *spin off*. La participación de los investigadores les permite mayores ingresos. Lo que significa también significa también ingresos y visibilidad para las universidades, por lo que muchas apoyan este tipo de actividad de transferencia (Kern, 2014).

Otros proyectos tienen el objetivo de intervenir a grupos vulnerables, pero bajo el esquema de asistencialismo y no de

intervención efectiva que genere cambios auto sostenibles en la población que se interviene. Al respecto, se debería procurar una integración solidaria y endógena, un desarrollo de la universidad para el mercado. Así llenar la necesidad de generar y transmitir conocimiento relevante para la sociedad, que transforme el entorno y se contribuya a lograr una vida digna y productiva. Lo anterior, por supuesto, está vinculado con el apoyo del Estado, en cuanto a políticas de educación (Dandrea, 2016).

Se considera que las regulaciones regionales contribuyen a homologar algunos indicadores de calidad y flexibilidad en el currículo y el quehacer en investigación y extensión universitaria, en el sentido de que, cuando se acredita, hay que cumplir con esos indicadores que obligan a hacer las cosas bajo un rumbo y una norma. La situación de tensión se da cuando hay serias diferencias entre el espacio político doméstico y las regulaciones regionales. Es decir, que existen ciertas políticas educativas que conllevan solo un control, más que una contribución a la mejora de la calidad, pero que a la vez dejan espacios que permiten que no todas las instituciones se adhieran a estos procesos, lo que hace que sigan funcionando, aunque no cumplan con los criterios mínimos de calidad. La acreditación de la calidad voluntaria debería desaparecer. Se debe dar un trato igual a las instituciones que acrediten la calidad, sean públicas o privadas, cumpliendo con las normas nacionales y regionales. Así también, primero se debería cumplir con la norma nacional en los criterios homologados y luego con las regionales y mundiales.

Otra situación que merece ser analizada es que, en las regiones, siempre hay países e instituciones más avanzados, por lo que de hecho tienen mayores recursos, y en muchas ocasiones son los que buscan la hegemonía, y por supuesto el liderazgo. La clave sería cómo lograr, aun siendo líder, apoyar a los que les falta un largo camino por recorrer, respetando la diversidad y las diferencias propias de los sistemas por país, aunque se avance en un sistema de integración regional de educación superior. Es todo un reto, pero que haría una América Latina más fuerte, con mayor capacidad de negociación y auto sostenible.

Perspectivas de la internacionalización universitaria

El número de redes internacionales ha subido como la espuma en los últimos años. Entre estas hay unas que son muy especializadas y otras que no. Sin embargo, presentan

muchos beneficios y oportunidades cuando son integrales; y además se tiene como objetivo internacionalizar no solo a la universidad, sino también a sus miembros (personal académico, estudiantes, etc.) Además, este aumento tiene que ver con el modelo de internacionalización que se ha retomado en las universidades, pues se trabaja la internacionalización como eje transversal en las funciones principales y no solo como un asunto del director y del equipo de la oficina de cooperación.

En la realidad, se observa que muchas de las redes resultan ser apoyo real, pero a otras les falta una visión integradora y equidad en la toma de decisiones, así como transparencia, lo que provoca desmotivación y falta de credibilidad ante los socios, y por eso estos se retiran. Otra situación que se da es que las redes venden sus servicios a precios onerosos, donde solo pueden asistir aquellas instituciones que pueden pagarlos. No obstante, hay aspectos positivos en las redes bien conducidas: exposiciones y conferencias de resultados de investigación o experiencias en extensión y docencia mediante videoconferencias, así como buenas prácticas en programas de movilidad y cooperación internacional. Proyectos entre grupos de investigación y publicaciones conjuntas que consolidan no solo al grupo, sino también a la línea de investigación y visibilidad y las oportunidades de financiamiento para la investigación. Otro fenómeno que se da con las redes internacionales es que, cuando hay financiamiento internacional, funcionan, luego se extinguen. Evidenciando la no visión de futuro, de integración y auto sostenibilidad.

En este contexto la reflexión sería en cuanto a qué tipo de redes nos conviene más y qué líderes deberían formar parte. Una de las respuestas podría ser identificar redes afines a las funciones e intereses de la universidad que esté conformada por líderes comprometidos con la educación y desarrollo. Se trata que los líderes y las universidades de países de más avanzada rompan con el modelo antiguo, para que se dé oportunidad a las universidades de países menos favorecidos, tomando en consideración que la hegemonía también se da a escala regional.

En principio, es impresionante la valentía y el esfuerzo que se ha hecho en Suramérica; unos países más que otros. Lo cierto es que hay avances, y eso es importante. En el caso de Centroamérica, se observan aún pocos esfuerzos integradores, inclusive algunos, como el Consejo Superior Universitario Centroamericano, integran universidades

públicas y una que otra privada, pero sin voz ni voto, lo que no permite aunar esfuerzos en la acreditación de la calidad que incluyan los indicadores de internacionalización como los que cita Mérega (s/r). Hay agencias regionales en Centroamérica que acreditan carreras; y hay muchas instituciones —a manera de ejemplo— como el Instituto Tecnológico de Costa Rica, la Universidad del Valle de Guatemala, la Universidad Rafael Landívar, de Guatemala, entre otras, que han avanzado en la acreditación de carreras, lo que a la vez les permite vincularse con universidades de países desarrollados en el tema de internacionalización. No obstante, las iniciativas son individuales, no está alineada con un proyecto político regional en Centroamérica. En el caso de Costa Rica, hay un Consejo de Rectores y otros organismos que hacen esfuerzos nacionales por alinear políticas de acreditación de la calidad desde el Estado. No obstante, para Centroamérica, la alianza de cooperación entre ellos es aún mínima. Lo que hay es una oferta educativa para algunos países, en un marco de libre mercado educativo, que lo permite.

En el caso de El Salvador, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Mineducyt) cuenta con la Comisión de Acreditación (CdA), que solo acredita la calidad de la institución bajo indicadores que muy tímidamente abordan la internacionalización, por lo que se debe revisar y alinear con indicadores regionales e internacionales.

Se considera que, en la medida que América Latina se integre en una política regional que incluya a la totalidad de universidades por medio de un sistema normativo y políticas apoyadas con inversión pública homogénea, pero flexible por las diferencias de las regiones y países, se estaría en el camino de aprovechar las ventajas comparativas que ya tienen algunos países en el tema de acreditación de la calidad y que incluya la movilidad de talento y el trabajo de personas que provienen de un sector educativo de calidad, aunado a ello la dinámica de los sectores productivos que absorban el capital humano que se forma.

Con respecto a la homologación de títulos, todos los países y regiones deberían reconocer títulos oficiales, aquellos programas que han sido autorizados por los ministerios de Educación a instituciones reconocidas y acreditadas o no, pero a las que se les ha autorizado que impartan el programa. Un ejemplo de reconocimiento de titulaciones es cuando nuestros graduados son seleccionados para estudiar una maestría o un doctorado en el extranjero, y

presentan los títulos y notas autenticadas por la entidad nacional competente, luego apostillado, y una certificación en donde se establece el número de acuerdo ejecutivo de autorización oficial para impartir el programa, así como el número de créditos para verificar que cumplen también con los créditos exigidos en el país destino. En la Utec hemos tenido esa experiencia, algunos de nuestros graduados son contratados por empresas en el extranjero (Canadá, Japón, Polonia, Estados Unidos, etc.). Sobre este tema se debería de trabajar en un organismo regional a escala latinoamericana, retomando las buenas prácticas del Mercado Común del Sur (Mercosur). La cooperación Sur-Sur es posible extenderla a Centroamérica y Las Antillas, bajo los principios de equidad y de solidaridad para el desarrollo homogéneo de la región.

Programas de internacionalización universitaria

Se considera que, a escala de América Latina, la movilidad ha existido más en programas hacia Europa, como Erasmus Mundus y hoy Erasmus+, entre otros, que han permitido mayor número de movilizaciones. Si se quiere fortalecer la internacionalización universitaria regional, se deben diseñar propuestas de políticas de apoyo a los países a escala regional, para la movilidad de personal académico e investigador, así como de estudiantes, particularmente hacia aquellos países modelo, pues tienen más desarrollada la investigación y la internacionalización, como por ejemplo México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile.

Por otra parte, la internacionalización, en casa, implica trabajar en implementar y fortalecer una cultura de internacionalización que penetre en todos los estratos académicos de la Universidad, así como sensibilizar a las autoridades y a los comités para ofrecer apoyo en los procesos de internacionalización, como la homologación, el currículo flexible, los permisos para movilidad al personal académico, así como un presupuesto propio. La internacionalización universitaria es la oportunidad de transformar a la comunidad académica, a la institución y para contribuir a que el país y la región se vuelvan más competitivos, autosuficientes y auto sostenibles.

La internacionalización de la investigación es un factor clave en el desarrollo de un país y de una institución, que se visibiliza de diferentes formas; una de ellas es la divulgación y transferencia del conocimiento por medio de la ciencia y la tecnología. En muchas ocasiones estas se ven limitadas precisamente por los paradigmas de evaluación, convertidos

en indicadores de medición de la calidad de la investigación y del perfil del investigador, que en alguna medida incide en la aceptación de publicaciones en medios de impacto y hasta en el momento de presentar proyectos en búsqueda de financiamiento.

En El Salvador, la forma que adquiere la evaluación de la investigación está determinada por un conjunto de indicadores de tres instancias oficiales: en el Mineducyt, por medio de la Dirección Nacional de Educación Superior, en el que cada año se presenta una calificación anual que contiene información estadística, como el indicador de calidad para dar cumplimiento a la Ley de Educación Superior de la República de El Salvador (2004). Uno de los indicadores es la medición de publicaciones seriadas (inscritas en el Registro de Propiedad Intelectual y publicadas por varios medios, del año anterior; a veces se quedan fuera muchas publicaciones debido a que este es un proceso que lleva tiempo) e inscripción de patentes y diseños industriales. Al respecto, no se observa que tenga mayor peso la publicación arbitrada e indexada, tampoco los proyectos en conjunto, financiados o no, con otras universidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales u organismos internacionales.

En el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la evaluación es similar; pero también se incluyen publicaciones no seriadas, que deberían eliminarse, pues fomenta publicaciones que no tienen ningún valor y no evaluadas por la comunidad científica. La CdA incluye indicadores similares, dando mucho valor a la publicación arbitrada, a las patentes y al impacto de la investigación. En resumen, se incluyen indicadores cuantitativos más que cualitativos, como número de publicaciones con ISBN (*International Standard Book Number*, 'Número Estándar Internacional de Libros') y con ISSN (*International Standard Serial Number*, 'Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas') [revistas propias e internacionales], patentes y diseños industriales, entre otros. También se incluyen el número de doctores dedicados a la investigación y demás personal académico. El impacto de las investigaciones no se mide con rigor académico. Al respecto, sí hay universidades que ponen mayor énfasis en hacer investigación aplicada y menos básica, basada en la existencia de muchos problemas sociales y necesidades de innovación empresarial y tecnológica que requieren desarrollar líneas de investigación que aborden estas temáticas, por lo que la calidad no se puede medir solo por publicaciones arbitradas, sino también

por la intervención y el impacto que produzcan en los sectores o problemas que se tratan; y que la cooperación internacional solicite en las propuestas y en los informes de proyectos.

La evaluación de la ciencia debería ser con indicadores nacionales e internacionales, que permitan visibilizar la ciencia y su utilidad. Los planes de internacionalización deberán incluir en sus programas la internacionalización de la investigación de forma horizontal, que incluya acciones más dinámicas que visibilicen el quehacer científico de las universidades en la región, que permitan fortalecer y actualizar las competencias para la investigación, que retomen los enfoques y paradigmas con base en necesidades de desarrollo, y no investigar sin objetivos de desarrollo; que sumen al despegue de la ciencia propia que, además de ser un aporte académico científico, aborde los problemas estructurales y propongan soluciones.

Retos para la internacionalización universitaria

Existen muchos retos, que se abordan por separado en este apartado, entre ellos el de la integración de idiomas a escala regional, las estrategias de movilidad regional de créditos, y las investigaciones conjuntas interuniversitarias y con centros de investigación entre nuestros países.

Una de las tareas pendientes a escala latinoamericana es que no hay una integración de idiomas, al menos de los dos principales: español y portugués (Dandrea, 2016). Se requiere de una política agresiva que extienda las dos lenguas, y luego extender esta política hacia el resto de países de América Latina. Esto permitiría una cooperación Sur-Sur más dinámica. La oportunidad de integración, permitiría fortalecer la identidad cultural en la región del Mercosur y abriría espacios para Centroamérica y México. Integrar cooperación e inclusión en el currículo de dos lenguas además de la propia, así como el rescate del lenguaje autóctono en cada región. Sin descuidar, por supuesto, el aprendizaje del inglés, que actualmente continúa siendo el idioma universal y una herramienta importante que abre las puertas al mundo de la cooperación.

Una propuesta de acción sería muy pertinente, principalmente para fortalecer la línea de cooperación para movilidad internacional, es ofrecer el aprendizaje del portugués y conocer los aspectos culturales y lingüísticos de otras regiones de América Latina. El Mercosur debe

implementar un plan auto sostenible a mediano y largo plazo que permita aumentar la movilidad Sur-Sur mediante intercambio de académicos y de investigación.

Con respecto a las estrategias, se deberían identificar las que requieren un trabajo en conjunto inmediato, mediano y a largo plazo. Las acciones de integración regional, deben ser a corto plazo, así como la presentación de proyectos estratégicos compartidos, la movilidad internacional regional y la necesidad de que la internacionalización de la educación superior se integre como política pública nacional y regional, incluyendo América Latina, Centroamérica y México, entre otros. Incluir programa de idioma como el portugués, pues Brasil ha crecido mucho en educación superior y puede constituirse, junto con México, en un cooperante importante, así también Argentina, Colombia y Chile.

Esto sería un paso importante, pues la cooperación de Europa y otras regiones, en donde hay países con mayores recursos y desarrollados, disminuye cada vez más; y es necesario que a escala de América Latina se unan esfuerzos de integración. Por supuesto, hay líderes económicos y políticos, en nuestra región, que tienen la capacidad de liderar y tratar de ser más equitativos, propiciando un desarrollo de la educación superior más justo y una cooperación Sur-Sur enmarcada en el principio de legalidad —se insiste en ello—, donde las instituciones cumplan con la normativa nacional e indicadores de calidad internacional. Potenciar el desarrollo del talento, la investigación básica y aplicada para sustentar el camino al desarrollo en los países aún con problemas, que son la mayoría, así como desarrollar proyectos conjuntos que aporten soluciones regionales.

Crear un sistema normativo por región tomando en consideración las buenas prácticas en países de avanzada que han visibilizado su liderazgo, como México, Brasil, Chile, Colombia y Argentina, entre otros. Cada país debería también aportar para aumentar la colaboración académica recíproca en programas de movilidad regional en las áreas prioritarias de desarrollo. También debería de haber intercambio entre profesores e investigadores universitarios. Es necesario no dejar de lado los problemas estructurales y de división que existen entre países e instituciones de educación superior, pues la solidaridad debe ser un imperativo. No obstante, la integración tiene que distinguir a las instituciones mejor preparadas con indicadores de calidad, y regular a aquellas les falte preparación, buscando así el camino hacia la

integración apoyadas, de hecho, por los Estados, que deben crear y apoyar un sistema de internacionalización de la educación superior nacional y regional.

Actualmente continúa predominando la cooperación Norte-Sur en el tema de ciencia y tecnología, manifestándose en grupos de investigación de diferentes países, movilidad de estudiantes de doctorado, investigadores que aprovechan esta cooperación para mejorar sus competencias en investigación, así como con la visibilización de su actividad científica, publicaciones conjuntas lideradas por científicos del primer mundo, entre otros. No se observa equidad en la cooperación Sur-Sur, ni siquiera con liderazgo de países como Brasil, Chile y Colombia, y otros, en cuanto a financiación de proyectos de investigación, movilidad de científicos y estudiantes de doctorado, publicaciones conjuntas, etc. Existe la necesidad de retomar la integración regional de América Latina, en donde los países de avanzada se comprometan y consideren apoyar a los investigadores, por ejemplo, de Centroamérica, particularmente de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que hacen su mayor esfuerzo en su actividad investigadora y producción científica, en muchas ocasiones con escasos recursos. Los gobiernos de estos países, deben invertir en ciencia y tecnología (un fondo de desarrollo en ciencia y tecnología, formación de doctores, definir áreas prioritarias de desarrollo) y hacer esfuerzos por buscar apoyo en la cooperación Sur-Sur; que se abran nuevos espacios para aunar esfuerzos. Si no se toman medidas a corto, mediano y largo plazo, apostando a contar con recursos propios y de cooperación, el subdesarrollo humano, social y tecnológico seguirá siendo la constante de pobreza que no nos deja avanzar.

La experiencia en El Salvador, se ha caracterizado por una baja actividad investigadora y de producción científica en general. Desde el 2010 se realizó un esfuerzo y se aprobó una Política de Desarrollo en Ciencia y Tecnología, así como una Ley de Desarrollo en Ciencia y Tecnología; se han buscado recursos para formar doctores. Existe una agenda de investigación y áreas prioritarias de investigación: seguridad alimentaria, energía, salud y medio ambiente, orientadas a las ciencias naturales. Pero en El Salvador la investigación en Ciencias Sociales sigue predominando.

Se requiere mayor inversión en investigación científica orientada al desarrollo tecnológico y buscar cooperación nacional e internacional que permita participar en proyectos

que fortalezcan la formación para la investigación con el grado de doctor, en el fortalecimiento de laboratorios; en conformar grupos de investigación sinérgicos con países cercanos, participar activamente en congresos científicos regionales, entre otras actividades de desarrollo de capacidades.

La universidad integral y la internacionalización regional

El referente empírico del concepto que da origen al indicador debería ser un top de calidad sobre la base de experiencia, ya construida por otros países e instituciones con excelentes resultados. Este indicador, debe construirse además como un referente internacional de la calidad, integrando aspectos nacionales y regionales. Es decir, el indicador debe responder a una pirámide que integre las funciones de la universidad integral.

Los indicadores de calidad expresan la necesidad de medir cuantitativa y cualitativamente la internacionalización fuertemente vinculada con la calidad con que se forman las nuevas generaciones. La construcción de los indicadores existentes se alimenta de aportes de estudiosos en el tema, como Sebastián (2011), que a partir de estudios enlista algunos indicadores que convierten a los procesos de internacionalización en una herramienta poderosa para la transferencia del conocimiento, formación de competencias globales y multiculturales y para el fortalecimiento institucional que se refleja a escala nacional y regional. El problema surge cuando se piensan los indicadores como una decisión política o meramente para satisfacer la demanda del mercado o solo con interés nacional, pues no incluye de forma integral las principales funciones sustantivas de la universidad: docencia, investigación o actividades de extensión. En El Salvador, mi país, el Art. 3 de la Ley de Educación Superior a la extensión se le denomina *proyección social* (LES, 2004).

En El Salvador, insertado geográficamente en Centroamérica, su sistema recoge muy escasamente algunos de los indicadores que mencionan los autores en las lecturas recomendadas. A manera de ejemplo, apenas se consulta a cuántos congresos internacionales asistió el personal académico. El tema de movilidad de estudiantes, aunque se da desde muchos años y ha ido en ascenso, aún no se coloca como indicador de calidad. En cuanto a la acreditación internacional, existen algunos indicadores, pero se observa

mayor peso en la movilidad de estudiantes, aunque en los últimos años ya se está privilegiando el intercambio de profesores investigadores y cuerpos administrativos. La agenda de internacionalización necesita incluir indicadores que permitan evaluar, en los procesos de internacionalización, resultados que indiquen el nivel de internacionalización de la investigación mediante proyectos financiados, proyectos de *spin off*, asistencia a congresos internacionales que certifiquen la participación del investigador o grupo investigador, patentes producto de proyectos conjuntos con instituciones de otros países, publicaciones arbitradas e indexadas, movilidad de investigadores, personal académico, estudiantes y administrativo.

Con respecto a los estándares para medir indicadores, son impuestos por los organismos acreditadores. Siendo sus expertos asesorados provenientes de países europeos o de otras regiones con mayor experiencia (Kern, 2014). Lo que falta en América Latina, y se considera que las universidades de los países pertenecientes a países del Mercosur, y particularmente las que han recorrido mayor camino (Mendonça-Silva, 2014), pueden brindar un aporte importante en la construcción de un sistema de indicadores regional, incluyendo a Centroamérica, particularmente a los países de El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua. Para ello, la voluntad política es fundamental, pero se puede mostrar una apertura para una acreditación internacional con un sistema de indicadores que integre las tres funciones principales de las universidades, y fortalezca la cooperación Sur-Sur.

La internacionalización de la educación superior, en toda su dimensión y articulando las funciones principales de las universidades, es una herramienta importante. Ha quedado claro que hay un fortalecimiento institucional que se traduce en capacidades y mejora en la calidad, y sobre todo prepara a las nuevas generaciones de egresados para que se inserten en un mundo multicultural y globalizado, pero que también debe responder a las necesidades de desarrollo regional y local, lo cual no está aislado en ese mundo complejo y en constante evolución, pues en nuestros países se tienen empresas transnacionales, grandes corporaciones mundiales, en las que se colocan nuestros graduados. Por ello se deben alinear los procesos de internacionalización, en su diseño, en las instituciones de educación superior, al plan nación y las necesidades de desarrollo. Solo así se podrá contribuir para que aquellos países que aún no lo logran salgan del subdesarrollo.

Conclusiones

La cooperación Sur-Sur es una alternativa viable, en donde se puede negociar interuniversidades y cobijarse en parte en un fondo de cooperación regional para dinamizar la cooperación en investigación, movilidad bilateral, fortalecimiento de redes de América Latina, que permitirían integrarnos y tener mayor capacidad de negociación y toma de decisiones, permitiendo con ello homogenizar algunos de los indicadores de calidad que incluyan la internacionalización como eje transversal. La clave es articular los intereses en pro del desarrollo, tanto humano, económico, social como político, siendo la educación superior un factor clave; su función social, precisamente, es contribuir a ese desarrollo desde sus funciones principales: docencia, investigación y proyección social o extensión.

Los programas de movilidad son una oportunidad y a la vez un desafío en todo sentido: académico, cultural, en la práctica de la interculturalidad y en el aprendizaje de otros idiomas. Desde que se firman convenios multilaterales o bilaterales para movilidad, se debe contar con un plan de movilidad flexible, que pueda adaptarse a cada país y región de procedencia de los estudiantes visitantes. La estrategia y las acciones de apoyo inician desde que el aspirante se acerca para consultar y solicitar información de país, regional, y de las instituciones respectivas. A manera de ejemplo, en la Utec les compartimos información sobre costumbres, tradición, turismo, visado, etc.

Además, dar apoyo en los acuerdos académicos para que los estudiantes de todo nivel que realicen movilidad o salgan a estudiar al extranjero, tengan certeza de equivalencia de créditos académicos. Luego, cuando la movilidad ha sido aceptada, inicia otra fase que también se trabaja entre las instituciones involucradas; principalmente, las oficinas de relaciones internacionales deben dar orientación. Se provee una guía explicativa de transporte público, riesgos que existen, vacaciones y otros aspectos, para que el estudiante beneficiario se sienta cómodo y acompañado. Se presenta al grupo al que pertenecerá durante su estancia académica. No olvidando que se discute el contrato académico y la normativa interna y del país, que se debe respetar. La oficina de Relaciones Internacionales, se convierte en referente institucional para cualquier situación, prevista o no, que se presente.

Los desafíos que se presentan son que aún falta trabajar mucho a nivel interno de la institución para fortalecer

una cultura de internacionalización (sensibilización); y la formación de competencias interculturales para las comunidades académicas, que permitan aceptar y respetar algunas diferencias culturales, paso importante para la armonía social.

Las actividades que se pueden implementar son: realizar jornadas de encuentros de becarios con la comunidad académica, participación en eventos culturales, aumentar el intercambio del profesorado y personal administrativo, así como giras académicas, para que vivan la experiencia. Otra estrategia es hacer videos motivacionales que muestren al país e institución origen y explicar el apoyo que tienen los grupos en movilidad. Siendo la movilidad y el intercambio una oportunidad, se debe aceptar el desafío y diseñar estrategias de promoción y apoyo antes, durante y después de finalizar la movilidad.

Las universidades latinoamericanas grandes y bien posicionadas, siempre prefieren unirse con homólogas de su nivel; y agregarían escaso apoyo en el desarrollo de la educación superior, por medio de los procesos de internacionalización, a las universidades de la periferia. Al iniciar esa construcción de las bases en que nos ordenemos en América Latina y trabajar en un proyecto de educación de calidad para todos, con agencias serias y comprometidas con la educación y el desarrollo, se estaría dando un paso importante. Por otra parte, hay que crear un fondo común que permita apoyar la investigación y movilidad regional.

Referencias

- Dandrea, F. (2016). Internacionalización, política lingüística y gestión de redes. *Integración y Conocimiento*, (4), 169-182.
- De Mendonça Silva, V. L. (2015). Universidad e internacionalización de la ciencia y tecnología en Brasil: Las facetas del programa Ciencia sin Fronteras. En J. M. J. Araya (Comp.), *Aportes para los estudios sobre internacionalización de la educación superior en América del Sur* (pp. 112-135). Tandil, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Kern, A. (2014). *La agenda científica y tecnológica en los regionalismos de América Latina* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/9705df48-1e10-4e32-95fe-f46fc48f5992.pdf>

- Ley de Educación Superior, Decreto Legislativo No. 468, Diario Oficial No. 216, Tomo No. 365 (2004).
- Mérega, J. L. (2014). Propuesta de indicadores para la evaluación de la internacionalización universitaria elaborada en la Red de Cooperación Internacional de Universidad Nacional (RedCIUN). En G. Tangelson (Comp.), *Desde el sur: Miradas sobre la internacionalización* (pp. 107-113). Buenos Aires, Argentina: Ediciones de la UNLa.
- Oregoni, M. S. y López, M. P. (2011). *Dimensiones internacionales de la universidad. El caso de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- Oregoni, M. S. y Piñero, F. J. (2015). Redes de producción y difusión de conocimiento: Un instrumento para orientar la internacionalización de la Universidad Argentina hacia Latinoamérica. En J. M. J. Araya (Comp.), *Aportes para los estudios sobre internacionalización de la educación superior en América del Sur* (pp. 53-78). Tandil, Argentina: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Perrotta, D. (s. f.). *La internacionalización de la universidad en la agenda regional: Del MERCOSUR a la alianza del pacífico*. UBA-CONICET/CLACSO. Material de clase.
- Rodríguez Gómez, R. (enero, 2004). Migración de estudiantes. Un aspecto de la internacionalización de la educación superior. *Campus Milenio*, (66).
- Sebastián Audina, J. (octubre-diciembre, 2011). Dimensiones y métrica de la internacionalización de las universidades. *Universidades*, LXI(51), 3-16.
- Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- Velho, L. (agosto, 2000). Redes regionales de cooperación en CyT y el MERCOSUR. *Redes*, 7(15), 112-130.

La educación artística: un derecho humano en la construcción de identidades culturales

Fine Arts education: a human right in the construction of cultural identities



Miguel Ángel Hernández-Vásquez
ORCID: 0000-0002-2945-4722.
Licenciado en Antropología
Universidad Tecnológica de El Salvador
miguelangeles79@gmail.com

Recibido: 5 de junio 2019
Aprobado: 10 de septiembre 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8452>
URL: <http://hdl.handle.net/11298/1132>

Resumen

El ser humano desde el seno de su unidad familiar ha promovido una serie de procesos de aprendizaje en el contexto de la formación artística; partiendo de la premisa del empirismo, en donde la prueba y error han marcado significativamente, la estructuración del mundo que lo rodea, independientemente de que dichos procesos sean considerados como innatos o adquiridos.

Por lo consiguiente la finalidad del presente artículo, es establecer una aproximación etnográfica entorno al acceso a la educación artística en El Salvador; desde la óptica de los profesores de arte, otorgándole voz a su visión pedagógica heredada durante su formación docente, en el extinto bachillerato en artes del CENAR, durante la década de los ochentas en El Salvador.

Palabras clave

Arte - enseñanza - El Salvador. Identidad cultural - El Salvador. Antropología de la educación - El Salvador. Derechos culturales - El Salvador.

Abstract

From the core of their family unit, human beings have promoted a series of learning processes within the context of artistic training based on the premise of empiricism, where trial and error have significantly marked the structure of the world surrounding it, regardless of the idea that such processes be considered as inborn or acquired.

Therefore, the goal of this article is to establish an ethnographic approximation surrounding the access to education in the fine arts in El Salvador from the point of view of the art teachers, therefore granting a voice to the pedagogical view they inherited during their teaching training in the now extinct High School in Fine Arts program, at the *Centro Nacional de Artes*, during the eighties in El Salvador.

Keywords

Fine Arts – learning – El Salvador. Cultural identity – El Salvador. Educational anthropology – El Salvador. Cultural rights – El Salvador.

El estado del arte en cuestión

A nivel histórico, los derechos culturales han sido un factor determinante en las identidades de los pueblos latinoamericanos, sobre todo en lo concerniente a los procesos de gestión cultural, a través de los cuales diferentes sectores públicos y privados promueven lineamientos para la creación de políticas culturales “incluyentes”¹ en los diferentes sectores de las poblaciones de un país en particular.

Por lo tanto, el hacer mención sobre los derechos humanos y culturales es abordar las políticas de Estado en torno al acceso a la educación artística, en sus diferentes niveles y ámbitos de la educación formal e informal, la cual incide en la construcción de las identidades culturales a escala nacional.

Esto se ve reflejado en la creación, promoción y producción de los bienes patrimoniales, que resultan en la individualidad y colectividad de cada grupo étnico en particular.

A inicios de la segunda década del siglo XXI, se han realizado esfuerzos para ubicar la situación problemática sobre la educación artísticas en El Salvador, generándose así el documento “La Educación Artística en la enseñanza básica en El Salvador”, en el cual la autora, Marta Eugenia Valle Contreras (2011), realiza un recorrido histórico de la educación artística desde su génesis de la época clásica llegando así al siglo XIX. Dicho proyecto aborda la creación del currículo en educación concebido en el mundo Occidental de la época clásica del siglo XIX, destacando el desarrollo de las Artes Liberales, de las Humanidades como tal y el concepto de *arte estructurado* desde el Medioevo.

Marta Eugenia Valle (2011) hace una exploración de las diversas expresiones artísticas, de carácter diacrónico para situar en el siglo XXI los retos y desafíos en torno a las disciplinas artísticas: música, teatro, danza, dibujo y pintura, entre otros. Asimismo, Valle (2011) analiza los enfoques y las teorías epistemológicas-plásticas que se van desplegando, estableciendo de esta manera la contextualización y el objeto fundamental de la educación artística.

En ese sentido, es importante hacer un análisis comparativo entre las realidades que se viven en la sociedad salvadoreña en relación con la educación artística y los derechos culturales, en el marco de las competencias institucionales

a nivel gubernamental para dimensionar cómo este derecho humano y cultural se cumple, o no, en El Salvador.

Lo anterior configura las políticas del Estado salvadoreño encaminadas al acceso a la educación artística y, por ende, a la producción cultural que se deriva de la puesta en práctica de dichas expresiones.

Las Naciones Unidas, en su artículo 27, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos sostiene: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (ONU, 2015).

Tal como menciona el artículo, el quehacer artístico está relacionado también con el progreso científico, del cual cada una de las actuales sociedades del siglo XXI define sus los paradigmas que ha de seguir.

Si bien es cierto que en la Ley General de Educación se reconoce la importancia de la educación en la sensibilización del ser humano en todas sus dimensiones personales, las artes, en sus diferentes disciplinas y expresiones, pasan desapercibidas en los planes de estudio en todos sus niveles; y se reduce a la asignatura Educación Artística, sin tener una finalidad o una meta por lograr en las etapas del desarrollo cognitivo del ser humano.

Las concepciones sobre los derechos culturales

Los derechos humanos universales son la garantía del desarrollo humano en todas sus dimensiones, tanto intrínsecas como extrínsecas. Por eso, es importante resaltar estos derechos en el ámbito educativo, distinguiéndose dos escenarios: la educación formal y la informal. En ese sentido, se resalta la concepción de los derechos culturales en el siguiente fragmento:

Los derechos culturales son derechos relacionados con el arte y la cultura, entendidos en una amplia dimensión. Son derechos promovidos para garantizar que las personas y las comunidades tengan acceso a la cultura y puedan participar en aquella que sea de su elección. Son fundamentalmente derechos humanos para asegurar el disfrute de la cultura y de sus componentes en condiciones de igualdad, dignidad humana y no discriminación. Son derechos relativos a cuestiones

¹ No siempre se incluye a la población en la creación de dichas políticas.

como la lengua; la producción cultural y artística; la participación en la cultura; el patrimonio cultural; los derechos de autor; las minorías y el acceso a la cultura, entre otras (De Viñals, 2005).

La formación artística es un componente esencial en el desarrollo de las sociedades humanas en todos los ámbitos de la vida social, para lo cual es necesario dimensionar el término *aculturación* como ese proceso que desarrolla el ser humano para dar conocimiento a otro, sobre todo al interior de su núcleo familiar o de su sistema de parentesco. Dentro de la terminología analizada en el presente informe, es importante resaltar a nivel conceptual el significado de arte, el cual se presenta a continuación:

Arte: (A) La conceptualización occidental del arte ha falseado la conceptualización del hecho estético en su contexto arcaico. En este contexto la obra de arte no está considerada como un objeto de pura contemplación estética. Aunque funcional y significante, está investida de un papel utilitario muy preciso. Su función hiperestética y su dependencia de los sistemas religiosos, las estructuras sociales y la organización económica están bien marcadas por el hecho de que la constitución de las colecciones ha provocado graves desequilibrios en los grupos desposeídos (Hope Ponce & Mora Eguiarte, 2000).

Figura 1 Talleres de expresión plástica infantil, impartido por el profesor Óscar Vásquez



Tal como se puede observar en el argumento anterior el arte no se puede resumir a la contemplación de los objetos que resultan en la producción artística; el arte en sí mismo codifica pensamientos, que se representan en la función social que está inmersa en las prácticas religiosas, en las estructuras sociales y sobre todo en la economía que es la base que articula todo el quehacer en una determinada sociedad.

La antropología de la educación y las expresiones artísticas

Cada sociedad construye sus paradigmas a partir del modelo económico que impera en las sociedades modernas del siglo XXI. La Antropología, como ciencia especializada del estudio del ser humano en sus dimensiones universales, generales y particulares, construye y direcciona puentes entre la comunidad y la ciencia a partir de los procesos de investigación sistemática.

Es importante retomar, a nivel conceptual, qué representa la educación en la vida social del ser humano, para lo cual se introyecta el siguiente concepto:

Educación: Es la historia entera de la experiencia sensorial del individuo, resultado de todas las ideas que este ha sido capaz de adquirir desde el nacimiento. Todos los objetos que nos rodean contribuyen a esta educación. Las instrucciones de los padres y los maestros son una pequeña parte de ella (Hope Ponce & Mora Eguiarte, 2000).

El ser humano, evidentemente construye sus paradigmas desde la etapa preescolar, la cual se vuelve su primera referencia del mundo en el que va a coexistir con las demás especies, animales y vegetales, dentro de las condiciones que le ofrece el entorno natural muchas veces intervenido y modificado por el ser humano. En ese sentido, García & Pulido (1994) hacen mención de la antropología de la educación y sus orígenes en el siguiente contexto:

A partir de 1930, un considerable número de antropólogos, sobre todo estadounidenses, escribieron sobre aspectos explícitamente relacionados con la educación, aunque ya en 1904 y 1905 Hewett escribiera críticamente acerca de la restringida naturaleza de los planes de estudio, y reconociera la amplia perspectiva de la Antropología (García Castaño & Pulido Moyano, 1994).

Figura 2. El proceso creativo en la inclusión de las artes en el sistema de aprendizaje, en Taller Desarrollando Capacidades Artísticas, Diplomado en Artes Visuales en la UTEC



Los planes de estudio reflejados en el sistema educativo salvadoreño históricamente han estado desvinculados de las realidades de la sociedad a la cual representan. Esto se ve expresado cuando en el currículo nacional no se orientan los aprendizajes para reconocer la hibridación cultural y las diferentes etnias que el dinamismo social de las culturas que habitaron en el actual territorio salvadoreño mucho antes de la invasión europea española. Esto hace referencia a la multiculturalidad que caracterizan las identidades de la actual sociedad salvadoreña del siglo XXI, y que inclusive en los ámbitos arqueológico y antropológico representan un desafío a nivel de las identidades y expresiones culturales.

Impregnando huellas a través de las técnicas etnográficas

Cada proceso de investigación requiere una serie de procedimientos y pasos que se deben seguir para sistematizar de manera oportuna cada proceso de investigación realizado. En ese sentido, es importante tener como punto de partida la consulta de fondos documentales, entre ellos la bibliografía, artículos científicos de revistas indexadas y arbitradas, artículos periodísticos, publicaciones en la web, revistas electrónicas arbitradas, entre otros, asimismo videos documentales que se transmiten por YouTube, por ejemplo, que están relacionados con el tema de investigación. Se incluyó, en el presente proceso, la elaboración de fichas bibliográficas para registrar las fuentes consultadas, e inclusive los informantes clave, que aportan los elementos tangibles e intangibles en los análisis estructural y simbólico que resultan de la investigación realizada.

Según la Antropología cultural, los etnógrafos han realizado, históricamente, un proceso de introyección en las comunidades y un análisis en profundidad sobre las características de la población por estudiar, independientemente del fenómeno objeto de estudio. En lo anterior se enmarca la flexibilidad de los procesos sociales en la vida del ser humano, en sus generalidades y particularidades; algo que se escapa de la rigidez de la universalidad que desde la cultura global se pretende imponer en cada modelo económico de los países alineados al capitalismo, ahora conocido como *mundialización*. Es importante resaltar la interacción entre el antropólogo y su objeto de estudio, para lo cual es necesario plantear el rumbo que ha de retomar en la metodología etnográfica y de sus técnicas para la recolección de datos cualitativos.

En ese sentido, se aplicó la técnica de la entrevista guiada con un test de preguntas abiertas en donde el investigador conduce al informante clave al escenario de la problematización y las características particulares del fenómeno en estudio. Asimismo, la conversación es una técnica que se aplicó para romper con el protocolo formal de una entrevista guiada, logrando la empatía con el experto cultural sin perder de vista la objetividad que se debe mostrar durante el proceso, en lo referente al respeto de sus cosmovisiones.

Discusión de los resultados obtenidos

La educación artística como un derecho cultural en el ser humano

En cuanto al derecho humano y cultural del acceso a la educación artística, es una responsabilidad del Estado fomentarlo y multiplicarlo en todos sus niveles y ámbitos, sobre todo en la educación formal e institucionalizada, para que ese derecho se cumpla y se transmita de generación en generación, tal como se expresa en el siguiente comentario:

Uno se da cuenta de que las artes es como un derecho de participación de la gente [...] Crea procesos de sensibilización y gusto de la población y permite que la población exprese sus ideas [...] Yo, pues, metodológicamente siempre he trabajado que la gente exprese sus ideas, que derroche su capacidad psicográfica, veá [...] Y que nos permita conocer su vocación artística. [...] Creo que el arte es una herramienta posible y potable de canalización de

energía y de canalización de mensaje, de códigos que a veces no conocemos y que bueno, se socializan [...] Y que cada poblador, cada niño y niña, cada joven, o la juventud, lo expresa, o una persona adulta lo pueda expresar sin darse cuenta de toda la información de que está participando... (Vásquez, 2016)

Figura 3 Taller de comunicación popular dirigido a personas adultas de diferentes comunidades al interior del territorio salvadoreño, dirigido por Óscar Vásquez y organismos de cooperación internacional. Fotografía proporcionada por Óscar Vásquez.



Los procesos de canalización de energías intrínsecas en el ser humano se expresan en cada obra de arte, en cada pieza musical o teatral; en donde lo intangible se vuelve tangible, en donde la creatividad no está limitada en su desarrollo cognoscitivo y, por ende, creativo.

Asimismo, resalta el profesor Efraín Ramos la importancia de la educación artística como derecho humano universal, como un medio canalizador de energías proactivas en una sociedad consumista y de corte capitalista, en donde el ser humano es visto como un número multiplicador de riquezas, como un objeto que solo sirve para producir bienes materiales y que es fácilmente desechable cuando ya no se considera productivo para el gran capital. Como bien se expresó Efraín Ramos en el siguiente comentario:

Más que un derecho, es parte del desarrollo intelectual del ser humano, ya que el cerebro tiende a crear conexiones neuronales donde sus partes por lo general no tienen; y esto lo podría decir solo en nuestro país

por la no formación en esta materia, que se ha dejado a un lado. Si a nivel del MINED [Ministerio de Educación] se diera la importancia a la educación artística, no tendríamos este problema con nuestros jóvenes; tendrían una visión muy diferente de la situación social que vivimos. Bueno, hasta creo que no estaríamos tan amolados como estamos con esta problemática social actual; serían entes críticos, analíticos, propositivos, creadores de soluciones a problemas más rutinarios y de desarrollo de su comunidad... (Ramos, 2016).

Figura 4. Niños del Centro Escolar Valle Nuevo, Soyapango recibiendo clases de música a cargo del profesor Efraín Ramos. Imagen tomada por Efraín Ramos.



La educación es liberadora de conocimiento a través de las destrezas, habilidades y competencias que adquiere el ser humano en el desarrollo de sus capacidades intelectuales. En caso contrario, como expresó Efraín Ramos (2016), "el pueblo es como el buey, carga con todos los problemas de la nación sin expresar su disconformidad, y mucho menos exige sus derechos innatos".

La educación artística en la construcción de identidades

Desde la colectividad, los artistas, en sus diferentes disciplinas y expresiones, exteriorizan en su quehacer artístico sus abstracciones sobre el mundo que los rodea, entre ellas está inmersa la ideología que define su clase social y su conciencia social; el artista asume una postura ideológica en la sociedad que lo vio nacer; en ese sentido su

praxis docente, se ve reflejada en su producción artística. En consecuencia, es importante poner en perspectiva cómo el acceso a la educación artística también contribuye a la construcción de identidades culturales, tal como se expresa Efraín Ramos (2016) con la siguiente relación:

Sí, aun no teniendo instituciones, las cuales enseñan eso, tenemos la forma ancestral de conocerla, y es la popular, o folklórica, que según el concepto viene del inglés *folk* ('pueblo') y *lore* ('acervo', 'saber', 'conocimiento traducido'). Como decía Israel Bojorge, es el saber tradicional del pueblo, donde se ha heredado la cultura ancestral, se podría decir, el verdadero espíritu de una estructura social comúnmente llamada cultura. La *cultura* es la forma de mostrar la identidad en una fracción de área cultural...

El proceso de construcción de identidades también se da a nivel iconográfico a través de la línea, el punto el color, las formas, la tonalidad, la representación escenográfica y las abstracciones, lo que el artista plasma en su producción artística.

Dicha producción artística se manifiesta a nivel visual y audiovisual, tal como lo expresó el profesor Óscar Vásquez (2016):

La educación artística en nuestro medio, que está en las academias particulares, no tiene estas características. Te enseñan plenamente la técnica y no te enseñan la historia del arte, no te enseñan la historia de la cultura, no te enseñan el elemento identitario incluido dentro de la sociedad para ser expresado en las artes. Porque las artes no es la cultura, es un vehículo para expresar la herramienta artística [...] Entonces nos harían sensibles para participar y a tener derecho a expresar nuestras ideas y a tomar conciencia; por medio de la educación artística formal incluirnos y construir una mejor una sociedad que está mejor enderezada...

Las artes, en sus diferentes disciplinas y expresiones, son vehículo para plasmar a nivel audiovisual las representaciones de la vida cotidiana del ser humano en sociedad. Dichos fragmentos, expresados en la producción artística, reflejan las abstracciones que el ser humano hace

de su entorno natural y cómo dicho entorno es modificado por esta. Es como representar, en cada estampa de la vida, la selección artificial² que Darwin y otros biólogos observaron en la sociedad humana.

Figura 5. El proceso creativo del profesor Óscar Vásquez en la representación iconográfica en donde el artista o trabajador del arte representa sus cosmovisiones y su visión crítica de la vida. Fotografía proporcionada por Óscar Vásquez.



El papel desempeñado por el MINED en la educación artística y los desafíos de los profesores en artes

Cada familia en sociedad establece un código que trasciende a lo genético del ser humano, a lo social e indivisible, que puede distinguirse en sociedad como parte, o excluido, de un estrato social o de un grupo étnico que supera la distinción entre lo urbano y lo rural. Dentro de las responsabilidades del MINED como ente formador y regulador, en la educación formal, es importante resaltar el papel que desempeñó en las últimas dos administraciones del gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), tal como se expresa a continuación:

Lamentablemente fatal. No puedo extenderme tanto porque realmente no existe una izquierda gobernando. Existen personas de un partido que representa a la izquierda en este país haciendo de otra manera lo que los ricos y la derecha venían haciendo desde siempre. Y creo que con esto lo resumo todo, ya que mi valoración

² también llamada cría selectiva, es un método mediante el cual el ser humano interviene en la reproducción de animales y de plantas, para desarrollar rasgos elegidos, por razones de productividad, resistencia, docilidad, estética, y otros.

de lo que realmente se debería hacer y por qué ya te la he externado (Ramos, 2016).

Figura 6. Efraín Ramos en una presentación en la plaza cívica, el día 1 de mayo de 2014. Imagen tomada el de <https://www.facebook.com/efrain2011>



Existe evidentemente un desencanto de los profesores de arte en torno al desempeño de los últimos seis años de gobierno del FMLN; al cual muchos sectores del movimiento social tildan de 'pequeños burgueses' y replicadores del sistema capitalista, sin cambiar el rumbo del país a través de tan importante Ministerio. Esto exige un cambio a nivel curricular de los planes de estudio y la incorporación de la educación artística en todos sus niveles, tal como se expresa en el siguiente comentario:

El más grande desafío es crear profesionales dedicados y decididos a 'darle vuelta a la tortilla' del Mined, para que toda una cultura cambie su entorno y sus prioridades; no ser entes consumistas ni autómatas que se puedan programar con una serie de imágenes en la televisión o audio en las radios, y así ser más fácil dominarlos. El sistema educativo está creado para ser individualistas. ¿Cuándo vamos a comprender que la colectividad pesa más que el individualismo?, ¿cuándo entenderemos realmente que la unión hace la fuerza? Y como esto es una situación ya conocida y ya analizada por los asesores pedagógicos del Mined, solo se crearán bocetos de educadores artísticos para el mismo fin: darnos atol con el dedo (Vásquez, 2016).

Finalmente, un pueblo que desconoce sus orígenes y no aprende de las lecciones pasadas está condenado a repetir la historia una y otra vez, como un círculo vicioso interminable, como un abismo al que está condenada toda sociedad que no ha reconocido su pasado, ni mucho menos los errores que desembocaron en los conflictos sociales históricos, tal como ha sucedido en El Salvador desde la época de la Conquista, cuando aún no existían los límites geográficos que ahora delimitan el territorio nacional.

Conclusiones

- El ámbito en el que se desenvuelve la educación artística, en El Salvador, es considerado como educación informal o como un recurso didáctico en los programas de prevención de la violencia social en todos sus niveles, por lo tanto, no es asumida como parte sensible y prioritaria en el currículo nacional en todos los niveles de la educación formal.
- Al explorar los conocimientos y las experiencias de los profesores de arte entrevistados, se reconoce la educación artística como un derecho cultural innato en la vida del ser humano, y por ende las competencias del Estado salvadoreño, a través del Mined, han jugado un papel determinante en la exclusión social de tal derecho humano y cultural. Por consiguiente, las identidades que se generan en su práctica profesional hacen alusión a un estatus económico de corte elitista; y cuando el pobre busca acceder a dicho derecho humano, el Estado argumenta que no existe presupuesto para llevar a cabo programas de inclusión social que permitan la educación liberadora a través de las artes.
- Evidentemente, el universalismo del pensamiento Occidental en las tendencias o corrientes artísticas se manifiesta en la producción artística. Muchos artistas están pendientes más del último hito de la moda que en recrear las identidades locales, sin reducirlas al indigenismo romántico; que permita insertar el relativismo cultural como un mecanismo de comprensión de las divergencias culturales, y por ende incorporar la multiculturalidad como una forma de entender las identidades salvadoreñas.

Recomendaciones

- Es necesario dar seguimiento a este tipo de investigación etnográfica para profundizar, a través del estudio de los derechos culturales, en torno al acceso de la educación superior para actualizar los contextos históricos de dicho ámbito educativo, así como la incorporación de los datos cuantitativos en el análisis de la población estudiantil de las carreras afines a partir de las generalidades en las percepciones que tiene dicha población sobre el tema.
- Es importante mantener la articulación entre la academia, el Estado y la sociedad en general para potenciar espacios para la discusión y el aprendizaje a través de los resultados contenidos en este proceso de aproximación etnográfica sobre los derechos culturales en el acceso a la educación artística.

Referencias

- Argelich, A. (2005). *Derechos culturales, cultura y desarrollo*. Recuperado de <http://www.culturalrights.net/>
- Bohannon, P. y Glazer, M. (1993). *Antropología lecturas* (2ª ed.). Madrid: McGraw-Hill.
- García Castaño, J., y Pulido Moyano, R. A. (1994). *Antropología de la educación*. Madrid: Eudema.
- Hope Ponce, M. E. y Mora Eguiarte, D. (2000). *Diccionario de Antropología en la ENAH*. México D.F., México: ENAH.
- Kottak, C. P. (2011). *Antropología cultural* (14ª ed.). México, D. F.: McGraw Hill/Interamericana.
- Organización de las Naciones Unidas, para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2006). *Educación artística*. Recuperado de http://www.unesco.org/bpi/pdf/memobpi57_artseducation_es.pdf
- Pierre Bonte, M. I. (1996). *Diccionario de etnología y antropología*. Madrid: Akal.
- Real Academia Española. (2019). *Diccionario*. Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>
- Universidad Dr. José Matías Delgado. (2001). *Las identidades en El Salvador: compilación*. San Salvador: El Salvador: Centro de Investigaciones en Ciencias y Humanidades.

La evaluación docente en educación superior: características y desafíos

The assessment of faculty in higher education: characteristics and challenges

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

Marisol Esperanza Cipagauta-Moyano¹
Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO
mecipagauta@uniminuto.edu

Recibido: 23 de agosto 2019
Aprobado: 10 de septiembre 2019

URL: <http://hdl.handle.net/11298/1140>

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8460>

Resumen

La evaluación docente es un tema que atañe a la comunidad académica en general, cuyos resultados se emplean para el mejoramiento de los procesos en la enseñanza, el aprendizaje y el diseño de contenidos, principalmente. Evaluar el desempeño docente significa realizar un trabajo riguroso con el fin de tomar las medidas necesarias para fortalecer el quehacer en el ambiente de aprendizaje y, por ende, en los indicadores de calidad relacionados con este aspecto para la docencia universitaria en la gestión de operaciones. Los criterios, así como los instrumentos y modelos para evaluar el desempeño docente, pueden variar, y esto depende de varios factores: la metodología de estudio, presencial o a distancia, pues las mediaciones cambian al usar la tecnología como catalizadora entre el que enseña y el que aprende; los intereses administrativos de la institución; o bien la cultura de calidad definida, entre otros. La presente revisión se centra en la discusión de la evaluación docente realizada por los estudiantes como una invitación a

Abstract

The assessment of faculty members is a topic that concerns to the whole scholar community; its results are used for the betterment of the teaching process, learning, and the design of content topics, mainly. Assessing faculty performance means to conduct a rigorous work with the purpose of taking the necessary steps to strengthen the tasks in a learning environment and, therefore, in the quality indicators related to this aspect for university teaching in the management of operations. The criteria, as well as the models and tools to assess faculty performance may vary; this depends on different factors: the methodology used for the study—online or regular—since the mediation changes when technology is used as an agent of change between the instructor and the learner; the administrative interests of the institution; or the defined culture of quality, among others. This review focuses on the discussion of the faculty evaluation carried out by the student body as an invitation to review and strengthen this process in higher

¹ Doctora en Educación por Nova University, USA; magíster en Administración de Instituciones Educativas del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Comunicadora social-periodista de la Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO. En la actualidad se desempeña como directora del Centro de Excelencia Docente aeiou de UNIMINUTO y profesora asociada de la maestría en educación de la misma institución.

revisar y potencializar este proceso en las instituciones de educación superior con el ánimo de implantar una cultura de evaluación. La revisión bibliográfica se hace durante el periodo comprendido entre 2016 y 2019, con especial énfasis en artículos científicos que hacen referencia a la evaluación docente desde perspectivas particulares y generales en las que se incluyen trabajos tanto de tipo cuantitativo como cualitativo.

Palabras clave

Efectividad del docente - Evaluación, Pedagogía, Educación superior, Administración de personal docente, Calidad de la educación, Educación superior - Formación profesional.

education institutions with the aim to implement a culture of assessment. The bibliographic review was conducted between 2016-2019, emphasizing mainly on scientific articles that make reference to faculty evaluation from specific and general perspectives which include both qualitative and quantitative work.

Keywords

Faculty effectiveness – Assessment, Pedagogy, Higher Education, Faculty administration, Quality of education, Higher Education – Professional training.

Objetivo

En el presente artículo de revisión bibliográfica se investiga sobre el tema de la evaluación docente en educación superior. El objetivo principal es analizar desde diferentes posturas conceptuales los aspectos más relevantes relacionados con la evaluación docente, sus protagonistas, modelos e instrumentos que se emplean durante el proceso, así como comprender la importancia que tiene realizar la evaluación como parte de la cultura de calidad en cualquier institución de educación superior y sus acciones de mejoramiento continuo. El análisis incluye la mirada del proceso desde la propia institución, la forma como los estudiantes la conciben, la relación con la formación continua de los docentes y los desafíos que se imponen como parte fundamental de procesos de mejoramiento que se incorporan en las instituciones de educación superior en un mundo cada vez más dinámico y cambiante, en la forma como se enseña, como se aprende y como se evalúa, todo esto permeado por las tecnologías emergentes.

Desarrollo

La metodología empleada para este artículo es descriptiva a partir de una revisión sistemática de la literatura relacionada con el tema de la evaluación docente en el nivel superior de la educación. Desde la indagación de cada una de las fuentes consultadas y con base en la experiencia de investigar sobre esta temática se hacen aportes con

el objetivo de presentar características y desafíos para el proceso de evaluar la docencia como una práctica de calidad de las instituciones. El diálogo entre los autores es recurrente y la reflexión sobre sus apuestas es permanente a lo largo de este artículo de revisión. Se concluye con un apartado de contribuciones al respecto de la temática como un pretexto para seguir investigando sobre esta y empoderando el abordaje de la evaluación docente como un proceso fundamental, cuyos resultados son útiles para el mejoramiento de la calidad educativa y el desarrollo de estrategias de formación docente.

La evaluación docente en las instituciones de educación superior forma parte de los procesos inherentes a la actividad académica y todos aquellos de calidad que se implementan. “Es decir, la evaluación del profesorado es útil para proporcionar información que favorezca el mejoramiento profesional del docente y la toma de decisiones a nivel administrativo” (Márquez y Madueño, 2016, p. 58). De allí la importancia que las universidades le den y las acciones que emprenda por fortalecerla.

Si bien las instituciones incluyen en estos procesos la autoevaluación del desempeño del profesor y la coevaluación, la realizada por los estudiantes es fundamental por cuanto son ellos los directos beneficiarios de la labor que sus docentes realizan. “La evaluación docente se caracteriza por valorar en algunos casos desde la satisfacción de los estudiantes,

el desempeño de los profesores, sus habilidades, el uso de recursos psicopedagógicos, estrategias de aprendizaje e investigación, hasta su apego a políticas institucionales" (Flores, Gatica, Sánchez y Martínez, 2017, p. 97).

De acuerdo con estos autores, la evaluación del docente integra varios aspectos a tener en cuenta en el desempeño de este desde diversas miradas, y por ende la percepción cambia. En este sentido, si solo se tiene en cuenta la opinión del estudiantado, "el profesorado lo equipara a una espada de Damocles que cualquier estudiante puede calificarlo mal, sin una justificación de peso" (Arbesú y García, 2017, p. 172). Visto de esta manera, se pierde el sentido de una evaluación transparente para el profesor, por tanto, resulta un primer reto para la institución diseñar estrategias que permitan una evaluación justa, en donde no haya cabida a subjetividades en el momento de aplicar instrumentos que permitan recoger la percepción del estudiantado en cuanto al desempeño de sus docentes, pero también en velar por la formación de estos para que cumplan a cabalidad su papel en el proceso de enseñanza y aprendizaje. "En suma, se debe evaluar la docencia asumiendo su complejidad, grado de idoneidad y por la pertinencia de las acciones realizadas" (Guzmán, 2016, p. 294).

No se trata de tener docentes que solo sepan de su área de conocimiento, sino de formarlos para enfrentar los desafíos de una educación dinámica y cambiante en cuanto a metodologías de enseñanza, formas de evaluar y trato con sus estudiantes, incluso hacerlos partícipes del diseño mismo de los instrumentos. "Los expertos y directivos coinciden en que los profesores debieran ser considerados en el diseño e implementación de los procesos de evaluación docente" (Arbesú y García, 2017, p. 173). Una vez esto ocurra, las instituciones contarían con una evaluación más democrática y participativa, que puede incluir aspectos no tenidos en cuenta hasta ahora de acuerdo con la forma tradicional de hacer el proceso. "La evaluación de la actividad docente, al igual que la realizada a las instituciones, programas o procesos, no está exenta de llevar a cabo su propio proceso de valoración y permanente perfeccionamiento de la labor docente en el contexto universitario" (Ramos, Ruiz, Pulido y Marín, 2019, p. 28).

En una investigación realizada por Arbesú y García (2017), los resultados mostraron que los funcionarios de las instituciones de educación superior no comprenden con claridad el significado de la evaluación docente; se han

quedado simplemente en identificar distintos usos de esta entendida como sinónimo de cuestionarios que responden los estudiantes, una rutina de la burocracia, un tema relacionado con el salario, aspectos que son rechazados por los alumnos (p. 171). En este aspecto, es necesario reevaluar si lo que se pretende es darle el lugar que le corresponde a la evaluación docente en la educación superior, que vaya más allá de la simple aplicación de instrumentos por cumplir con una normativa, se requiere del concurso de todos los actores para que el proceso sea válido y confiable. Una evaluación del desempeño docente dentro del ambiente de aprendizaje debe mostrar un panorama auténtico de lo que se hace o deja de hacer, todo esto con el propósito de mejorar la calidad educativa, por tanto, es indispensable brindar al profesor una retroalimentación de su labor, a partir de los resultados de la mencionada evaluación, para poder implementar las mejoras necesarias en ella (Martínez, Guevara y Valles, 2016, p. 132).

Hasta aquí, se ha reflexionado principalmente desde la posición de la universidad frente al proceso de la evaluación docente y su uso, pero es preciso hacer énfasis también en las estrategias de formación de los profesores para que fortalezcan su labor como docentes, y de esta forma conseguir mejores resultados al momento de aplicar instrumentos que recogen la percepción de los estudiantes con respecto al desempeño de sus docentes. Un plan de formación docente es necesario, por cuanto permite actualizarse en tendencias educativas, en la apropiación de tecnologías en el ambiente de aprendizaje, en el empoderamiento de su papel como mediador de la gestión del conocimiento que facilite "indagar en nuevas y eficaces formas de desarrollar en los alumnos el deseo y el interés por construir su propio conocimiento" (Fernández, Rodríguez y Fernández, 2016, p. 96).

La educación del siglo XXI plantea nuevos desafíos para los docentes no solo en la adquisición de nuevos conocimientos en su área de desempeño, sino porque su papel ha cambiado; pasó de ser el profesor que tenía todo el saber y lo transmitía a ser un guía del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo cual significa un cambio también en la forma como se evalúa su oficio desde la perspectiva del estudiante. "La evaluación es una oportunidad para aclarar qué es lo que se quiere del profesor y definir cuáles son las condiciones necesarias que podrían hacer posible el cumplimiento de su labor" (Beltrán, 2018, p. 157).

Bajo este panorama, entran en juego otros factores que antes no eran tenidos en cuenta porque simplemente no tenían injerencia mayor en el quehacer docente. “La calidad de una institución educativa universitaria depende fundamentalmente de la calidad humana, pedagógica y científica de sus docentes por eso ha sido una constante preocupación de las universidades la preparación y capacitación de sus profesores” (Castillo, 2017, p. 67). Solo por mencionar algunos, está el hecho de que el docente debe desenvolverse hoy en día en un mundo digitalizado en donde la educación no es ajena, antes bien, se vale de la tecnología para acercar a las personas y estas puedan estudiar incluso sin necesidad de desplazarse de un lugar a otro.

Así las cosas, la evaluación docente constituye un tema de prioridad en las agendas de las instituciones de educación superior, darle el lugar que le corresponde y hacer partícipes activos a todos los involucrados es una tarea prioritaria si se tiene en cuenta que la calidad con que este proceso se desarrolle redundará en beneficios para toda la comunidad educativa. Como dice Olivios (2018): “La calidad de la educación superior depende, entre otros factores, de la calidad de la enseñanza y, esta, a su vez, se ve fuertemente influida por la calidad del docente” (p. 88).

Conclusiones

La evaluación docente constituye, para las instituciones de educación superior, una oportunidad de identificar las fortalezas y el área de mejora del desempeño de sus profesores, esto significa que de la importancia que se le dé dependen procesos relacionados con indicadores de calidad en las instituciones, lo que significa un mejoramiento permanente en sus procesos. No es simplemente tabular los resultados de una evaluación y premiar al mejor docente evaluado por sus alumnos, sino de hacer un análisis de las opiniones y percepciones sobre el desempeño real de los docentes y cómo fortalecerlo o mejorarlo (Cipagauta, 2017, p. 21).

Una vez analizadas las falencias del desempeño docente, es tarea primordial de las instituciones revisar sus planes de acción y diseñar estrategias de formación, o las que convengan, todo con el ánimo de que sus profesores corrijan y mejoren su quehacer diario no solo en conocimientos de su área, sino en competencias relacionadas con el trabajo en equipo, la comunicación asertiva y el manejo de tecnologías,

entre otras. Como dicen Loureiro, Míguez y Otegui (2016): “Sensatamente, la buena enseñanza se preocupa por la construcción de aprendizajes en los que se imbrican de modo interactivo tanto los procesos racionales como otros de carácter emocional” (p. 58).

Los resultados de la evaluación docente alertan sobre aspectos relacionados con los contenidos curriculares, pues varios de los criterios que se incluyen en los instrumentos de evaluación expresan puntos clave a tener en cuenta en este campo. Parte del éxito del desempeño de un docente está precisamente en el diseño de contenidos, si estos son claros la labor del docente se facilita y la comprensión por parte de los estudiantes también. En este sentido, Villaorrol y Bruna (2017) sostienen: “Deben preocuparse no solo de formar en contenidos a los futuros profesionales, sino que también invertir en esfuerzos por lograr perfiles de egreso de alta complejidad, que incluyen el desarrollo de procedimientos, habilidades de pensamiento de orden superior, y actitudes” (p. 92).

Lograr que la evaluación docente tenga una importancia significativa en la consolidación de una cultura de la calidad dentro de la institución de educación superior necesita del concurso de la toda la comunidad, es decir, de los administrativos, los directivos, los docentes y de los mismos estudiantes. El porcentaje de estos últimos, cuando llega el momento de evaluar a sus docentes, sigue siendo bajo. “La evaluación del profesorado como estrategia de mejora de la calidad de la enseñanza universitaria” (Tejedor, 2018, p. 3). No basta con evaluar la docencia, hacer un análisis de la evaluación del aprendizaje o la gestión del conocimiento, además es necesario comprobar el aporte del docente al cumplimiento de la misión de la universidad en un periodo determinado (Alija, Ramos y Pérez, 2017, p. 70).

Evaluar para mejorar ha de ser una constante en las instituciones de educación superior, por tanto, no se trata de un ejercicio que se haga solo al final de cada periodo académico, sino que sea también de corte formativo, la que, a lo largo del desarrollo de las actividades académicas, se efectúe a través de mecanismos como una sencilla encuesta de percepción para poder dar solución inmediata y efectiva a problemas que se estén presentando. “La evaluación sirve para estimar la calidad, entendiendo que el mero hecho de realizar controles no va a mejorarla” (Canos-Darós, Morera, Mascarell y Vidal-Carreras, 2017, p. 68). Tratándose de un proceso complejo por las variables que se involucran y

de vital importancia para la formación de profesionales, la docencia debiera ser siempre tema de reflexión tanto individual como colectiva por parte de todos aquellos que se relacionan con esta (Contreras, 2018, p. 91).

Preguntas como qué, cómo, para qué, por qué y cuándo evaluar deben plantearse dentro de la cultura de calidad de una institución que le da la importancia necesaria al proceso de evaluar la docencia no como una obligación, sino como una estrategia de mejora continua en la que sus resultados evidencian cambios sustanciales en el desempeño de sus docentes. "Se entiende que un buen profesor universitario es garantía de excelencia educativa y una oportunidad para formar excelentes profesionales" (Castilla, 2018, p. 39).

Referencias

- Acosta Ramos, A. C., Jiménez Ruíz, L. K., Pulido, E. G. y Redondo Marín, M. P. (enero-julio, 2019). Estrés ocupacional y evaluación de desempeño en docentes universitarios del departamento del Cesar, Colombia. *Revista Encuentros*, 17(1), 24-33. doi: <http://dx.doi.org/10.15665/encuent.v17i01.1595>
- Alija, T., García Ramos, J. M., y Muñoz Pérez, S. (2016). Diseño de un modelo de evaluación y desarrollo docente en una universidad privada. *Revista Complutense de Educación*, 28(1), 61-80. Recuperado de https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n1.48718
- Arbesú García, M. I. y García Garduño, J. M. (2017). La evaluación docente en jaque, la visión de los funcionarios universitarios. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(2), 171-185. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6205629>
- Rueda Beltrán, M. (2018). Los retos de la evaluación docente en la universidad. *Publicaciones. Facultad de Educación y Humanidades del Campus de Melilla*, 48(1), 171-192. doi: 10.30827/publicaciones.v48i1.7334
- Canós-Darós, L., Pons Morera, C., Santandreu Mascarell, C., y Vidal-Carreras, P. I. (2017). La evaluación de la enseñanza: algunas reflexiones. *Working Papers on Operations Management*, 8, 67-71. Doi: <https://doi.org/10.4995/wpom.v8i0.7163>
- Castilla Devoz, H. (2018). Más allá de los conocimientos: el arte de ser profesor mediador en el proceso de aprendizaje. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO.
- Cipagauta Moyano, M. E. (2017). Evaluar la docencia para mejorar la enseñanza. Bogotá, Colombia: UNIMINUTO
- Contreras, G. (2018). Retroalimentación por pares en la docencia universitaria. Una alternativa de evaluación formativa. *Formación Universitaria*, 11(4), 83-94. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000400083>
- Fernández Díaz, M. J., Rodríguez Mantilla, J. M. y Fernández Cruz, F. J. (2016). Evaluación de competencias docentes del profesorado para la detección de necesidades formativas. *Bordón Revista de Pedagogía*, 68(2), 85-101. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5422161>
- Flores Hernández, F., Gatica Lara, F., Sánchez Mendiola, M. y Martínez González, A. (2017). Evolución de la evaluación del desempeño docente en la Facultad de Medicina; evidencia de validez y confiabilidad. *Investigación en educación médica*, 6(22), 96-103. Doi: <https://dx.doi.org/10.1016/j.riem.2016.06.004>
- Guzmán, J. C. (2016). ¿Qué y cómo evaluar el desempeño docente? Una propuesta basada en los factores que favorecen el aprendizaje. *Propósitos y representaciones*, 4(2), 285-358. Doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2016.v4n2.124>
- Heras Castillo, V. E. (2017). La formación pedagógica del docente universitario. *Palermo Business Review*, (16), 65-73. Recuperado de https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr16/PBR_16_04.pdf
- Lemos, M., Calle, G., Roldán, T., Valencia, M., Orejuela, J., y Román Calderón, J. P. (2019). Factores psicosociales asociados al estrés en profesores universitarios colombianos. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 15(1), 1-12. Doi: <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2019.0015.05>
- Loureiro, S., Míguez, M., y Otegui, X. (2016). Desempeño docente en la enseñanza universitaria: análisis de las opiniones estudiantiles. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 7(1), 55-67. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93042016000100005&lng=es&tlng=pt
- Márquez Ibarra, L. y Madueño Serrano, M. L. (2016). Propiedades psicométricas de un instrumento para apoyar el proceso de evaluación del docente universitario. *Revista electrónica de investigación educativa*, 18(2), 53-61. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412016000200004&lng=es&tlng=es
- Martínez Chairez, G. I., Guevara Araiza, A., y Valles Ornelas, M. M. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *Ra Ximhai*, 12(6), 123-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194007>

Moreno Olivos, T. (2018). La evaluación docente en la universidad: Visiones de los alumnos. *Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 16(3), 87-101. Doi: <http://dx.doi.org/10.15366/reice2018.16.3.005>

Tejedor Tejedor, F. (2018). La evaluación del profesorado como estrategia de mejora de la calidad de la enseñanza universitaria. *Revista de Educación y*

Derecho, (17). Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6375461>

Villarroel, V. y Bruna, D. (2017). Competencias pedagógicas que caracterizan a un docente universitario de excelencia: Un estudio de caso que incorpora la perspectiva de docentes y estudiantes. *Formación universitaria*, 10(4), 75-96. Doi: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062017000400008>

Cosmovisión e identidad de las cofradías de Izalco y su relación con las condiciones socioeconómicas de sus participantes

World View and identity at the *cofradías* (religious brotherhoods) of Izalco and their relation to the socioeconomic conditions of their participants

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

Georgina Sulamita Ordoñez-Valle¹
ORCID: 0000-0003-1527-5739
Universidad Tecnológica de El Salvador
geor01_valle@yahoo.com

Recibido: 11 de septiembre 2019

Aprobado: 2 de noviembre 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8450>

URI : <http://hdl.handle.net/11298/1130>

Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo identificar la relación que existe entre la cosmovisión e identidad de las cofradías de Izalco con las condiciones socioeconómicas de sus participantes. Se implementó el método cualitativo con un enfoque etnográfico a través del cual se realizó un acercamiento a la comunidad, el cual permitió conocer el sistema económico que predomina en las cofradías, así como también la cosmovisión de los sujetos que participan en ellas.

Los hallazgos de campo evidenciaron el apego de los participantes hacia las raíces indígenas presentes en su identidad cultural, las cuales hacen posible la pervivencia de la tradición de las cofradías, conservando el sistema

Abstract

The aim of this investigation was to identify the existing relationship between the world view and identity of the *cofradías* (religious brotherhoods) in Izalco with the socioeconomic conditions of their participants. The qualitative method with an ethnographic approach was implemented; through this, an approach to the community permitted to learn about the predominating economic system at the *cofradías*, as well as the world view of the individuals who participate in them.

The field findings showed evidence about the bond of the participants to the indigenous roots present in their cultural identity, which made the survival of the tradition of the *cofradías*, thus preserving the economic

¹ Estudiante de la Licenciatura en Antropología, UTEC.

económico basado en el don a través del cual aseguran su sobrevivencia.

Palabras clave

Cofradías - Izalco, El Salvador - aspectos socioeconómicos. Identidad cultural - Izalco, El Salvador - aspectos socioeconómicos. Culturas nacionales. Antropología cultural.

system based on the gift through which they ensure their survival.

Keywords

Cofradías (religious brotherhoods)- Izalco, El Salvador - socioeconomic aspects. Cultural Identity - Izalco, El Salvador - socioeconomic aspects. National cultures. Cultural anthropology.

Izalco, la historia de dos pueblos

Izalco, es un municipio del departamento de Sonsonate. Su nombre proviene de la palabra náhuat *Ytzcalco*, que etimológicamente significa 'la ciudad de las casas de obsidiana' (Lardé y Larín, 2000).

En los primeros años de la colonia, Izalco, o Ytzcalco, como era conocido por los españoles, fue un solo pueblo. Para finales del siglo XVI, y por influencia de la Iglesia católica, pasó a llamarse Asunción Izalco, obteniendo el título de Villa en 1580 dado por el rey de España Felipe II (Leiva Masin, 2000). Sin embargo, en 1716 se dividió en Dolores Izalco y Asunción Izalco. La decisión de esta división fue tomada por la Iglesia católica, con el argumento de que Asunción Izalco estaba sobrepoblada. Dolores Izalco se declaró oficialmente pueblo en 1719, con la erección de su propia iglesia en tiempos del obispo Juan Bautista Álvarez de Toledo (Leiva Cea, 2007). Dicha iglesia fue la primera estructura que evidenció la diferenciación social entre ambos pueblos.

En 1824, tras emitirse la primera Constitución Política de El Salvador, los pueblos de Dolores Izalco y Asunción Izalco se incluyeron en el distrito y departamento de Sonsonate. Ambos pueblos habían permanecido separados legal y socioculturalmente desde su fundación hasta que, en 1838, por Decreto Legislativo, se fusionaron en uno solo (Lardé y Larín, 2000). El desagrado que provocó dicha unión generó que en 1853 vecinos de Asunción Izalco solicitaran a las Cámaras Legislativas la creación de una municipalidad propia, argumentando que la unión con Dolores Izalco les era perjudicial. Tras una serie de indagaciones, el Órgano Ejecutivo Nacional acordó separar a los dos pueblos nuevamente (Larde y Larín, 2000). Tal decisión

fue bien recibida por la comunidad, que, al verse separada nuevamente, se llenó de satisfacción.

Sin embargo, poco fue el tiempo que duro esta separación, ya que el 7 de febrero de 1862 se emitió el Decreto Senatorial en el cual se estableció que las villas de Dolores Izalco y Asunción Izalco se elevaran conjuntamente a la categoría de ciudad, siendo dirigidas por una misma municipalidad. El 18 de febrero de 1869, en la administración del presidente Francisco Dueñas, se reforzó por decreto legislativo la unión de los dos pueblos en un solo gobierno municipal (Lardé y Larín, 2000). En la actualidad, ambos pueblos conforman la ciudad de Izalco. Si bien es cierto al principio dicha unión generaba pugnas entre sus habitantes, con el pasar de los años la confrontación ha perdido fuerza, dando paso a la armonía.

Las cofradías: una estructura social y religiosa de la Colonia

Las cofradías surgieron en Europa como una institución que además de cumplir con objetivos religiosos tenían funciones de socorro. En la Nueva España, las primeras cofradías fueron creadas por los religiosos franciscanos que se establecieron en la región; unas estaban compuestas por españoles, y otras, por los indígenas de la zona. Estas últimas tenían la labor de promover la celebridad del santo y mejorar el control hacia los indígenas, ampliando así la cristianización (Leiva Masin, 2011).

En las cofradías se proporcionaba amorosamente la doctrina cristiana, se alentaba a la caridad y se concedían indulgencias. "Pero fue la devoción a los santos y a sus fiestas, muy encajadas con la costumbre y calendario

indígenas, lo que llamaron más poderosamente la atención de los conquistados” (Montes, 1977), que, guiados por la motivación aceptaron finalmente la religión cristiana.

Por otra parte, Leiva Masin (2011) afirma que las cofradías, además de permitir la creación de una nueva estructura social y religiosa, garantizaba un ambiente de seguridad y un sentimiento activo de identidad colectiva. Esta forma de integración y reunión social aseguro la pervivencia de las tradiciones indígenas pese al proceso de asimilación de una nueva cultura y una nueva economía (Montes, 1977).

Paralelo a la institución de las cofradías surgieron los guachivales, estos eran cofradías informales que, si bien habían sido fomentadas por los religiosos regulares, no contaban con una constitución legal (Escalante Arce, 1992). Asimismo, eran de naturaleza individual o privada, carecían de erección canónica y se regían principalmente por la costumbre (Montes, 1977).

Cortés y Larraz, tras su visita por las provincias, se escandalizo al presenciar la organización de cofradías y guachivales; según su percepción, dichas fiestas se realizaban con la mera intención de comer hasta la saciedad, beber hasta la borrachera y bailar hasta el cansancio. Sin embargo, lejos de llevar a los participantes a considerar sus faltas y pecados, las cofradías les hacían sentirse amparados, consolados y solidarios alrededor de una imagen que respetaban y veneraban porque jamás despreciaría a los ‘pobres indios’, sino, al contrario, se alegraba de que ellos, en la fiesta, estuviesen felices y despreocupados (Escalante Arce, 1992).

En la actualidad, Izalco es considerado como el municipio donde existen más cofradías, celebrándose un aproximado de 38 anualmente. De estas, solamente 22 son consideradas por la población como cofradías tradicionales.

Según el Reglamento Interno de la Alcaldía del Común de Asunción Itzalco, las 22 cofradías tradicionales se dividen de la siguiente manera:

Tabla 1
Mesas altares mayores y menores que pertenecen al orden comunal

Asunción Izalco		Dolores Izalco	
Mesa altar	Fecha	Mesa altar	Fecha
San Sebastián Mártir	19-21 de enero	Jesús Nazareno	Cuaresma y Semana Santa
Jesucito	Cuaresma / Día móvil	San Gregorio Magno	11-12 de marzo
Padre eterno	Día de la Santísima Trinidad	Justo Juez	Jueves Santo
San Juan Bautista	23-24 de junio	Nuestro Amo Santísimo	Día de <i>Corpus Christi</i>
María Asunción de Agosto	8, 15 y 16 de agosto	San Nicolás de Tolentino	9-10 de septiembre
Santa Rosa de Lima	28-29 de agosto	Virgen de los Dolores	14 y 15 de septiembre
San Miguel Arcángel	28 y 29 de septiembre	Santa Teresa de Jesús	14 y 15 de octubre
San Francisco de Asís	03 y 04 de octubre	Santa Bárbara	4 de diciembre
San Diego de Alcalá	11 y 12 de noviembre	Virgen de Concepción	7-9 de diciembre
Virgen de los Remedios	9-15 de noviembre	Santa Lucía	12 y 13 de diciembre
Virgen de Belén	23-25 de diciembre	Niño Dios de los Inocentes	27 al 29 de diciembre

Según lo expuesto por la Alcaldía del Común, se presentan las 22 mesas altares, entre ellas, mayores y menores. Siendo las mesas altares mayores: Padre Eterno, María Asunción, Virgen de los Remedios y Jesús Nazareno. Elaboración propia.

El don en las cofradías de Izalco

Desde la perspectiva de la antropología económica, el sistema económico adoptado por los miembros de las cofradías es un ejemplo del sistema de dones contractuales desarrollado por Marcel Mauss en su obra el *Ensayo sobre el don*.

Mauss (1979; citado en Reyes García, 2016) definió el don como “un regalo que conduce a la acción recíproca”. Asimismo, para Godelier (1998) es un “acto voluntario, individual o colectivo, que pueden o no haber solicitado aquel, aquellas o aquellos que lo reciben”. Constituye un sistema de prestaciones en el que los involucrados están obligados a sumarse a una cadena de intercambios, en la que los individuos interactuantes devuelven lo otorgado. Este sistema conforma la base sobre la que se ha creado la moral del don (Mauss, 2009).

La teoría del don sostiene la existencia de un principio humano: la obligación de dar, recibir y devolver. Para Mauss (citado en Molina y Valenzuela, 2006), “el don y el contradon están impresos en la psique humana: se cambian las cosas no por lo que valen, sino por lo que vale el cambio: la alianza, la solidaridad, la socialidad”.

El don tiene la capacidad de aproximar a los protagonistas porque se constituye en reparto, y los aleja socialmente porque hace de uno el deudor del otro (Godelier, 1998). El carácter voluntario, aparentemente libre y gratuito de los dones, en realidad es obligatorio e interesado (Mauss, 2009). A su vez, los movimientos que tienen lugar dentro del sistema de prestaciones generan que los individuos involucrados se unan con creciente intensidad en un vínculo indisoluble de solidaridad constante (Puglia, 2010).

Método

Para realizar esta investigación, se hizo uso del método cualitativo que, según Sampieri Hernández, Collado Fernández & Lucio Baptista (2014), trata de “comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto”. Como parte del proceso de investigación, se hizo uso del enfoque etnográfico, el cual permite la descripción de un grupo social a partir del trabajo de campo.

En ese sentido, cabe mencionar que fue indispensable realizar múltiples visitas al municipio durante un año, tiempo en el cual se adquirió la confianza de la comunidad, se recolectó información mediante la observación participante en cofradías, y, finalmente, se hicieron entrevistas semiestructuradas a los participantes que cumplían con los criterios de selección previamente establecidos.

Participantes

Los participantes escogidos para la investigación fueron los asistentes a las cofradías del municipio, entre ellos mayordomos/as, cocineras, músicos y colaboradores reconocidos por la comunidad. Además, se contó con la colaboración de los miembros de la Alcaldía del Común.

Tipo de estudio

El diseño del estudio fue de tipo descriptivo, observacional y etnográfico.

Procesamiento de la información

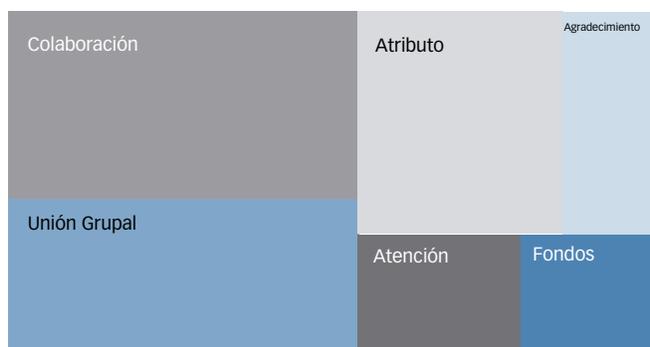
Para realizar el análisis de los resultados, se optó por utilizar el *software* especializado para investigación cualitativa NVivo 11, que facilitó la codificación de los recursos. Se realizó el análisis de los datos mediante nubes de palabras, mapas de jerarquías y conglomerados, a partir de los cuales fue posible conocer ideas, conceptos y relaciones que giran en torno a las cofradías del municipio de Izalco.

Resultados

1. Sistema económico de las cofradías del municipio de Izalco

El sistema económico de las cofradías es reconocido como una cadena de intercambios, que funciona en primer lugar mediante la colaboración voluntaria de amigos y familiares y, posteriormente, con la entrega de un presente, que constituye una forma de agradecimiento de los mayordomos a sus colaboradores. En otras palabras, es una economía basada en el don. Según Firth (citado en Godelier, 1998), el intercambio recíproco de bienes esta mediado por un principio general que designa que todo don debe ser devuelto con un contradon de un valor, como mínimo, igual.

Figura 1. Mapa de jerarquía sobre el sistema económico de las cofradías de Izalco



La unión grupal es fundamental en este intercambio de dones, ya que la colaboración es solicitada a los miembros de la comunidad más cercanos al mayordomo. Chanial (2008; citado en Bey, 2011) asegura que “en y por el don se afirman conjuntamente la autonomía personal del sujeto y su pertenencia social; en y por el don se articulan la búsqueda de la ventaja individual y la apertura al otro a través de actos generosos”.

Para don Felipe Musto (2018), actual mayordomo de la cofradía de Santa Lucía, es la gente que colabora la que hace posible que la fiesta se realice:

Si la gente no viene, no somos nada. (...) Con un poquito que nos traigan ya es una ayudita. Si usted dice “yo le voy a entregar algo tal día de la fiesta”, aunque sea con un poquito, ¿verdad?, viene a colaborarle a la misma gente; no es para nosotros, es para su misma gente.

Se expone, a nivel general, la configuración del sistema económico de las cofradías del municipio de Izalco. Por medio de un mapa de jerarquías, se observa el mecanismo de la economía de dones que prevale en dicha organización social.

En la figura 1 se observa que a nivel económico lo primordial en la planificación y celebración de una cofradía es la colaboración, la cual tiene relación directa con el *atributo*, nombre que recibe el apoyo solicitado por los mayordomos a sus amistades, asimismo, se relaciona con la categoría

unión grupal, lo cual evidencia que la colaboración llega mediante las buenas relaciones sociales. A su vez, el atributo está relacionado con las categorías agradecimiento, atención, unión grupal, y en menor medida a fondos. La relación entre estas categorías es lo que permite que la cadena de intercambios se desarrolle y continúe.

Por otra parte, la categoría *atención* está relacionada con unión grupal, atributo y fondos. Como se mencionó anteriormente, la unión del grupo es lo que hace posible la colaboración por los atributos y, por lo tanto, el ingreso de fondos económicos que sostienen la celebración.

Finalmente, fondos está relacionado con las categorías atención, agradecimiento, y en menor medida, con atributo.

El mapa de jerarquía evidencia la relación que existe entre esas categorías y esboza el funcionamiento de la economía del don presente en las cofradías.

2. Definición de la actual cofradía izalqueña

La estructura original de las cofradías ha presentado modificaciones significativas que en la actualidad han llevado a la población a asegurar que el término *cofradía* es empleado únicamente por costumbre. Los mayordomos entrevistados afirman que en estos momentos no existen cofradías en el municipio de Izalco, ya que las tareas y actividades que eran realizadas por un grupo de personas ahora las hace sólo el mayordomo, por lo que en Izalco existen las mesas altares o las mayordomías.

Para don Tito Reyes Pásin (2018), exalcalde del Común, “hablar de cofradías es hablar de pueblos originarios, de nuestras raíces y nuestras tradiciones; es hablar de nuestra historia”.

Según la percepción de los participantes de la investigación, las cofradías son consideradas como tradiciones del pueblo que se transmiten de generación en generación. La nube de palabras revela que *tradición* es el concepto que se repite con mayor frecuencia al hablar de cofradías, seguido por *organización* y *costumbres*.

Figura 2. Nube de palabras “¿Qué es una cofradía?”



Según Avelar (2018), una cofradía puede definirse como un grupo de personas que se reúnen con el objetivo de celebrar una devoción. Para don Miguel Zetino (2018), actual fiscal de la fiscalía y cofradía las Mariítas, las cofradías son:

Un conglomerado de personas que tratamos de mantener nuestras tradiciones, nuestras costumbres. A través de las cofradías, nosotros mantenemos en el pueblo esa vivencia, porque de eso se trata. Un pueblo sin tradiciones es un pueblo muerto.

En la organización de una cofradía, se observan costumbres ancestrales que sobreviven en la actualidad gracias a la transmisión generacional. Las entradas, los atributos, la música de marimba, la decoración, los rituales, entre otros, forman parte de las costumbres que perviven en las cofradías de la actualidad, impulsadas por el deseo de los mayordomos de replicar el actuar de sus antepasados; y que además existen como evidencia de los pueblos originarios de El Salvador.

3. Instituciones relacionadas a la celebración de las cofradías

En la investigación, se indagó sobre la relación que existe entre cofradías-Alcaldía del Común, cofradías-alcaldía municipal y cofradías-Iglesia católica. Se presentan de manera individual dado el origen de cada una.

Alcaldía del Común

Con la masacre de 1932, la Alcaldía del Común perdió el poder político que le había sido otorgado desde el momento de su fundación, sobreviviendo casi totalmente como una institución con funciones simbólicas y folklóricas (Leiva Masin, 2011).

La Alcaldía del Común es la única alcaldía indígena de El Salvador. Sobrevive con la finalidad de velar por la unidad de la comunidad indígena y vigilar el cumplimiento de los usos y costumbres indígenas durante las celebraciones (Rodríguez-Herrera, 2007), además funge como representante de la comunidad indígena y vela por el bienestar de las cofradías.

Las cofradías, con respecto a la Alcaldía del Común, cumplen con la función de elegir al alcalde del común. La elección está establecida en el Reglamento Interno de la Alcaldía del Común de Asunción Itzalco. La toma de posesión del cargo como alcalde del común se realiza el 31 de diciembre y tiene una duración de dos años. El candidato es propuesto por las mesas altares mayores Padre Eterno y María Asunción, y es aprobado por el consejo de mayordomos que, según el reglamento, tiene voz y voto (Peretti, 2002 citado en Erquicia & Herrera 2010). Para don Tito Pásin (2009), exalcalde del común, la figura del alcalde del común tiene como objetivo colaborar con la comunidad:

El alcalde del común no es el que manda más, es el servidor, principal de la comunidad, es un apoyo, es alguien que tiene que estar presto para apoyar a quien lo necesite; no es el que manda en la comunidad.

En el contexto ideal, el alcalde del común debe de visitar las imágenes de las cofradías, comunicarse con los mayordomos, conocer sus dificultades y apoyarlos en la celebración de la fiesta. Y, sobre todo, mantener la unión de la comunidad.

Alcaldía municipal

El programa 4 del Plan estratégico participativo 2015-2020 del municipio de Izalco se denomina "Fomento de la cultura en el municipio de Izalco". Uno de los objetivos de dicho programa es "promover la riqueza cultural de Izalco como un patrimonio del mismo, integrando a la población originaria con la no originaria" (Consejo municipal, 2014). Además, con el programa, la alcaldía municipal se compromete a continuar brindando el apoyo anual a todas las cofradías del municipio, como parte del fomento a la cultura de los pueblos originarios.

El apoyo anual que brinda la alcaldía municipal a las cofradías es de naturaleza económica, y consiste en la aportación de 100.00 dólares para las cofradías, 200.00 para las cofradías con tronos y 500.00 para las hermandades. Asimismo, colaboran para la fiesta pagando un día de música de marimba de arco.

Iglesia católica

En la actualidad, las cofradías son organizaciones que forman parte de la religiosidad popular, configurándose en el pueblo y manifestando su pensamiento (López Martínez, 1997). Para Hidalgo Torres (2013), la religiosidad popular permite recorrer un terreno en el que lo sagrado se entremezcla con lo profano; es el momento en el que los pueblos hacen suyo a Dios o a los santos. Lo sacro es leído en términos del pueblo.

Muchas de las prácticas realizadas en las cofradías no se corresponden con la fe católica, por lo que, a pesar de ser instituciones religiosas, no forman parte de la Iglesia católica y su relación no es más que el resultado de un proceso histórico. Para los entrevistados, las cofradías son organizaciones que no pertenecen a la Iglesia, ya que los santos y sus costumbres son manifestaciones del pueblo. Alonso García Quele (2018) manifiesta su percepción sobre la relación que existe entre ambas instituciones:

Las mesas altares son independientes de la Iglesia católica; estas son propiedad de la comunidad indígena. Que hay una participación eclesial sí, pero es autónoma. La responsable y directora de estas cosas es la comunidad, representada por sus mayordomos.

Los entrevistados concuerdan con que no ha existido una relación directa y palpable, entre cofradías e Iglesia

católica, más allá de cumplir con el día de la misa, que es un requerimiento importante de la celebración a la imagen devocional. Asimismo, manifestaron el rechazo de miembros y representantes de la Iglesia católica al considerar que sus costumbres están alejadas de las enseñadas por dicha institución.

Para el párroco Mario Alvarenga, las prácticas que se viven en las cofradías son parte de la identidad cultural de los izalqueños, y por lo tanto es fundamental preservarlas:

Nosotros, como Iglesia, somos muy respetuosos. Vemos que ya es parte de la identidad de un pueblo y que no debemos destruirlo, sino que, al contrario, potenciarlo, promoverlo y ayudar en lo que esté a nuestro alcance (Alvarenga, 2018).

Por otra parte, cabe recalcar que el municipio de Izalco cuenta con dos iglesias católicas: Nuestra Señora de la Asunción y Nuestra Señora de los Dolores. Las misas para los santos de las cofradías se realizan en las parroquias de su jurisdicción; y, además, por derecho consuetudinario, los santos que pertenecen a un determinado barrio no pueden trasladarse a otro barrio. Por ejemplo, la imagen de la Virgen Santa Teresa de Jesús pertenece al barrio Santa Teresa. Y al ser necesario el cambio de mayordomo, este debe de vivir en dicho barrio. Por lo tanto, la misa se continuará recibiendo en la parroquia Nuestra Señora de los Dolores.

4. Factores que influyen en la pervivencia de la celebración

Se evidenció que las condiciones económicas de los mayordomos no constituyen un factor determinante para la celebración de la cofradía, ya que existen otros factores que motivan tanto al mayordomo como a la población para darle continuidad a la fiesta.

En la nube de palabras, se exponen los conceptos más frecuentes en el discurso de los entrevistados acerca de los motivos que los llevan a celebrar la cofradía, pese a las dificultades que se presentan. Los conceptos *comunidad* y *tradición* sobresalen como los elementos más influyentes en la preservación de la celebración. Para los mayordomos, la razón principal por el cual se realiza la fiesta es el apoyo de la comunidad, que mediante los atributos contribuyen económicamente; a su vez, lo que motiva a los colaboradores es darle continuidad a la tradición, empujados por el

sentimiento de compromiso que los lleva a replicar y transmitir las prácticas y conocimientos de sus antepasados.

Por otra parte, la fe y la devoción a los santos influyen en las personas que con humildad y con deseos de apoyar se acercan a las cofradías.

Figura 3. Nube de palabras "Motivaciones que giran en torno a la sobrevivencia de las cofradías"



Consideraciones finales

- Se identificó que en las cofradías de Izalco el aspecto económico no es un condicionante de la celebración, pero, sin embargo, es un factor preocupante.

El *atributo*, nombre que recibe la colaboración solicitada por los mayordomos a sus amigos y familiares por medio de una tarjeta o invitación, es una parte fundamental del sistema económico de las cofradías, constituido por una interminable cadena de intercambios cuyo fin es sostener la celebración.

La colaboración es producto de la voluntad y del espíritu de servicio de los allegados del mayordomo, que, en

la mayoría de los casos, dejan de ir a trabajar los días que dura la celebración. El mayordomo de igual forma, cumple con la responsabilidad de resguardar la imagen sin obtener remuneración por cumplir con dicha labor.

- La cosmovisión de los mayordomos y colaboradores es producto del proceso de enculturación. El sentimiento religioso, transmitido por las generaciones pasadas, sostiene el funcionamiento de las cofradías, ya que, para quienes son parte de ellas, las imágenes de los santos tienen capacidades humanas que les permiten escuchar y ayudar al necesitado, o castigarlo, si fuese necesario.
- La identidad indígena sobrevive en el contexto de las cofradías. Los mayordomos y los colaboradores las reconocen como el patrimonio de sus antepasados, considerando fundamental su preservación, ya que mediante ellas se manifiestan las enseñanzas de los ancestros. La responsabilidad de efectuar la celebración gira en torno al compromiso con sus ancestros, y, por lo tanto, la fiesta se celebra poniendo en práctica lo instruido por sus padres y abuelos.

Sin embargo, la juventud actual no replica las creencias y las prácticas de sus familiares, lo que amenaza la función y existencia de las cofradías.

Referencias

- Alcaldía del Común de Izalco. (s. f.). *Reglamento interno*. Sonsonate.
- Avelar, E. (2017). *Cofradías y guachivales*. Recuperado de <http://www.izalcopiadoso.net/escritos/cofradias.html>
- Bey, M. (mayo-agosto, 2011). Relaciones sociales: ¿Don o intercambio?. *Desacatos*, (36), 201-208. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2011000200014&lng=es&tlng=es.
- Consejo Municipal. (2014). *Plan estratégico participativo del municipio de Izalco 2015-2020*. Sonsonate: Alcaldía Municipal de Izalco.
- Erquicia Cruz, J. H. y Herrera Reina, M. M. (2010). *Aproximación etnográfica al culto popular del hermano Macario en Izalco, Sonsonate, El Salvador*. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador.
- Escalante Arce, P. A. (1992). *Códice Sonsonate*. San Salvador: Dirección General de Publicaciones e Impresos.
- Godelier, M. (1998). *El enigma del don*. París, Francia: Paidós Ibérica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación* (3a ed.). México, D. F., México: McGraw-Hill Interamericana.

- Hidalgo Torres, A. J. (septiembre, 2013). De cofradías y hermandades en Guatemala (1993-2012). *Diálogos*, 14(2), 29-76.
- Lardé y Larín, J. (2000). El Salvador: *Historia de sus pueblos, villas y ciudades*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
- Leiva Cea, C. (2007). *El rostro del sincretismo: Guía al plano místico de los antiguos izalcos*. San Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- Leiva Masin, J. (2011). *Los izalcos: Testimonio de un indígena*. San Salvador: Editorial Universitaria.
- López Martín, J. (1997). Las hermandades y cofradías en la vida de la iglesia. Fundamentación teológica de la religiosidad popular. *Jornadas de religiosidad popular*, 199-215.
- Mauss, M. (2009). *Ensayo sobre el don: Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.
- Molina, J. L. y Valenzuela, H. (2006). *Invitación a la antropología económica*. Barcelona, España: Ediciones Bellaterra.
- Montes, S. (1977). *Etnohistoria de El Salvador: El guachival centroamericano*. San Salvador: Ministerio de Educación, Dirección de Publicaciones.
- Puglia, M. (2010). Marcel Mauss: *La producción del conocimiento sobre la economía del don*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de La Plata.
- Reyes García, H. A. (enero-abril, 2016). Dar, recibir y devolver: El reconocimiento del don entre los chaa tatna y los chaa tasi de la Mixteca Alt. *Cuiculco*, 23(65), 101-116.
- Rodríguez-Herrera, A. (2007). Agua e identidad étnica en Izalco, República de El Salvador. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 4(2), 83-103.

Aportes de la ciencia y tecnología para el mejoramiento del medio ambiente en El Salvador

Contributions of science and technology for the improvement of the environment in El Salvador



DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8456>
URI: <http://hdl.handle.net/11298/1136>

Carlos Felipe Osegueda¹
carlos.osegueda@utec.edu.sv

Miguel Ángel Hernández-Vásquez²
miguelangeles79@gmail.com

Heisel Gabriela Cáliz-Saravia³

Mélida Carolina Escobar-Hernández⁴

Diana Carolina Flores-Ramírez⁵

Jennifer Lisseth López-Echeverría⁶

Katherine Saraí Molina-Hidalgo⁷

Wendy Arely Palacios-Mejía⁸

Leslie Naomi Rodríguez-Hidalgo⁹

Jocelyn Ivette Sánchez-Menjívar¹⁰

Ligia Noely Trejo-Martínez¹¹

Recibido: 2 de abril 2019

Aprobado: 22 de Junio 2019

Resumen

Los factores antropogénicos han generado una alteración al medio ambiente provocando el calentamiento global. En ese sentido, la ciencia y tecnología es pieza clave en la preservación del medio ambiente, creando nuevas tecnologías amigables con los diferentes ecosistemas del planeta Tierra.

Como antecedente histórico en el 1997 se crea el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales mejor conocido como MARN, evocando el artículo 30 de la ley del medio

Abstract

Since the anthropogenic factors have generated an alteration to the environment, hence causing global warming, science and technology—in this sense— are key pieces in the preservation of the environment by creating new and friendly technologies with the different ecosystems of planet Earth.

As part of the historical background, the *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales*-MARN (Ministry of the Environment and Natural Resources) was

- 1 Profesor titular de la asignatura de Realidad Nacional, Utec.
- 2 Estudiante egresado de antropología e instructor Realidad Nacional
- 3 Estudiante Licenciatura en Comunicaciones
- 4 Estudiante Licenciatura en Psicología
- 5 Estudiante Licenciatura en Psicología
- 6 Estudiante Licenciatura Comunicaciones
- 7 Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas
- 8 Estudiante Licenciatura en Comunicaciones
- 9 Estudiante Licenciatura en Comunicaciones con énfasis en idioma inglés
- 10 Estudiante Licenciatura en Comunicaciones
- 11 Estudiante Licenciatura en Psicología

ambiente, dicha institución junto a instituciones afines, deben de recopilar, actualizar y publicar la información enfocada a la vulnerabilidad ambiental. Para contrastar los basamentos teóricos, conceptuales, históricos y referenciales, se definió el método cualitativo, retomando la técnica de la entrevista guiada dirigida e expertos en proyectos ambientales en El Salvador.

Palabras clave

Gestión ambiental - El Salvador. Protección del medio ambiente. Desarrollo sostenible - El Salvador. Biotecnología. Ecología - El Salvador. Tecnología ambiental - El Salvador.

created in 1997. Based on Article 30 of the Law for the Environment, said institution—along with similar ones—must collect, update and publish all information that focuses on environmental vulnerability. With the purpose of contrasting the referential, historical, conceptual and theoretical bases, this study used the qualitative method and conducted guided interviews with experts in environmental projects in El Salvador.

Keywords

Environmental management – El Salvador. Protection to the environment. Sustainable development – El Salvador. Biotechnology. Ecology – El Salvador. Environmental technology – El Salvador.

Teorías ambientalistas

Existen diferentes posturas en torno al medio ambiente. Una de ellas es la preservacionista, que se centra en la preservación integral de la biosfera: ningún aspecto constitutivo de la biosfera debe ser tocado por las actividades del hombre. Salvo en caso de emergencia, el hombre no tiene ningún derecho sobre los recursos naturales. Al contrario, los elementos naturales tienen derechos que el hombre debe respetar. “Las consideraciones éticas se extienden así a la naturaleza entera y valen para siempre. Este enfoque corresponde principalmente a la posición llamada *ecología profunda*” (Corona, 2000).

La ecología profunda

La filosofía, como base fundamental de la construcción del pensamiento humano, está presente en las diferentes etapas de la vida del ser humano. En consonancia con esto, se presenta el siguiente atestado teórico:

La ecología profunda es una corriente filosófica. La complicada cuestión de cómo las sociedades industriales pueden incrementar la producción de energía con consecuencias menos dañinas es generalmente un desperdicio de tiempo si este incremento carece de sentido para las comunidades que habitan los territorios, tanto humanas como no humanas (Rozzi, 2007).

Cuando se argumenta desde premisas ecológicamente profundas, la mayoría de las soluciones tecnológicas que se puedan proponer, como el uso de centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, minas a tajo abierto, pesca de arrastre, tala rasa, *fracking* (Rozzi, 2007) y otros medios de extracción de recursos o producción energética, no necesitan ni siquiera ser discutidas.

Por su parte, la postura conservacionista (Corona, 2000), que ve en los recursos y en los problemas del ambiente una restricción para el crecimiento económico (Corona, 2000), sugiere que este deberá detenerse de buen grado o por la fuerza. Se trata de un punto de vista antropocéntrico (Corona, 2000) distinto, por consecuencia, a la primera corriente. Igualmente se diferencia de la segunda posición por su preocupación por mantener una base de recursos naturales. “Las consideraciones éticas intergeneracionales dominan netamente a las preocupaciones intrageneracionales y conducen a sacrificar el crecimiento presente en aras del beneficio de las generaciones futuras” (Corona, 2000).

La cuarta posición ve en los recursos, y en los problemas del medio ambiente, una severa restricción al crecimiento económico, pero al mismo tiempo estima que es posible un compromiso, con el auxilio de una definición adecuada de las restricciones que deberán respetarse y de un uso hábil de los instrumentos económicos de estímulo. Aquí se encuentran los

más fervientes partidarios del desarrollo sustentable. Las consideraciones éticas intrageneracionales e intergeneracionales se toman en cuenta de manera

equilibrada. Propugnan no sacrificar el desarrollo actual sino cambiar sus características para permitir un desarrollo durable (Corona, 2000).

Figura 1. Tomada del libro *Ecología superficial y profunda: Filosofía ecológica*, escrito por Ricardo Rozzi en el año 2007

Ecología superficial	Ecología profunda
Procura soluciones puramente técnicas	Explora soluciones técnicas y políticas, procura justicia social y una ética ecológica
Procura soluciones puramente técnicas No cuestiona el statu quo o modelo de vida dominante de la sociedad industrial.	Cuestiona el estilo de vida empobrecido, hacinado, competitivo, con énfasis en el individuo que desvincula a los seres humanos entre sí, y lo desvincula de sus relaciones con otros seres. El problema no es puramente ambiental ("fuera de nosotros"), sino fundamentalmente cultural.
Se inspira en el principio de exclusión y competencia, o "yo", justifica el aniquilamiento de tribus o culturas tanto como el de focas y ballenas, promoviendo en consecuencia una homogeneización biológica y cultural, donde se expanden unas pocas especies biológicas y culturas favorecidas.	Se inspira en el principio de exclusión y colaboración "yo y tú" o "vive y deja vivir", que favorece la diversidad de "modos de vida humana, culturas, ocupaciones, economías" y de especies biológicas.
Enfatiza las nociones de "lucha por la supervivencia" y "supervivencia del más apto"	Enfatiza la capacidad de coexistir y cooperar en interrelaciones complejas.
Promueve relaciones del tipo amo-esclavo que resultan en la sobreexplotación y supresión de otras especies biológicas humanas.	Favorece la conciencia de relaciones de interdependencia con respeto por otras especies biológicas y diversos grupos humanos.
Objetivo central: la salud y la vida opulenta de los habitantes de los países desarrollados	Objetivo central: cambio de percepción, políticas y valores ambientales

Fuente: *Ecología superficial y profunda: Filosofía ecológica* (Ricardo Rozzi, 2007).

En la tabla anterior se compara lo que sería una ecología superficial, basada solo en cambios tecnológicos, con una ecología profunda, que conllevaría cambios políticos y económicos basados en fundamentos filosóficos (Rozzi, 2007).

Sin embargo, al analizar la tabla de Rozzi, se observa que la ecología superficial se caracteriza por un exagerado optimismo tecnológico; no plantea soluciones sociales; mantiene las relaciones de dominio entre los países europeos, norteamericanos y el resto del mundo, así como entre el humano y otras especies. Además, la ecología superficial sustenta el principio de competencia que impera en el capitalismo. Por su parte, el movimiento de ecología profunda cuestiona el despilfarro y la competencia, haciendo énfasis en el valor de la colaboración; busca un

cambio político y económico, donde el progreso no se mida en cifras económicas, sino en bienestar humano y ecosistémico (Rozzi, 2007).

La tecnología ambiental

En la actualidad, la tecnología permite diseñar dispositivos para prevenir, controlar y restaurar el daño ambiental generado por el crecimiento del quehacer humano, permitiendo disminuir las emisiones contaminantes y lograr que lo que no es sustentable lo sea, para tener un mundo que heredar a las futuras generaciones (Smith & Enger, 2006). "Las tecnologías ambientales son un grupo de técnicas empleadas de forma continua para la disminución de la contaminación de los ecosistemas, disminuyéndolas

repercusiones sobre las personas y los ecosistemas en general” (Castañeda, 2018).

La biotecnología en El Salvador

La biotecnología tiene como objetivo promover el bienestar de la humanidad y satisfacer las necesidades críticas de alimentación, agricultura y combate a los efectos negativos del cambio climático. Asimismo, busca proteger la salud y el medio ambiente (MARN, 2013). Siendo un acuerdo internacional, tiene como objetivo garantizar que el movimiento transfronterizo de organismos vivos, modificados gracias a la biotecnología moderna, se haga en condiciones seguras, para la conservación del medio ambiente. Por ello, en El Salvador se busca fortalecer las capacidades para que dicho movimiento se realice de la mejor manera.

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) desarrolló el proyecto “Contribución al uso seguro de la biotecnología en El Salvador”, el cual inició en el año 2010 y finalizó en diciembre del 2014; y cuenta con la participación de instituciones relevantes en el tema de la biotecnología, como los ministerios de Agricultura y Ganadería y de Salud Pública y Asistencia Social (MARN, 2013).

Biocombustible en El Salvador

Son sustancias energéticas de origen biológico obtenidas de manera renovable a partir de material vegetativo y restos orgánicos, los cuales son utilizados como combustible. Algunos de los campos en que se aplica el biocombustible son: producción de electricidad, transporte y motores móviles, gas de cocina y calefacción, siendo los más comunes el etanol, biodiesel y el biogás (CNE, 2014).

En El Salvador, una de las formas en los que se produce el biocombustible es a partir de la caña de azúcar, para la generación de bioetanol, y de tempate e higuerrillo, para la generación de biodiesel (MARN, 2013).

Biomasa en El Salvador

La caña de azúcar es el mejor recurso agrícola al que se le puede sacar provecho y generar energía a partir del bagazo. También se aprovecha el biogás proveniente de un relleno sanitario ubicado en Nejapa, una planta generadora de electricidad, el cual recibe los desechos sólidos municipal del área metropolitana de San Salvador (CNE, 2017).

Figura 2. Datos de biomasa proveniente del bagazo de caña de azúcar

Capacidad instalada de la biomasa proveniente del bagazo de caña de azúcar				
Año	CASSA (MW)	El Ángel (MW)	La Cabaña (MW)	TOTAL (MW)
2003	20	n. d.	n. d.	20
2004	20	n. d.	n. d.	20
2005	25	n. d.	n. d.	25
2006	29	n. d.	n. d.	29
2007	60	n. d.	n. d.	60
2008	60	22.5	21	103.5
2009	60	22.5	21	103.5
2010	50	22.5	21	93.5
2011	50.0 Central Izalco	22.5	21	109.5

Fuente: tomada de <https://www.cne.gob.sv>

Figura 3. Recorrido de la vicepresidencia de la República en Planta de Biomasa de Hanesbrand, ubicada en San Juan Opico



Fuente: imagen tomada de <http://www.vicepresidencia.gob.sv/recorrido-en-planta-de-biomasa-de-hanesbrand/>

Metodología de la investigación

El primer paso en todo proceso de investigación inicia con la consulta de fondos documentales, entre ellos libros, artículos e informes, tanto digitales como impresos. Así comenzó el estudio de este tema, de tal manera que los resultados obtenidos fueran relevantes para la obtención de conclusiones y recomendaciones.

La investigación se ha realizado con el método cualitativo, usando la técnica documental para obtener una recolección de información mediante la observación. Con eso se logró definir los instrumentos y así contrastar los postulados de varios autores a través de documentos escritos, que permiten conocer claramente los aportes de la ciencia y la tecnología al medio ambiente salvadoreño; todo esto en consonancia con las leyes impuestas, para que se respeten y se cumplan de la mejor manera los proyectos destinados a mejorar el medio ambiente en El Salvador.

Mediante el método cualitativo, se logra hacer una observación para construir nuevos conocimientos; con detalle se describen

las nuevas ideas u organizaciones que están aportando para el beneficio del medio ambiente, comprendiendo lo importante que es cada uno de estos aportes para el ser humano y el medio ambiente.

Para conocer algunos puntos importantes sobre el tema asignado, se usó la técnica de la entrevista guiada con personas que integran el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en las que se dieron a conocer puntos importantes y opiniones de representantes que integran organizaciones como el Fondo Ambiental de el Salvador y la Evaluación Ambiental Estratégica, que contribuyen para la conservación del medio ambiente y la adaptación al cambio climático.

La técnica de la entrevista permitió conocer ampliamente sobre el quehacer de las organizaciones que se dedican al medio ambiente, siendo parte de estas MARN, como la institución que pone en vigor las leyes de medio ambiente en El Salvador.

Figura 4. Equipo investigador en las instalaciones del Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (Fiaes).



Cortesía de Ligia Noely Trejo Martínez del equipo investigador, tomada el día miércoles 16 de mayo en las instalaciones de Fiaes.

Discusión de los resultados

La ciencia y la tecnología a favor del medio ambiente salvadoreño

En la historia de la humanidad, la invención del ser humano en torno a la modificación de los ecosistemas terrestres y marinos ha provocado una alteración a su entorno ecológico, el cual en las últimas décadas ha incrementado el calentamiento global, la alteración del clima, provocando procesos la desertificación de zonas geográficas que son propicias para el cultivo y, por ende, para la obtención de alimentos, reflejándose esta crisis en la seguridad alimentaria de los pueblos alrededor del mundo.

Por estas y otras consecuencias de alteración a la vida en el planeta tierra, la ciencia y la tecnología ha cambiado sus paradigmas en torno a sus objetos y sujetos de estudio. En esa dinámica es importante revisar el quehacer de las instituciones que definen sus ejes de trabajo en relación con

el medio ambiente, retomando el siguiente aporte de una entrevista guiada:

El Salvador tiene una Política Nacional de Ciencia y Tecnología, que es ejecutada por el Viceministerio de Ciencia y Tecnología del Mined. En el marco de esta política, el MARN forma parte importante, dado el uso y desarrollo científico y tecnológico requerido en el marco de la implementación de las leyes, políticas y programas relacionados con el medio ambiente, para el conocimiento de su estado, protección y mejoramiento. (Molina, 2018).

El Salvador está involucrado en ciertos proyectos de ciencia y tecnología para el mejoramiento del medio ambiente, en los que se denotan a ciertas instituciones del gobierno trabajando a favor, teniendo una política de leyes y programas que ayudan a mejorar el medio ambiente; y forman alianzas con universidades para crear y apoyar proyectos para la protección y el mejoramiento del medio ambiente.

Figura 5. Desarrollo de entrevista guiada con la participación de Mariano Pacas, de la Gerencia Técnica de Fiaes,



Entrevistadora Heisel Gabriela Cáliz Saravia. Fotografía tomada por Ligia Noely Trejo Martínez el día miércoles 16 de mayo, en las instalaciones de Fiaes.

En este punto, se destaca el aporte de uno de los expertos en el tema:

Bueno, la ciencia y la tecnología pueden ser básicas para todo proceso, tanto ambiental como social. Por ejemplo, nosotros, en el tema ambiental, sí hablamos de tecnologías. Hay tecnologías solares para reducir el consumo de leña, de combustibles y todo eso. Entonces, es básica la tecnología para el tema ambiental. Nosotros, por ejemplo, en el caso Fiaes, financió un proyecto con la Universidad Don Bosco (UDB) sobre el concentrado en solares es parte de la red tecnológica para, digamos, contribuir al tema ambiental, que son formas de generar energía que no sea contaminante. (Pacas, 2018).

Las energías renovables, son una fuente inagotable de energía. Dado que El Salvador tiene solo dos periodos climáticos: seco y lluvioso, se puede aprovechar la energía solar y eólica para sustituir, gradualmente, el consumo de energía hidroeléctrica, la cual ha generado una alteración y la extinción de ecosistemas del territorio salvadoreño, elevando las temperaturas durante el día y la noche en las zonas geográficas donde se han construido las represas hidroeléctricas.

Figura 6. Planta fotovoltaica Providencia Solar 1, ubicada en la carretera hacia la Costa del Sol, en El Rosario, La Paz. La empresa francesa Neoen, desarrolladora e inversionista del proyecto, asegura que será la planta solar más grande en nuestro país y Centroamérica.



Fuente: Imagen tomada <http://www.elsalvador.com/noticias/negocios/210756/la-mayor-planta-solar-del-pais-inicia-operaciones-en-pocos-meses/>

Contribuciones de la ciencia y la tecnología en torno a la resiliencia ambiental salvadoreña

La resiliencia ambiental es un tema muy importante, ya que indica la capacidad del medio ambiente para absorber perturbaciones sin que se alteren su funcionalidad, logrando regresar a su estado original una vez que la perturbación ha terminado. Al involucrar a la ciencia y a la tecnología, es más fácil que las zonas afectadas regresen a su estado por la razón de que en este tema hay grandes avances, que pueden intervenir y apresurar esta recuperación ambiental.

El medio ambiente tiene perturbaciones tanto antropogénicas (hechas por el hombre) como naturales (como los huracanes, incendios forestales, etc.). El uso de la ciencia y la tecnología es vital, tanto para conocer el pasado como el presente y poder influir sobre los cambios que pueden provocarse en los ecosistemas de seguir con el ritmo de vida actual de las sociedades (Molina, 2018).

Figura 7. Desarrollo de entrevista guiada con la participación del maestro Giovanni Molina, gerente de Sistemas de Información Geoambiental del MARN.



Entrevistadora: Heisel Gabriela Cáliz Saravia. Fotografía tomada por Ligia Noely Trejo Martínez el día miércoles 16 de mayo, en las instalaciones del MARN).

La ciencia y la tecnología son muy importantes, y día con día van mejorando, lo cual facilita su uso para bienestar del medio ambiente, pudiendo retroceder al pasado y observar los acontecimientos para compararlos con el presente y prevenir algunos hechos en el futuro, usando la tecnología para los diferentes ámbitos del medio ambiente, como el clima y la conservación animal.

Hay muchas formas en que la ciencia y la tecnología pueden aportar a la resiliencia ambiental. En el caso nuestro, digamos, muchas de las investigaciones y estudios que hacemos van con esos fines, de buscar en primer lugar si estamos hablando de especies, de, en este caso, especies de animales. Toda la investigación va en cómo conservar y mejorar los hábitats de estas especies. Por ejemplo, nosotros desarrollamos mucha tecnología que, aunque no está dentro de los parámetros tal vez de como se mide lo tecnológico, es una tecnología apropiada que da, solventa otros temas y contribuye al medio ambiente. Por ejemplo, la tecnología de producción orgánica que reduce el consumo de agroquímicos; que está contribuyendo al medio ambiente. Otra tecnología básica que estamos implementando hoy es de repoblación, por ejemplo,

con manglares. Es una tecnología que nosotros hemos adoptado a través de experiencia; también de otros países. Pero sí son formas de contribuir al medio ambiente (Pacas, 2018).

Principales avances de la ciencia y la tecnología en torno a la resiliencia ambiental salvadoreña

Los avances de la ciencia y la tecnología para el medio ambiente salvadoreño se están notando en sus diferentes áreas, ya sea en el clima, en los ecosistemas, terrenos húmedos, el agua, etc., donde estos sirven para ir avanzando en cuanto al mejoramiento y la preservación del medio ambiente, mediante el monitoreo, y así evitar desastres naturales. Teniendo protagonismo de estos avances, diferentes instituciones medioambientales del país, como lo es el MARN:

Hay muchos en temas muy variados. Por ejemplo, el mejoramiento de las redes de monitoreo del clima, el agua y el suelo para conocer tanto su estado actual como los cambios que se producen ante perturbaciones (naturales o no) y también en el alertamiento temprano y oportuno, cuando estas alteraciones pueden afectar a la población. También hay uso de tecnología en el

mejoramiento de los conocimientos en biodiversidad, ecosistemas, humedales, áreas protegidas, etc. El MARN implementa diferentes programas en los que se hace uso extensivo de ciencia y tecnología, tales como el Programa de Restauración de Ecosistemas, Manejo y

Mejoramiento de Humedales Críticos; el Programa de Mitigación basado en Adaptación, mediante el cual se han actualizado diferentes capas de información haciendo uso de sensores remotos y técnicas de campo (Molina, 2018).

Figura 8. Desarrollo de entrevista guiada con la participación del maestro Giovanni Molina, gerente de Sistemas de Información Geoambiental del MARN.



Entrevistadora: Heisel Gabriela Cáliz Saravia. Fotografía tomada por Ligia Noely Trejo Martínez el día miércoles 16 de mayo, en las instalaciones del MARN.

El Salvador cuenta con diferentes instituciones que trabajan a favor del medio ambiente; cada una de ellas aporta en ciencia y tecnología, pero no en todas las áreas ambientales. Algunas instituciones se especializan solamente en un área o en dos. En la declaración anterior denotamos que la mayoría de avances tecnológicos del MARN están mayormente relacionados con el clima, aunque también abarcan la vida silvestre y otras áreas como el agua, usando su tecnología para alertar a la población de los hechos que están ocurriendo. Por otro lado, está el Fondo de Inversión Ambiental de El Salvador (Fiaes), que declara lo siguiente:

Fiaes hace el aporte tecnológico para la restauración tanto para los ecosistemas, así como para la tecnología que ayuda a minimizar a los impactos negativos, el cambio climático, por ejemplo. Si estamos haciendo sistemas agroforestales en áreas degradadas, son los suelos que están bastante secos, donde se construyen

reservorios, se practican técnicas de siembra que sean más adecuadas para evitar las sequías; se busca incorporar especies más resistentes. También, en este caso, hacer biodigestores lo hemos apoyado y todo lo que vaya a contribuir para buscar la resiliencia al cambio climático. En el caso de la conservación de la tortuga por nosotros, hemos venido como desarrollando experiencias que nos han permitido adaptarnos ante cambio climático. Por ejemplo, anteriormente hacíamos corrales por incubación a la orilla de la playa. Hoy debemos levantarlos a un nivel bien afuera; ponerlos casi a un nivel de 60 metros de alto porque las mareas están cambiando, y a veces eso daña los corrales y se pierde la incubación, que se va adaptando a todas las situaciones ante el cambio climático, o sea, que es dando respuesta, aunque sea muy pequeña, con pequeños cambios, pero ya adaptado ante el cambio climático (Pacas, 2018).

Figura 9. Esquema de un biodigestor.



Imagen tomada de <http://sv.clasificados.com/biodigestores-autolimpiables-55861.html>

Desafíos de la sociedad salvadoreña en torno al medio ambiente y su relación con el progreso científico y tecnológico

El progreso científico y tecnológico debe de estar al servicio de la población más necesitada. Dentro del sistema capitalista dependiente, como es el caso salvadoreño, los desafíos entre el desarrollo sustentable y sostenible se riñe con la agenda mercantilista de la gran empresa constructora o de los complejos industriales. Sin embargo, los organismos cooperantes aportan alternativas ante la vulnerabilidad ecológica, tal como se describe a continuación:

Los desafíos van en varios ámbitos. Tienen que ver con la parte científica y tecnológica. El desarrollo de aquellas herramientas científicas y tecnológicas que nos permitan garantizar la vida del ser humano y vivir en armonía con la naturaleza. Eso pasa por muchas técnicas y ciencias en diferentes ámbitos. Nosotros, en el observatorio, desarrollamos ciencia y tecnología para monitorear el estado de los recursos naturales a través de sensores remotos. Por ejemplo, tenemos drones; estamos en asocio con otros gobiernos para uso de imágenes de satélite; hemos

hecho levantamiento de imágenes con sistemas aerotransportados, etc. (Molina, 2018).

El MARN le está apostando a la educación como uno de los grandes desafíos, ya que consideran que es necesario que desde la niñez se comprenda qué son los desastres naturales y se sepa qué hacer en caso de que se presenten. También plantean que otro desafío es el involucrarse en los organismos internacionales que están a favor del medio ambiente para poder reducir los factores que interfieren en el cambio climático.

Toda la investigación científica y tecnológica que se da, debe de tener en el centro el tema ambiental. Usted, si va a desarrollar o determinada tecnología, si no considera el tema ambiental, eso será un impacto negativo. Por ejemplo, como yo les decía, es fácil la producción de plástico, ¿no?, que la misma industria ha promovido, y se clasifica; pero eso es un deterioro para nuestro ecosistema. Digamos que la tecnología que va ya en incursión de utilizar energía limpia sería lo más indicado, principalmente la solar. Hoy se están desarrollando varios proyectos de energía solar que nos ayudan y que también nos hace

más responsables en el consumo nuestro, porque estamos en un consumo muy acelerado que deteriora los recursos. ¿Saben ustedes que se necesitan 220 árboles por cada persona, para respirar? El agua que generan ellos para cocinar los alimentos, la

madera, la leña, todo lo que consumimos como personas; necesitamos esa cantidad. Y si no estamos contribuyendo a la recuperación o restauración del ecosistema... Bueno, los víveres se están agotando. (Pacas, 2018).

Figura 10. Desarrollo de entrevista guiada con la participación de Mariano Pacas, de la Gerencia Técnica del Fiaes.



Entrevistadora: Heisel Gabriela Cáliz Saravia. Fotografía tomada por Ligia Noely Trejo Martínez el día miércoles 16 de mayo, en las instalaciones de Fiaes.

Para el Fiaes, un desafío que considera que se debería de implementar con los salvadoreños es la plantación de árboles. Como lo menciona el experto, por cada persona es necesario plantar como mínimo 220 árboles para compensar el aire que se respira del medio ambiente, cosa que no se está haciendo; y en vez de plantar, se están talando árboles en gran cantidad para mejorar las vías de comunicación.

En consonancia con la restauración de los ecosistemas y las cuencas hidrográficas de El Salvador, el "Proyecto Vida" tiene esa finalidad: revertir los daños y las alteraciones causadas al medio ambiente del país en las zonas geográficas deprimidas por las presas hidroeléctricas, tal como comentó en una comunicación personal el antropólogo e investigador Miguel Hernández de la Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec), quien conoció de cerca dicho proyecto por una consultoría realizada para dicha autónoma estatal.

Figura 11. “Proyecto Vida”, del Grupo CEL, para mejorar las condiciones ambientales, económicas y sociales de la gente que vive en sus zonas de influencia. El gran reto es superar la exclusión económica y social, generadora de desigualdad social, en las zonas deprimidas por las represas hidroeléctricas.



Imagen tomada de <https://www.cel.gob.sv/proyecto-vida-un-mejor-pais-un-arbol-a-la-vez/>

Conclusiones

A través de la investigación, como equipo investigador, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los aportes de la ciencia y la tecnología, en El Salvador, se vienen dando desde varios años atrás, con aportes como la biotecnología, biomasa, biocombustibles, geotermia, energía renovable con paneles solares, teniendo también avances tecnológicos para los cultivos y las hortalizas, el clima, la preservación de ecosistemas y creando leyes para la energía renovable.
- Mediante el desarrollo de la entrevista guiada a los informantes clave de Fiaes y MARN, se verificó una limitación teórica en lo referente al manejo de las teorías ambientales, que buscan un equilibrio entre el ser humano y el medio ambiente a través de la puesta en práctica de la tecnología y, por ende, de la ciencia.
- La educación salvadoreña está involucrada en la ciencia y la tecnología ambiental mediante el abordaje de las leyes y políticas ambientales nacionales, lo cual es posible solo a través de los procesos de investigación. En ese sentido, las universidades juegan un papel vital en la educación superior, impactando positivamente por medio de la responsabilidad social universitaria. Ejemplo de ello es la utilización de la energía fotovoltaica o solar en las instalaciones de los centros de estudios de educación superior, tal es el caso de la UDB.
- La ciencia y la tecnología ambiental permiten, hoy en día, reconocer el pasado negativo de la especie humana, reflejada en los factores antropogénicos, los cuales son analizados desde el presente para revertir dicha alteración negativa en los diferentes ecosistemas. Al mismo tiempo, se puede influir en los cambios graduales positivos de los ecosistemas con un enfoque sustentable y sostenible para asegurar el futuro a las nuevas generaciones.

Referencias.

- Castañeda, W. (2018). *Tecnologías ambientales* [versión de Adobe Acrobat Reader]. Recuperado de www.industriaelsalvador.com/.../Tecnologías%20Ambientales%20WC%20ASI.pdf
- CNE. (2017). *Consejo Nacional de Energía*. Recuperado de <http://www.cne.gob.sv>
- Corona Rentería, A. (2000). *Economía ecológica: Una metodología para la sustentabilidad*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de México.
- MARN. (2013). *Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales*. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv>
- MARN. (2013). *Seguridad de la biotecnología en El Salvador*. Recuperado de <http://www.marn.gob.sv/seguridad-de-la-biotecnologia-el-salvador/>
- Reve. (2014). *El Salvador desarrollará proyectos de energías renovables, eólica y energía solar en 2015*. Recuperado de <https://www.evwind.com/2014/12/28/el-salvador-desarrollara-proyectos-de-energias-renovables-eolica-y-energia-solar-en-2015/>
- Rozzi, R. (2007). Ecología superficial y profunda: Filosofía ecológica. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 23(1), 102-105.
- Smith, B. F., y Enger, E. D. (2006). *Ciencia ambiental: Un estudio de interrelaciones* (10a Ed.). Ciudad de Mexico, México: Mc Graw Hill.

Entre espinas, flores y palmas: corta de la flor de Corozo y Coyol en Izalco

Among thorns, flowers and palms: the harvest of the corozo¹ flower and coyol² in Izalco

ISSN 2071-8748

E-ISSN 2218-3345



BY NC SA

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8454>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1134>

Carlos Felipe Osegueda
carlos.osegueda@utec.edu.sv
Docente titular

Miguel Angel Hernández
miguelangeles79@gmail.com
Instructor

Miguel Ángel Najó-Latin³
mtd.hjni@gmail.com
Estudiante Utec

Francisco Enrique Santos-Alvarenga⁴
mtd.hjni@gmail.com
Estudiante Utec

Recibido: 2 de abril 2019
Aprobado: 4 de julio 2019

Resumen

Uno de los objetivos de la investigación, es poder registrar y analizar diversas prácticas que giran en torno a la hermandad de Jesús Nazareno, y una acción de lo más importantes es la corta de la flor de corozo y coyol, que a pesar de ser una práctica con gran arraigo identitario es poco conocida, ello forma parte de un gran entretrejo de símbolos que otorga a la población un sentido de pertenencia y por medio de ello los significados varían según la percepción individual de los devotos a Jesús Nazareno, generando así en la otredad una amalgama de emociones y comportamiento socioculturales en el municipio de Izalco.

Palabras clave

Ritos de semana santa - Izalco, El Salvador. Ritos y ceremonias - Izalco, El Salvador. Festividades religiosas - Izalco, El Salvador. Etnología - El Salvador

Abstract

One of the objectives of this research is to be able to record and analyze a diversity of practices around the *Hermandad de Jesús de Nazareno* (the brotherhood of Jesus of Nazareth). One of the most relevant activities is the harvest of the corozo flower and the coyol, which in spite of being a practice with strong identity roots, is not very well known; it is part of an interweaving of symbols which gives the population a sense of belonging, and through this, the meanings vary depending on the individual perception of the devouts to Jesús Nazareno, thus generating in others a fusion of emotions and sociocultural behaviors in the municipality of Izalco.

Keywords

Holy Week Rites/Traditions – Izalco, El Salvador. Rituals and ceremonies– Izalco, El Salvador. Religious Festivities – Izalco, El Salvador. Ethnology - El Salvador.

1 Corozo: vegetable ivory.

2 Coyol: coyol palm.

3 Estudiante investigador de la Licenciatura en Antropología

4 Estudiante investigador de la Licenciatura en Antropología

Introducción

Uno de los elementos míticos que dotan de aroma en la cuaresma y Semana Santa, es la flor de coyol y el corozo, que son un elemento infaltable dentro de los actos de piedad popular, ya que su presencia armoniza la celebración o ritualidad, tanto en las velas de Jesús como en el adorno de los cristos, dando así sentido y significado a un todo.

El coyol (nahuatlismo de *coyolli*, 'palmera' o 'cascabel') es una palmera cargada de espinas, que puede llegar a medir de 10-15 metros de altura y usualmente está rodeado de palos de ishcanal (escanal, ishcanal), arbustos de güistomate y epasina, los cuales junto a las palmeras forman una gran cantidad de espinas, creando en medio de los barrancos una alfombra de espinas, que demandan una gran agilidad para poder alcanzar la flor del coyol, así como los cojollos, que sirven para hacer las cruces de los cristos, siendo la corta de la flor y su entrega un acto ritual en el que el cortador pasa por un proceso de sacrificio dando paso a la fe y ser percibida por el olor de dicha flor.

Entretejido simbólico

Las expresiones culturales dependen de la figuración o construcción de algo material que permita ser el hilo conductor de la devoción y de la cultura en general. Por tanto, la devoción a Jesús Nazareno es lo que es debido a la existencia de la imagen ya mencionada; sin este, físicamente, no tendría ningún sentido todo el bagaje cultural que gira en torno a este. El símbolo es el elemento que acoge y figura al significado.

Según Geertz (2003),

la cultura es pública porque la significación lo es, uno puede hacer una guiñada (o fingir burlescamente una guiñada) sin conocer lo que ella significa o sin saber cómo contraer físicamente el parpado... La cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas tales como señales de conspiración y se adhiere a estas (p.26).

La cultura es, en general, un bagaje compartido de símbolos y significaciones, que se puede ver que suele estar cargado de complejidad cuando se adentra en la comunidad, en su

espacio divino, en lo familiar y lo cotidiano. Al respecto, el padre de la Antropología semiótica Clifford James Geertz (2003) dice lo siguiente:

Los estados de ánimo que provocan los símbolos sagrados, en diferentes épocas y en diferentes lugares, van desde el entusiasmo a la melancolía, desde la confianza en uno mismo al autoconocimiento, desde una corregida y alegre ligereza a una blanca indiferencia, para no hablar del poder erótico de muchos mitos y ritos del mundo (p.94).

Jesús Nazareno es la imagen que evoca miles de manifestaciones de fe mezcladas con lo natural, que permite descubrir dentro de los izalqueños una parte cognitiva heredada por medio de la tradición oral sobre dicha imagen; y que esto es custodiado por la Hermandad, según Diego Durán (2015). Comenta:

Paralelamente los aromas de ciertas plantas y flores que servían como adorno o fungían como ofrenda contribuían al entorno oloroso de cada fiesta: las especies variaban para reflejar las preferencias de las divinidades, por ciertos perfumes y para subrayar el contraste entre la temporada de lluvias y las secas... El fraile Diego Durán describe un ritual de sahumero en la sociedad náhuatl cuyo objetivo era invocar a las nubes. Cualquiera que haya sido el fin perseguido por los dones odoríferos, venerar, pedir, agradecer, no cabe duda de que la intención era complacer a las divinidades con aromas que resultaban provechosos, pero también deleitosos.

La flor de corozo y de coyol cumplen una función aromatizante en los ritos de Semana Santa, en el municipio de Izalco, adquiriendo esta una gran relevancia dentro de Hermandad y sobre todo a la imagen de Jesús Nazareno, pues según la población es el aroma de Jesús; si no hay flor no hay velación, por tanto, el carácter de la flor como signo se agrega al plano divino, en el que es la flor misma donde Jesús descansó y anduvo entre las espinas escondido, por lo que su agregación a los actos devocionales permite no solo a los cortadores de la flor, sino también a la población en general sentir las fragancias de la fe; además del aroma que se ofrece a Jesús, también la flor adquiere un valor de canje.

Método

La metodología implementada en esta investigación es la endo-etnográfica, debido a las cualidades de los investigadores; La hermandad de Jesús Nazareno es la institución socioreligiosa en la que se centra la investigación, debido a que en ella convergen historias de vida, costumbres, creencias, cosmovisiones y, sobre todo, un punto de partida para la comprensión de la devoción y apropiación de la imagen, la cual forma parte no solo de una tradición, sino que también del entretejido del seno familiar izalqueño; y que a partir de ello es heredada la devoción de generación en generación.

Las técnicas que se utilizaron fueron la entrevista semiestructurada y las historias de la vida, las cuales permitieron la mayor cantidad de recolección de información. Cabe destacar que los entrevistados tienen un nivel de confianza con los entrevistadores debido a que se hicieron visitas previas y por el acompañamiento de las distintas actividades, tanto de la hermandad como de las cofradías. Cabe destacar que uno de los investigadores, Miguel Najó, ha participado dentro de la Hermandad de Jesús Nazareno desde su nacimiento hasta la actualidad, y que su participación es heredada de generación en generación por su familia, que también participa dentro de la Hermandad. En el caso de Francisco Santos, ha participado dentro del marco de cofradías durante más de 4 años, y 3 dentro de la Hermandad, permitiendo así la apertura y confianza con los informantes clave, debido a su permanencia dentro de la comunidad. Sin embargo, hubo algunos informantes que se abstuvieron de participar.

Resultados de la investigación

La leyenda

La flor de corozo y la de coyol adquieren un carácter simbólico en los ritos de Semana Santa, aunque su historia se ha perdido en el tiempo y debido a ello surgen inquietudes sobre su participación dentro de los ritos procesionales y de velación dentro de la Hermandad de Jesús Nazareno de Izalco.

Una de las personas que han expuesto ideas sobre el posible origen de esta mítica planta es Edgar Avelar (2018) en su sitio www.izalcopiadoso.net, donde hace referencia a esta planta y la relaciona con los tzutujiles, zotoniles o tz'utujiles,

uno de los pueblos ubicados hacia el sur del lago Atitlán. También menciona una leyenda de este grupo étnico sobre el MaNawal JesuKrista, estaba huyendo de unos enemigos después de haber caminado toda la noche; se encontraba en medio del bosque desesperado y cansado; se detuvo en un "punto sagrado", donde había un árbol de palma de corozo.

Figura 1. Ismael sostiene una flor de coyol, la cual será utilizada para la vela de Jesús el Lunes Santo.



Fotografía cortesía: Miguel Najó

Avelar comenta:

Le habló al árbol diciéndole: "Árbol de corozo, flores de corozo: estoy perdido, estoy cansado; he venido a descansar a tus ramas, a tus brazos; el enemigo está tras de mí, pronto me alcanzarán, pronto me capturarán y me matarán, ya me llegará mi tiempo. Corozo, flores, háganme un favor... proporcíonenme un lugar para descansar entre sus ramas, abrásenme un tiempo entre sus brazos, dulce agua, quita la sed de mi boca, quita el polvo de mi cara y de mis pies".

Entonces, el árbol de corozo le habló a MaNawal JesuKrista diciéndole: “¿Quién te matará mientras yo sea tu trono? Descansa en mis ramas, descansa en mis brazos, deja que el enemigo no te vea mientras yo pueda darte una sagrada protección”. Ante esto, narra la historia que MaNawal JesuKrista’ le respondió: “De ahora en adelante, tú vas a ser ‘la flor más sagrada de las costumbres de mi gente’. Tu blanqueza, será una señal de pureza, tu dulce olor será un recuerdo de mi paso por acá”. Entonces MaNawal JesuKrista’ se subió al árbol de palma de corozo, se sentó entre sus ramas y descansó. Pero otros historiadores, apuntan que MaNawal fue sacrificado en dicha palmera, ya que sus perseguidores lo capturaron, matándolo en el lugar.

Como se lee en dicho texto, Avelar plantea que la utilización de la planta del árbol bien podría ser de origen mítico y que provendría del MaNawal JesusKrista. Nuevamente el mismo autor menciona:

Debido a este último dato, es que se ha llegado a teorizar que efectivamente esa es la correcta interpretación que los izalqueños debemos dar a la Centenaria Procesión de los Cristos, donde la comunidad indígena, representando a sus cofradías respectivas, nos muestran las imágenes (¿de Cristo?) sacrificadas en cruces foliares, adornadas nada más y nada menos que con flores de coyol y de corozo. Teorización digna de tomarse a consideración.

La teoría que plantea Avelar consiste precisamente en que las flores de coyol y de corozo son utilizadas debido a la leyenda de los tzutujiles; y posiblemente a partir de esa leyenda el corozo y el coyol se utilicen también para representar ese pasaje en las procesiones de los cristos. Otro autor que escribe sobre este tema es Carlos Leiva (2007). En el libro *El Rostro del Sincretismo* este investigador plantea la misma idea que Avelar, basándose este último en las investigaciones que Leiva había expuesto con anterioridad.

Leiva comenta:

La flor de corozo debió simbolizar, para los viejos nahuas, lo que significa todavía para los tz’utujiles: “La más femenina en todas las vírgenes munil”, es decir, “esclava” de carácter tributario. ¿Será que la entrega que hace Cristo de sí mismo, o su sacrificio, fue considerado una cuestión puramente pasiva dentro del pensamiento sincrético de las etnias mesoamericanas?

En ese sentido, el corozo y el coyol, palmeras de la costa entre Tehuantepec y Mizata en El Salvador, solo refrendan la idea del sacrificio martirial de Cristo. Pues, mientras que en la tradición t’zutuhil de los atitecos es capturado “mientras se esconde en su árbol de corozo o, como dicen algunos, “una flor de corozo”, entre los izalcos de Ataco es capturado tras ser delatado por los gritos de un perico (¿alguna relación con la guacamaya, “falso sol” de los mayas?), que denuncian su escondite en una de las palmeras más altas del corozal, suponiendo que fue crucificado después, sobre cualquiera de las que allí había.

Nuevamente aparece este elemento de relacionar la parte mitológica de los t’zutuhiles con el corozo en este caso. Resulta interesante dicha relación, ya que en parte se intercambian ciertos elementos en Izalco. Sin embargo, se debe de indagar más sobre dicho tema.

El arte de cortar la flor

Cristina Vázquez (2018) comenta: “Esa flor tiene su misterio, porque es donde anduvo él en su infancia; se anduvo escondiendo en medio de esos espineros, por los judíos, vá. Pero, como le repito, él no es que no se pudiera defender, pero como él tenía que enseñarnos a sufrir”.

En cuanto a la flor, existen dos variedades el corozo y el coyol. La palma del coyol es una palmera cargada de espinas desde el tronco hasta las palmas, incluso la flor misma está cargada de espinas muy finas que, según algunos informantes, son difíciles de sacar si una llega a meterse en la mano; y se cree que las espinas caminan dentro del cuerpo y llegan al corazón. A diferencia del corozo, que la palmera no tiene espinas y por eso es más accesible la corta de esta, además de que su pacaya es de mayor tamaño que la del coyol. Cabe decir que se emplea la misma técnica en cuanto a la corta de la flor de ambas palmeras.

La documentación de la corta de la flor de coyol y de corozo surge gracias a la invitación del presidente de la Hermandad de Jesús Nazareno; y es así como se conoce ese arduo proceso de la corta de esas flores. A las seis de la mañana del Jueves de Dolores, del presente año, se reúnen alrededor del templo algunos miembros de la Hermandad y otros hombres que no lo son, pero que llegan a apoyar durante dicha actividad. Ellos serán los encargados de realizar la corta de las palmas y flores, que se realiza en el municipio de Santa Isabel Ishuatán. En un viaje de aproximadamente una hora se llega a una zona a la orilla de la carretera, y en

un terreno laderoso se encuentran las flores de corozo. Se ingresa a través de veredas empedradas y muy boscosas, además hay mucho arbusto de ishcanal, que abunda en la zona.

Figura 2. Cofrade sostiene una flor de corozo, obtenida en Santa Isabel Ishuatán.



Fotografía cortesía: Miguel Najó.

Al llegar, en lo más alto de las laderas se encuentran abundantes las palmeras de coyol. Los cortadores se dividen en grupos: los que cortarán la flor y los que los sostendrán. Para obtener la flor, se tiene que subir en la palmera de coyol, que está toda cubierta de espinas de gran tamaño; pueden medir hasta 15 centímetros o más. Para realizar tal actividad es necesario usar calzado adecuado.

El proceso de la corta parece sencillo, pero en realidad es complejo y arriesgado. Al inicio la persona que realiza la corta de la flor lanza el plomo: un lazo delgado que en la punta lleva un pequeño cubo de plomo; y lleva amarrado el lazo que usará el cortador, este se lanza de forma que caiga al otro lado de la palmera, pero debe de caer justo

a la mitad de esta. Después de eso, el cortador procede a amarrarse un lazo en la cintura y es jalado hacia arriba por tres hombres. Luego, poco a poco el cortador va subiendo mientras los otros tres lo van jalando hasta que el cortador llegue a la punta de la palma.

Don Manuel Purito Latin comenta:

Cuando nosotros ya estábamos aquí, íbamos a cortar la flor por Caluco. Antes había bastantes (...) Lito Calzadilla, el papá tenía una carreta; él la llevaba y otro señor llevaba un caballo. Ahí poníamos las pacayas y los cojillos de las palmas y las flores. Yo no me subía. Como eran bajitos los palos, con una vara jalábamos y caían; como solo con un cuchillo o con el corvo cortaba cian. No andaban trepando; como los palos bajitos. No es como hoy. Les cuesta... Bien bajos los palos.

La flor de coyol suele ser formada por granitos que revientan en diminutas flores, en cambio el corozo es una flor a manera de pétalos y que es la que más olor produce, además es que más crece dentro de la pacaya que la envuelve.

Figura 3. Espina de la palma de coyol, que llega a medir hasta 15 centímetros de largo.



Fotografía cortesía: Miguel Najó.

Cuando los cortadores se encuentran arriba de las palmeras, cortan las pacayas de las flores, que están cubiertas de espinas; y uno de los acompañantes se encarga de rasparlas con un machete para eliminar las espinas.

Después de haber realizado las cortas de las pacayas en el transcurso de la mañana, se procede a llevarlas al camión donde también se llevan palmas que serán utilizadas para

elaborar las cruces que adornarán los cristos el Jueves Santo. El segundo lugar donde se llega es un terreno en la altura del municipio donde se encuentran las palmeras de corozo; estas son más fáciles en cuanto al corte y a la bajada de las pacayas, pues no tienen espinas.

Para finalizar la faena, se reúnen los cortadores; y un reducido comité que se ha organizado, por parte de la Hermandad, se les reparte a todos unos almuerzos, que puede ser sopa de res. Luego de ser cortada la flor y transportada hábilmente hacia el camión, se procederá a entregarla en el templo de Jesús Nazareno, todo el material obtenido, entre flores y palmas. Las flores tendrán la función como elemento de canje. Durante la vela de Jesús Nazareno el Lunes Santo y en las demás velaciones, a las personas, al dar su ofrenda, se les entrega, por medio del encargado de cuidar a Jesús, una flor, ya sea de coyol o de corozo, como constancia de su aporte a la Hermandad. Por último, algunas pacayas y palmas se reparten a varios representantes de las distintas cofradías, para que sean utilizadas para adornar a los cristos en la procesión de Jueves Santo.

Dicha flor es portada a la vista pública, esto hace merecedor, a quien la porta, de una porción de chilate y dulce, además de tener la satisfacción de haber contribuido para la realización de la fiesta de Jesús. Luego esa flor no debe votarse, ya que está bendecida por Jesús Nazareno. Como se muestra, la flor cumple una función muy importante dentro de los rituales de Semana Santa.

Las crucitas

Las crucitas son elaboradas de palmas de coyol o de corozo; se entrelazan formando una cruz, que es utilizada principalmente como un 'contra' o defensor de vientos malos encargados de destruir tanto la casa como la siembra. La crucita de palma suele ser bendecida el Domingo de Ramos, o pueden ser de las que portan los cristos.

El Domingo de Ramos es el día en que se da apertura al inicio de la Semana Santa, siendo uno de los días más esperados por la comunidad en general por la obtención de las palmas bendecidas, pues en torno a ellas gira un enorme significado ritual adquirido no solo socialmente, sino por la condición de elemento o signo bendecido por la divinidad.

El Domingo de Ramos, las parroquias de Dolores y de Asunción de Izalco se reúnen en puntos estratégicos o significativos para la comunidad. En el caso de la primera, la

procesión parte del templo de Jesús Nazareno y Asunción, de la ermita de la Virgen de los Remedios. Antes de salir, el párroco lee un texto bíblico, narrando el pasaje de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, para luego bendecir con agua bendita los ramos de palma de coyol; algunos son comercializados por vendedoras, demostrando su ingenio tejido de la palma. En otros casos es la misma parroquia la que suministra los ramos; o particularmente las cofradías son las que proporcionan cruces de palma previamente bendecidas por la imagen titular y con el agua bendita.

Figura 4. Damián Torres y Jairo Domínguez, Niños Celadores de Jesús a los pies del Cristo de San Sebastián, nietos de la mayordoma. Destáquese el Cristo adornado con flor y cruces de palma.



Fotografía cortesía: Miguel Najó.

Emma Torres (2018) dice lo siguiente:

El domingo es la bendición de las palmas. Cuando estaba mi papá (don Carlos Díaz, mayordomo de San Sebastián), íbamos a bendecir las palmas; hacía el

manejo de crucitas, las íbamos a bendecir y le dábamos a la gente (de parte de la cofradía de San Sebastián). Después de la misa se regalaban; ni nos alcanzaban.

Dicha actividad, en la que las cofradías obsequiaban cruces de palmas de coyol, ya no es tan común. Sin embargo, hay algunas que aún mantienen la costumbre de obsequiarlas, ya que las utilizan para la protección de los huracanes

Juana Mora (2018) comenta:

Pues uno que cree en las cosas de Jesús y en las palmitas que dicen que cuando vienen las tormentas, se ponen. Nosotros siempre ponemos en la puerta, porque cuando dicen que vienen las tormentas bien fuertes hay que tener sus crucitas de las palmitas bendecidas de Jesús. Carlos (QDDG), también cuando él lo hacía ... iba a poner en las milpas, como el hacía milpa, cuando venían las grandes tormentas no le votaban los elotes de la milpa.

Estas cruces son elaboradas con antelación, aproximadamente cuatro días antes del Jueves Santo, en el caso de la procesión de los Cristos, y cuatro días antes para compartir el Domingo de Ramos. Es común que durante la procesión de los cristos los cofrades lleven manojos de cruces para obsequiar a quien los pida. En otros casos, los fieles toman directamente del Cristo una de las cruces, debido a la fe en que se dice que al tener contacto con la divinidad lo material toma parte de esa divinidad, por tanto son las cruces más preciadas.

La velas de Jesús

Las velas son una acción que tiende a variar de significados, según la situación en la que se esté utilizando el concepto, pues las velas de Jesús son una variante de las velas de difunto; las velas de Jesús se rigen en velar a Jesús Nazareno, que se encuentra en una casa representando un pasaje bíblico, donde a la vez se reparte chilate y dulce. Las velas de difunto son otro aspecto, pues se está velando a una persona difunta por medio de la familia doliente. En este caso nos referimos propiamente a las velas de Jesús Nazareno.

Delfina Latin (2018) comenta:

Yo pienso que las velas son los lugares donde Jesús anduvo, ¿verdad? Yo así lo pienso que eso representa;

los lugares que el anduvo predicando. Mire cuántos milagros hizo él. Vaya y acuérdesese cuando le dijo a Zaqueo, el que era recaudador de impuestos... Entonces el Señor le dice: "Hoy cenare en tu casa". Por eso dice él: "El que habrá la puerta, entraré. Yo cenaré con él y él conmigo.

Delfina Latin propone que las velas en sí son un momento en el que Jesús entra a la casa de los que le abren la puerta, los cuales son los oferentes que solicitaron su llegada; y que estos gozarán de la visita de la imagen, que estará con la familia en un momento íntimo en el que la casa del oferente se vuelve el lugar donde se encuentra el altar un *Sancto Sanctorum*, donde se posará la divinidad misma.

A partir de las cinco de la mañana, se abren las puertas del templo y las personas empiezan a llegar desde tempranas horas. Durante la mañana, tarde y noche, las personas llegan a visitar la imagen del Nazareno. En su mayoría se acercan a apreciar el altar y dan su ofrenda. Después de este acto, dos miembros de la Hermandad proceden a hacerle entrega de una flor de coyol o de corozo en señal de agradecimiento de la ofrenda que ha realizado. Posteriormente pasan a degustar el tradicional chilate con el dulce (este puede ser de papaya, mango, jocote, plátano o chilacayote).

Figura 5. Altar de velación de Jesús Nazareno, acompañado de la imagen de la cofradía de la Virgen de Belén. Oferente: Juana Mora. Tema: "Dejad que los niños vengan a mí", cuarto domingo de cuaresma.



Fotografía cortesía: Miguel Najó.

Conclusión

La flor de corozo y de coyol son símbolos cargados de significado a partir de su utilidad dentro de las actividades mágico religiosas que permiten así expresar y contribuir a la humanidad de Jesús Nazareno, que siente y expresa su agrado por medio de sus facciones. El entretelado simbólico que rodea la flor y su palma da así un conglomerado de símbolos y significados que se derivan a través de estos símbolos primarios, como es el caso de la palma de corozo, que se utiliza para los ramos del Domingo de Ramos y para las cruces de los cristos; la flor sirve también como aromatizante en la tradición y como elemento de canje en la cocina de la Hermandad.

El arte de la obtención de la flor es un ritual en el que el mismo cortador se integra; en el que el sacrificio, las heridas y la habilidad permiten al cortador llegar al elemento simbólico de conexión entre el pasado y el presente; y que además es un elemento infalible, pues es la misma divinidad y las leyes de la costumbre las que exigen su presencia.

Referencias

- Aguirre Baztán, A. (1995). *Etnografía*. En A. A. Baztán, *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. (pp. 3). Barcelona, España: Marcombo.
- Avelar, E. (2018). *Izalco Piadoso*. Recuperado de <http://www.izalcopiadoso.net/index.html>
- Dupey García, É. (2015). Olores y sensibilidad olfativa en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, (135), 24-29. Recuperado de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/olores-y-sensibilidad-olfativa-en-mesoamerica>
- Geertz, C. (2003). *Interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- Leiva Cea, C. (2007). *Rostros del sincretismo: guía al plano místico de los antiguos Izalcos*. San Salvador, El Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos

Propuesta de control de asistencia y deserción estudiantil en la Universidad Tecnológica de El Salvador

Proposal for attendance and retention control at
Universidad Tecnológica de El Salvador



Edwin Alberto Callejas
ORCID: 0000-0002-6718-2270

edwin.callejas@mail.utec.edu.sv
Jonathan Alexis Escalante-Ramírez
Henry Adalberto Pinto-Cristino
Erik Manrique Arita-Barahona
Adones Antonio Calles-Cuellar
Fabio Ernesto Ramos-Reyes

Facultad de Informática y Ciencias Aplicadas, Universidad Tecnológica de El Salvador

DOI: <https://doi.org/10.5377/entorno.v0i68.8444>

URI: <http://hdl.handle.net/11298/1124>

Recibido: 4 de mayo de 2019
Aprobado: 13 de septiembre de 2019

Resumen

El presente proyecto de investigación describe una propuesta de solución tecnológica para el control de asistencia y deserción estudiantil en la Universidad Tecnológica de El Salvador, a través de una herramienta que facilite la realización de las actividades administrativas y académicas de apoyo al docente y la institución para el monitoreo de los estudiantes que asisten o no a la universidad. El estudio permitirá optimizar los procesos de administración de control de asistencia y deserción estudiantil que la universidad ejecuta y complementan la gestión académica del docente sobre sus estudiantes. Se diseña un modelo que hace uso de los recursos actuales de la institución, se desarrolla y valida la herramienta tecnológica para apoyar el modelo propuesto que es elaborado por un grupo de estudiantes, utilizando el lenguaje de programación de PHP para el diseño e implementación de interfaces dinámicas y amigables que

Abstract

This research Project describes a proposal for a technological solution for the control of attendance and retention at *Universidad Tecnológica de El Salvador*, by means of a tool that facilitates the administrative and academic work to support faculty members and the institution itself, in order to monitor student attendance. This study will allow for the optimization of the attendance control processes and the retention processes that the university executes and which complement the academic management of the faculty members over their students. A model using the current resources of the institution has been designed; the technological tool has been developed and validated so as to provide support to the proposed model; said model was created by a group of students who used PHP programming language for the design and implementation of dynamic and user-friendly interfaces that will allow the user to

permitirá al usuario un manejo fácil a través de dispositivos móviles y una herramienta de administración web.

Palabras clave

Asistencia a la universidad – Universidad Tecnológica de El Salvador - modelos. Deserción universitaria - Universidad Tecnológica de El Salvador - modelos. - tecnología web - tecnología móvil

easily manage it by using mobile devices and a tool that is managed via web.

Keywords

College Attendance – Universidad Tecnológica de El Salvador – models. College retention/drop outs – Universidad Tecnológica de El Salvador – models. – web technologies – mobile technology.

Introducción

La Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec) se fundó el 12 de junio de 1981, en San Salvador, como propiedad de una sociedad privada. El campus de la Universidad se encuentra ubicado en San Salvador y cuenta, después de 40 años desde su fundación, con una infraestructura física de más de 23 edificaciones donde funcionan aulas, auditorios, bibliotecas, laboratorios especializados, oficinas administrativas, entre otras. Las facultades de la Universidad son las siguientes: Facultad de Informática y Ciencias Aplicadas, Facultad de Ciencias Empresariales, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Maestrías y Estudios de Posgrado, las cuales atienden una población estudiantil de casi 22.500 estudiantes y unos 700 docentes. En la gestión académica administrativa, la Universidad mantiene un proceso de monitoreo de la asistencia en periodos clave por cada asignatura, sin embargo, existe una serie de inconvenientes que dificulta obtener información relevante y oportuna para apoyar los procesos de toma de decisión en el control de la asistencia y el monitoreo de la deserción por la alta cantidad de estudiantes. Además, la infraestructura tecnológica instalada no está orientada específicamente a apoyar el proceso bajo estudio, sino, más bien, a otros servicios que la población universitaria requiere, como tareas académicas, administrativas e investigación.

La infraestructura tecnológica de la Universidad debe de responder a las necesidades que los procesos institucionales demanden, para mantenerse siempre como líder al brindar servicios educativos de calidad y posicionarse como un referente en el ámbito educativo a escala regional en el uso de tecnología. Se destaca el control de la asistencia y la deserción estudiantil como una necesidad imperante para apoyarse en la toma de decisiones, mediante uso de herramientas tecnológicas para obtener información confiable, rápida y eficazmente.

La deserción estudiantil (Himmel, 2002) es un fenómeno que se puede categorizar de muchas maneras (Elias, 2008). Sin embargo, para efectos de nuestro estudio, se hace referencia al abandono prematuro de su programa de estudios, no concluyendo su grado académico; esta deserción puede ser voluntaria o involuntaria, en este segmento. La institución debe de redoblar esfuerzos para identificar las causas que originarían una posible deserción mediante el control de asistencia del estudiante.

El control de asistencia estudiantil (Pérez, 2004) es un mecanismo que se utiliza de soporte a tareas administrativas y para supervisar la asistencia de los estudiantes a clases, entre otras, con el propósito de monitorear el grado de deserción estudiantil en la asignatura que tenga como consecuencia el abandono de los estudios; las causas podrían ser pedagógicas, financieras, por horarios o accesibilidad, entre otros (Quispe, 2010).

El proceso de control de asistencia y deserción estudiantil ha evolucionado de forma permanente en la Utec; siempre se han ido superando las deficiencias para realizar este requerimiento (Rodríguez, 2015). Se ha pasado de procesos en los que no se consideraba su impacto para la toma de decisiones institucionales, procesos reactivos donde el docente a tiempo completo realizaba dicha tarea suspendiendo sus actividades administrativas académicas, a procesos sistemáticos para cubrir la realización de la tarea con los recursos disponibles de docentes y la incorporación de estudiantes para su realización, por mencionar algunos puntos de mejora. En los años recientes se ha incorporado a estudiantes en horas sociales como apoyo para la recolección de datos y su posterior procesamiento por cada una de las unidades académicas.

El control de asistencia estudiantil, en la Utec, actualmente es un proceso manual e inexacto, lento y poco efectivo. Se

selecciona a un grupo de estudiantes en servicios de horas sociales y se les asigna un horario de conteo en el que visitan las aulas donde se imparten asignaturas en ese horario en todo el campus donde se desplazan a cada aula para anotar a mano a cada estudiante presente en un formato diseñado para tal fin. Cuando el estudiante finaliza el recorrido del grupo de asignaturas que se le ha asignado, entrega la información al responsable del horario para que realice la carga de datos. Luego, este tiene que llenar manualmente un formulario para reportar dichas cantidades para ser consolidadas, por lo tanto, las cifras que maneja la institución podrían ser incorrectas, ya que no todos los que están presentes en el aula durante el conteo podrían ser estudiantes inscritos en la signatura que se está impartiendo a esa hora, y a veces ni inscritos en la universidad, por lo tanto, no se maneja un control adecuado al ingreso en las aulas de clases.

Algunos problemas que se detectan actualmente son los siguientes:

- **Información no centralizada:** la información pasa por muchas manos antes de ser procesada, lo cual puede implicar que la información sea manipulada y esto afecte los resultados en los datos finales.
- **Datos poco confiables:** por la forma y en el tiempo en que se recolectan los datos, estos son poco confiables.
- **Gasto de recurso como papel:** para poder realizar la recolección de datos, se usa todos los días papel y tinta; es un gasto que se tiene actualmente. Esto representa un gasto para la universidad, además de una sub utilización de recursos
- **Inversión de tiempo:** para poder tener los datos, actualmente se necesita invertir mucho tiempo, pues implica que una persona visite las aulas una por una y pasar un mínimo de 3 minutos por cada aula para realizar un conteo más o menos exacto.
- **Reportes deficientes:** el generar los reportes actualmente requiere de la intervención de muchas personas y de muchos pasos, esto genera pérdida de tiempo y poca confiabilidad en la información. Generar más información de apoyo a la toma decisiones adicionales, se vuelve una tarea compleja, por la cantidad de recursos que esta tarea demandaría.

El proceso no se encuentra documentado, por lo que se deja a discrecionalidad de cada Facultad la forma en que se realiza y mejorar los plazos de entrega de la información para

lograr hacer análisis de variables oportunos de apoyo en la toma de decisiones, por lo que solucionar este problema con la incorporación de tecnología será una ventaja para la institución, que le permitirá ahorrar tiempo, esfuerzo, consumo de recursos, estrés laboral y proporcionará información más completa, fiable y oportuna para el apoyo en la toma de decisiones.

Metodología

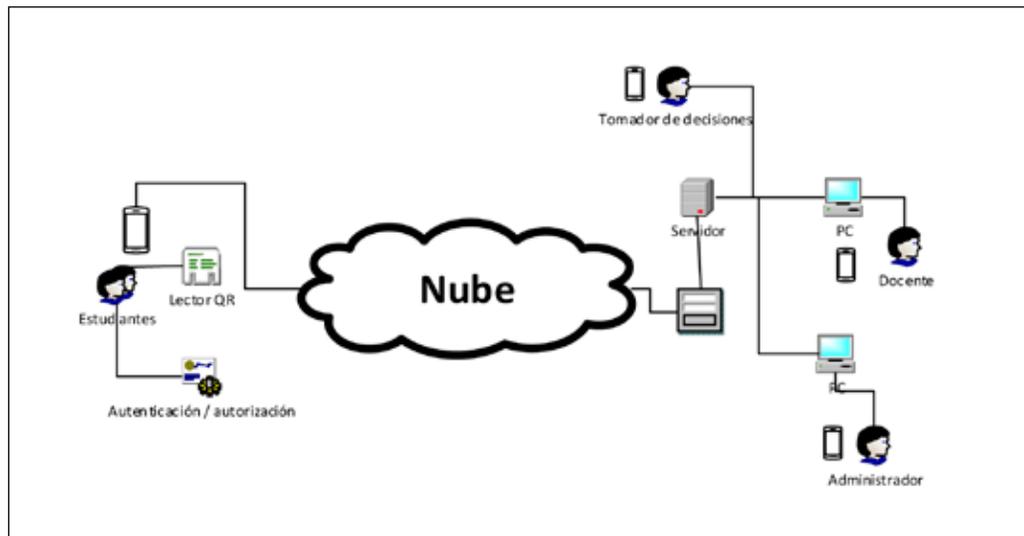
La metodología utilizada para desarrollar la presente investigación y en la elaboración del prototipo de control de asistencia y deserción estudiantil fue un modelo cuasiexperimental que parte de usar técnicas de recolección de información como la observación, las entrevistas, encuestas y de la experimentación de los resultados mediante la simulación de procesos para validar los resultados obtenidos, con el uso del prototipo propuesto. Con la información recolectada sobre el proceso, se analizaron y determinaron los requerimientos de información necesarios para poder diseñar el nuevo flujo de información con base en la capacidad tecnológica de *hardware* y *software* que tiene la institución. Asimismo, se diseñaron los nuevos prototipos tecnológicos que se elaborarán para lograr crear un ecosistema funcional donde pueda operar la herramienta tecnológica que permita controlar la asistencia y disminuir la deserción estudiantil. El marco de trabajo que nos permitió implementar la metodología fue SCRUM a través del ciclo de vida de desarrollo de software implementado implementando los valores establecidos en el manifiesto ágil (Ángel Medinilla, 2018)

Diseño del modelo

El modelo que se diseñó para hacer funcional la herramienta tecnológica propuesta fue una arquitectura híbrida, que facilitará la interoperabilidad entre los diferentes componentes de la solución de la siguiente manera:

La identificación de los actores como potenciales usuarios permitió generar los niveles de privilegios de acceso que se tendrá a la información y a los procesos que se les asignará a cada uno de ellos, entre los que podemos mencionar a los estudiantes, docentes, directores, decanos, vicerrector, rector y administrador, así como determinar el nivel de confidencialidad, seguridad y consumo de recursos necesarios para ser considerados en la herramienta tecnológica y definir los criterios de usabilidad, escalabilidad y de rendimiento que faciliten trabajar óptima y ágilmente.

Figura 1. Diagrama arquitectónico de propuesta de control de asistencia y deserción estudiantil



Como se observa en la figura 1, la propuesta tecnológica para el control de asistencia y deserción estudiantil involucra configurar un ecosistema de tecnologías para operar en un sistema de información que pueda interoperar con fuentes de información mediante diferentes dispositivos (Mashup, 2018). Entre las tecnologías se mencionan: un sistema informático web elaborado en lenguaje de programación PHP, el cual permitirá diseñar interfaces accesibles y funcionales para la implantación de procesos que sean consumidos mediante *smartphones*, *tablets*, computadoras o servicios web; por medio de un navegador web, consumir sus servicios. Los usuarios del sistema informático web serán el administrador y los usuarios consumidores de la información que el sistema informático procesa. La aplicación móvil que se encargará de consumir servicios web facilitará consultar la información generada por el sistema informático, como además facilitar el acceso para el registro de la asistencia. El lenguaje de programación de las aplicaciones móviles será diseñado para operar en sistema operativo Android y iOS.

La aplicación móvil ofrecerá la funcionalidad de registro de la asistencia, facilitando la operación de leer un código QR (Wikipedia, 2019) que contiene la información de las asignaturas que se imparten en un aula y el intervalo de horario en que se imparte, de tal manera que, cuando un estudiante escanee el código, el sistema detecte

la asignatura en que se quiere registrar la asistencia y permita transmitir la asistencia a clases del estudiante si está inscrito en la asignatura, requiriendo que, para que el proceso se ejecute satisfactoriamente, el estudiante lo haga mediante un dispositivo móvil con acceso a la red WiFi de la Universidad y que posea el certificado digital institucional para conectarse a internet. Tanto el docente como el estudiante harán uso de la aplicación móvil. Por tal motivo, el proceso de autenticación y autorización se ha diseñado considerando métodos internos, accesibles e innovadores con la tecnología de la institución disponible.

La base de datos se implementará en el proveedor MySQL, estará centralizada en un servidor que será accesible mediante la nube de la Utec y desde donde se accederá a los datos para procesarlos y almacenarlos. Todo lo antes mencionado entra en las nuevas tecnologías y por ende en el tema de las tecnologías de la información y la comunicación, cuya base se centra en los campos de la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones para dar paso a la creación de nuevas formas de comunicación. Cuando se registra la asistencia por medio del QR, se está haciendo uso de tecnologías como la del *smartphone*, que la guarda en un sistema informático web; y de ahí una persona encargada verifica toda la información capturada. Las características del *hardware* necesario para utilizar la solución propuesta es la mostrada en las tablas 1 y 2.

Tabla 1. Requisitos mínimos para App de asistencia

Característica	Descripción
S.O	Android 4.0 o superior
Cámara	2.0 mega pixeles o sup.
Conectividad	Intranet

Tabla 2. Requisitos mínimos para docente y administrador

Característica	Descripción
SO	Windows 7 o superior, Android, iOS
Almacenamiento	1 GB
RAM	512 Mb
Navegador	Chrome, Mozilla Firefox, Internet Explorer

Descripción del escenario

Hacia una transformación digital UTEC: Propuesta de control de asistencia y deserción estudiantil. La propuesta elaborada consiste en cargar en una base de datos la distribución de la carga académica de la Universidad, que contiene el aula, docente y horario en el que se imparten las asignaturas, en un módulo restringido al administrador con el propósito de generar un código QR que contiene la distribución de las asignaturas que se imparten en un horario específico por aula. Este QR se imprimirá en un *sticker* que se colocará en cada aula, para que el estudiante registre su asistencia mediante un dispositivo móvil. En la figura 2 se muestra la interfaz del administrador de la propuesta, y los elementos se describen a continuación:

1. Carga de datos del ciclo: son los datos maestros del sistema.
2. Gestión de datos cargados: sirve para ver la información que se ha cargado en el sistema, carga académica.
3. Códigos QR para aulas: sirve para generar los códigos QR con los cuales los estudiantes generarán la asistencia.
4. Consultar carga académica por Facultad: ver la información de la carga académica por Facultad.
5. Consultar asistencia por bloque de horarios: ver la asistencia por bloque de horario en específico.
6. Consulta asistencia por edificio: ver la asistencia por cada edificio en general.
7. Consultar asistencia por nivel de edificio: ver asistencia por edificio pero en un nivel en específico.
- 8- Tendencia de asistencia por edificio: ver la tendencia de la asistencia en un edificio en específico.
- 9- Tendencia de asistencia por bloque de horario: ver la tendencia de asistencia en un bloque de horario en específico.
10. Gestión de usuarios: gestionar la información de los usuarios del sistema con tareas de agregar, modificar y eliminar usuarios.

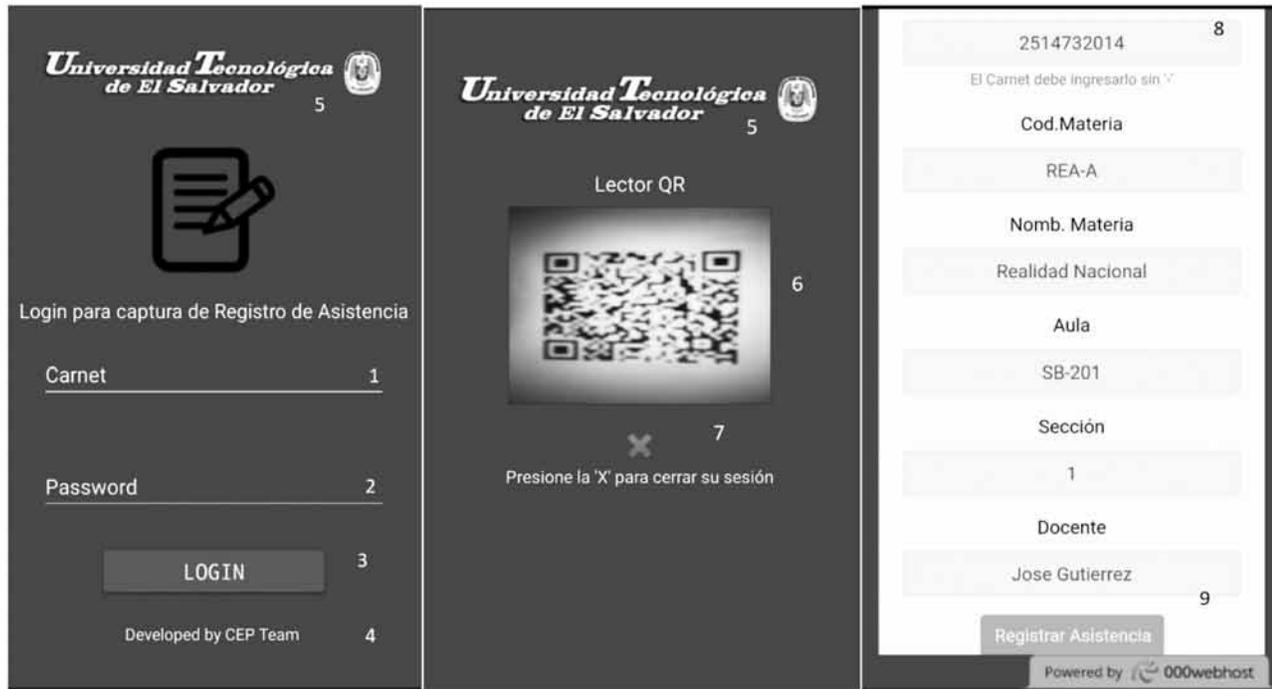
Figura 2. Interfaz del administrador de gestión de la carga académica



La propuesta incluye una aplicación móvil donde el estudiante se deberá registrar con sus credenciales, que le habilitará la cámara para escanear el código QR en el aula. El sistema buscará su horario y las clases en las que está inscrito y comparará la hora del sistema con el horario del estudiante, mostrando así una ventana emergente preguntando al alumno si quiere registrar su asistencia a la clase asignada a esa hora en el aula, el estudiante solo confirmará; y de esa forma estará registrando su asistencia de ese día, en una asignatura determinada; así la Universidad tendrá un control efectivo y exacto de los alumnos que asisten a dicha clase.

1. El usuario deberá ingresar con su número de carné
2. La contraseña es el mismo número del carné
3. El botón de *login* le permitirá acceder al lector QR
4. Nombre de la empresa desarrolladora
5. Logo y nombre de la Universidad Tecnológica de El Salvador
6. Cámara lectora de QR
7. Botón para cerrar sesión
8. Formulario del registro de asistencia, el cual no se puede modificar
9. Botón para registrar la asistencia

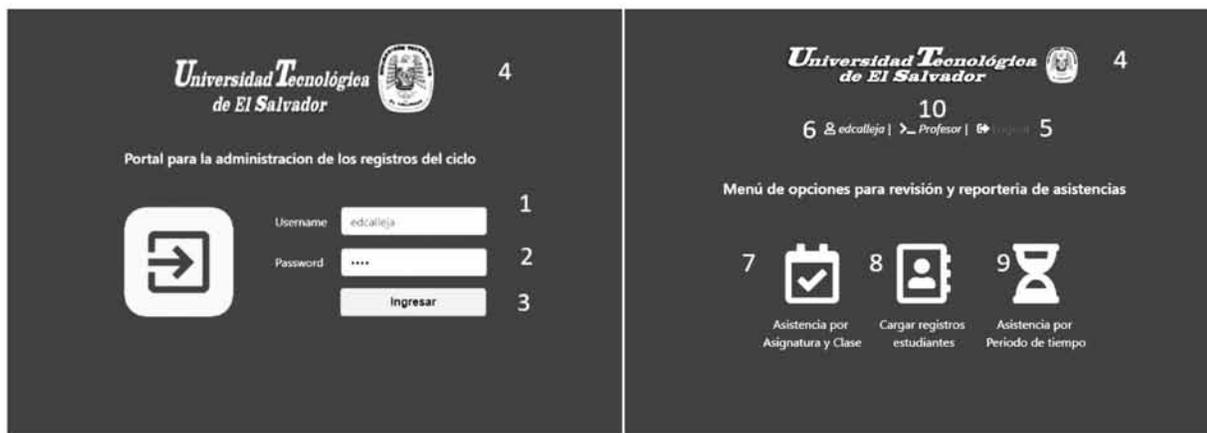
Figura 3. Interfaz de aplicación móvil para que el estudiante registre su asistencia



Para los docentes, se creó una interfaz dinámica y amigable, en entorno web, que le permitirá un control total de la asistencia una vez que registre los estudiantes inscritos en su asignatura. El sistema les permitirá graficar y de esta manera monitorear la asistencia de los estudiantes

a lo largo del ciclo para identificar las altas y bajas. De igual manera, el sistema generará reportes diarios de los estudiantes que asisten a clases. Esto permitirá al docente un mejor control en las actividades evaluadas que se ejecuten por día.

Figura 4. Interfaz web de acceso al docente, para que pueda llevar el control de asistencia de sus estudiantes



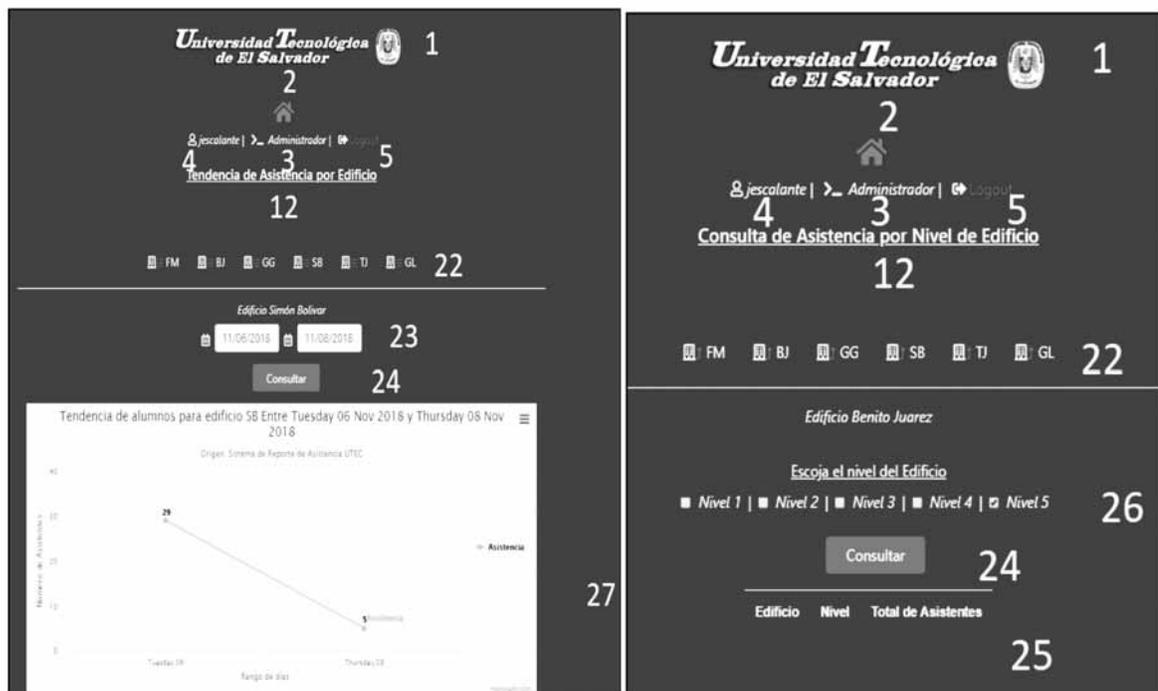
El proceso de operación de la interfaz de gestión de información, por parte del docente, se describe a continuación:

1. El docente digitará su usuario
2. El docente digitará su contraseña
3. El botón *Ingresar* lo va a transferir al siguiente menú
4. Logo y nombre de la Universidad
5. Botón para salir del sistema
6. Usuario y nivel de privilegios
7. Icono para revisar la asistencia diaria
8. Icono para la carga de estudiantes
9. Icono para ver las gráficas por periodo
10. Botón para regresar al menú

DISCUSIÓN

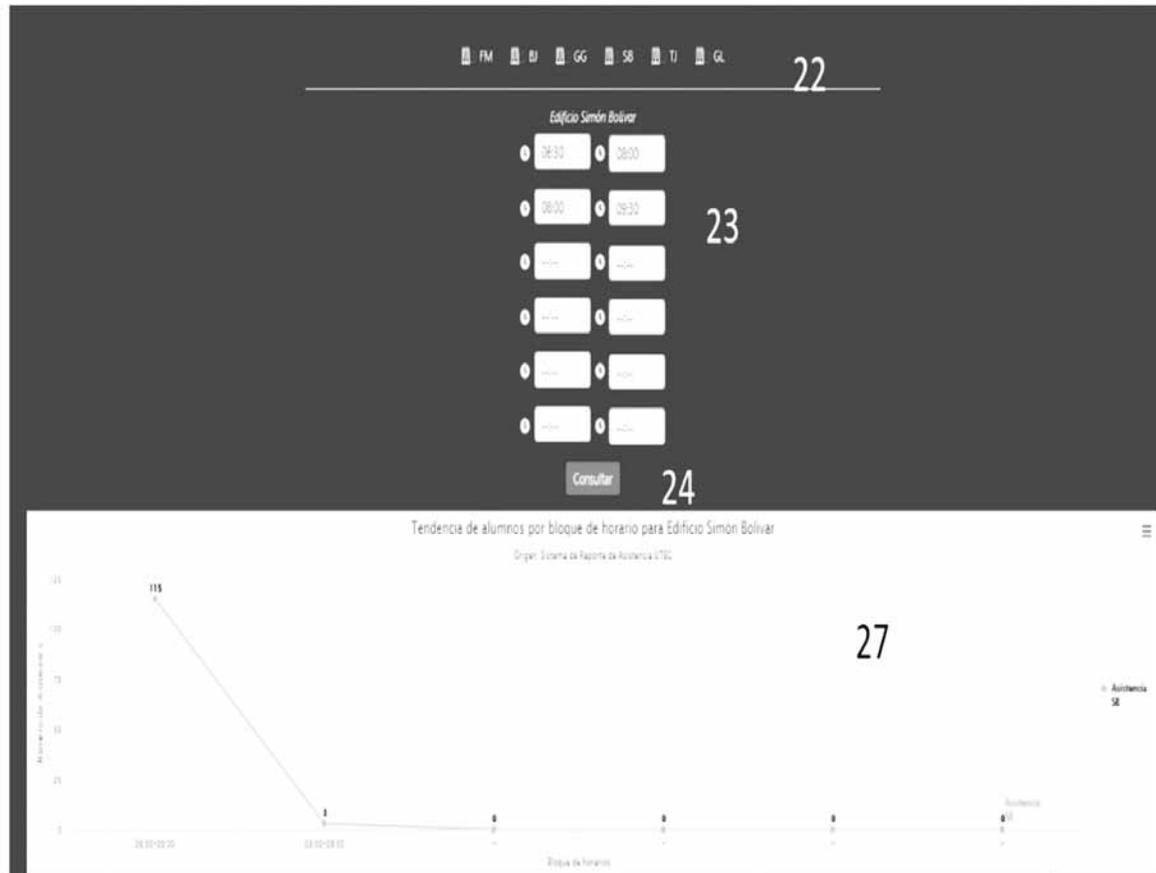
Con el desarrollo de los diferentes módulos de la solución, se ha dado respuesta a lo que en un inicio fue el problema por resolver: controlar la asistencia y la deserción estudiantil. La solución propuesta de Control de Asistencia de la Universidad Tecnológica de El Salvador, permitirá que los estudiantes registren su asistencia en una clase determinada, pero también permite al docente mostrar indicadores que le facilitarán tener datos confiables y al instante con respecto a su grupo de clases; de la misma manera los administradores académicos, como catedráticos, directores, decanos y vicerrector Académico, tendrán información que les ayudará a la toma de decisiones.

Figura 6. Interfaz de control de asistencia



La decisión de proponer un sistema que implementara un lector QR, fue porque la mayoría de la población estudiantil de la Utec, posee dispositivos móviles inteligentes, y esto ofrece una gran facilidad en su implementación. Sin embargo, cuando un estudiante no cuente con su dispositivo móvil podrá autenticarse en otro dispositivo de un compañero de clase y así poder registrar su asistencia.

Figura 5. Control de estadísticos, vista de gestor académico



Entre los trabajos futuros que se pueden desarrollar a partir de la automatización de la asistencia de los alumnos de la Utec se encuentran los siguientes:

- **Integración del sistema:** el sistema de control de asistencia se puede integrar con el sistema de matrícula y la planificación de carga académica, y en un futuro se evitará estar cargando los datos cada ciclo para poder llevar el control de asistencia de los estudiantes, esto permitiría que, una vez el estudiante inscriba sus asignaturas, el sistema de control de asistencia pueda reconocer esos datos y estar listo para funcionar.
- **Implementación de pantallas digitales en lugar de *stickers* para disponer del código QR en las aulas:** con la implementación de pantallas, la Universidad estaría contribuyendo al medio ambiente con el ahorro en el uso de papel y tinta que se estaría usando cada vez que el *sticker* sufra

de deterioro. Estas pantallas la universidad podrá usarlas para mostrar anuncios a los alumnos una vez haya pasado el tiempo para registrar la asistencia correspondiente a una clase determinada.

- Mejorar la infraestructura WiFi: facilitar la comunicación de datos, ya que actualmente hay puntos de los edificios donde la conectividad a la red WiFi de la Utec no tiene mayor intensidad y en momentos con mayor transmisión de datos puede fallar

Conclusiones

El presente proyecto de investigación de control de asistencia y deserción estudiantil generó una propuesta de mecanización del control de asistencia de los estudiantes de la Utec que puede impactar positivamente la manera en que se realiza dicho control y disminuir la deserción estudiantil, esto debido a que se necesitan pocos recursos para

poder implantar la propuesta, logrando que la información que el sistema facilite a docentes, directores, decanos y vicerrectores para la toma de decisiones sea confiable y oportuna. El sistema cuenta con sus propias características que permiten aprovechar las funcionalidades tanto en el aspecto de presentación dinámica y amigable para el usuario final como en el de la eficiencia en el almacenamiento y manejo de contenido.

Los beneficios que se obtendrán con la implementación del Sistema de Control de Asistencia de la Universidad Tecnológica de El Salvador son los siguientes:

- **Información centralizada:** los datos podrán ser consultados desde cualquier dispositivo con conexión a la red interna de la Universidad, teniendo las credenciales necesarias.
- **Datos confiables:** el conteo manual será parte del pasado; usar tecnología computarizada permitirá registrar datos confiables con respecto a la asistencia a clases de los estudiantes.
- **Ahorro considerable de papel y tinta:** ya no se usará papel cada día para anotar la asistencia de los estudiantes a clases, esto se traducirá en ahorro económico para la institución.
- **Reducción del tiempo dedicado a obtener los datos de la asistencia de los estudiantes:** en el mismo instante en que el alumno registre su asistencia, ese dato lo podrá ver vía internet tanto el docente como el rector de la universidad sin intermediarios.
- **Disponibilidad de reportes:** el sistema mostrará una serie de reportes y gráficas de los diferentes datos respectivos a la asistencia de los alumnos.
- **Reasignación de actividades de las personas que actualmente colaboran con la recolección de la asistencia:** las personas que día a día van por las aulas recogiendo los datos podrán invertir su tiempo en otras actividades que beneficien tanto a ellos como a la Universidad.

Referencias

- Abarca Rodríguez, A. y Sánchez Vindas, M. A. (julio, 2005). La deserción estudiantil en la educación superior: El caso de la Universidad de Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9186/17625>
- Cordero Cordero, T. (diciembre, 2008). La opinión de un grupo de docentes sobre la deserción escolar. Explorando sobre sus actuaciones en el contexto institucional. *Actualidades investigativas en Educación*, 8 (3), 1-33. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9354/17834>
- Elías Andreu, M. (2008). Los abandonos universitarios: Retos ante el espacio Europeo de educación superior. *Estudios Sobre Educación*, (15), 101-121. Recuperado de <https://www.unav.edu/publicaciones/revistas/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/23447/19405>
- Fundación Wikimedia, Inc. (2018). Mashup (*aplicación web híbrida*). Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Mashup_\(aplicaci3n_web_h3brida\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Mashup_(aplicaci3n_web_h3brida))
- Fundación Wikimedia, Inc. (2019). *Código QR*. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/C3digo_QR
- Himmel, E. (2002). Modelos de análisis para la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad de la Educación*, (17), 91-108. doi: <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n17.409>
- Medinilla, A., Giné, A. y Gómez, E. (2018). *Manifiesto por el desarrollo ágil de Software*. Recuperado de <http://agilemanifesto.org/iso/es/manifesto.html>
- Pérez, J. y Graell, S. (2004). Asistencia a clase y rendimiento académico en estudiantes de medicina: La experiencia de la Universidad Autónoma de Barcelona. *Educación Médica*, 7(2), 85-89. Recuperado de <http://scielo.isciii.es/pdf/edu/v7n2/original4.pdf>
- Quispe, J. T. (enero, 2010). Factores que influyen en el rendimiento académico y la deserción de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-PUNO, período 2009. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 2(11). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/ced/11/jtq.htm>

Políticas y líneas de investigación Utec

La Universidad Tecnológica de El Salvador, mediante la Dirección de Investigaciones de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social, realiza los estudios científicos siguiendo su filosofía institucional. Para lograrlo se han establecido las siguientes políticas y líneas de investigación.

Políticas de investigación

- Realizar una investigación científica que propicie la construcción, innovación y aplicación del conocimiento; que genere capacidad crítica en los estudiantes y aporte soluciones pertinentes a necesidades específicas de la sociedad.
- Asegurar el impacto de la investigación institucional a través de una pertinente coordinación y evaluación sistemática, a fin de procurar la aplicación de sus resultados los sectores académico, productivo, político y social del país.
- Utilizar buenas prácticas y normas éticas en el desarrollo de las investigaciones, y procurar su integración con la docencia y la proyección social.
- Asignar los recursos financieros necesarios para el desarrollo de la investigación institucional, ya sea con fondos propios, de otras fuentes nacionales e internacionales o de la cooperación.

Líneas de investigación

Líneas de Investigación 2019/2020

Ejes transversales a todas las investigaciones que se desarrollan en Utec: Género, Medio Ambiente, Innovación y Desarrollo Sostenible Territorial

Área de conocimiento	Líneas de investigación
Economía, comercio y administración	<ul style="list-style-type: none">• Innovación Social• Turismo• Economía y comercio• Emprendimiento• Seguridad alimentaria

Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Prevención de la violencia • Salud mental • Psicología social • Psicología positiva • Migración internacional • Antropología urbana • Patrimonio cultural • Comunicación social • Comunicación social de la ciencia
Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas ambientales • Cambio demográfico
Ingenierías y Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Industria 4.0 • Desarrollo de aplicaciones • Medio ambiente, cambio climático y riesgo
Humanidades (Idiomas, Antropología, Arqueología)	<ul style="list-style-type: none"> • Herencia, historia y patrimonio • Diversidad cultural
Humanidades	<ul style="list-style-type: none"> • Herencia, historia y patrimonio • Lenguaje y cultura
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Educación
Arquitectura y diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Urbanismo • Patrimonio edificado • Recuperación de espacios públicos
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Salud Mental

Política editorial

Revista *entorno* - Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec)
ISSN versión impresa 2071-8748 y versión digitalizada 2218-3345
Revista indexada en Camjol y Latindex
Indicación para autores

Los trabajos deben ser enviados en formato de Word a camila.calles@utec.edu.sv

Criterios generales para la aceptación de artículos

El Comité Editorial de *entorno* invita a la comunidad académica y público externo nacional e internacional, a participar con sus aportes, como autores de artículos originales de la revista.

La revista *entorno* se reserva todos los derechos legales de reproducción. Los artículos que reciben deben ser originales e inéditos, por lo que no deben ser publicados total o parcialmente en otras publicaciones en periodo previo a la publicación del mismo en esta revista. La presentación y publicación en fecha posterior será posible con previa autorización del editor y del autor del artículo.

La recepción de los trabajos no implica obligación de publicarlo, ni compromiso con respecto a la fecha de su aparición. La opinión expresada por los autores es de su exclusiva responsabilidad.

Envío del artículo

Cada artículo debe contener:

- Título (en español e inglés)
- Nombre del autor con su filiación institucional y correo electrónico
- Resumen / Abstract del contenido (máximo 120 palabras, en español e inglés)
- Palabras clave (mínimo tres palabras y máximo cinco, en español e inglés)
- Desarrollo
- Método
- Resultados
- Conclusiones o discusión
- Referencias (solo las citadas en el texto y ordenas con formato APA)

Para tener presente:

Los artículos que se envíen a la revista *entorno* deben ser redactados según normas estandarizadas (APA), sexta edición.

Recomendaciones especiales para el autor

1. El artículo debe tener claridad, solidez y sustento bibliográfico suficiente.
2. Enviar adjunto o al final del artículo, un resumen de vida académica o científica del autor o autores (no más de un párrafo de 12 líneas como máximo).
3. En el caso de utilizar imágenes (gráficos, fotografías e ilustraciones) estas deberán ser originales, para obtener calidad al imprimir. Las tablas deberán construirse con el formato APA. Si son tomados de algún texto o sitio web, debe colocarse una nota de su procedencia en todos los casos y enviar el archivo por separado. Si son

palabras en otro idioma o latín, deberán estar en letra cursiva.

4. Ni la Utec, ni el Comité Editorial se comprometen con los juicios emitidos por los autores de los artículos. Cada escritor asume la responsabilidad frente a sus puntos de vista y opiniones.
5. El Comité Editorial se reserva el derecho de revisar cada artículo, y remitirlo a árbitros, para garantizar su calidad y si es el caso, sugerir modificaciones. Igualmente puede rechazar aquellos que no se ajusten a las condiciones exigidas.
6. El texto deberá contener las referencias o citas conforme a las normas APA. Las referencias se incluirán al final del trabajo, ordenándola alfabéticamente por autor y si fuere documento oficial por el nombre de la institución o ley.

Idioma

La revista publica material fundamentalmente en español con los respectivos resúmenes y palabras clave en español e inglés.

Derechos de reproducción

Cada artículo se acompañará de una carta del autor principal especificando que los materiales son inéditos y que no se presentarán a ningún otro medio antes de conocer la decisión de la revista. Adjuntar una declaración firmada indicando qué tipo de derechos de autor presenta su artículo, recordando que la universidad sugiere utilizar el tipo libre acceso; sin olvidar mencionar la fuente. Los derechos de reproducción son propiedad exclusiva de la revista *entorno*.

Extensión y presentación

El artículo completo no excederá de 4,500 palabras, escritos a espacio y medio, con sangría de cinco espacios, sin espacios adicionales entre párrafos y entre títulos, en letra tipo "Times New Roman" y de tamaño diez; con márgenes derecho, izquierdo, superior e inferior de tres centímetros.

Título y autores

Se recomienda pensar en títulos que tengan plena relación con el tema, limitándose máximo a 15 palabras. El contenido debe describirse en forma específica, clara y concisa, evitar los títulos demasiado generales. Debajo del título se anotará el nombre y apellido de cada autor. En nota al pie de página se indicará la institución de procedencia, títulos académicos y cargo actual.

Resumen y palabras clave

Cada artículo se acompañará de un resumen en español y uno en inglés, no superior a 120 palabras; para el caso de artículos derivados de investigación, el resumen debe indicar claramente: 1. Objetivos de estudio. 2. Lugar y fecha de realización. 3. Método. 4. Resultados principales con interpretación estadística y 5. Discusión o conclusiones. Para artículos diferentes a investigación, el resumen debe contener información relacionada con los objetivos, la metodología en la cual se apoya, síntesis de la tesis principal, la interpretación académica, los resultados y las conclusiones. No incluirá ninguna información o conclusión que no aparezca en el texto. El resumen deberá permitir a los lectores conocer el contenido del artículo y decidir si les interesa leer el texto completo. De hecho, es la única parte del artículo que se incluye, además del título, en los sistemas de difusión de información bibliográfica.

Cuerpo del artículo

Los trabajos que exponen investigaciones o estudios por lo general, se dividen en los siguientes apartados, correspondientes al llamado formato IMRYD: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión. Los trabajos de actualización, reflexión y revisión bibliográfica suelen requerir otros títulos y subtítulos acordes con el contenido.

Referencias

Deberá reflejar la fuente completa (autores, año, título, edición, editorial, país, etc.) Se recomienda utilizar fuentes con ISSN e ISBN. Se sugiere consultar las normas APA 6.^a edición, para la cita de monografías, revistas, documentos, entre otros.



*Universidad Tecnológica
de El Salvador*

Universidad Tecnológica de El Salvador
Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social
Calle Arce y 19.^a Av. Sur, edificio *Dr. José Adolfo Araujo Romagoza*, 2.^o nivel,
San Salvador, El Salvador, C. A.
vicerectoriadeinvestigacion@utec.edu.sv

ISSN 2071-8748



9 772071 874002 >

